

EUSKADI ¿DONDE VAS? ¿POR QUE?

(CLAVES ESTRUCTURALES Y DIALECTICAS
DE LA ECONOMIA Y LA SOCIEDAD VASCAS)



VOLUMEN I

LA CRISIS DE CINDU-EUSKADI

(CRISIS ECONOMICA, SOCIAL Y POLITICA DE UNA CIUDAD
INDUSTRIAL LLAMADA EUSKADI)



SEPTIEMBRE, 1982

La portada es una fotografía de un bajorrelieve del escultor vasco Harri Lacombe especialmente diseñada para este libro.

EUSKADI ¿DONDE VAS? ¿POR QUE?
(CLAVES ESTRUCTURALES Y DIALECTICAS DE LA ECONOMICA
Y LA SOCIEDAD VASCAS)

VOLUMEN I

LA CRISIS DE CINDU-EUSKADI
(CRISIS ECONOMICA, SOCIAL Y POLITICA DE UNA CIUDAD
INDUSTRIAL LLAMADA EUSKADI)
ANEXO: TABLAS, GRAFICOS, MAPAS

I N D I C E

	<u>Página</u>
<u>PARTE PRIMERA: UN MEDIO FISICO TRANSFORMADO CONDICIONANTE</u>	
1. La ventaja de la facilidad de la comprensión de la explicación	3
2. La ventaja del carácter estratégico del condicionamiento del medio ambiente	6
3. La ventaja de la rapidez, intensidad y proximidad del proceso de urbanización	9
 <u>Capítulo 1º: LA CONURBACION BIL-DON O EUSKADI ES UNA CIUDAD</u>	
4. 85 de cada 100 vascos viven en ciudades (dos millones y cuarto en 1.981)	11
5. La pesadilla de Kevin Lynch y el diagnóstico de Frank Lloyd Wright	14
6. En la conurbación BIL-DON (Bilbo-Donosti) se amontonan 92 de cada 100 vizcaínos y guipuzcoanos	17
7. La delimitación y el crecimiento de BIL-DON	19
8. La conurbación BIL-DON en 1.981 y un repaso retrospectivo según los censos de 1.930, 1.950, 1.960, 1.970 y el padrón de 1.975	29

9. El tamaño de la población de los municipios de BIL-DON en 1.981 cuarenta y dos municipios de BIL-DON no llegan a 10.000 habitantes	35
10. El caso del "corredor" de Llodio-Amurrio-Orduña	36
11. Guernica y Luno. Unica "isla" poblacional mayor de 10.000 habitantes en Vizcaya o Guipúzcoa aún no fagocitada por BIL-DON	38
12. 85 de cada 100 alaveses y 53 de cada 100 navarros viven en ciudades. El subsistema interior urbano vasco	39
13. Vitoria campeona del Estado español en crecimiento de la población	43
14. El área metropolitana de Pamplona y algunas ciudades navarras. Navarra es diferente, pero no tanto	45
15. Euskadi es una ciudad	49

Capítulo 2º: EL BRUSCO, ACELERADO Y CAOTICO PROCESO DE UR-
BANIZACION DE EUSKADI

16. El impresionante crecimiento de la población de Euskadi. 900.000 vascos más en veinte años (1950-1970)	52
17. El número de vascos que viven en municipios de más de diez mil habitantes se multiplicó por veinte desde 1.900. En veinte años (1950-70) aumentó en casi un millón	54
18. En 1.900 sólo uno de cada cuatro vascos vivía en un municipio urbano. En 1.981 lo hacen tres de cada cuatro	56
19. En 1.981, uno de cada dos vascos viven en ciudades grandes (con más de 50.000 habitantes). En 1.900 sólo lo hacían así menos de uno de cada diez	58
20. La brusquedad y aceleración del crecimiento de los municipios urbanos de Euskadi	59
21. Dieciocho municipios vascos con más de mil habitantes por Km2. en 1.981. Siete de ellos con más de 5.000	62
22. Discutiendo el concepto de municipio urbano	63
23. El carácter urbano de muchos municipios vascos de 3.001 a 10.000 habitantes. ¿Urbanos 90 de cada 100 vascos?	67

Capítulo 3º: UNA MASIVA Y ANARQUICA PROLIFERACION DE EDIFICIOS
Y BLOQUES DE VIVIENDAS (LA TRANSFORMACION-
DESTRUCCION DEL ESPACIO VASCO)

- | | |
|---|----|
| 24. En 30 años (1950-81) se han construido en Euskadi dos veces más viviendas que en toda la historia | 71 |
| 25. El ejemplo de un caso límite: Eibar y Ermua | 74 |
| 26. El ejemplo de Santurce Antiguo | 78 |
| 27. La transformación-destrucción del espacio vasco | 80 |

Capítulo 4º: EL TERRIBLE DEFICIT VASCO DE SERVICIOS PUBLICOS
Y SOCIALES Y SUS CAUSAS (INSUFICIENCIA DE INVER-
SION PUBLICA; VELOCIDAD DEL PROCESO, "MODELO"
DE DESARROLLO)

- | | |
|---|----|
| 28. Las carencias y el déficit de servicios públicos y sociales no son nuevos ni exclusivos de Euskadi) | 83 |
| 29. Grandes déficits del Gran Bilbao: 92% de los parques y jardines necesarios, 50% del equipamiento deportivo necesario, 37% del socio-cultural, 32% del docente, 24% del sanitario, 23% del asistencial | 88 |
| 30. Casi treinta y siete mil millones de pesetas suponía el déficit de equipamientos sociales en Euskadi en 1.974. En 1.980 una nueva estimación cifra en 525 mil millones sólo para Guipúzcoa y Vizcaya | 92 |
| 31. Causas del déficit: insuficiencia de inversión pública. Velocidad del proceso, "modelo" de desarrollo | 94 |

Capítulo 5º: CONTAMINACION Y URBANIZACION. LA DEGRADACION
DEL MEDIO AMBIENTE VASCO

- | | |
|---|-----|
| 32. La maldición de la configuración del terreno en la ría de Bilbao | 99 |
| 33. El informe del Gobierno USA sobre el año 2.000 | 100 |
| 34. Los problemas de la contaminación del agua y la concentración en ciudades en "el mundo en el año 2.000" | 103 |
| 35. El excepcional crecimiento de la población de Vizcaya en el siglo XIX, concretado en la ría de Bilbao | 107 |
| 36. La terrible situación higiénica y sanitaria en la ría de Bilbao a fines del siglo XIX | 110 |
| 37. 300.000 toneladas al año de contaminantes lanzados al aire de la ría de Bilbao en 1.973 | 114 |

Capítulo 6º: DEMONOLOGIA URBANA VASCA: ANGUSTIA, ANOMIA, ALIENACION, INADAPTACION, NO INTEGRACION, CRISPA-
CION, RITUALISMO, RETRAIMIENTO, REBELION

- | | |
|---|-----|
| 38. La angustia de Kevin Lynch | 118 |
| 39. Anomia y frustración anómica | 120 |
| 40. Cuatro respuestas: innovación, ritualismo, retraimiento y rebelión | 123 |
| 41. Contaminación psico y sociológica. Zonas psicosociológicamente insalubres | 126 |

Capítulo 7º: CRISIS CULTURAL. EL COLAPSO DE LA SOCIEDAD TRADICIONAL VASCA

- | | |
|---|-----|
| 42. De nuevo la anomía: la obsolescencia sobrevenida súbitamente a los esquemas de comportamiento | 130 |
| 43. El problema de los valores | 132 |
| 44. El colapso de la sociedad tradicional vasca | 134 |

Capítulo 8º: GUIPUZCOA, UNA MALLA URBANA BASTANTE EQUILIBRADA VIZCAYA, DESEQUILIBRADA. NAVARRA Y ALAVA, MACROCEFALICAS

- | | |
|---|-----|
| 45. Una aproximación intuitiva y grosera: el grado de dominancia de las capitales sobre la segunda ciudad de la provincia | 140 |
| 46. Vitoria acumula el 74% de los alaveses, mientras que San Sebastián sólo acapara el 25% de los guipuzcoanos | 142 |
| 47. Medidas más afinadas: jerarquización funcional, centralidad, etc. Guipúzcoa, región urbana | 143 |
| 48. El desequilibrio vizcaíno y las macrocefalias alavesas y navarra | 145 |

Capítulo 9º: LA MAYORIA (MAS DE LA MITAD) DE LOS QUE HABLAN EUSKARA VIVEN EN LAS CIUDADES

- | | |
|--|-----|
| 49. La importancia del euskara. 632.000 vascoparlantes en 1.975 | 147 |
| 50. El retroceso del euskara a través de los siglos | 149 |
| 51. Las áreas lingüísticas en 1.975. 300.000 vascoparlantes en municipios mayores de 10.000 habitantes | 150 |

PARTE SEGUNDA: LA CAUSA INMEDIATA DE LA URBANIZACION: LA RIADA
DE INMIGRANTES

Capítulo 10º: UNO DE CADA DOS VASCOS ES UN INMIGRANTE

52. Un millón y cuarto (1.248.607) de inmigrantes	154
53. Más de la mitad de los habitantes de las ciudades vascas son inmigrantes	158
54. El impacto de la inmigración es aún mayor. Los hijos de los inmigrantes y las pirámides de edades	159
55. El método de los saldos migratorios. De 470.000 a 560.000 inmigrantes en el periodo 1950-75	164
56. La riada inmigratoria sobre Bilbao y su zona fabril y minera en el último cuarto del siglo XX. Una cuarta parte de inmigrantes entre los vizcaínos de 1.900	169

Capítulo 11º: LA PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES: CASI MEDIO MILLON DE CASTELLANOS-LEONESES, GALLEGOS Y ASTURIANOS FRENTE A MENOS DE 70.000 ANDALUCES

57. Casi medio millón de los inmigrantes en Euskadi son vascos. Dos de cada cinco.	173
58. La mayoría de los inmigrantes en Euskadi llegan del cuadrante Noroeste de la Península Ibérica	177
59. Un tercio de vascos geográficamente dinámicos, 673.701 nacidos en Euskadi empadronados en 1.975 fuera de donde nacieron	180
60. Los "apellidos vascos" o los hijos de los inmigrantes	182
61. ¿Hay dos comunidades en Euskadi?	185

Capítulo 12º: EL RITMO DEL PROCESO Y LA SORPRESA DEL CENSO DE 1.981. AHORA DE EUSKADI SE EMIGRA

62. Las cosas son como son hasta que dejan de serlo	186
63. La "culpa" del frenazo no es del crecimiento vegetativo	191
64. Entre 1.970 y 1.975 el número de residentes en Euskadi nacidos fuera de su territorio aumenta en 70.000	194
65. Periodo 1976-1981: de Euskadi se emigra	195

PARTE TERCERA: LA CAUSA PROFUNDA: LA INDUSTRIALIZACION

Capítulo 13º: A UN PANAL DE RICA MIEL...

66. La riqueza de Euskadi	202
67. En Euskadi se tenían (y tienen) más cosas que en España	203
68. El mítico indicador de la renta "per cápita": doblando en renta española en 1.955	205

Capítulo 14º: CINDU-EUSKADI. LA CIUDAD INDUSTRIAL EUSKADI

69. Medio millón de vascos trabajando en la industria en 1.975 (mayoría absoluta de la población activa)	209
70. La industria también ostentaba la mayoría absoluta en 1.975 en la generación del producto interior bruto de Euskadi	213
71. Un mapa definitivo: el de Pablo Becerra. Euskadi es una ciudad industrial	214
72. CINDU-EUSKADI, la ciudad industrial Euskadi	217

Capítulo 15º: UN SIGLO RECIDIVO: EL XIX EN EUSKADI (O RAICES Y NERVIOS AL VIENTO)

73. La difícil síntesis de un periodo crucial	224
74. El inevitable espejismo de la siderurgia vasca	226
75. La minería o la gran explotación colonial. La inserción de Euskadi como eslabón en la cadena imperialista mundial	238
76. Una clase dos veces nueva en Euskadi: el proletariado industrial	251
77. El peculiar "modelo" de la industrialización guipuzcoana	258
78. Marina Mercante y Construcción Naval. Sus relaciones con la minería y la siderurgia vascas	265
79. La gran encrucijada de los años noventa: un giro decisivo y la integración de la gran burguesía industrial vasca en el bloque de clases dominante del Estado español	270
80. La "otra" burguesía y el "otro" proletariado en Euskadi. El primer nacionalismo vasco	276
81. Las guerras carlistas. "Jauntxos", masas populares y mediación. El eco en el PNV y el "otro proletariado"	282



82. De cara al siglo XX 294

Capítulo 16º: 1901-1913. LA CONSOLIDACION DE LA INDUSTRIALIZACION VASCA Y DE SU MODELO MONOPOLISTA Y PROTECCIONISTA

83. Una floración de empresas industriales y la concentración empresarial 296

84. Se refuerza el carácter monopolista del capitalismo vasco y crece el peso de la burguesía vasco-españolista en el bloque de clases dominante del Estado español 298

Capítulo 17º: AUGE Y CRISIS. 1914-1937

85. Un río de oro. Los beneficios de 1919 son los de 1910 multiplicados por 56 303

86. El empeoramiento de la situación obrera y campesina, la huelga de 1917 307

87. El éxito electoral del nacionalismo vasco, el "pucherazo" del PSOE y su pacto con la oligarquía vasco-españolista 309

88. La crisis de la postguerra mundial y la ofensiva patronal 311

89. La concentración del poder económico de la oligarquía vasco-españolista 313

90. Euskadi continúa su proceso de industrialización durante la dictadura de Primo de Rivera 322

91. La acumulación de crisis económica mundial y crisis política durante la República 324

Capítulo 18º: UN PROCESO CONTRADICTORIO: LA INDUSTRIA VASCA DURANTE EL PERIODO AUTARQUICO FRANQUISTA

92. Venciendo tentaciones: las características de este capítulo 327

93. ¿Cuándo acaba este periodo? Ni en 1951, ni en 1953-54, ni en 1955-56. En 1959. 331

94. El espectacular éxito de la industria vasca durante el resto de la guerra civil a partir de la conquista franquista de Bilbao 341

95. El talante y los planes con los que la burguesía vasco-españolista retoma las riendas de la industria (y de la vida toda) de Euskadi 344

96. Tres hechos condicionantes de la industria vasca durante los años cuarenta: hambre, corrupción y represión 346
97. Dos virajes: 1945 y 1951. La influencia de la economía mundial 358
98. La evolución de la industria vasca 1939-1959: un conflicto entre el ser y la conciencia 363
99. Las transformaciones de la economía vasca inducidas por la industrialización durante el periodo autárquico franquista. Su expresión estadística 374

Capítulo 19º: CUATRO CATAS EN UNA ESQUINA PELIGROSA: EL AÑO 1959

100. El año 1959: un proceso de cien años que cambia de signo 386
101. Recuperar un tema: los conciertos económicos como pieza clave del puzzle vasco 402
102. El comienzo de la celérica industrialización de Alava y Navarra y el factor de los conciertos económicos 415
103. Las "condiciones específicas" de Euskadi. La sistemática represión franquista y la aparición de ETA 421

Capítulo 20º: DIEZ AÑOS DECISIVOS: 1960-1969. EL AUGE Y LA INCUBACION DE LAS CRISIS

104. El "milagro" económico español, emigrantes y turistas, planes y desarrollo, stop and go, cambio social e industrialización: los años sesenta en el estado español 433
105. El producto interior bruto de Euskadi crece más deprisa que el español. El alavés y el navarro más deprisa que el vizcaíno y el guipuzcoano 439
106. Celérica industrialización de Alava, nítida industrialización de Navarra. Juntas llegan ya a generar en 1969 el 25% del producto industrial de Euskadi 442
107. Alava dobla su población activa industrial. Navarra la aumenta en un 47%. Guipúzcoa y Vizcaya en un 27% y 16% respectivamente 446
108. Una peculiaridad de la industrialización vasca: el cooperativismo de Mondragón 448
109. Otra peculiaridad de la industrialización vasca de los sesenta: el programa de promoción industrial de Navarra 454
110. Un epitafio para los años sesenta vascos: ellos incubaron todas las crisis de los setenta y los ochenta 457

Capítulo 21º: EL TARDOFRANQUISMO (1969-1973)

111. Novedad: El producto interior bruto de Euskadi crece más despacio que el español. Fuerte desaceleración navarra y alavesa y sostenimiento vizcaino 460
112. La desaceleración del crecimiento industrial de Euskadi 462
113. Las inversiones industriales en Euskadi empezaron a disminuir antes de la crisis del petróleo 464
114. La penetración del capital extranjero en Euskadi 467

Capítulo 22º: AGRAVACION-INTENSIFICACION DE LA CRISIS INDUSTRIAL VASCA EN EL POST-FRANQUISMO (1.973-1.982)

115. Un proceso decisivo: La proletarización/asalarización inducida por la industrialización 474
116. Los siete jinetes del Apocalipsis industrial vasco: Sobre acumulación, congestión, descapitalización, deseconomías, descontrol, infrateriatización, falta de planificación 478
117. El retroceso, la disminución de la renta total (-3%) y de la renta "per cápita" (-10%) de Euskadi en el periodo 1.973-1.979 482
118. La renta familiar disponible total de Euskadi bajó un 9% y la "per cápita" un 15% en el periodo 1.973-1.979 483
119. Diciembre de 1.981: 269.100 parados en Euskadi. Uno de cada cuatro trabajadores vascos (el 24,6%) en paro 486
120. ¿Por qué la crisis?. Tres factores para una tesis: Estructura industrial, relaciones exteriores y vulnerabilidad decadente 491

Capítulo 23º: LA CRISIS ECONOMICA, SOCIAL Y POLITICA DE UNA CIUDAD INDUSTRIAL LLAMADA EUSKADI

121. La crisis sociopolítico de Euskadi o un mapa diferente: PNV y Herri Batasuna, fuerzas hegemónicas en Euskadi. Y la abstención 499

EPILOGO DEL VOLUMEN I Y PROLOGO DEL VOLUMEN II

- "CONCLUSIONES PROVISIONALES: LA CRISIS DE EUSKADI Y EL DESTINO DEL ESTADO ESPAÑOL" 502

P A R T E P R I M E R A

U N M E D I O F I S I C O T R A N S F O R M A D O C O N D I C I O N A N T E

Frente a una compleja madeja de problemas, enrevesada y enmarañada como aparece la de Euskadi, caben dos posturas. La pseudoeficaz y simple de imitar a Alejandro, sacar la espada y cortar de un tajo ese nudo gordiano. Además de ser tramposa, de vulnerar las reglas del juego previamente aceptadas, falta por ver si lo único que consigue es multiplicar por dos las madejas y los problemas.

La otra, más complicada y más difícil evidentemente, consiste en intentar deshacer el nudo con las manos. Encontrar el hilo conductor del ovillo.

Naturalmente, esta segunda táctica supone una fuerte apuesta sobre el acierto en la elección del hilo conductor.

Nosotros la hacemos.

Apostamos fuerte a la elección del fenómeno de la brusca, acelerada y caótica urbanización de Euskadi como punta del hilo para desenmarañar la madeja actual de los problemas vascos.

Como es lógico, tenemos varias razones para hacerlo así. Razones que a nuestro entender suponen otras tantas ventajas para nuestro propósito.

1. LA VENTAJA DE LA FACILIDAD DE LA COMPRESION DE LA EXPLICACION

Este Informe tiene una finalidad eminentemente práctica. Es, pretende ser, el resultado de un trabajo científico. Pero no está concebido como un ejercicio académico destinado a acumular méritos o recabar reconocimientos de los medios universitarios. Pretende servir como herramienta útil a hombres y mujeres que tengan que hacer cosas en, con, de, por, sin, sobre, tras Euskadi.

Ello significa que para que este Informe cumpla su misión, casi tan importante como que su explicación de los hechos sea acertada es que sea fácilmente comprensible.

Es bien sabido que en la Historia del conocimiento hay múltiples ejemplos de trabajos de investigación que supusieron hallazgos importantes. Pero que tardaron años en ser operativos, en incorporarse a la acción humana colectiva, sencillamente por lo abstruso del texto en que se explicaron. Hasta que aparecieron él o los que supieron hacer el trabajo de divulgación, de "traducción" suficiente y adecuada. Un lenguaje altamente codificado y especializado puede ser una ventaja para acelerar el proceso de indagación de un problema complejo en la medida que abrevia el tiempo que sería necesario si se empleara un lenguaje menos preciso. Pero puede convertirse en una barrera que haga impenetrable el proceso mismo de indagación y, sobre todo, sus resultados para aquellos a quienes, desconocedores de ese lenguaje, les resulta imposible asimilar el discurso.

Sucede que este Informe tiene vocación de ser una herramienta directamente aplicable ya, ahora, en el verano de 1.982. Y no puede, por tanto, arriesgarse a esperar que aparezcan, a tiempo, el o los "traductores" adecuados.

No quiere ello decir que rebajemos a priori la complejidad imprescindible de las herramientas de investigación. Cuando haya que echar mano de análisis factorial, por poner un ejemplo, la echaremos. Lo

que ahora intentamos enfatizar es que nos preocupa mucho que al lector/a del Informe se le facilite suficientemente el inevitable esfuerzo de hincarle el diente a un problema complicado.

Y, para ello, empezar a tirar del hilo de la urbanización brusca, acelerada y caótica de Euskadi supone una ventaja que queremos resaltar.

¿Cuál?

La de tomar como punto de partida una realidad evidente e inmediata. Evidente e inmediata para el que vive en Euskadi y para cualquiera que se acerque a Euskadi con los ojos abiertos y la conciencia vigilante. Como veremos enseguida, 85 de cada 100 vascos viven en la colosal conurbación que hemos bautizado como BIL-DON (Bilbo-Donosti, es decir, Bilbao-San Sebastián), en las aglomeraciones metropolitanas pamplonesa y vitoriana o en las otras escasas áreas nítida y decididamente urbanas. 85 de cada 100 vascos viven en ciudades. Y los otros 15 lo saben y viajan a esas ciudades. O sienten la presencia y el peso de esas ciudades. Cualquier viajero que venga a Euskadi, que la sobrevuele a baja altura o la recorra en coche por las carreteras generales o comarcales, tendrá la inmediata vivencia de que no sale de una ancha y complicada ciudad.

Partir del hecho de la urbanización brusca, acelerada y caótica de Euskadi supone, pues, empezar por hablar de la más inmediata, omnipresente y evidente vivencia. Ventaja, pues, para nosotros porque nuestra explicación comienza a partir de lo tangible, inmediatamente palpable y envolvente. Empezamos pidiendo a nuestro interlocutor que se fije en la material realidad que lo envuelve y en la que está inserto.

Seguir desde ahí no va a ser fácil, por supuesto. Pero estamos seguros de que es más fácil que empezar por establecer unas parejas de conceptos, examinar las relaciones entre ellos a base de un análisis correlacional amplio utilizando medidas de asociación paramétricas (p.e. Pearson) y no paramétricas (p.e. Jau de Kendall) así como de algunos modelos interactivos derivados del enfoque sistemático para

aplicar después la técnica del "path analysis" intentando explicar multidimensionalmente los fenómenos centrales del estudio.

Empezaremos a tirar del hilo, pues, pidiéndole al lector vasco y al observador no vasco de Euskadi que empiece por echar una mirada a su inmediato derredor.

2. LA VENTAJA DEL CARACTER ESTRATEGICO DEL CONDICIONAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

Empezar por hablar de la brusca, acelerada y caótica urbanización de Euskadi supone otra ventaja. La de que estamos "tocando el nervio", la de que estamos fijándonos en un aspecto de la realidad vasca que es estratégico para comprenderla. Estratégico porque tiene relación con el condicionamiento de la conducta que el medio ambiente supone.

Digamos incidentalmente que también respecto de este tema nos beneficiamos de una doble evidencia sobre el mismo. Cualquiera tiene la evidencia inmediata de que el medio ambiente condiciona su comportamiento. De que no puede vivir ni actuar de la misma forma en la Sierra de Navacerrada que en la huerta de Aranjuez.

La universal "moda" de la preocupación ecologista ha añadido una vivencia culturalmente transmitida incluso por medios de comunicación de masas. Millones de espectadores del televisivo programa "Planeta Azul" se han familiarizado en España con conceptos como "nicho ecológico", "cadena trófica", "simbiosis", "parasitismo", "ilotismo", "comensalismo", etc. sin necesidad de haber manejado la "Animal Ecology" de Charles Elton de 1.927 o la fundamental y decimonónica obra darwiniana.

Son hoy, sin duda, muchos más que en la época de su primera edición los que entienden a bote pronto la afirmación eltoniana de que "la diferencia entre los métodos de un carnívoro y un parásito es simplemente la diferencia entre vivir de capital y vivir de renta". Y la sugerencia formulada a finales del siglo XIX en una revista especializada de que los primeros inventos del hombre fueron copiados de sus animales asociados ("Los osos fueron los primeros que habitaron en cuevas; los castores han trabajado la madera desde siempre; los zorros excavaron la tierra antes de que hubiera hombres; las ardillas reservaron alimentos para el futuro y lo mismo hicieron muchos pájaros, los cuales fueron también excelentes arquitectos y constructores de nidos; el alcaraván enseñó a los hombres a pescar; las arañas y las orugas a

hilar; la avispa a hacer papel; y el cangrejo, a trabajar la tierra" (1)) sería hoy fácilmente incluida en una redacción por un alumno de E.G.B.

MAC IVER y PAGE ilustraban en un manual clásico de Sociología la especialización que produce la adaptación al medio con un gráfico ejemplo: el de "la diferencia que hay entre el piojo de la cabeza y el piojo del cuerpo, a ninguno de los cuales puede encontrarse en el medio del otro" (2).

En la misma obra tratan con alguna extensión el tema de la adaptación al medio ambiente distinguiendo bien la adaptación física, involuntaria, que se produce, por ejemplo, cuando la piel se nos curte por la exposición al sol, lo queramos o no, de la adaptación biológica que se entiende dada cuando una forma peculiar de vida es apta para sobrevivir o prosperar bajo las condiciones de un medio ambiente específico (por ejemplo, el pez en el mar, el tigre en la selva). Y de la adaptación social, concepto construido por extensión del uso biológico.

Y que implica un elemento voluntario, el deseo de querer vivir de una forma determinada que supone la necesidad de modificar el medio para hacer posible esa determinada forma de vida.

MAC IVER y PAGE mencionan los ejemplos, demostrados, de adaptación al medio que indican el cambio de estatura de los europeos evidenciado con una visita a cualquier museo de armaduras medievales y el de los colegiales universitarios norteamericanos certificado en las oportunas estadísticas de mediana escolar a lo largo de los años. Su repaso a una serie de investigaciones sobre casos de gemelos separados y evolucionados en medios ambientes diferentes, les inducen a concluir que "la herencia es la potencialidad que se hace real en el seno de un determinado medio ambiente. Todas las cualidades de la vida están en la herencia, todo nacimiento de estas cualidades depende del medio ambiente" (3).

Debemos a HAWLEY la rotunda afirmación de que "el problema central

de la vida es la adaptación a las condiciones externas que proporcionan los materiales para la existencia, pero que también impiden y limitan la expansión" (4). Así como la exposición de una útil y penetrante distinción entre la adaptación individual y la comunal, la genética y la somática.

A los efectos que ahora nos interesan, la aportación fundamental de HAWLEY es su rotunda descalificación del "medioambientalismo" como tendencia a considerar el medio como única causa de la conducta e incluso de la vida misma y la igualmente rotunda afirmación de que todos los sucesos son el efecto de una causación múltiple. A la vez que el rechazo del "medioambientalismo" se complementa por el recuerdo que igualmente extremado es prescindir por completo del factor del medio ambiente (5).

Parece difícil encontrar un acuerdo más generalizado que el que reconoce la extraordinaria plasticidad y versatilidad del hombre y su condición de ser el más adaptable de los animales. Parece igualmente indiscutida la importancia de la interacción del hombre con el medio ambiente para si no determinar, sí condicionar fuertemente su conducta. Y parece, por último, también muy generalmente admitido que la ciudad moderna es la expresión última de la tendencia que ha llevado al hombre a aislarle casi totalmente del medio natural.

Todo ello corrobora el carácter estratégico de nuestra elección de partir del estudio de la brusca, acelerada y caótica urbanización de Euskadi como hilo inicial de la comprensión de sus problemas actuales.

3. LA VENTAJA DE LA RAPIDEZ, INTENSIDAD Y PROXIMIDAD DEL PROCESO DE URBANIZACION

Sucede además que al comenzar así, no sólo comenzamos como dijimos antes, pidiéndole al lector que parta de una mirada a lo que tiene más próximo, más cercano físicamente a él, tanto que le envuelve. Es que también le dirigimos a algo que está muy próximo en otra dimensión, ésta no espacial, sino temporal. Porque el proceso brusco, acelerado, caótico, brutal incluso si se nos permite la licencia expresiva, de urbanización de Euskadi, ha alcanzado sus actuales pavorosas características en un periodo muy reciente, a partir de la mitad del Siglo XX.

Esa proximidad temporal, unida a la rapidez e intensidad del proceso, son especialmente relevantes. Porque pueden arrojar luz sobre algunos hechos que se reputan como nuevos, como extraños, como hasta ahora desconocidos.

Dijimos antes que la violencia en todas sus formas es sin duda el problema cardinal de la Euskadi de hoy. Añadimos ahora que es frecuente leer o escuchar al respecto que "los vascos no somos así" o "los vascos no éramos así" o "esos no son vascos de verdad si se portan así".

El proceso caótico de urbanización, que es un hecho reciente en su intensidad y extensión degenerativas, quizá podría ayudarnos a entender algunas nuevas formas de conducta vasca en la medida en que resulta un condicionante nuevo recién aparecido. O, al menos, recién aparecido con tal volumen que produce efectos cualitativamente diferentes.

Mencionaremos un solo ejemplo de como este proceso de urbanización ha modificado drásticamente hechos que parecían sólidamente establecidos. Durante milenios, literalmente durante milenios, el euskera ha sido considerado como la lengua que hablaba una población abrumadoramente rural. Como una lengua de campesinos y montañeses.

En la década de los 70 y como consecuencia del proceso de urbanización de Euskadi, son ya mayoría absoluta entre los vasco parlantes los que habitan en ciudades. El euskera es hoy un idioma mayoritariamente urbano.

Vamos pues, ya sin más preámbulos, a iniciar nuestra indagación sobre los problemas actuales de Euskadi con esta PRIMERA PARTE dedicada al proceso de urbanización y sus efectos.

CAPITULO 1º

LA CONURBACION BIL-DON O EUSKADI ES UNA CIUDAD

4. 85 DE CADA 100 VASCOS VIVEN EN CIUDADES (DOS MILLONES Y CUARTO EN 1.981)

Euskadi es un pequeño país en la Península Ibérica. Apenas 17.682 Km², tan sólo el 3,5% de la extensión de España. Pero está densamente poblado. En el Censo de Población de 1.981 contabilizaba (a 1 de Marzo) una población de hecho que ascendía a casi dos millones y tres cuartos (2.642.334). Lo cual suponía el 7,02% de la total de España. (Ver Tablas nº 1 y 2). Y una densidad de población de casi 150 habitantes por km² (149,44 habitantes/Km²), doble que la española.

Lo que todavía esos datos no revelan es hasta qué punto es válido decir que Euskadi es una ciudad. Porque la inmensa, la aplastante mayoría de los vascos viven hoy hacinados en ciudades.

El hecho básico, el hecho central, el hecho que es inexcusable tener constantemente en cuenta si uno quiere entender algo de lo que pasa en Euskadi, es que 85 de cada 100 vascos viven en aglomeraciones

urbanas que se amontonan en tan solo el 15% de su territorio.

Dos millones y cuarto de vascos (2.246.496) fueron censados en 1.981
viviendo en aglomeraciones urbanas que ocupan menos de 2.700 Km²
(2.674 Km² si se contabiliza la totalidad de la extensión de los términos municipales, lo cual es excesivo porque -aunque por desgracia demasiado escasos- quedan en ellos aún zonas verdes no ocupadas por viviendas).

El gráfico nº 1 expresa con rotundidad lo excepcional de esta situación. Es impresionante ciertamente que el 85% de la población se amontone en sólo el 15% del territorio, mientras que el 85% restante sólo esté ocupado por el 15% de la población.

Pero aún más impresionante, a nuestro entender, es el mapa nº 1 que muestra la distribución espacial de las aglomeraciones urbanas y metropolitanas en Euskadi. Y que justifica nuestra utilización del aparentemente tosco verbo amontonar. Porque las áreas urbanas aparecen amontonadas, soldadas en tres manchas. Las áreas metropolitanas de Pamplona y Vitoria y la peculiarísima y excepcional conurbación que hemos bautizado con el nombre abreviado de BIL-DON (Bilbo-Donosti, es decir, Bilbao-San Sebastián), una conurbación en mancha de aceite con pseudópodos dirigidos a los municipios a fagocitar.

Observese que del total de 45 municipios de Euskadi que en 1.981 tenían más de 10.000 habitantes, sólo 3: Estella, Tudela y Oñate están fuera de las tres grandes áreas metropolitanas. Y uno de ellos, Oñate, está ya contiguo a una de ellas.

Observese igualmente que de los 30 municipios de Euskadi que en 1.981 tenían entre 5.001 y 10.000 habitantes, tan sólo 8 están fuera de las tres grandes áreas metropolitanas y que 3 de ellos se hallan ya contiguos a la conurbación BIL-DON o cercados por dos pseudópodos de ella.

Pero sin duda lo más espectacular es esa conurbación BIL-DON, esa

mancha urbana continua que va desde la frontera del Estado francés hasta tocar los límites de la provincia de Burgos. Y que no tiene igual en el Estado español. La conurbación barcelonesa le dobla en población y escasamente le iguala en longitud. Pero la conurbación barcelonesa es un caso de desbordamiento y crecimiento de un único centro, mientras que BIL-DON es policéntrica.

Rogamos al lector que retenga el dato clave que aquí hemos señalado: que 85 de cada 100 vascos viven en aglomeraciones urbanas. Es un dato ciertamente fundamental para la comprensión de la problemática vasca.

5. LA PESADILLA DE KEVIN LYNCH Y EL DIAGNOSTICO DE FRANK LLOYD WRIGHT

KEVIN LYNCH ha sido un ejemplo de cómo los problemas urbanos exigen imperiosamente un enfoque interdisciplinario si uno quiere conseguir una aceptable comprensión de los mismos. Combinó su formación en arquitectura adquirida junto al mítico F.L. WRIGHT con estudios de psicología y antropología. Fruto de ese enfoque multi e interdisciplinar han sido sus trabajos sobre la forma perceptiva de la ciudad. En una famosa publicación de SCIENTIFIC AMERICAN ("Cities") LYNCH escribió el capítulo titulado "La ciudad como medio ambiente". Un capítulo que LYNCH comienza evocando una pesadilla. Escuchémosle:

"Imaginemos por un instante que por efectos del crecimiento de la población humana y de la evolución de la técnica, se ha llegado a la total urbanización del globo terráqueo; que una ciudad única cubre la superficie útil de la tierra. ¿Verdad que tal perspectiva se nos aparece como una pesadilla?, ¿y que tal visión nos produce la sensación de estar cogidos en una inmensa trampa de ringleras infinitas de enormes inmuebles o de pequeñas casas suburbanas, sin posibilidad alguna de escapar a la continua presencia y a la presión de las gentes? Una ciudad tal sería de una monotonía infinita, que acabaría por aturdirnos. Sería una cosa monstruosamente abstracta, sin relación alguna con la naturaleza. Aun las obras salidas de la mano del hombre escaparían a su control, y ni el hombre mismo tendría poder para introducir cambio alguno en ellas. El aire sería impuro e irrespirable, el agua, lóbrega, las calles atestadas de gente y llenas de peligros. Todos seríamos prisioneros de las estridencias, tanto visuales como acústicas de carteles y altavoces. Nos quedaría, después de todo, el recurso de meternos en casa y encerrarnos en una habitación herméticamente sellada, pero ¿cómo nos las arreglaríamos para cultivar una granja, para ir de caza o de exploración? ¿Dónde hallar una tierra desierta, donde poner en marcha una revolución? ¿Existiría en tal ciudad



algo capaz de desafiar, de excitar el espíritu humano? ¿No sería ese mundo, enteramente salido de la mano del hombre, completamente ajeno al hombre? Con toda seguridad sería un lugar en extremo vulnerable: cualquier cambio operado en las condiciones habituales podría barrer ese mundo de la faz de la tierra.

Los terrores que tal visión profética de la vida en una ciudad de las características señaladas hace nacer en nuestra mente es posible que no sean más que reacciones irracionales, extravagancias de la imaginación puesta a prueba. Al imaginarnos una ciudad tal, nuestra mente no hace sino amplificar -a una escala inmensa- la ciudad en que actualmente vivimos, y eso es precisamente lo que nos llena de consternación. El terror que nos invade constituye una reacción demasiado súbita para estar basada en el raciocinio, incluso en el raciocinio indirecto. Las ciudades constituyen un complejo de implicaciones humanas y el objetivo de los diversos estudios que forman la presente obra es justamente el análisis de algunas de esas implicaciones: la historia, la economía, la organización física y social, los problemas de las comunicaciones, los transportes, el aprovechamiento del suelo, etc. Pero es el caso que nuestros terrores proceden de una distinta fuente: del modo en que el medio ambiente afecta, a través de nuestras percepciones inmediatas, nuestra vida y del uso diario que de tal medio ambiente hacemos. La forma física de una ciudad determinada causa un impacto sensorial que determina un condicionamiento profundo de la vida de sus moradores; verdad que no suele ser tenida en cuenta a la hora de construir la ciudad." (6)

Quizá resulte sorprendente afirmar que nosotros creemos que LYNCH es un optimista. Sus lectores saben que lo es. Pero al decirlo queremos subrayar que estamos seguros de que no ha estado en Portu- galete, de que no estuvo en la conurbación BIL-DON o de que, des- de luego, no estuvo antes de formular su metáfora de la pesadilla.

Porque si hubiera estado, su pesadilla habría sido mucho peor.

Dijimos antes que retener el dato de que 85 de cada 100 vascos viven en aglomeraciones urbanas era importante. Pero decir eso es decirlo muy suave. Porque !qué aglomeraciones urbanas! !qué auténtica y cotidiana pesadilla!.

El mismo LYNCH agregaba que "por otro lado, la metrópoli ha dado origen a problemas económicosociales de envergadura colosal. Con todo, dichos problemas no admiten comparación con el áspero y desconcertante medio ambiente físico existente en la metrópoli; medio ambiente que es la causa permanente de la constante agravación de los problemas sociales y de los personales" (7).

DAVID LEWIS, en su introducción al libro colectivo "El crecimiento de las ciudades" (8) dirigido por él, nos relata una anécdota del padre del urbanismo naturalista, del arquitecto autor de la utopía de Broadacre, FRANK LLOYD WRIGHT. Le preguntaron que, como arquitecto, qué haría con Pittsburgh, Estados Unidos. Y cuenta la anécdota que observó desde un alto promontorio "los valles de los ríos llenos de factorías de acero y polución y fantasmales rascacielos en la niebla sombría y las incrustaciones de pequeñas casas haciendo terrazas en las laderas de las colinas del valle, y dijo: "Dejarlo". Estamos seguros de que habría formulado idéntico diagnóstico y prescrito idéntica terapéutica si se le hubiera formulado la misma pregunta sobre la conurbación BIL-DON.

Sólo que los vascos no pueden dejarla. Tienen que hacer algo con ella.

Veamos primero cómo hemos descubierto la conurbación BIL-DON y sus datos más sobresalientes.

6. EN LA CONURBACION BIL-DON (BILBO-DONOSTI) SE AMONTONAN 92 DE CADA 100 VIZCAINOS Y GUIPUZCOANOS

Según los datos del Censo de 1.981, la conurbación BIL-DON sumaba casi un millón y tres cuartos de habitantes de hecho (1.721.777). En 77 municipios con un total de 1.867,2 Km². Lo que suponía una densidad media de 922,12 h/Km². (Veanse Tablas nº 3 y 4).

Son, en verdad, palabras mayores. Hechos gruesos. Pero más impresionantes aún si uno cae en la cuenta de que eso significa que viven en BIL-DON 92 de cada 100 vizcaínos y guipuzcoanos. Y que lo hacen en sólo el 44% de la extensión conjunta de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

Si se contempla BIL-DON teniendo en cuenta los límites provinciales, la población y la extensión se distribuyen como sigue:

CONURBACION BIL-DON EN 1.981					
Provincia	Nº de Municipios	Habitantes de hecho	Km2	% sobre el total de la provincia respectiva	
				Habitantes	Km2
Vizcaya	35	1.078.977	771,0	91,33%	34,78%
Guipúzcoa	42	642.800	1.096,2	92,76%	54,89%
TOTAL BIL-DON	77	1.721.777	1.867,2	91,86%	44,31%

Salta a la vista que la conurbación ocupa menos Km en Vizcaya que en Guipúzcoa (un poco más de un tercio de la extensión total provincial frente a más de la mitad). Y que, por el contrario, acumula mucha más población, casi un millón cien mil frente a menos de 650.000 en Guipúzcoa.

Y que, pese a ello, los habitantes en BIL-DON guipuzcoanos rebasan

ligeramente a los vizcaínos en el peso que representan sobre la población total. 93 de cada 100 guipuzcoanos viven en BIL-DON frente a 91 de cada 100 vizcaínos.

El Gráfico nº 2 pone de relieve el aplastante peso de la población de BIL-DON sobre la total de cada provincia y la total del conjunto de ambas.

El Mapa nº 2 permite advertir de inmediato algunos hechos significativos.

- 1) La posición de las dos áreas metropolitanas (Bilbao y San Sebastián, Bilbo y Donosti) en posición excéntrica, en los dos extremos de la conurbación.
- 2) El "hueco" de Deva que impide a BIL-DON ocupar toda la costa de Guipúzcoa.
- 3) El hecho de que en Vizcaya BIL-DON se aleja de la costa.
- 4) Que la autopista Bilbao-Behovia está casi en su totalidad (salvo el tramo que pasa por el municipio de Deva) dentro de BIL-DON. Así como la autovía Tolosa-San Sebastián y un primer tramo de la autopista Bilbao-Vitoria.
- 5) Que la "isla" Llodio-Amurrio-Orduña, aún no unida a BIL-DON contiene un tramo del ferrocarril a Bilbao y de una carretera de primer orden a Bilbao.
- 6) Que el pseudópodo hasta Valmaseda incluye un tramo del ferrocarril de vía estrecha y una carretera comarcal importante.

Sobre todo ello volveremos con más detalle al analizar el crecimiento de BIL-DON.

7. LA DELIMITACION Y EL CRECIMIENTO DE BIL-DON

¿Cómo hemos fijado los límites de BIL-DON?

El punto de partida fue la delimitación de las Areas Metropolitanas de España, referidas a la fecha de 1.960, por la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda. Publicado en Diciembre de 1.965 precisamente con el título "Areas Metropolitanas de España en 1.960" apareció una delimitación de 26 Areas Metropolitanas entre las que figuraban las de Bilbao y San Sebastián, además de la de Pamplona, aunque Vitoria no alcanzaba esa condición. Reproducimos aquí el texto del apartado II "Método seguido para su determinación":

"De acuerdo con la investigación del Profesor Davis, para el reconocimiento y delimitación de un Area Metropolitana, se requiere el cumplimiento de las siguientes condiciones esenciales:

- a) la existencia de una ciudad central que tenga más de 50.000 habitantes, pudiendo haber dentro de una misma Area varias ciudades de estas dimensiones
- b) una determinada vinculación económica y social de los núcleos urbanos periféricos en relación con la ciudad principal.

La primera condición es expresiva y clara; en cambio, la segunda ofrece ciertas dificultades de interpretación. La vinculación económica y social se mide en atención a diferentes factores, como son: los porcentajes de reparto de la población activa en sectores productivos, la densidad de población y el estado de las comunicaciones y de los servicios. Un determinado porcentaje máximo de población activa del sector primario y un coeficiente mínimo de densi-

dad, parecen ser las dos circunstancias que mejor definen el límite de un Area Metropolitana.

Al examinar la situación española, sucede que hasta el presente no se dispone de estadísticas que ofrezcan la distribución de la población activa en todos los Municipios y, por lo tanto, no es posible tener en cuenta uno de los factores más decisivos en la determinación del Area, si bien existen fundadas esperanzas de que el Instituto Nacional de Estadística proporcione datos indicadores suficientes a este respecto en plazo breve. Para soslayar esta laguna se ha pensado que el dato sustitutivo más elocuente es el examen del índice de crecimiento demográfico de los municipios posiblemente afectados y el establecimiento de la condición de un índice mínimo en un periodo determinado. Normalmente el crecimiento demográfico supone incremento de producción y de puestos de trabajo y, salvo casos excepcionales, estos puestos de trabajo proceden de la activación de los sectores secundario y terciario: miden, por lo tanto, indirectamente el proceso de evolución de los núcleos rurales hacia su incorporación a un ambiente urbano metropolitano.

Como consecuencia de los criterios expuestos, se ha determinado que los límites de las Areas Metropolitanas Españolas comprenderán aquellos territorios que cumplan las siguientes condiciones simultáneas:

- 1ª - Contener un Municipio que tenga, por lo menos, 50.000 habitantes.
- 2ª - Alcanzar 100.000 habitantes en el conjunto del Area abarcada por el Municipio principal y todos los demás que cumplan las condiciones que se señalan a continuación
- 3ª - La concurrencia de las siguientes circunstancias:

- a) Una densidad demográfica municipal mínima de 100 habitantes por Km².
- b) Un índice de crecimiento demográfico municipal mínimo en el periodo comprendido entre 1.930 y 1.960 del 152% (15% decenal acumulativo), o una densidad demográfica municipal de 700 ó más habitantes por Km².
- c) Formar con el territorio del Municipio principal un Area continua, bien por contacto directo, o a través de otros términos municipales en los que se haya comprobado concurren las circunstancias anteriormente expuestas.

Se incluyen, asimismo, los Municipios que, no cumpliendo las circunstancias señaladas en la condición anterior, queden, sin embargo, envueltos totalmente dentro de territorios que resulten incorporados a un Area Metropolitana.

Las delimitaciones comprenden siempre términos municipales completos. La razón que justifica este criterio es que la jurisdicción territorial mínima a efectos estadísticos y cartográficos es el término municipal.

Podrá apreciarse que, en consecuencia, existen Areas Metropolitanas de reducida población (como por ejemplo Badajoz y Jerez de la Frontera), que abarcan extensiones superficiales muy superiores a otras que por su rango y población tienen mucha mayor importancia, tales como Madrid y Barcelona." (9)

El Area Metropolitana de Bilbao, resultante de la aplicación de esos criterios, referida al año 1.960, incluía 16 Municipios con un total de 250,04 Kms², y algo más de medio millón de habitantes (549.619).

Junto a Bilbao se incluían los municipios que los especialistas suelen denominar como integrantes del Area Submetropolitana (Baracaldo, Ba-

sauri, Guecho, Portugalete, Santurce Antiguo, Sestao, Galdácano, Arrigorriaga, Echevarri y Zarátamo) y algunos de los del Area Suburbana (Santurce Antiguo y San Salvador del Valle en la orilla izquierda y Lejona, Lujua y Sondica en la derecha). El Area Metropolitana de Bilbao así dibujada tenía en 1.960 una densidad de 2.198,12 habitantes por Km².

El Area Metropolitana de San Sebastián contaba con 7 Municipios, 236,63 Kms², poco menos de un cuarto de millón de habitantes (223.598) y una densidad de 944,93 habitantes por Km² en la fecha de referencia (1.960).

Pasajes, Rentería, Hernani y Lezo, eran realmente el Area Submetropolitana, un semicírculo de barrios periféricos de San Sebastián. Los otros dos Municipios (Irún y Fuenterrabía) constituían una microconurbación con funciones específicas en el conjunto.

Estas dos Areas Metropolitanas oficiales y los criterios empleados para delimitarlas han sido nuestro punto de partida para "encontrar" a BIL-DON.

La delimitación de las Areas Metropolitanas de la Dirección General de Urbanismo ha sido fuertemente criticada; las causas de esas críticas vienen ya contenidas en la descripción de su método que hemos transcrito. La acrítica utilización de los términos municipales tal cual, la aceptación de la carencia de datos como excusa, el no intentar corregir esas carencias y deficiencias por otros expedientes... son algunos de los motivos del poco aprecio por esa delimitación.

Sin embargo, nosotros decidimos ensayar una continuación de la aplicación de sus criterios. ¿Por qué?. Movidos por el conocimiento de varios hechos y por una intuición.

Los hechos eran los siguientes. En primer lugar sucedía que el periodo intercensal 1.960-1.970 había supuesto un fantástico crecimiento de la población de Euskadi que había aumentado en más de medio millón de habitantes. ¡Casi un tercio más que en 1.960! (el 32,1% concretamente).

(Veanse Tablas nº 1 y 2). Ese excepcional aumento de población fue aún más remarcable en Vizcaya y Guipúzcoa (más de un cuarto de millón de habitantes de incremento para la primera y 150.000 para Guipúzcoa). Y ello se traducía en fortísimos incrementos para muchos municipios. Como la multiplicación de su población casi por cinco para Ermua, por ejemplo. O la duplicación de la de Portugalete. O la casi triplicación de Urnieta.

El otro hecho era una convicción que provenía de nuestro conocimiento físico, de nuestra vivencia de la realidad de la trama urbana vasca y, a la vez, de la opinión y el diagnóstico de los especialistas.

La convicción se centraba en la existencia de múltiples procesos de conurbación en la trama urbana vasca, muchos de ellos evidentes por simple observación en un recorrido automovilístico. Estaba, además, la opinión de los especialistas. En efecto, los geógrafos MANUEL FERRER y ANDRES PRECEDO, en su excelente y valioso libro "El sistema urbano vasco. Las ciudades de Guipúzcoa y Vizcaya", señalan una serie de casos de conurbación cuajados o iniciados (10):

- a) Irún - Fuenterrabía
- b) Eibar - Ermua - Elgoibar
- c) Tolosa - Anoeta - Iruña - Villabona - Andoain
- d) Beasain - Lazcano - Olaberria - Villafranca de Ordizia
- e) Azcoitia - Azpeitia
- f) Zumárraga - Legazpia - Villarreal de Urrechu
- g) Mondragón - Arichavaleta
- h) Munguía - Bilbao
- i) Amorebieta - Bilbao
- j) Llodio - Amurrio - Orduña

Nuestra intuición nos señalaba que BIL-DON ya existía. Como ya existen hace tiempo BOS-WAS (Boston-Washington) o SAN-SAN (San Francisco-Oakland-San José). Que esas microconurbaciones señaladas por FERRER y PRECEDO podrían reconocerse como a su vez fagocitadas y absorbidas por una mayor conurbación que fuera ininterrumpidamente



de una a otra área metropolitana, de Bilbao a San Sebastián.

Sucedería así que BIL-DON respondería muy exactamente al concepto conurbación que supone la fusión de varias ciudades preexistentes más que la expansión de un único centro. Concepto defendido por LEWIS MUNFORD y creado por su maestro, el biólogo escocés y pionero del urbanismo PATRICK GEDDES.

Estudiamos, pues, la evolución de los municipios de Vizcaya y Guipúzcoa y los limítrofes de provincias anexas. Mantuvimos los criterios aplicados por la Dirección General de Urbanismo. Y así buscamos municipios contiguos a las dos Areas Metropolitanas de Bilbao y San Sebastián que hubieran superado los 100 habitantes por Km² y que en el periodo intercensal, del Censo de 1.960 al de 1.970, hubiera experimentado un incremento de su población igual o superior al 15% de la población de 1.960 o que, en su defecto, tuviera una densidad de 700 o más habitantes por Km². (Vease Mapa nº 2 y Mapa nº 1).

Y casi se materializó nuestra intuición.

Apareció un corredor desde el Area Metropolitana de Bilbao hacia Durango con los municipios de Lemona, Yurre, Amorebieta, Echano, Garay, Berrioz, Ermua, Zaldívar y Elorrio. Y el propio Durango y Abadiano. Un corredor que llega al límite con Guipúzcoa y todos cuyos municipios cumplieron en el periodo 1.960-1.970 las condiciones prescritas. (Garay no las cumple, pero se haya rodeado por Durango, Berrioz y Abadiano que sí lo hacen).

Pero la divisoria provincial no paraliza la realidad de la conurbación. Por el Sur, Elorrio enlaza con Mondragón-Arechavaleta. Y por el Este, con Elgueta-Vergara (Elgueta presentó el crecimiento necesario aunque no la densidad pero, como Garay, está rodeada por conurbados). Ermua enlaza, conurba, con Eibar. Eibar con Placencia y Elgoibar. De Elgoibar surgen los enlaces con Azcoitia-Villarreal de Urretxu-Zumárraga-Legazpia y, por el Norte, otro corredor a Motrico. Para que la conurbación vuelva a saltar el límite provincial hacia Vizcaya y aco-

ja a Ondarroa y Berriatúa.

El Area Metropolitana de San Sebastián también había crecido. Había cerrado el hueco de Oyarzun que la separaba del límite con Navarra.

Y la conurbación había comenzado a extenderse también desde el Area Metropolitana de San Sebastián con dos corredores. Uno costero: Usurbil-Orio-Zarauz-Guetaria-Zumaya. Que falla el enlace con el corredor "proveniente" de Bilbao hasta Motrico, porque Deva no reúne los requisitos.

Y otro corredor, que coincide con el tendido de la línea férrea desde Irún y la veterana carretera también a Irún. Un corredor Urnieta-Andoain-Villabona- Irura-Anoeta-Aduna-Cizurquil-Berrobi-Ibarra-Tolosa-Legorreta-Beasain-Lazcano-Olaberria-Ormaiztegui. Y que tampoco se une al corredor que llega a Zumárraga-Legazpia.

No hubo, pues, a la altura de 1.970, conurbación BIL-DON, pero por muy poco. Porque Azpeitia, que había sido punto de enlace de los dos brazos de BIL-DON tenía en 1.970, 154 habitantes por Km². Pero creció unas centésimas menos del 15% (14,86%) en el periodo 1.960-70.

Ese poco se cumplió en 1.975. Azpeitia creció en el periodo 1.970-75 un 12,73% sobre la población de 1.970. Equivalente a un 25,43% en un decenio. Más que suficiente. La conurbación BIL-DON aparecía estadísticamente constatada en 1.975.

Añadamos que ya en 1.970, además del corredor hacia Durango, había aparecido un inicio de corredor hacia Valmaseda con Güeñes, que en 1.975 se completará con Zalla y la propia Valmaseda. Otro hacia Llodio con Miravalles. Otro hacia Bermeo por Munguía, partiendo de los municipios anexionados a Bilbao (Derio, Lujua, Sondica y Zamudio). Y un desbordamiento desde Bilbao y Guecho hacia su derecha (Berango, Sopelana y Urduliz, que se completará con Lauquíniz en 1.975).

El Mapa nº 3 refleja la situación de BIL-DON en las otras fechas de 1.960, 1.970 y 1.975, cuando había sólo dos Areas Metropolitanas,

cuando ambas estuvieron a punto de enlazarse. Y cuando finalmente lo hicieron.

En el Censo de 1.981 ningún otro municipio presenta datos de población que permitan incorporarlo a BIL-DON.

He aquí los datos básicos de BIL-DON para los cuatro momentos de 1.960, 1.970, 1.975 y 1.981:

AÑO 1.960	KM2	Nº DE MUNICIPIOS	POBLACION DE HECHO	DENSIDAD HAB/KM2
Area Metropolitana de Bilbao	250,04	16	549.619	2.198,12
Area Metropolitana de San Sebastián	236,63	7	223.598	944,93
T O T A L	486,67	23	773.217	1.588,79
<u>AÑO 1.970</u>				
<u>Area Metropolitana de Bilbao y sus corredores en Vizca.</u>	709,3	33	922.739	1.300,91
sus corredores en Guipúzcoa	441,0	12	143.207	324,73
<u>Area Metropolitana de San Sebastián y sus corredores</u>	585,1	29	421.606	720,57
T O T A L	1.735,4	74	1.487.552	857,18
<u>AÑO 1.975</u>				
<u>Conurbación BIL-DON</u>				
En Vizcaya	771,0	36	1.042.536	1.352,19
En Guipúzcoa	1.096,2	42	629.513	547,27
T O T A L	1.867,2	78	1.672.049	895,48

AÑO 1.981	KM2	Nº DE MUNICIPIOS	POBLACION DE HECHO	DENSIDAD HAB/KM2
<u>Conurbación BIL-DON</u>				
En Vizcaya	771,0	35(*)	1.078.977	1.399,45
En Guipúzcoa	1.096,2	42	642.800	586,39
T O T A L	1.867,2	77	1.721.777	922,12

(*) Disminuye en uno por fusión (Berriatua con Ondarroa)

BIL-DON supone en 1.981 el 65,16% de la población total de Euskadi y el 10,56% de su extensión.

Conviene hacer en este momento dos advertencias que son casi obvias pero que queremos explicitar. En primer lugar recordar nuestra servidumbre respecto de los Censos de Población. Calculamos los datos de BIL-DON a partir de los datos censales. Y ello nos obliga, naturalmente, a utilizar como hitos temporales los años de los Censos (o del Padrón Municipal en el caso de 1.975). Ello quiere lógicamente decir que 1.975 no es el momento en que se consuma la conurbación BIL-DON, sino el momento en el que podemos estadísticamente demostrarla.

En segundo lugar recordar nuestra servidumbre de la utilización de los términos municipales como unidad de cuenta. Que deviene inexcusable por ser la que utiliza el I.N.E para presentar los datos. Sucede así que, por ejemplo, Oñate queda fuera de la delimitación de BIL-DON, precisamente porque su extenso término municipal (que engloba el Monte Aloño y gran parte de la Sierra de Aránzazu) causa que su densidad se quede en 1.975 y en 1.981 a centésimas de los 100 habitantes por Km² que es requisito para "entrar" en BIL-DON (99,49 en 1.975 y 99,54 en 1.981). Algo similar sucede con Deva (96,36 hab./Km² en 1.975).

Es evidente que la realidad de la conurbación BIL-DON desborda los límites que pueden fijarse con los toscos procedimientos que hemos empleado. Los toscos criterios de la Dirección General de Urbanismo del año 1.965. Pero precisamente nuestro objetivo era demostrar la realidad de la conurbación BIL-DON y llamar la atención sobre esa realidad

que deviene un factor causal y explicativo de primer orden para los problemas vascos. Nuestra hipótesis de trabajo era que, incluso con los toscos métodos de la Dirección General de Urbanismo, la potente realidad del fenómeno BIL-DON quedaría de manifiesto.

Otro ejemplo más que corrobora lo dicho es el que el "corredor" Llodio-Amurrio-Orduña aparezca en el Mapa nº 2 como una "isla" separada de BIL-DON. Cuando, de emplear criterios menos toscos (distancia en tiempo de transporte, movimiento de "conmuters", dependencia funcional) etc., sería clara su anexión a BIL-DON.

8. LA CONURBACION BIL-DON EN 1.981 Y UN REPASO RETROSPECTIVO SEGUN LOS CENSOS DE 1.930, 1.950, 1.960, 1.970 Y EL PADRON DE 1.975

Establecida ya la existencia, constatable estadísticamente, de la conurbación BIL-DON, vamos a hacer ahora uso de ella como herramienta heurística. Se nos dirá, tal vez, que para este viaje no hacían falta tantas alforjas. Que poca diferencia puede haber entre manejar la suma de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa y manejar BIL-DON cuando esta última supone en 1.981 el 92% de aquella. Tal postura sería válida si no se tuviera en cuenta que BIL-DON es una conurbación. Y que es muy distinta la óptica que contempla la "realidad de dos provincias" que la que observa "una conurbación que casi abarca la totalidad de dos provincias". Precisamente lo que nos parece fundamental es conseguir que el observador de la realidad de Euskadi caiga en la cuenta de su carácter urbano. De que Euskadi es una ciudad. Y de que ese hecho condiciona decisivamente sus problemas, su evolución y cualquier tipo de acción que en ella pretenda realizarse.

Pondremos un ejemplo gráfico. Las provincias de Lugo, Orense, León, Zamora y Palencia sumaron en 1.981 una población de hecho muy cercana a la de BIL-DON (1.739.378 habitantes las 5 provincias frente a 1.721.777 BIL-DON).

BIL-DON es, prácticamente, dos provincias. El 92% de dos provincias. Ahora bien, aquellas 5 suman más de 50.000 Kms² (51.137) frente a los menos de 2.000 de BIL-DON (1.867,2). La densidad de ese conjunto de provincias es de 34 habitantes por Km² frente a los casi 1.000 (922,12) de BIL-DON.

Vamos, pues, a emplear como herramienta de conocimiento y análisis a BIL-DON. Hemos confeccionado 13 Tablas (Nº 3 a 15) en las que figuran las poblaciones de hecho de los 78 municipios de BIL-DON en los Censos de 1.930, 1.950, 1.960, 1.970 y 1.981. Y en el Padrón Municipal de 1.975. No hemos incluido el de 1.940, porque es sabida su escasa calidad atribuible a la fecha de confección. Las especialísimas circunstancias de la salida de la guerra civil española influyeron decisivamente

te en la confección del Censo. Por citar un solo botón de muestra: el hecho del racionamiento y el que no se dieran cartillas del mismo a la población campesina, supuso una hinchazón artificial y fraudulenta de los censos urbanos, como está comprobado en el caso de Valencia.

En nuestras Tablas hemos incluido también los índices de crecimiento que hemos calculado para cada municipio en cada periodo intercensal y en dos grandes periodos 1.930-1.960 y 1.960-1.975. El índice, sencillo, consiste en expresar la población final del periodo tomando como base 100 la población inicial del mismo. O, dicho de otra forma, en porcentaje sobre la población inicial.

Las tablas contienen también los cálculos de las densidades para los años 1.960, 1.970, 1.975 y 1.981. Y en todos los casos, los totales acumulados de los distintos "corredores".

Las Tablas están construidas retrospectivamente. Queremos decir que, por ejemplo, la población de hecho de Bilbao en 1.930 que figura en la Tabla nº 5 no es la que en el Censo de 1.930 tenía el entonces municipio de Bilbao. Sino la suma de esa población más la que en el Censo de 1.930 tenían los entonces municipios independientes de Lujua, Sondica, Zamudio y Erandio, anexionados posteriormente a Bilbao. Así como la extensión de Bilbao empleada en la Tabla nº 11 para calcular la densidad es la de 109,4 Kms² con la que aparece Bilbao en el Nomenclator del Censo de 1.970 y no la de 59,47 empleada por la Dirección General de Urbanismo en 1.965.

Carecemos de espacio para realizar el minucioso análisis de la rica información aportada por esas tablas. No obstante, dedicaremos alguno a resaltar lo más notable.

Creemos que, sin duda, lo más notorio y lo que debe subrayarse es el salvaje crecimiento de la población. Helo aquí.

POBLACION DE HECHO DE BIL-DON			
Censo del año	Habitantes	Aumento sobre Censo anterior citado	% de aumento sobre Censo anterior citado
1.930	633.403	-	-
1.950	787.719	154.316	24% en 20 años
1.960	1.072.664	284.945	36% en 10 años
1.970	1.511.957	439.293	41% en 10 años
1.975	1.672.049	160.092	11% en 5 años
1.981	1.721.777	49.728	3% en 6 años

Está muy clara la intensidad, la brutalidad, del proceso de crecimiento. BIL-DON casi triplica su población en el medio siglo abarcado. Queda igualmente claro que el periodo clave son los veinte años que van de 1.950 a 1.970, en los cuales BIL-DON casi multiplica por dos su población. Volveremos más adelante sobre el tema, pero queremos subrayar ahora algo sobre ese dato. En el supuesto, que es mucho suponer, de que BIL-DON hubiera estado perfectamente abastecida de servicios (médicos, hospitales, escuelas, farmacias, campos de deportes, bomberos, alcantarillado, jardines, etc., etc.) habría que haber multiplicado por dos esos servicios entre 1.950 y 1.970 para mantener el nivel de asistencia. En realidad, por más de dos. Porque al pasar cierto punto de aglomeración, las necesidades de servicios crecen más que proporcionalmente a la población. Como es desgraciadamente evidente que esa multiplicación no se ha producido, es igualmente evidente que el brutal crecimiento de BIL-DON ha acarreado un deterioro de los niveles de servicio y asistencia. Volveremos sobre el tema pero nos parecía imprescindible apuntarlo ya aquí.

Queda igualmente claro que el periodo de más intenso crecimiento es la década de los 60. en términos absolutos (casi medio millón de personas más) y relativos (un 41% más).

Las tablas nos permiten contemplar el proceso individualizado de los 77 Municipios de BIL-DON. He aquí los 33 casos en que un Municipio

aumentó su población durante un periodo intercensal en un volumen tal que supuso más de los dos tercios de su población inicial.

<u>MUNICIPIOS DE BIL-DON</u> Ordenados por la intensidad del crecimiento de su población	Periodo	% de aumento sobre la población inicial del periodo
1º + Ermua (Vizcaya)	1.960-70	381
2º Lauquiniz (Vizcaya)	1.970-75	100 (equivale a 200 decenal)
3º Urnieta (Guipúzcoa)	1.960-70	190
4º + Sopelana (Vizcaya)	1.970-75	87 (equivale a 174 decenal)
5º + Santurce Antiguo (Viz.)	1.950-60	150
6º Lejona (Vizcaya)	1.970-75	69 (equivale a 138 decenal)
7º + Portugalete (Vizcaya)	1.960-70	102
8º Ibarra (Guipúzcoa)	1.960-70	102
9º Olaberria (Guipúzcoa)	1.950-60	101
10º + Basauri (Vizcaya)	1.950-60	98
11º + Zumárraga (Guipúz.)	1.950-60	97
12º Eibar (Guipúzcoa)	1.950-60	94
13º + Guecho (Vizcaya)	1.970-75	44 (equivale a 88 decenal)
14º - Portugalete (Vizcaya)	1.950-60	85
15º Cizurquil (Guipúz.)	1.970-75	42 (equivale a 84 decenal)
16º + Rentería (Guipúzcoa)	1.960-70	84
17º Baracaldo (Vizcaya)	1.950-60	84
18º - Basauri (Vizcaya)	1.960-70	82
19º - Sopelana (Vizcaya)	1.975-81	41 (equivale a 82 decenal)
20º + Anoeta (Guipúzcoa)	1.970-75	41 (equivale a 82 decenal)
21º - Santurce Antiguo (Viz.)	1.960-70	81
22º Galdácano (Vizcaya)	1.960-70	80
23º Hernani (Guipúzcoa)	1.960-70	78
24º Abadiano (Vizcaya)	1.970-75	39 (equivale a 78 decenal)
25º Usurbil (Guipúzcoa)	1.960-70	77
26º Echevarri (Vizcaya)	1.970-75	38 (equivale a 76 decenal)
27º - Ermua (Vizcaya)	1.950-60	76
28º Arrigorriaga (Viz.)	1.950-60	75
29º - Anoeta (Guipúzcoa)	1.960-70	74
30º Villarreal Urretxu (Gui.)	1.950-60	73
31º - Zumárraga (Guip.)	1.960-70	72
32º - Guecho (Vizcaya)	1.960-70	71
33º - Rentería (Guipúz.)	1.970-75	35 (equivale a 70 decenal)

Lo primero que se advierte en esa relación es que la consideración que hacíamos más arriba sobre el problema de dotar de servicios a la nueva población se quedaba corta. Hablábamos del problema que supone doblar la población en 20 años y de cómo la triste realidad es que en ese mismo periodo no se doblaron los servicios. Pues bien. El problema es más agudo aún. Porque como acabamos de ver, ha habido municipios que han multiplicado por CINCO su población en sólo diez años. Ciertamente es un caso extremo. El de Ermua, que presenta un aumento del 381% sobre su población de 1.960 en el periodo 1.960-70. Pero es que se han dado bastantes casos de duplicar y más que duplicar la población en diez años.

También se comprueba que la década 1.960-70 se lleva la palma en la intensidad de los crecimientos de población y que ésta es mayor en Vizcaya que en Guipúzcoa en términos generales.

Nueve municipios figuran dos veces en la relación. Nueve municipios que en dos periodos consecutivos han aumentado en más de dos tercios la población inicial del periodo.

Se corrobora también la desaceleración del crecimiento a partir de 1.970. La relación incluye 10 casos para el periodo 1.950-60, 13 para el de 1.960-70, 9 para el de 1.970-75 y sólo uno para el de 1.975-81.

Insistimos en este hecho porque es muy importante. Contemplando la evolución de la población global de BIL-DON queda igualmente clara la desaceleración del crecimiento a partir de 1.970. QUE SE CONVIERTE EN PRACTICO ESTANCAMIENTO EN EL PERIODO 1.975-81.

De hecho, el escuálido 3% de crecimiento en los seis años de 1.975-81 supone un crecimiento inferior al vegetativo (a la diferencia entre nacidos y fallecidos). LO CUAL SUPONE QUE EN EL PERIODO 1.975-81 BIL-DON TUVO SALDO EMIGRATORIO EN SU CONJUNTO. Es decir, que rompiendo la pauta secular de masiva recepción de inmigrantes, BIL-DON expulsó población. Que de BIL-DON se emigró en mayor cuantía que la supuesta, por la llegada de nuevos inmigrantes y por el crecimiento

vegetativo de la población. Es éste un hecho importantísimo por lo que supone de ruptura de una tendencia. Habremos de volver sobre él. La Tabla nº 3 nos muestra inclusive cómo en el periodo 1.975-81 el "corredor" Mondragón-Eibar-Legazpia disminuyó su población. Las Tablas nº 5 a 10 nos muestran cómo en ese periodo 23 municipios de los 78 de BIL-DON disminuyeron su población. Entre ellos, ciudades tan populosas y tan clásicamente de inmigración como Baracaldo, Rentería, Sestao, Eibar. A tres de los cuales acabamos de ver entre los líderes por la intensidad de su crecimiento en periodos cercanos. Como es también el caso de núcleos menores que aquellos, como Urnieta, Zumárraga, Villarreal de Urretxu, etc. Nótese el brusquísimo cambio que supone pasar de doblar o triplicar la población en diez años para en la mitad de tiempo empezar a disminuir la población. 17 de los 23 "perdedores" de BIL-DON fueron guipuzcoanos.

La Tabla nº 3 nos pone en la pista de un hecho relevante. El único de los "corredores" de BIL-DON que, aparte las Areas Metropolitanas de Bilbao y San Sebastián, supera los 100.000 habitantes es el "corredor" Mondragón-Eibar-Legazpia.

Es relevante porque se trata de una zona a medio camino entre los dos centros excéntricos de BIL-DON (Bilbo y Donosti). Si prescindimos de la divisoria provincial comprobamos la importancia de la comarca urbana eibarresa ya enunciada y demostrada penetrantemente por FERRER y PRECEDO (11). El retroceso de la población en el periodo 1.975-81 es un síntoma a atender sobre las malformaciones y deficiencias de esa área clave de BIL-DON y sobre la que volveremos más adelante.

9. EL TAMAÑO DE LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DE BIL-DON EN 1.981
CUARENTA Y DOS MUNICIPIOS DE BIL-DON NO LLEGAN A 10.000 HABITANTES

Las tablas nos permiten darnos cuenta de otro hecho significativo: forman parte de BIL-DON cuarenta municipios que no alcanzan el listón de los 10.000 habitantes.

Tamaño de la población del Municipio en 1.981	MUNICIPIOS DE LA CONURBACION BIL-DON		
	En Vizcaya	En Guipúzcoa	TOTAL
Más de 10.000 habit.	2	1	3
De 50.001 a 100.000 h.	4	1	5
De 30.001 a 50.000 h.	1	3	4
De 20.001 a 30.000 h.	3	2	5
De 15.001 a 20.000 h.	3	4	7
De 10.001 a 15.000 h.	3	8	10
De 5.001 a 10.000 h.	9	11	20
De 3.001 a 5.000 h.	6	2	8
Hasta 3.000 habitantes	4	10	14
	35	42	77

Decimos que es significativo porque añade un ejemplo más a las cautelas sobre las simplificaciones "demografistas" del tipo de: "son urbanos los que están por encima del tamaño de 10.000 habitantes". Negar el carácter de urbano a Usúrbil, por ejemplo, porque no llega a los 6.000 habitantes, desconociendo su carácter de municipio especializado en industria química (tiene más del 40% de la población activa en el sector) y su integración en el área suburbana de San Sebastián, a 20 minutos de autobús de ella, es -sencillamente- desfigurar la realidad, cerrar los ojos ante ella.

10. EL CASO DEL "CORREDOR" DE LLODIO-AMURRIO-ORDUÑA

En otro orden de cosas, el caso del "corredor" Llodio-Amurrio-Orduña pone de relieve las deficiencias notorias de los criterios de la Dirección General de Urbanismo para delimitar Areas Metropolitanas y que, por las razones ya apuntadas, nos hemos forzado a respetar.

En realidad, el corredor Llodio-Amurrio-Orduña forma parte de BIL-DON. Las Tablas nº 15 y 16 contienen los datos detallados. Nos limitaremos a subrayar aquí que ya en 1.960 (la fecha para la que la Dirección General de Urbanismo hizo la delimitación del Area Metropolitana de Bilbao) los tres municipios superaban la densidad de 100 habitantes por Km² (192, 152 y 110 habitantes/Km² respectivamente). Y que para 1.960 Llodio y Amurrio cumplían el requisito de un aumento del 52% o más para el periodo 1.930-1.960. Concretamente Llodio tenía en 1.960 una población que era dos veces y media la de 1.930 y Amurrio dos veces y un tercio. Orduña no cumplía ese requisito, pero en la década siguiente superó el 15% de incremento (30,43% concretamente). De ahí que en el Mapa nº 1 nosotros los hayamos señalado como municipios que podrían haberse integrado en Area Metropolitana, en 1.960 los dos primeros, en 1.970 el tercero.

¿Por qué la Dirección General de Urbanismo no integró a Llodio y Amurrio en el Area Metropolitana de Bilbao 1.960 y por qué nosotros no lo hemos incluido (y a Orduña) en BIL-DON?

En primer lugar porque la Dirección General de Urbanismo no se planteó el tema de Areas Metropolitanas que desbordaran límites provinciales. A pesar del caso peculiar de que Orduña pertenece administrativamente a Vizcaya, es un enclave vizcaíno en la provincia alavesa. Pero sobre todo por mantener rígidamente el criterio de la contigüidad física de los términos municipales como requisito.

En efecto, Llodio está separada de Miravalles y de Arrigorriaga (ésta incluida en el A.M. de Bilbao 1.960 y aquel cumplidor de los requisitos para ello en 1.970) por los términos municipales de Arrancudiaga,

Aracaldo y Orozco. Ninguno de los cuales cumple el requisito de los 100 habitantes por Km².

De ahí que nosotros, al respetar los mismos criterios, hallamos dejado fuera formalmente de BIL-DON a Llodio-Amurrio-Orduña.

Pese a ello, lo cierto es que ese "corredor" sí forma parte de BIL-DON. Llodio está a 8 Kms. por carretera de Miravalles. Comunicado por la autopista Bilbao-Vitoria. Y comunicado por una densa red de autobuses y trenes eléctricos que tardan menos de media hora a Bilbao.

11. GUERNICA Y LUNO. UNICA "ISLA" POBLACIONAL MAYOR DE 10.000
HABITANTES EN VIZCAYA O GUIPUZCOA AUN NO FAGOCITADA POR
BIL-DON

Eche el lector/a un vistazo a los mapas nº 1 y 2. Advertirá, entre los dos "pseudópodos" de BIL-DON que llegan hasta la costa Norte de Vizcaya, entre los "corredores" de Munguía-Bermeo y Motrico-Ondarroa, una "isla" poblacional. Es el municipio de Guernica y Luno, que ya en 1.960 reunía los requisitos de densidad y velocidad de crecimiento precisos para integrarse en BIL-DON. Pero que no lo ha hecho porque evidentemente no está contiguo a ella.

Gernika, ciudad histórica, inmortalizada por la tela de Picasso, es -excluida de la Ría de Bilbao y su Area Metropolitana- la ciudad más importante de Vizcaya. Indiscutible capital de la comarca, está excelentemente comunicada con BIL-DON por una carretera recientemente mejorada y el ferrocarril transversal Bermeo-Amorebieta.

Pero, aunque no excepcionales, las apreciables alturas que la separan del "corredor" de Durango hacen previsible que su conexión con BIL-DON se producirá desde Bermeo. Conexión ya apuntada por el hoy ya apreciable apunte de microconurbación Luno-Murueta-Busturia-Pedernales, en la orilla izquierda de la Ría de Guernica.

Sus 17.836 habitantes deben ser sumados a los vascos "urbanistas".

12. 85 DE CADA 100 ALAVESES Y 53 DE CADA 100 NAVARROS VIVEN EN CIUDADES. EL SUBSISTEMA INTERIOR URBANO VASCO

Pese a los datos que llevamos aportados tal vez algún lector/a piense que exageramos al afirmar que "Euskadi es una ciudad". Evidentemente tal afirmación no la hacemos en sentido literal, sino descriptivo y tendencial. También se dice que "Soria es un desierto" aunque en la provincia soriana viven todavía en 1.981 un poco menos de cien mil personas (98.803). La expresión "Soria es un desierto" pretende comunicar por vía impresionista, descriptiva y tendencial, que los 10.287 Kms.² sorianos tienen una densidad de población inferior a los 10 habitantes por Km². !Inferior a 7 habit./Km² si prescindimos de la población y territorio de la capital!.

Por otra parte, es obvio, lo hemos dicho nosotros ya, que todavía más de la mitad de la extensión superficial de Vizcaya y Guipúzcoa (el 50,81% exactamente) cae fuera de los límites de BIL-DON y las otras "islas" urbanas. Y, aunque en muchos puntos (la Ría Bilbaína, p.e., o Eibar, o Ermua y tantos otros) de BIL-DON sean inquietantemente escasos, todavía hay espacios no cubiertos por edificaciones en BIL-DON.

No estamos diciendo, pues, que el tópico y espléndido verdor de los campos y arboledas de Euskadi haya desaparecido totalmente cubierto por asfalto y hormigón.

Pero es que, además de ese sentido tendencial y descriptivo de la frase Euskadi es una ciudad, tiene incluso uno muy preciso. El de subrayar el absoluto y total predominio de lo urbano incluso sobre los espacios que aún permanecen morfológicamente rurales.

LEFEBVRE lo ha expresado muy acertada y gráficamente al decir:

"El tejido urbano prolifera, se extiende, consumiendo los residuos de vida agraria. Por tejido urbano no se entiende, de manera estrecha, la parte construida de las ciudades, sino el conjunto de manifestaciones del predominio de la ciudad sobre el campo. Desde esa perspectiva, una autopista, un supermercado en pleno campo, forman parte del tejido urbano. Más o menos denso, más o menos compacto y activo, solamente escapan a su influencia, las regiones estancadas o decadentes, limitadas a la "naturaleza". En el horizonte de los productores agrícolas, de los campesinos, se perfila la agro-ciudad, sustituyendo al antiguo pueblo"
(12)

Somos conscientes de que, aun dicho y citado esto, todavía le queda al lector/a una objeción a formular. Incluso apoyada en nuestro propio mapa nº 1. La de que puede aceptarse lo de que Euskadi es una ciudad siempre que uno se refiera a Vizcaya y Guipúzcoa. Pero no si se tienen en cuenta Alava y Navarra. El propio mapa nº 1 muestra la pequeñez de las áreas dominadas por los municipios urbanos en comparación con la extensión de los no urbanos.

Sucede que eso es un espejismo. Hay que darse cuenta de que en Alava el dinamismo del área metropolitana de Vitoria y del "corredor" Llodio-Amurrio ha producido en el resto del territorio de la provincia un efecto desertificante. Hasta el punto de que en ese resto de la provincia, excluidos los tres municipios citados, la densidad de población no estaba muy por encima de la soriana: menos de 14 habitantes por Km². De forma que las áreas metropolitanas alavesas acaparan el 85% de la población en sólo el 9% del territorio y el resto está aplastantemente dominado por ellas.

El caso navarro es algo diferente. Pero aún así, son mayoría absoluta (53%) los navarros que viven en el área metropolitana

de Pamplona y en las otras dos ciudades de Tudela y Estella. En poco más del 3% del territorio.

De forma que, como han señalado con acierto FERRER y PRECEDO, en el sistema urbano vasco pueden y deben distinguirse dos subsistemas: el marítimo (Vizcaya- Guipúzcoa) y el interior (Alava- Navarra) (13). Pero sin que ello signifique, ni de lejos, que el subsistema urbano interior esté en posición subordinada y minoritaria frente al mundo rural. Eso fue cierto quizás hasta la mitad del siglo XX. Hoy ya no lo es.

Vamos, sin embargo, a dedicar alguna atención a los casos alavés y navarro para matizar y demostrar nuestras afirmaciones.

He aquí, ante todo, un resumen de cual es la población urbana de Euskadi fuera de la conurbación BIL-DON, en 1.981.

POBLACION URBANA DE EUSKADI
(FUERA DE BIL-DON) EN 1.981

	Nº de Mu- nici- pios	Habitantes de hecho	Km2	% Sobre la provin- cia respectiva	
				Habi- tantes	Km2
<u>ALAVA</u>					
Area Metropolitana de Vitoria	1	192.733	199,2	73,99	6,54
Llodio-Amurrio	2	29.609	64,3	11,36	2,11
TOTAL ALAVA	3	222.342	263,5	85,35	8,65
<u>NAVARRA</u>					
Area Metropolitana de Pamplona	6	231.660	113,5	45,66	1,09
Estella y Tudela	2	37.715	224,1	7,43	2,15
TOTAL NAVARRA	8	269.375	337,6	53,09	3,24
<u>VIZCAYA Y GUIPUZ.</u> (No incluidos en BIL-DON)					
Orduña-Guernica (Vizcaya)	2	22.232	97,5	1,88	4,40
Oñate (Guipúzcoa)	1	10.770	108,2	1,55	5,42
TOTAL VIZCAYA-GUI- PUZCOA NO EN BIL- DON	3	33.002	205,7	-	-
TOTAL FUERA DE BIL-DON	14	524.719	806,8	-	-

13. VITORIA CAMPEONA DEL ESTADO ESPAÑOL EN CRECIMIENTO DE LA POBLACION

"Vitoria ha sido la capital española que ha experimentado un mayor incremento relativo de población respecto a sus efectivos demográficos en 1.950, superior incluso al de Madrid" (14). Tal es la afirmación del Dr. ZARATE MARTIN en un reciente trabajo, resumen de su tesis doctoral. Y en verdad que su afirmación peca de sobria. Entre 1.950 y 1.981 Vitoria multiplica su población por 3,6 pasando de los 52.206 habitantes de hecho de 1.950 a los casi doscientos mil de 1.981 (192.773).

Ya en la década de los 50 Vitoria experimentó un fortísimo incremento (41%). Pero todavía no llegaba a 75.000 habitantes. (Y por eso la Dirección General de Urbanismo no la incluyó entre las Areas Metropolitanas).

Pero en la década de los 60 el crecimiento es vertiginoso: un aumento del 86% sobre la población inicial del periodo. En 1.970-75 y 1.975-81 los porcentajes de incremento se desaceleran (25% y 13% respectivamente) aunque deben resaltarse dos cosas: el mantenimiento de un crecimiento notable frente al estancamiento de Bilbao y San Sebastián en 1.975-81 por un lado y, por otro, el que aún bajando los porcentajes (lo cual es esperable al aumentar las bases) todavía el aumento en cifras absolutas del periodo 1.970-81 supone 55.900 personas. ¡Más que la población total que Vitoria tenía en 1.950!. (Veanse tablas nº 15 y 16).

Esos brutales incrementos de población han supuesto una creciente macrocefalización y desertificación de Alava (excepción hecha del núcleo Llodio-Amurrio). En efecto, el peso de Vitoria en la población de Alava evoluciona como sigue:

	% que Vitoria representa sobre la población total de hecho de Alava
1.930	39,01%
1.950	44,24%
1.960	53,05%
1.970	66,94%
1.975	71,72%
1.981	73,99%

La población de la provincia, excluidas Vitoria, Llodio y Amurrio que entre 1.930 y 1.950 aumentó de 58.943 a 77.538 habitantes, cae ya en 1.960 por debajo de las cifras de 1.930 y en 1.981 baja hasta no llegar a 40.000 habitantes (38.198). Algo menos del 15% del total de la población provincial. Ya dijimos antes que 85 de cada 100 alaveses viven en áreas metropolitanas (en Vitoria o en la parte real de BIL-DON que suponen Llodio-Amurrio).

Otro dato a resaltar. En 1.981 la densidad de población de Vitoria era de 967,74 habitantes por Km². Es decir, superior a la de BIL-DON.

14. EL AREA METROPOLITANA DE PAMPLONA Y ALGUNAS CIUDADES NAVARRAS. NAVARRA ES DIFERENTE, PERO NO TANTO.

Navarra es diferente. Pero no tanto. Eso es lo primero que hay que advertir. Porque es cierto que Navarra presente un grado de urbanización inferior a los de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa. Pero se engañaría el que minusvalorara el hecho de que también el proceso acelerado, brusco y caótico de urbanización se ha producido en Navarra y no cayera en la cuenta de que las diferencias son de grado, pero no cualitativas.

Es verdad que los ritmos de crecimiento han sido, por ejemplo, diferentes en Vitoria y en Pamplona. Pero si uno contempla el periodo largo 1.930-1.981 se advierten curiosas coincidencias o semejanzas.

	V I T O R I A			P A M P L O N A		
	Pobla ción de hecho	Aumento 1.930-1.981		Pobla ción de hecho	Aumento 1.930-1.981	
		Abso luto	Nº índice Base: 100 = 1.930		Abso luto	Nº índice Base: 100 = 1.930
<u>Censo 1.930</u>	40.641		100	42.259		100
Incremento en 1930-81	152.132	152.132	374	140.867	140.867	333
<u>Censo 1.981</u>	192.773		474	183.126		433

Las diferencias en el ritmo vienen marcadas por el hecho de que en 1.950 Pamplona había ya crecido más que Vitoria y los grandes acelerones de las décadas de los cincuenta y los sesenta se produjeron para Pamplona desde bases más altas. Y así, (veanse tablas 15 y 16) los aumentos 1.950-60 y 1.960-70 representan para Pamplona el 35% y el 50% respectivamente frente a los 41% y 86%

de Vitoria, aunque en cifras absolutas sean muy similares en 1.950-60 (+ 25.486 en Pamplona por + 21.495 en Vitoria) y todavía cercanas entre sí en 1.960-70 (+ 49.288 en Pamplona por + 63.172 en Vitoria).

Pero aún hay más. Mientras que el Area Metropolitana de Vitoria se reduce al propio municipio Vitoriano, ya en 1.960 la Dirección General de Urbanismo pudo definir un Area Metropolitana de Pamplona que incluía, además del capitalino, a los municipios de Huarte y Villava. Cuya población conjunta de 1.981 era sorprendentemente cercana a la vitoriana (192.212 por 192.773 de Vitoria).

Como puede advertirse en la tabla nº 15 y 16 y en el mapa 1, desde 1.960 otros tres municipios (Ansoain, Burlada y Cizur) han pasado a reunir los requisitos precisos para incorporarlos al Area Metropolitana de Pamplona que alcanzaba así 231.660 habitantes en 1.981 en 113,5 km² con una densidad de 2.041,06 habitantes por Km².

Si sumamos además las poblaciones de las dos capitales de comarca Tudela y Estella, inequívocamente urbanas según todos los indicadores, sus 24.629 y 13.086 habitantes de 1.981 respectivamente elevan la población navarra urbana a 269.375 habitantes de 337,6 Kms².

Lo cual viene a suponer, como ya afirmamos antes, que en 1.981 son mayoría absoluta los navarros que viven en ciudades. Concretamente el 53,09% de la población de Navarra. En el 3,24% de la extensión provincial.

Y, en realidad, la cantidad de "urbanistas" navarros debería ser aún notablemente aumentada si no fuera porque queremos mantener la homogeneidad del uso de los criterios que hemos empleado para BIL-DON.

En efecto, MANUEL FERRER en su obra "Ecología y sociedad de las ciudades navarras" define un Area Metropolitana que añade a nues-

tros seis municipios los de Galar, Aranguren y Elorz (15), que si bien no cumplen nuestros requisitos formales (y de hecho se hallan aún sujetos a la succión del Area Metropolitana que en Galar y Aranguren, por ejemplo, ha supuesto una disminución en términos absolutos de la población en el último periodo intercensal) sí es cierto que mantienen una gama de relaciones de interdependencia e interacción funcionales que les convierten en Area Suburbana de la Metropolitana.

E incluso cabría añadir, como hace XABIER BAZTAN, los municipios de Biurrun, Egüés, Esteribar, Ezcabarte, Cendea de Iza, Cendea de Olza y Tiebas, para componer el resto de una "comarca de Pamplona" que, si bien mostrando aún los efectos de la succión del Area Metropolitana estricta, presentan ya rasgos característicos de modos de vida y comportamientos metropolitanos (16).

Si tal hiciéramos, habríamos de añadir a nuestra suma de "navarros urbanos" otros 11.529 según el Censo de 1.981.

Y, de forma análoga, sería necedad negar el carácter urbano de tres antiguas ciudades navarras (Sangüesa, Tafalla y Corella) y de dos núcleos industriales relativamente recientes (Alsasua y San Adrián) aunque ninguno de ellos alcance la cifra tónica de los 10.000 habitantes. Supondría ello sumar otros 32.127 "navarros urbanos". Con lo que el porcentaje de "navarros urbanos" sobre el total de habitantes de Navarra en 1.981 ascendería al 62%. Llegando sin dificultad a los dos tercios si realizáramos con más meticulosidad el chequeo del carácter urbano de algunas localidades lindantes con BIL-DON y sujetas a su influencia y de otros núcleos en la Ribera del Ebro, muchos de los cuales son ya esas "agro-ciudades" de las que hablaba LEFEBVRE.

Hemos mantenido, no obstante, la homogeneidad de criterios aplicados al caso de BIL-DON y Alava para alcanzar ese 85% de vascos viviendo en ciudades en 1.981 del que hablábamos al comenzar este capítulo.

Pero quede claro que no era gratuita nuestra frase inicial de este párrafo: Navarra es diferente. Pero no tanto. Hay ciertamente distancia, incluso si se maneja el 66% de "navarros urbanos", hasta las aplastantes proporciones superiores al 90% en Vizcaya y Guipúzcoa o incluso al 85% alavés. Pero la oposición urbano-rural que era cierta entre Vizcaya-Guipúzcoa y Navarra (como lo era entre Vizcaya-Guipúzcoa y Alava también) hasta la mitad del siglo XX ha pasado a ser una página de la historia. Como comprobaremos múltiples veces en múltiples aspectos durante nuestra exposición, el tercer cuarto del siglo XX ha vuelto a homogeneizar y soldar el subsistema marítimo (Guipúzcoa-Vizcaya) con el subsistema interior /Navarra-Alava) de Euskadi, por emplear la precisa y acertada terminología de FERRER y PRECEDO.

Reténgalo el lector/a porque éste es un hecho estratégico para la comprensión de la actual problemática de Euskadi.

15. EUSKADI ES UNA CIUDAD

Permítasenos insistir una vez más. Euskadi es una ciudad. Mayoritariamente una ciudad. Predominantemente una ciudad. Una ciudad todavía repartida en media docena de manchas sobre el mapa, con una de ellas (BIL-DON) extendiéndose para, en un futuro y "rebus sic stantibus" (si las cosas siguen estando así) fagocitar a las otras.

Insistimos porque éste es un hecho fundamental para entender a la Euskadi de hoy y sus problemas. Es el hilo para sacar el ovillo, la madeja intrincada de la problemática vasca. Porque este hecho tiene consecuencias cotidianas sobre la vida de los vascos. Porque es el hecho omnipresente y envolvente en y de sus vidas. Porque es no el pero sí uno de los más decisivos condicionantes de su conducta.

Hagamos, pues, un último resumen del tema y algunas matizaciones importantes.

El resumen se contiene en el siguiente puñado de datos:

POBLACION URBANA EN EUSKADI EN 1.981

PROVINCIAS	Nº Municipios	Habitantes de hecho	Km2	% sobre total de las provincias respectivas	
				Habitantes	Km2
<u>VIZCAYA-GUIPUZCOA</u>					
Conurbación BIL-DON	77	1.721.777	1.867,2	91,86	44,31
Fuera de BIL-DON	3	33.002	205,7	1,76	4,88

TOTAL VIZCAYA-GUIPUZCOA (Sub-sistema marítimo)	80	1.754.779	2.072,9	93,62	49,19
<u>ALAVA-NAVARRA</u>					
Alava	3	222.342	263,5	85,35	8,65
Navarra	8	269.375	337,6	53,09	3,24

TOTAL ALAVA-NAVARRA (Sub-sistema interior)	11	491.717	601,1	64,03	4,46
TOTAL EUSKADI (Sistema vasco)	91	2.246.496	2.674,0	85,02	15,12

PORCENTAJE DE LA POBLACION Y EXTENSION URBANAS DE EUSKADI SOBRE EL TOTAL EN 1.981

AREAS URBANAS	% sobre la población total de Euskadi	% sobre la extensión total de Euskadi
Conurbación BIL-DON	65,16	10,56
Resto urbano de Guipúzcoa y Vizcaya fuera de BIL-DON	1,25	1,16
En Navarra	10,19	1,91
En Alava	8,42	1,49

TOTAL URBANO	85,02	15,12
NÓ URBANO	14,98	84,88
TOTAL EUSKADI	100,00	100,00

Ahora las matizaciones.

E importantes.

Primera: Recuérdese que son todos los que están, pero no están todos los que son. Hay más áreas vascas que, medidas con indicadores más finos que los toscos y groseros del tamaño y la densidad, aparecerían como urbanas.

Segunda: Una gran mayoría de los que ahí están son más que urbanos. Son metropolitanos. No se olvide. Ni se subestime.

Tercera: Falta un pedazo de BIL-DON. Porque la conurbación no se para ante la frontera que separa el Estado español del Estado francés. Sigue por la costa de Euskadi Norte. Como ya indicamos al principio de este informe nos limitamos a estudiar ahora la Euskadi peninsular, dejando la continental para un anexo. De ahí que hayamos cortado la conurbación dejándola en BIL-DON, cuando deberíamos estudiarla como BIL-BAY (Bilbo-Bayona).

Cuarta: Tan decisivo o más que el hecho de que Euskadi sea una ciudad es el de que sea reciente. El hecho de que el proceso de urbanización de Euskadi ha sido brusco, abrupto, acelerado. Y caótico. Insistiremos sobre este otro aspecto fundamental en los siguientes capítulos.

CAPITULO 2º

EL BRUSCO, ACELERADO Y CAOTICO PROCESO DE URBANIZACION DE EUSKADI

16. EL IMPRESIONANTE CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE EUSKADI. 900.000 VASCOS MAS EN VEINTE AÑOS (1.950-1.970)

Al comenzar el siglo XX, después de miles de años de historia, la población peninsular no había llegado aún al millón. El censo de 1.900 arrojó un total de 911.265 habitantes de hecho en Euskadi (Ver tabla 1). El censo de 1.981 mostró que el número de vascos peninsulares se había multiplicado casi por tres en los años transcurridos del siglo XX, llegando a sobrepasar con largueza los 2,5 millones (2.642.334).

Siendo ello impresionante (la población del Estado español, por ejemplo, sólo se multiplicó por dos en el mismo periodo -ver tabla 1) lo es mucho más la brutal aceleración del crecimiento de la población en el tercer cuarto del siglo XX.

Hay que darse cuenta de lo que supone que en sólo 20 años,



los que van de 1.950 a 1.970, el número de vascos aumentó casi en 900.000 (899.331 más en el censo de 1.970 que en el de 1.950).

En sólo 20 años un aumento que casi iguala el total de vascos de 1.900.

Expresado en porcentajes, ese aumento supone el 62% de la población de 1.950. Dicho de otro modo, por cada tres vascos de 1.950 había cinco en 1.970.

Y dentro de esos 20 años, los 10 últimos, los que van de 1.960 a 1.970, fueron de locura. El aumento del número de vascos superó largamente el medio millón (569.811 vascos más). Un aumento del 32% sobre la población de 1.960. Por cada tres vascos de 1.960, cuatro en 1.970. Algo así como si entre 1.960 y 1.970 se hubiera añadido a Euskadi otro Bilbao entero, otra Pamplona entera, otra Vitoria entera y otro Baracaldo entero como los que había en 1.960.

En esos cruciales años de 1.960 a 1.970 el aumento de la población vasca superó al número total de vascos que había en la época de la primera guerra carlista (ver tabla 2). El porcentaje de crecimiento vasco triplicó el del Estado español en su conjunto (incluida Euskadi).

Es preciso tomar conciencia de la magnitud y de la velocidad de ese proceso de crecimiento reciente de la población vasca. Porque es una clave importantísima para entender los problemas actuales.

El hecho decisivo es que ese aumento espectacular se produjo precisamente en las ciudades de Euskadi. Vamos a verlo con algún detalle.

17. EL NUMERO DE VASCOS QUE VIVEN EN MUNICIPIOS DE MAS DE DIEZ MIL HABITANTES SE MULTIPLICO POR VEINTE DESDE 1.900. EN 20 AÑOS (1.950-70) AUMENTO EN CASI UN MILLON

Aceptemos, por el momento, la convención que supone llamar municipios urbanos a los que pasan de 10.000 habitantes. Es asombroso comprobar que desde principios del siglo XX el número de vascos en municipios urbanos se ha multiplicado por VEINTE pasando de los escasos 200.000 habitantes de 1.900 a los dos millones.largos de 1.981.

Recalcamos, DOS MILLONES DE VASCOS en municipios de más de diez mil habitantes en 1.981. He aquí la evolución:

Nº DE VASCOS EN MUNICIPIOS DE MAS DE 10.000 HABITANTES			
AÑO	MUNICIPIOS	HABITANTES	AUMENTO INTERCENSAL
1.900	6	206.551	-
1.910	8	258.199	+ 51.648
1.920	14	375.240	+ 117.041
1.930	14	479.359	+ 104.119
1.940	17	598.949	+ 119.590
1.950	18	705.746	+ 106.797
1.960	24	1.030.934	+ 325.188
1.970	41	1.700.516	+ 669.582
1.975	45	1.948.649	+ 248.133
1.981	45	2.036.713	+ 88.064

(Para más detalles, ver tablas nº 1, 17, 18, 19, 20, 21, 22).

Observese que hacen falta 40 años (1.900-1.940) para sobrepasar el medio millón. Que luego en la mitad de tiempo (1.940-1.960) se supera el millón. Y que luego en otros 20 años (1.960-1.981) se sobrepasan los dos millones.

Recuerdese que en el párrafo anterior habíamos subrayado como excepciones que en los 20 años de 1.950 a 1.970 la población total de Euskadi hubiese crecido en casi 900.000 vascos más (899.331). Pues bien, sucedió que en esos mismos 20 años el aumento del número de vascos viviendo en municipios de más de 10.000 habitantes supuso casi un millón (994.770).

El periodo decisivo, nuevamente, muestra ser la crucial década de los años 60. El incremento de vascos urbanos se acerca a los 700.000 doblando el incremento de la década anterior.

Nótese también otro hecho importante. La desaceleración del crecimiento a partir de 1.970. Que se hace práctico estancamiento en los años 75-81, con un crecimiento inferior al vegetativo, lo que supone el hecho insólito de que las ciudades vascas se han convertido en expulsoras de emigrantes. Volveremos sobre este tema, harto significativo.

El gráfico nº 3 visualiza el excepcional crecimiento del número de vascos que viven en municipios urbanos.

18. EN 1.900 SOLO UNO DE CADA CUATRO VASCOS VIVIA EN UN MUNICIPIO URBANO. EN 1.981 LO HACEN TRES DE CADA CUATRO

Ese crecimiento de la población en los municipios vascos urbanos supone un continuo proceso de desruralización, de urbanización de la población vasca. Conviene atender a la evolución de la distribución porcentual porque resulta reveladora.

PORCENTAJE DE LA POBLACION DE EUSKADI		
AÑO	En Municipios de hasta 10.000 habitantes	En Municipios con más de 10.000 habitantes
1.900	77	23
1.910	74	26
1.920	66	34
1.930	61	39
1.940	55	45
1.950	51	49
1.960	42	58
1.970	28	72
1.975	24	76
1.981	23	77

(Para más detalles, veanse tablas 19, 20)

Nótese que a principio de siglo no llegaban a ser uno de cada cuatro vascos los que vivían en municipios urbanos. Mientras que ya desde 1.975 lo hacen así tres de cada cuatro.

El punto de inflexión es, como siempre, el año 1.950. Y el periodo clave 1.960-1.970. En 1.950 todavía era mayoritaria la población vasca que no vivía en municipios urbanos. En esos 20 años (1.950-1.970) la población urbana salta de ser menos de la mitad a casi ser las tres cuartas partes del total.

La tabla nº 20 nos permite advertir las diferencias del ritmo de urbanización entre las cuatro provincias. Vizcaya es la adelantada. Ya en el censo de 1.930 son mayoría absoluta (54%) los urbanos. Alcanzan la mayoría absoluta (56%) en 1.950 los guipuzcoanos. En 1.960 los alaveses (53%). Los navarros tienen que esperar a 1.981 (51%).

19. EN 1.981, UNO DE CADA DOS VASCOS VIVEN EN CIUDADES GRANDES (CON MAS DE 50.000 HABITANTES). EN 1.900 SOLO LO HACIAN ASI MENOS DE UNO DE CADA DIEZ

Merece la pena atender al caso de las ciudades con más de 50.000 habitantes. Es un tamaño inequívocamente urbano.

En 1.900 no llegaban a ser uno de cada diez (9%) los vascos que vivían en una ciudad así. No había más que una (Bilbao). En 1.950 había ya cuatro (las cuatro capitales) y los vascos que vivían en ellas eran la tercera parte del total (32%). En 1.975 pasaron a ser mayoría absoluta (51%) los vascos habitantes de esas ciudades que ya eran diez, habiéndose añadido a las cuatro capitales cinco vizcaínas (Baracaldo, Guecho, Portugalete, Santurce Antiguo y Basauri) y una guipuzcoana (Irún).

En 1.981 suponen el 62% de la población total.

20. LA BRUSQUEDAD Y ACELERACION DEL CRECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS URBANOS DE EUSKADI

Nunca insistiremos bastante en la brusquedad y la aceleración del proceso de urbanización de Euskadi. Porque se trata de un dato fun-da-men-tal para intentar comprender la actual situación vasca.

Continuando con la convención de considerar urbanos los municipios de más de 10.000 habitantes, creemos conveniente desmenuzar un poco ese proceso acelerado y brusco de urbanización. Hasta aquí hemos venido hablando en este capítulo del conjunto urbano. Vamos a individualizar nuestra perspectiva.

Las tablas nº 23, 24 y 25 nos muestran la evolución, a lo largo de todos los censos del siglo XX, de los 45 municipios que en 1.981 tenían más de 10.000 habitantes. En cifras absolutas y en números índices en los que la base 100 es la población de 1.900.

Hay casos realmente espectaculares. Como esa Ermua que multiplica por VEINTISIETE su población de 1.900. O los de Basauri, Santurce Antiguo y Burlada, todos con un multiplicador superior a 20. O los de Lejona, Guecho y Portugaleta con multiplicadores 12 (las dos primeras) y 11 éste último.

Pero más que los casos espectaculares aislados nos interesa advertir lo siguiente:

25 de esos 45 municipios urbanos doblaron (por lo menos) su población en los 20 años que van de 1.950 a 1.970. Decimos por lo menos, porque algunos de esos 25 no se limitaron a doblarla, sino que la multiplicaron por 8 (Ermua), 7 (Burlada), 4,5 (Santurce Antiguo), etc. Pero nos fijamos en el "doblado" porque es más plástico para comunicar el importante problema que suponen estos brutales crecimientos.

En efecto, doblar la población en 20 años todo el mundo comprende

que supone que habría que doblarlo todo por lo menos para seguir en el mismo nivel de satisfacción de necesidades que al principio. Donde había un médico, poner dos. Donde había una farmacia, poner dos. Donde había un parque, poner dos. Donde había un hospital, poner dos. Y así sucesivamente. Volvemos a decir por lo menos, porque es claro que determinadas necesidades crecen más que proporcionalmente a la población.

A esos 25 hay que añadir otros 6 (Sestao, Zarauz, Elgoibar, Lejona, Ondarroa y Beasain) que doblaron entre 1.950 y 1.975. Y Munguía, que dobló entre 1.950 y 1.981. 32 municipios urbanos que han doblado, por lo menos, su población desde 1.950 a acá.

Entre los que no han llegado a doblar se pueden distinguir varios grupos. Uno, con las dos capitales, Bilbao y San Sebastián, a quienes el volumen de población que ya tenían en 1.950 hacía muy difícil la multiplicación por dos, pero que de todas formas experimentaron fortísimos incrementos, casi 200.000 personas Bilbao y más de 60.000 Donosti.

Otro grupo está formado por 7 ciudades de rancio carácter urbano, históricamente capitales comarcales o ciudades consolidadas desde hace siglos, cinco guipuzcoanas (Vergara, Tolosa, Oñate, Azpeitia y Azcoitia) y dos navarras (Tudela y Estella).

En el capítulo próximo, cuando examinemos el tema de las redes urbanas, apuntaremos las causas de ese menor dinamismo de las viejas capitales comarcales.

Un tercer grupo lo forman tres villas marítimas (Fuenterrabía, Pasajes y Bermeo). Ya vimos, al estudiar BIL-DON, que el eje del crecimiento se aleja de la costa estricta.

Y queda San Salvador del Valle, que sí ha doblado su población, pero que necesitó para ello todo lo que va de siglo XX. Pero que en el siglo XIX multiplicó casi por 10 sus habitantes en los 40 años del periodo 1.857-1.897 en el primer periodo del crecimiento vizcaíno.

Su caso lo estudiaremos también más adelante.

Queda ahora, como poseso de estas consideraciones, la toma de conciencia del carácter brusco y abrupto que el crecimiento de la población supuso para la gran mayoría de las ciudades vascas en el periodo crucial de 1.950-70.

21. DIECIOCHO MUNICIPIOS VASCOS CON MAS DE MIL HABITANTES POR
KM2 EN 1.981. SIETE DE ELLOS CON MAS DE 5.000

Una inevitable consecuencia de esos ritmos de crecimiento es el hacinamiento de la población. Librenos Dios de quitar importancia al problema del chabolismo. Pero quizás sea aún más grave el que hemos dado en llamar "chabolismo vertical": el hacinamiento en deshumanizadas colmenas verticales, en edificios edificados en altura. Más grave porque está mucho más extendido que el chabolismo estricto, afectando a una proporción increíblemente mayor de la población; más grave porque es más insidioso, más disimulado, menos espectacular.

La tabla nº 26 debe poner los pelos de punta a cualquiera que no tenga la sensibilidad dormida. Muestra los 45 municipios vascos que en 1.981 tenían más de 10.000 habitantes ordenados por la cuantía de su densidad de población (habitantes por Km²).

Dieciocho superan los 1.000 habitantes por Km². Siete presentan la absurda densidad que supera los 5.000 seres humanos por Km². Portugaleta presenta la inverosímil densidad de 18.559 habit./Km². Perseguido en esta trágica carrera por Sestao (10.793 h/Km²) Santurce Antiguo, Pamplona y Basauri superan los 7.000 h/Km²).

Los datos de esa tabla encubren una situación mucho peor que la que revelan. Porque tengase en cuenta que al calcular esa densidad se ha utilizado como divisor la extensión total del municipio.

Cuando más adelante contemplemos las densidades de las áreas edificadas el preocupante problema del hacinamiento adquirirá sus más reales y graves perfiles.

22. DISCUTIENDO EL CONCEPTO DE MUNICIPIO URBANO

A lo largo de todo el capítulo hemos venido aceptando y usando la convención que define como "urbanos" a los municipios con más de 10.000 habitantes. Es el criterio clásico del Instituto Nacional de Estadística español.

Pero ¿es correcto? ¿Son urbanos todos los municipios que cumplan ese requisito? ¿No son urbanos ninguno de los que no lo cumplen?.

El tema es arduo y no es fácil resolverlo, como parecería lógico, acudiendo a precisar el concepto de ciudad.

Es éste, el de ciudad, uno de los conceptos que cuentan con más número de definiciones. A título de ejemplo vamos a reproducir sólo siete:

THEODORE CAPLOW

"Una ciudad es un conjunto amplio y estable de edificios y personas. Es, a un mismo tiempo, un centro comercial, productor, político, cultural y ceremonial" (17)

MAC IVER Y PAGE

"La ciudad es un medio ambiente creado por la sociedad, en el que para los fines del vivir en comunidad se modifican o eliminan por completo muchos de los aspectos del medio ambiente natural" (18)

LOUIS WIRTH

Ciudad es "una localización permanente, relativamente extensa y densa, de individuos socialmente heterogéneos" (19)

GIDEON SJOBERG

"Una ciudad es una comunidad de considerable magnitud y de elevada densidad de población, que alberga en su seno una gran variedad de trabajadores especializados, no agrícolas, amén de una élite cultural, intelectual" (20)

NELS ANDERSON

"La ciudad de hoy es el centro del que irradia la estimulación promotora del cambio" (21)

MANUEL CASTELLS

"La ciudad es el mundo de la elección, del intercambio, de la innovación" (22)

ROBERT CROWLEY

"Ciudad es el nombre que se da a todo un montón de personas que buscan perjudicar a otros en su interés y provecho" (23)

Desde esta última maliciosa definición de un poeta inglés del siglo XVI citado por MUMFORD a la archifamosa de WIRTH, estas siete definiciones nos comunican en su conjunto un claro mensaje. El de que la ciudad ha de definirse en función de la presencia o no de determinadas relaciones. Que evidentemente no surgen automática y mágicamente al sobrepasar una determinada cifra de habitantes.

DIEZ NICOLAS ha trabajado en España con asiduidad el tema de la determinación de la población urbana (24). A través de sucesivas investigaciones, partiendo de la crítica de la definición del I.N.E. ha ido reformulando sucesivamente procedimientos y criterios para esa determinación. Su trabajo ha ido en la línea de resolver el problema de la inadecuación del término municipal como

unidad de análisis para los problemas urbanos.

Ha propuesto, como forma para determinar la población urbana la siguiente:

- 1) Partir de los municipios de 10.000 o más habitantes de hecho;
- 2) Tomar la población de hecho de la entidad capital del municipio, a la que suma la de todas las entidades denominadas "barrios" en el Nomenclator del I.N.E. más la de las entidades dentro de un radio de 5 Km (si el municipio tenía entre 10.000 y 50.000 habitantes) o de 10 Km (si tenía más de 50.000)
- 3) Si procediendo así resultaba una población superior a 10.000 habitantes, considerar el municipio urbano en principio.
- 4) Comprobar que el 50% (en los municipios de hasta 20.000 habitantes) o el 40% (en los de más de 20.000) de la población activa está dedicada a actividades no agrarias. Subsidiariamente, aplicar el criterio de la densidad, exigiéndola superior a la media española.

Los trabajos de DIEZ NICOLAS han sido minuciosos y concienzudos. Pero sigue manejando la cifra mágica de los 10.000 habitantes como clave. Y ¿qué pasa cuando una aglomeración de edificios y personas de menor tamaño presenta características inequívocamente urbanas?. Hecho por otra parte no difícil de encontrar en las villas del Norte de la Península Ibérica. NO sólo en Euskadi, también en las gallegas y asturianas, por ejemplo.

Y sobre todo, ¿qué pasará si la aglomeración de 4.000 o de 7.000 habitantes está apresada (o entretejida) en las mallas de una "región urbana" o de un "área metropolitana"?.

Es cierto que DIEZ NICOLAS se planteó la posibilidad de que utilizar el municipio puede hacer correr el riesgo de "infraestimar

la población urbana en algún caso, puesto que hay aglomerados de población que sobrepasan los límites municipales, extendiéndose por otros municipios urbanos" (25). Pero él mismo señalaba que ese era un riesgo "menor".

Por el contrario, nosotros creemos que incluir en BIL-DON, como hemos hecho, esos 40 municipios vascos que no llegaban a los 10.000 habitantes, es más coherente y proporciona una imagen más ajustada a la realidad que no hacerlo. Y que el 85% de la población vasca urbana-metropolitana calculado en el capítulo 1º es más "real" que el 77% que aflora en este capítulo 2 (porcentaje de población en municipios de más de 10.000 habitantes).

Dedicaremos ahora algún espacio a examinar brevemente los 30 municipios vascos que en 1.981 tenían de 5.001 a 10.000 habitantes y los que tenían de 3.001 a 5.000.

23. EL CARACTER URBANO DE MUCHOS MUNICIPIOS VASCOS DE 3.001 A 10.000 HABITANTES. ¿URBANOS 90 DE CADA 100 VASCOS?

En 1.969, GONZALO SAENZ DE BURUAGA publicó un libro pionero titulado "Ordenación del territorio. El caso del País Vasco y su zona de influencia" (GUADIANA, Madrid 1.969). En él se contenía la siguiente afirmación:

"La consolidación de una red urbana explica la observación trivial de por qué un pueblo de 5.000 habitantes en Guipúzcoa, por ejemplo, tiene más características ciudadanas que otro de 20.000 en el Sur de España".

La afirmación, acertada y que luego ha inducido a otros autores a acuñar el término de agro-ciudades para matizar la peculiar condición de esos núcleos sureños, venía precedida de la constatación de que en la zona densa, fabril, del País Vasco, la distancia media entre municipios de más de 19.000 habitantes es de 13 Km. frente a los 26 de la zona catalana similar y los 63 de media para todo el Estado.

Si se observan los mapas 1 y 4 se advertirá que, de los 30 municipios vascos que en 1.981 tenían de 5.001 a 10.000 habitantes, la aplastante mayoría -22- están englobados en la conurbación BIL-DON (21, uno de ellos en el "corredor de Llodio") o en el Area Metropolitana de Pamplona (uno).

Y que de los otros 8, 2 están contiguos a BIL-DON (Abanto y Ciérvana y Musques) y otro (Lequeitio) está en el área de dominación de BIL-DON, encerrado por los corredores de Bermeo y Ondarroa.

Los 5 restantes son navarros. Uno, Tafalla, es capital comarcal que roza los 10.000 habitantes, otro es el potente núcleo cabeza de la Barranca-Sakana (Alsasua), de ya añeja tradición industrial y como nudo de comunicaciones. Los otros dos se hallan

contiguos a la segunda ciudad navarra, Tudela, y a su vez muy próximos entre sí. Corella lleva siendo ciudad, y no sólo de nombre, largo tiempo. Sólo el Baztán tiene una estructura claramente no urbana.

Si descendemos a examinar los municipios de 3.001 a 5.000, que son también 30, nos encontramos con que:

- 9 están inscritos en BIL-DON
- 10 están contiguos a BIL-DON, al Area de Pamplona y/o son antiguas capitales de comarca con vieja tradición comercial y de servicios.
- 2 (Plencia y Górliz) están encerrados entre el mar y BIL-DON, sujetos a su influencia y casi contiguos a ella.
- Los 9 restantes son navarros y situados en la Ribera.

De forma que, salvo para los últimos -cuyo caso es, además, peculiar, con muy recientes fenómenos de intensificación de la industrialización de productos agrarios- de los demás se hace difícil predicar abierta y rotundamente que no son urbanos.

Todo ello nos empuja a matizar y perfilar nuestra evaluación de la población urbana de Euskadi. Con las cautelas que hemos apuntado (la cautela de los municipios de la Ribera navarra) no sería descabellado afirmar que la población urbana de Euskadi se acerca mucho al 90% del total.

Observense las tablas 20 y 21 que nos permiten elaborar un cuadro resumen en el que figura la población de Euskadi acumulada en municipios urbanos según que el listón de urbano lo pongamos en los 10.000, los 5.000 o los 3.000 habitantes. Notese que en 1.981, con la definición de los 3.000 se llega al 89% del total.

	CONJUNTO DE LA POBLACION DE HECHO DE EUSKADI EN MUNICIPIOS CON POBLACION SUPERIORES A			Nº DE MUNI CIPIOS QUE PASAN DE HABITANTES			PORCENTAJE DE POBLA CION EN MUNICI PIOS CON MAS DE		
	10.000 h.	5.000 h.	3.000 h.	10.000	5.000	3.000	10.000	5.000	3.000
	1.900	206.551	346.860	460.711	6	26	57	23	38
1.910	258.199	419.273	533.584	8	32	63	26	43	54
1.920	375.240	508.231	655.369	14	34	73	34	46	60
1.930	479.359	663.385	798.709	14	40	76	39	54	65
1.940	598.949	755.841	886.656	17	40	75	45	57	67
1.950	705.746	869.557	994.286	18	41	73	49	60	69
1.960	1.030.934	1.240.373	1.361.473	24	53	84	58	70	77
1.970	1.700.516	1.879.765	2.004.545	41	66	-	72	80	86
1.975	1.948.649	-	-	45	73	-	76	-	-
1.981	2.036.713	2.246.309	2.359.935	45	75	105	77	85	89

Si se añaden los municipios aún más pequeños pero englobados en BIL-DON, se sobrepasa el 90% de la población total.

¿Exagerábamos al decir que Euskadi es una ciudad?.

CAPITULO 3º

UNA MASIVA Y ANARQUICA PROLIFERACION DE EDIFICIOS Y BLOQUES DE VIVIENDAS (LA TRANSFORMACION-DESTRUCCION DEL ESPACIO VASCO)

La gente tiene que vivir en algún sitio. Esta perogrullada ha tenido unas terribles consecuencias para Euskadi. Porque el tremendo aumento de la población de Euskadi que hemos contemplado en los capítulos precedentes ha tenido como inmediato acompañante un paralelo crecimiento de la construcción de edificios y viviendas. Construcción que ha supuesto un brutal y salvaje ataque al espacio vasco, transformado, sumergido, destruido por oleadas y oleadas de cemento armado.

24. EN 30 AÑOS (1.950-81) SE HAN CONSTRUIDO EN EUSKADI DOS VECES MAS VIVIENDAS QUE EN TODA LA HISTORIA

Las tablas nº 27 y 28 muestran la evolución del número de viviendas en Euskadi a PARTIR DE 1.950. Son datos aplastantes. Que pueden resumirse así:

En 1,950 había en Euskadi algo menos de 300.000 viviendas. En los

diez años siguientes se construyeron 115.000. Casi un cuarto de millón en los años 60. Y 233.000 en los años 70. En los 30 años del periodo 1.950-1.981 se construyeron en Euskadi casi seiscientas mil viviendas (596.071). DOS VECES el número de las que toda la actividad constructora de los vascos durante milenios había acumulado en 1.950.

Y ese número es menor que el real. Porque para los periodos 1.950-60 y 1.960-70 lo hemos calculado por diferencia entre el patrimonio de viviendas de cada año. Y seguramente habría que añadir las viviendas nuevas que así no salen contabilizadas, porque sustituyeron a otras viejas demolidas.

Un estudio de la Universidad de Deusto sobre la Riqueza Nacional de España calculó para 1.967 la distribución de las viviendas entonces existentes según su fecha de construcción. He aquí los datos:

Viviendas construidas en :	PROPORCION DE LAS VIVIENDAS EXISTENTES EN 1.967 SEGUN SU FECHA DE CONSTRUCCION			
	Alava	Guipúzcoa	Navarra	Vizcaya
	%	%	%	%
Antes 1.861	30,7	12,8	33,2	6,4
1.861-1.911	7,4	16,6	13,1	15,6
1.911-1.940	8,9	19,4	16,1	19,1
1.940-1.960	25,7	27,6	12,0	24,7
1.961-1.967	27,2	23,4	17,4	34,0
T O T A L	100	100	100	100
Nº viviendas existentes en 1.967	45.675	130.703	126.299	258.096

Nótese, por ejemplo, que ya en 1.967 más de la tercera parte de las viviendas vizcaínas se habían construido en los 7 años últimos.

Ha sido un periodo de furia constructora. El hormigón y el asfalto han anegado valles, escalado montes, arrasado huertas. La fisonomía física de Euskadi ha cambiado brutal y abruptamente. El espacio vasco ha sido transformado, demolido, destruido.

Si calculamos las tasas de construcción midiéndolas en número de viviendas construidas en un período, por cada 100 viviendas existentes al principio del periodo, nuevamente advertimos que los años febriles, los años increíbles, fueron los de la década de 1.960 a 1.970. En los que, por ejemplo, en Vizcaya se construyeron por cada 4 viviendas que había al principio otras tres. O en Alava dos nuevas por cada tres.

Las tasas nos indican, asimismo, la desaceleración de los años 70. Especialmente en Guipúzcoa y Vizcaya, sobre todo en la segunda mitad de la década, en la que se construyeron menos viviendas que los primeros cinco años.

<u>TASA DE CONSTRUCCION</u>					
(Viviendas construidas en el periodo determinado por cada 100 viviendas existentes en el primer año de ese periodo)					
	Alava	Guipúzcoa	Navarra	Vizcaya	Euskadi
1.950-60	32,6	42,5	17,6	55,8	39,7
1.960-70	67,5	60,5	36,7	72,8	60,7
1.970-80	54,0	32,6	29,5	36,4	35,6

Como es lógico, esa furia constructora fue mucho más intensa en los 24 municipios de Euskadi que en 1.960 ya pasaban de 10.000 habitantes.

La tabla nº 29 nos muestra los datos. Es espectacular el hecho de que en Alava se construyeron -en Vitoria y Llodio- en esos 10 años (1.960-1.970) MAS viviendas que las que había al empezar el periodo.

25. EL EJEMPLO DE UN CASO LIMITE: EIBAR Y ERMUA

MANUEL FERRER y ANDRES PRECEDO han descrito con precisión y agudeza un caso límite. el de Eibar.

La zona urbana ocupa sólo 224 hectáreas, la décima parte del término municipal, porque las otras 9/10 partes son inutilizables por sus dificultades topográficas. Dejamos la palabra directamente a FERRER y PRECEDO.

"En Eibar, la saturación hace algún tiempo que se ha producido. Actualmente, los nuevos bloques se levantan en las laderas con una pendiente próxima al 40%, por lo que el costo de la infraestructura es elevadísimo" (26)

"La carencia de parques queda salvada por la proximidad de los montes, que así se convierten en áreas de expansión de la población. Esta escasez de suelo edificable ha dado lugar a un grave hacinamiento, con una intensidad de edificación de 5,72 edificios por Ha. y de 41,68 viviendas/Ha. Esta última cifra indica además de la gran intensidad en la utilización del suelo urbano, un tamaño medio de viviendas muy reducido. En estas condiciones la presión demográfica sobre el espacio es muy elevada.

De esta situación se derivan dos consecuencias fundamentales: la carestía del suelo y, por tanto, el elevado precio de las viviendas. Si al valor del suelo se añaden las costosas obras de infraestructura necesarias para nivelar las pendientes, el resultado es un fuerte incremento en el coste de las viviendas. Estos precios dificultan gravemente el acceso a la vivienda de los obreros, que por esta razón buscan la solución en municipios limítrofes, en donde el precio es un 40% más bajo, aproximadamente.

Como es lógico, en la parte central, asiento de la burguesía, los precios se disparan, llegando al máximo en los

edificios más recientes. De esta manera, el problema de la vivienda se agrava, no tanto por la escasez como por la carestía.

En 1.972 había 9.334 viviendas sobre 1.282 edificios, de las cuales 1.394 han sido construidas entre 1.968-1.972, ya en pleno periodo de saturación y aprovechando las partes bajas de las laderas en donde los nuevos bloques se escalonan.

Este angustioso problema se presenta como un callejón sin salida, viéndose como solución más fácil la renovación de las partes más antiguas y el cambio de zonificación de lo que estaba reservado a parques, ya en pleno monte. Que duda cabe que si ésto podría ofrecer algún respiro momentáneo, a la larga acabaría con un hacinamiento todavía mayor, lo que acarrearía unas condiciones de vida peores todavía que las actuales" (27)

FERRER y PRECEDO son rotundos:

"Eibar representa el caso máximo de congestión, hacinamiento y problemática urbana en todo el contexto regional" (28).

A resaltar su también nítida denuncia de la parte antigua de la ciudad donde se mezclan fábricas, muchas de ellas en edificios de varios pisos, con casas viejas y deterioradas.

FERRER y PRECEDO señalan cómo el desbordamiento de Eibar produjo la brutal transformación de Ermua, trastornada por "un crecimiento en avalancha incontenible".

La fiebre constructora ha convertido las más de 4.000 viviendas de Ermua (recuerde que en 1.950 no tenía más que 1.725 habitantes) en un auténtico poblado de aluvión, que funciona como barrio dormitorio de Eibar.

FERRER y PRECEDO son igualmente rotundos al calificar la situación de Ermua y la de la comarca.

"La rapidez del proceso de crecimiento y una inadecuada planificación han conducido a una acumulación de los problemas urbanos: anarquía en la construcción, que ha provocado alturas excesivas, fuertes pendientes, mezcla de industria y viviendas y una total falta de adecuación a la topografía preexistente.

La deficiente infraestructura, la carencia de zonas verdes y espacios libres para esparcimiento de una población que en muchos casos habita en viviendas construidas en edificios con las plantas bajas y entreplantas ocupadas por industrias.

Las soluciones son ya difíciles, y esto es precisamente lo incomprensible. Un núcleo totalmente nuevo no tenía que haber llegado a esos extremos." (29)

"De todo cuanto antecede se desprende la existencia de un cúmulo de problemas en la comarca.

En un principio, algunos de ellos -escasez de suelo, descongestión, hacinamiento- eran exclusivos del centro eibarés, pero a partir de 1.960 las presiones que los mismos estaban provocando terminaron por transferirse a los municipios limítrofes. Estos pequeños núcleos rurales o industriales, no estaban preparados para recibir el aluvión que se les vino encima. Ermua es el caso más grave de todos; sus posibilidades, tanto organizativas como económicas, estaban totalmente desfasadas para organizar su tumultuoso crecimiento. Es cierto que la escasez de suelo es grande, y el elevado precio consecuencia de ello. Sin embargo, la carencia de un plan con más amplias perspectivas ha ahogado toda posibilidad de encauzamiento adecuado. Se hace, por tanto, imprescindible, una conjunción de esfuerzos de todos los municipios que componen la

comarca, e incluso aquellos que ya han comenzado a sentir el peso de la descongestión eibarresa, en especial los del Duranguesado vizcaíno. Actualmente en toda la zona hay una psicosis colectiva de frustración, de que las cosas ya no tienen solución. Nos atrevemos a decir que en buena parte esta postura es lógica, pues la anarquía de la expansión y las insuficiencias dotacionales difícilmente tienen arreglo". (30)

26. EL EJEMPLO DE SANTURCE ANTIGUO

Se ha publicado recientemente un minucioso y valioso estudio de la edificación y de los usos económicos del suelo urbano en Santurce Antiguo. ENRIQUE CLEMENTE (del Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca) fija, para 1.971, la superficie edificada en Santurce Antiguo en dos millones y cuarto de m^2 (2.240.184) y calcula luego los índices de edificabilidad que establecen la proporción de m^3 por m^2 , que entiende "pueden servir para medir los niveles de urbanización a través del distinto grado de congestión en la implantación humana sobre el suelo disponible".

Así, señala:

"En general, el índice medio de Santurce, que supone un 1,944, indica ya la intensidad del desarrollo urbano que ha experimentado el municipio y que se traduce espacialmente en un auge creciente de las actividades constructivas ante el incremento de la demanda provocado por el acelerado crecimiento demográfico de origen migratorio; pero la proyección geográfica de este índice en el término municipal a través de sus 34 secciones censales demuestra que las diferencias de edificabilidad son muy apreciables en las distintas áreas de asentamiento urbano, como consecuencia de un crecimiento del plano repentino y desequilibrado donde las improvisaciones de urgencia han permitido un juego de intereses muy confuso en el momento de la transformación del suelo rústico en superficie edificable, que no ha sido capaz de producir una estructura armónica del medio geográfico ni evitar algunos de los más graves obstáculos físicos del relieve.

Lo primero que llama la atención en este sentido es que siete secciones, con índices equivalentes a 2,699, suponen la mayor edificabilidad del municipio. (Sección 6ª del dis-

trito I, 4ª y 6ª del II, 4ª del IV y las tres de los distritos V y VI) con un máximo aprovechamiento del suelo construido para usos habitacionales sobre una superficie muy reducida en relación con su respectivo tamaño demográfico" (31)

Significativamente, ninguna de estas siete secciones tiene ningún solar. La ausencia de suelo edificable es total.

Tras analizar la superficie dedicada a usos industriales por secciones en Santurce, CLEMENTE concluye:

"En cualquier caso, los datos anteriores demuestran que la industria de Santurce, a pesar de su tardío y moderado desarrollo en relación con la comarca circundante del bajo valle del Nervión y a pesar también de la zonificación que establecen las factorías más importantes con su implantación en el área de servicio del puerto exterior, no logra, sin embargo, evitar las incómodas y peligrosas vecindades que suponen los centros de producción del sector secundario para los núcleos residenciales y se producen frecuentes interferencias entre usos económicos y habitacionales del espacio, que manifiestan una falta elemental de planificación urbana capaz de establecer unas separaciones físicas suficientes entre fábricas y viviendas. El caso del barrio de San Juan, materialmente pegado a la Térmica de Iberduero, S.A. y a los depósitos de combustible de Campsa y Butano, S.A. del puerto, no es el único caso de irracionalidad en el uso del suelo; sino que la espontaneidad del crecimiento, que anula la posible eficacia de cualquier intento de zonificación espacial defensora de la calidad de vida, es patente en otras muchas áreas, incluso próximas al centro, donde la densidad elevada de la ocupación residencial del suelo convive con usos industriales inmediatos en las proximidades de los muelles de atraque" (32).

27. LA TRANSFORMACION-DESTRUCCION DEL ESPACIO VASCO

Podríamos seguir páginas y páginas acumulando ejemplos. Resaltar cómo la superficie ocupada por el crecimiento de Vitoria en 25 años (1.950-1.975) supuso multiplicar por cinco la que ocupaba la ciudad al comenzar ese periodo. Han sido 2.095 Has., que suponen el 81% de la superficie de 1.975 de toda la ciudad (incluidas zonas industriales y el A.C.T.U.R. de Lacua).

No vamos a seguir por ahí. Creemos que con lo dicho es suficiente para tomar conciencia de la profunda y brusca transformación-destrucción del espacio vasco.

En el gráfico nº 4 aparece evidenciada la feroz ampliación de la superficie edificada en 4 municipios guipuzcoanos: San Sebastián, Rentería, Lasarte y Oyarzun.

Quizá un último apunte para remachar. En 1.970 Bilbao tenía un número de viviendas (115.228) que era superior al total de viviendas de toda Vizcaya sólo 10 años antes.

¿Qué consecuencias ha acarreado esta transformación-destrucción del espacio vasco?

Las iremos viendo en los próximos capítulos.

CAPITULO 4º

EL TERRIBLE DEFICIT VASCO DE SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES Y SUS CAUSAS (INSUFICIENCIA DE INVERSION PUBLICA; VELOCIDAD DEL PROCESO, "MODELO" DE DESARROLLO)

Esa masiva y anárquica proliferación de viviendas, esa agresión destructora-transformadora del espacio vasco, ha puesto muy difícil que los vascos puedan satisfacer una amplia gama de necesidades.

Mencionamos antes la perogrullada de que la gente tiene que vivir en algún sitio. Pero es que vivir supone un puñado de necesidades: Respirar, alimentarse, dormir, defenderse del frío y del calor, defenderse del ruido, alumbrarse, tomar el sol, lavarse, servicios de alcantarillado, recogida de basura, poder aislarse, moverse, divertirse, trabajar, comunicarse, desplazarse, integrarse, diversificarse, recordar, desarrollar el espíritu...

Para satisfacer esas necesidades es necesario disponer del equipamiento suficiente. Equipamiento que en una amplia proporción debe ser colectivo. Significa ello que una aglomeración humana necesita

disponer de una serie de servicios públicos y sociales.

La característica más evidente de la forma en que se ha producido la transformación-destrucción del espacio vasco es el terrible déficit que en él se padece de servicios públicos y sociales.

Euskadi es una ciudad En la que es angustiosa la carencia de servicios. En la que los vascos sufren una continua serie de agresiones que provienen de esa ciudad, de su estructura y funcionamientos malformados, teratológicos. Uno de los agresores más virulentos del equilibrio psicofisiológico es, por ejemplo, el ruido. Ruidos de la calle, ruidos en las casas de paredes finas como el papel, ruidos en las fábricas y las empresas.

La fatiga producida por el ruido se une a la fatiga de los largos desplazamientos incómodos y caros desde los lugares de residencia a los de trabajo. Y a la producida por las esperas prolongadas, por los embotellamientos de tráfico; por la intensificación de los estímulos nerviosos, por la aceleración del ritmo de vida, las sollicitaciones audiovisuales, los focos deslumbrantes...

Esas agresiones producen enfermedades psicosomáticas y toda una gama de tensiones y de exacerbación de la agresividad. La carencia de servicios públicos y sociales es una de las causas más notorias del deterioro de la calidad de vida de los vascos.

28. LAS CARENCIAS Y EL DEFICIT DE SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES NO SON NUEVOS NI EXCLUSIVOS DE EUSKADI

Evidentemente, el problema del deficit de servicios públicos y sociales no es un problema nuevo en Euskadi ni exclusivo de los vascos.

Los problemas de la calidad de vida en las ciudades tienen una larga historia. ARNOLD J. TOYNBEE ha ilustrado los problemas del tráfico y del ruido (33) recordando tres textos romanos:

- 1) La Ley Iulia Municipalis, promulgada por Julio Cesar el año 45 A.C.

"El reglamento que se transcribe a continuación se aplica a las calles, presentes o futuras, dentro del área edificada en forma continua de la ciudad de Roma. Desde el próximo 1º de enero en adelante; ningún carro ha de ser conducido o llevado dentro de esta área durante las horas del día, es decir, después de la salida del sol o antes de la décima hora del día -con la excepción de que esta disposición no se aplica al transporte o acarreo de materiales: I) dentro de esta área, para uso en la construcción de templos u otros trabajos públicos, o II) fuera de la ciudad, incluyendo los lugares antes mencionados, en cualquier trabajo de demolición que se esté llevando a cabo bajo contrato con las autoridades públicas-. Se harán también excepciones en casos particulares.

La presente ley no ha de ser interpretada como prohibiendo la circulación del tránsito de vehículos durante el día en las fechas de acontecimientos de las tres categorías siguientes: I) procesiones religiosas -que incluyen el uso de carros-, en las que las Vírgenes Vestales, el Rex Sacrorum y los flámines sean participantes; II) desfiles (militares) triunfales; III) festivales diri-

gidos por autoridades públicas, dentro de un radio de menos de una milla desde la ciudad, y funciones de circo que comprendan el uso profesional de carros.

Más aún, esta ley no debe ser interpretada como prohibiendo la presencia en la ciudad, o dentro de un radio de una milla desde ella, durante las diez horas luego de la salida del sol, de carros tirados por bueyes o caballos traídos durante la noche precedente, si estos carros vuelven vacíos o llevando desechos que sirven de abono"

- 2) Una afirmación de L. Annaens Séneca (5 A.C. - 65 d.C.) sobre la aglomeración romana :

"En esta ciudad, hasta en las calles más anchas, el flujo del tránsito de peatones es continuo y, consecuentemente, cuando ocurre alguna obstrucción que detiene el curso de este precipitado torrente humano, hay una formidable aglomeración. La población de la ciudad es de una magnitud tal, que requiere el uso simultáneo de tres teatros y la importación de alimentos de todo el mundo"

- 3) Una queja del ruido, de Juvenal (6-130 d.C.) :

"Aquí, en Roma, muchos enfermos se mueren porque permanecen despiertos toda la noche. ¿Dónde encontrar alojamientos que le den a uno la oportunidad de dormir?. En la ciudad dormir es un lujo que cuesta una fortuna. Esta es la principal causa de enfermedad en este lugar. El estrépito del transporte rodando en las estrechas y tortuosas calles de la ciudad y los gritos injuriosos cuando el hato de ovejas se atasca son suficientes para arrancar a Druso de su sueño o a las focas del suyo".

ENGELS hizo una vívida descripción del Manchester de los años



1.843 y 1.844 en "La situación de la clase obrera en Inglaterra". Casi 30 años después constata que se ha ampliado la extensión ciudadana ocupada por terribles barrios. Y aduce como prueba un reportaje de la prensa burguesa de Manchester, el WEEKLY TIMES de 20 de Julio de 1.872 :

"Cabe esperar que la desgracia que ha caído sobre la población del valle bajo del río Medlock el sábado último tenga una consecuencia feliz: atraer la atención pública sobre el escarnio evidente de todas las leyes de la higiene, que hace tanto tiempo se ha tolerado ante las narices de los funcionarios municipales y del comité sanitario de la municipalidad. En un tajante artículo de nuestra edición diaria de ayer se reveló, aunque apenas con la debida energía, la situación ignominiosa de algunos de los sótanos-vivienda, inundados por las aguas en las calles Charles y Brook. Una encuesta minuciosa, hecha en uno de los patios citados en dicho artículo, nos autoriza a confirmar cuanto en él se relató y a declarar que hace mucho tiempo que estos sótanos-vivienda deberían haber sido cerrados. Mejor dicho, no se hubiera debido tolerarlos jamás como habitaciones humanas. Squire's Court está formado por siete u ocho casas de habitación situadas en el ángulo de las calles Charles y Brook. El viandante, incluso en el lugar más bajo de la calle Brook, bajo el puente del ferrocarril, puede pasar por allí un día tras otro sin sospechar que allí, bajo sus pies, en unas cuevas, viven seres humanos. El patio escapa a la mirada del público y no es accesible sino a aquellos a quienes la miseria obliga a buscar un refugio en su aislamiento sepulcral. Incluso cuando las aguas del Medlock, habitualmente estancadas entre los diques, no pasan de su nivel habitual, el piso de estas viviendas no sobrepasa el nivel del río más que algunas pulgadas. Cualquier chaparrón puede obligar a estas aguas horriblemente pútridas a remontar desagües y canalizaciones emanando en las viviendas gases pesti-

lentes, recuerdo que deja tras sí toda inundación... Squire's Court se encuentra a un nivel aún más bajo que los sótanos no habitados de las casas de la calle Brook... a veinte pies por debajo de la calle, y el agua pestilente que subió el sábado por los desagües y las canalizaciones ha llegado hasta los techos. Lo sabíamos, y esperábamos, pues, encontrar el patio deshabitado o bien ocupado solamente por los empleados del comité sanitario para limpiar y desinfectar las paredes malolientes. En vez de esto, en el sótano-vivienda de un barbero vimos a un hombre ocupado en... cargar en una carretilla un montón de basura putrefacta que se hallaba en un rincón. El barbero, cuyo sótano estaba ya más o menos limpio, nos envió más abajo todavía, a una serie de viviendas, de las cuales nos dijo que si supiera escribir escribiría a los periódicos para exigir su clausura. Llegamos así, finalmente, a Squire's Court, donde encontramos una bella irlandesa de aspecto lozano, lavando ropa. Ella y su marido, un guarda nocturno, habían vivido en el patio durante seis años y tenían una familia numerosa... En la casa que acababan de dejar, las aguas habían subido hasta el tejado, las ventanas estaban rotas y los muebles no eran ya más que un montón de ruinas. Según nos dijo el hombre, el inquilino no había podido hacer su casa soportable, en lo que se refería al hedor, más que blanqueándola con cal cada dos meses... En el patio interior, a donde nuestro redactor llegó entonces, encontró tres casas cuyo muro posterior tocaba a la casa descrita anteriormente. Dos de ellas estaban habitadas. El hedor era tan grande que el hombre más resistente no podía sustraerse a las náuseas al cabo de algunos minutos... Este agujero repelente estaba habitado por una familia de siete personas, que el jueves por la noche (el día de la primera inundación) habían dormido en la casa. O más exactamente, como rectificó la mujer, no durmieron, pues ella y su marido no habían cesado de vomitar durante una gran parte de la noche a consecuencia del mal olor. El sábado, cuando ya les llegaba el agua hasta el pecho, hubieron de llevar sus niños al exterior.

La mujer tenía igualmente la opinión de que en aquel lugar no podían vivir ni los cerdos, pero que dada la baratura del alquiler -un chelín y medio a la semana- lo habían alquilado, sobre todo porque en los últimos tiempos su marido, enfermo, no podía trabajar. La impresión que producen este patio y sus habitantes, enterrados como si estuviesen en una tumba prematura, es de una extrema desesperanza. Por lo demás, debemos decir que, según nuestras observaciones, Squire's Court no es más que un caso típico -tal vez extremo- de lo que ocurre en toda una serie de localidades de esta región, y cuya existencia no podría justificar nuestro comité sanitario. Y si se tolera que estos locales sigan habitados, el comité asume una gran responsabilidad, y el vecindario quedará expuesto al peligro de epidemia, sobre cuya gravedad consideramos inútil insistir".

Es claro que el déficit de servicios públicos y sociales de Euskadi no es un hecho nuevo en la historia, ni exclusivo de Euskadi.

Pero eso no es ningún consuelo para los vascos.

29. GRANDES DEFICITS DEL GRAN BILBAO: 92% DE LOS PARQUES Y JARDINES NECESARIOS, 50% DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO NECESARIO, 37% DEL SOCIO-CULTURAL, 32% DEL DOCENTE, 24% DEL SANITARIO, 23% DEL ASISTENCIAL

El "Gran Bilbao" es un invento del régimen anterior. Un Decreto de 1 de Marzo de 1.946 aprobó la Ley de Ordenación Urbanística y Comarcal de Bilbao y su zona de influencia (B.Ó.E. de 16 de Marzo de 1.946). La tal Ley crea una "Corporación administrativa denominada "Gran Bilbao".

Los municipios afectados por el Plan que habría de ejecutar el "Gran Bilbao" (y que sería preceptivo para todos ellos) son:

Abanto y Ciérvana	Galdácano	Portugalete
Arrigorriaga	Guecho	Santurce
Baracaldo	Lejona	Sestao
Basauri	Larrabeyúa	San Salvador del Valle
Berango	Lezama	Zarátamo
Bilbao	Musques	
Echevarri	Ortuella	

En 1.966, la anexión a Bilbao de los municipios de Derio, Lujua, Sondica y Zamudia amplía el espacio.

Tal como habremos de analizar en otros capítulos, el "Gran Bilbao" no hizo nada. Sucede, sin embargo, que el "Gran Bilbao" sobre mapa, el conjunto de municipios, ha sido y es frecuentemente empleado como unidad de estudio y análisis. De ahí que hablemos de él.

Su situación es penosa. ALFONSO PEREZ AGOTE la resumía así hace cuatro años:

"Puedo decir que las Asociaciones de Barrio tienen hechos sus inventarios de problemas y siempre coinciden en los niveles más indispensables de los servicios de equipamien-

tos y condiciones urbanas: hacinamiento; cohabitación de industria sucia, peligrosa, insalubre con vivienda; contaminación; falta absoluta de zonas verdes y de recreo; zonas enteras sin asfaltar; falta de alumbrado; vertederos espontáneos; ratas; falta de colectores de agua; falta de centros culturales, de guarderías; mal estado y localización de las escuelas; deficiencia o inexistencia de centros de Bachillerato; inexistencia de centros de formación profesional; falta de comunicaciones y mala calidad; estado pestilente de la Ría que atraviesa toda la comarca; inexistencia o deficiente estado de ambulatorios; falta de ambulancias, etc." (35)

PEREZ AGOTE añade: ESTO NO ES UNA DESCRIPCION DE LOS BARRIOS MAS DESFAVORECIDOS, ES TODO BILBAO. Y remacha en nota a pie de página: "Recogido a partir de informes de casi todas las Asociaciones. Se recogen todos los puntos citados en prácticamente todos los informes".

¿Exageraba PEREZ AGOTE? ¿Exageraban las Asociaciones de Vecinos?.

Hay una forma de comprobarlo. Contar, medir, cuantificar los déficits.

Y precisamente esa labor está hecha. La Empresa EDES, S.A. realizó un estudio monográfico sobre equipamientos precisamente para la II Revisión del Plan Comarcal del Gran Bilbao. La tabla nº 30 reproduce el resumen de este estudio elaborado por el equipo "TALDE" (36).

Faltan trece millones y medio de m². Más de 1.300 Has. para equipamientos colectivos en el Gran Bilbao. Que como señalan GURREA y ELGUEZABAL es una "extensión equivalente a los dos tercios del suelo industrial calificado en la comarca Y CASI CUATRO VECES SUPERIOR AL SUELO DESTINADO HOY DIA A EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS (350 Has.)" (37)

El gráfico nº 5 refleja los brutales porcentajes que esos déficits representan sobre las necesidades del "Gran Bilbao".

No es, por ello, de extrañar, que GURREA y ELGUEZABAL califiquen al "Gran Bilbao" como UNO DE LOS MAYORES DESASTRES URBANÍSTICOS QUE SE CONOCEN en el párrafo final de su trabajo:

"Para quienes a lo largo de la convivencia diaria no han tenido ocasión de acostumbrarse al paisaje urbano del Gran Bilbao, éste resulta profundamente desagradable e inhóspito. En cambio, para sus habitantes parece, simplemente, una continuación del paisaje natural; resulta de alguna manera como si las cosas no pudieran ser de otro modo de como ahora se presentan, y por ello la población ha llegado quizá a acostumbrarse a la situación. No existe otra razón más importante para que esta comarca que se acerca al millón de habitantes siga manteniéndose (y diariamente se apruebe, conviviendo con la mayor naturalidad) en una situación que corresponde a uno de los mayores desastres urbanísticos que se conocen. De vez en cuando, sin embargo, las tensiones se acumulan en casos puntuales y se dan explosiones de mayor o menos trascendencia (Erandio, dimisión de la alcaldesa, Sefanitro, Lemóniz, etc.). Tales manifestaciones han tenido también mucho que ver con el rechazo de una situación política, sin que sea fácil, por lo tanto, adivinar la verdadera entidad de la lucha urbana, del rechazo del actual modelo de ciudad y a sus gestores." (38)

Pero la gravedad de esos déficits es mucho mayor de lo que encubren esas cifras globales. Y decimos "encubren" porque las cifras globales diluyen entre el conjunto del "Gran Bilbao" la situación de sus diversas subáreas en muchas de las cuales la situación es terriblemente peor que la del conjunto.

El mapa nº 5 refleja la división del "Gran Bilbao" en subáreas.

Es un mapa importante porque habremos de referirnos con frecuencia a esas subáreas.

Y el gráfico nº 5 refleja los brutales porcentajes que alcanzan los déficits en las diversas subáreas.

La misma tabla nº 30 informa sobre la situación de los déficits en San Sebastián, Rentería y Andoain. Si bien la situación de San Sebastián es claramente mejor que la del "Gran Bilbao", la de Rentería y Andoain es realmente mala. El déficit de parques y jardines se acerca a los niveles bilbainos: 11,5 m² por habitante en el Gran Bilbao, 9,6 y 9,3 en Andoain y Rentería.

30. CASI TREINTA Y SIETE MIL MILLONES DE PESETAS SUPONIA EL DEFICIT DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES EN EUSKADI EN 1.974. EN 1.980 UNA NUEVA ESTIMACION CIFRA EN 525 MIL MILLONES SOLO PARA GUIPUZCOA Y VIZCAYA

Otra forma de hacerse una idea de los pavorosos niveles vascos del deficit en equipamientos sociales es acercarse al coste de las inversiones que serían precisas para cubrirlo.

EDES-EPTISA realizó, a petición de la Dirección General de Planificación Territorial del extinto Ministerio de Planificación y Desarrollo, un avance del deficit en algunos servicios públicos en 1.974.

La tabla nº 31 recoge el detalle para Euskadi y cada una de las cuatro provincias. Casi treinta y siete mil millones de pesetas (36.974.362.000) Pesetas de 1.974. Que habría que multiplicar por tres o más sólo para apuntar a precios actuales.

Comparando el porcentaje que correspondería a cada provincia con el que representaba la población de la misma en 1.975 sobre el total de Euskadi,

	Estimación inversiones necesarias (pesetas 1.974) para deficit equipamientos sociales	Población de hecho 1.975
	%	%
Alava	10	9
Guipúzcoa	29	27
Navarra	9	19
Vizcaya	52	45
	100	100

se advierte como los déficits vizcaínos y guipuzcoanos son más que proporcionales a su población, más claramente en el caso vizcaíno.

Corroborando una vez más algo que hemos apuntado ya varias veces: que los costes de la aglomeración urbana crecen más que proporcionalmente a los crecimientos de la población.

Un estudio realizado por ARALDI S.A, EGINAI, S.A. y el Departamento Industrial de la Cámara de Comercio de Bilbao titulado "Inventario de los déficits de equipamientos en Guipúzcoa y Vizcaya 1.980" ha evaluado los déficits en algo más de medio billón de pesetas corrientes (525.237.840.000 pesetas) (Ver tablas 34 a 39).

31. CAUSAS DEL DEFICIT: INSUFICIENCIA DE INVERSION PUBLICA. VELOCIDAD DEL PROCESO, "MODELO" DE DESARROLLO

Lo que acabamos de decir nos pone encima de las pistas sobre las causas de la situación de déficits sociales. La velocidad del crecimiento de la población urbana, que hemos subrayado en las páginas precedentes, tiene sin duda parte en la explicación del déficit. Crecimientos tan rápidos de las ciudades como los que hemos visto llevan sin duda a que, por emplear una frase ya acuñada, las necesidades suban en ascensor mientras que los equipamientos suben por la escalera.

Pero eso es sólo parte de la explicación. La más clara causa del déficit es la insuficiencia de las inversiones públicas. De las necesarias, de las que incluso se han proclamado como imprescindibles e incluso se han promulgado en leyes, decretos y demás disposiciones legales.

Una voz tan poco sospechosa de demagogia como la de un Consejero del Banco de Vizcaya, el Marqués de Arriluce de Ybarra -Fernando M. de Ybarra Arriluce- publicó, en un libro editado en 1.972 por INDUBAN (Banco de Financiación Industrial), un artículo sobre el Gran Bilbao que denunciaba "la falta de un adecuado equipamiento en materia de servicios y la falta de la oportuna infraestructura" (39) reseñando a continuación una lista de obras no realizadas once años después de haber sido consideradas como esenciales en el Plan de Ordenación del Gran Bilbao de 1.961 (aprobado en 1.964 por el Ministerio de la Vivienda).

El Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao (otra voz que sería insensato calificar de demagógica) afirmaba rotundamente en 1.975 que "En Vizcaya vivimos la experiencia de los costes sociales que tenemos que padecer los ciudadanos diariamente" (40).

Consideramos superfluo añadir más testimonios. El tema de la insuficiencia de las inversiones públicas en Euskadi es un tópico.

La presión fiscal sobre la renta familiar bruta (impuestos directos sobre las familias y seguridad social) supuso el 15,2% en 1.973 y el 23,8% en 1.979 en las tres provincias vascongadas, frente al 13,0% y el 17,0% en el conjunto del Estado. (41). Pero han venido descuidando sistemáticamente las inversiones públicas en el País Vasco.

Y, en último término, la raíz de la situación estriba en el "modelo" de desarrollo aplicado. Un modelo capitalista "irracional". Habremos de volver sobre el tema. Pero déjenseos aducir una reflexión de un economista de fama mundial que tampoco es sospechoso de demagogia ni de radicalismo, JOHN KENNETH GALBRAITH:

"Los automóviles poseen una importancia mucho mayor que las carreteras por las cuales deben ser conducidos. Celebramos la expansión de los servicios telefónicos, pero aceptamos la reducción de los servicios postales como una economía verdaderamente necesaria. Otorgamos una gran importancia al aumento de la riqueza privada, pero lamentamos los desembolsos adicionales en la fuerza policíaca gracias a la cual aquélla se ve protegida. Las aspiradoras que aseguran la limpieza de las casas son dignas de toda alabanza y se las considera esenciales dentro de nuestro nivel de vida. Pero los carros de limpieza para asegurar la limpieza de las calles constituyen un gasto deplorable. Parcialmente a resultas de ésto, nuestras casas son generalmente limpias y nuestras calles son generalmente asquerosas" (42)

Con ironía GALBRAITH recuerda que los servicios públicos

"aunque reflejan unos deseos cada vez más urgentes, continúan bajo el baldón de la inseguridad, la incompetencia, el coste y la pretenciosa interferencia de los príncipes.

El alcohol, las revistas cómicas y los dentífricos, todos ellos disfrutan del amparo de la superior reputación del mercado. Los colegios, los jueces y las piscinas municipa-



les yacen bajo la mala reputación de los reyes perversos"
(43)

CAPITULO 5º

CONTAMINACION Y URBANIZACION. LA DEGRADACION DEL MEDIO AMBIENTE VASCO

La carencia de servicios suficientes y el hacinamiento provocado por el crecimiento desmesurado de la población, tienen un acompañante típico en Euskadi: la contaminación, la degradación del medio ambiente vasco.

Es un tema también estratégico para la comprensión de la problemática vasca actual. La omnipresencia de la contaminación y de la degradación del medio ambiente en esa gigantesca ciudad que es Euskadi va a provocar una sostenida corriente de protesta y lucha contra la misma.

Y la gravedad del problema va a influir no poco en la radicalización de las posturas y de las luchas ecologistas. El análisis de esas luchas lo haremos más adelante, pero será útil que ya ahora mismo tomemos conciencia de que no puede entenderse la especial vitalidad y la dureza combativa del movimiento ciudadano en Euskadi si no se tiene en cuenta que la aparición de sus primeras coordina-

ciones tiene lugar en la segunda mitad de la década de los años 60. Y que la fecha (1.967) en que 16 Asociaciones de vecinos del Gran Bilbao se coordinan para atacar los problemas de la Enseñanza -y que muchos señalan como la del nacimiento del movimiento ciudadano como tal- está precedida y seguida por dos acciones de protesta y lucha anticontaminación.

En efecto, en 1.965 surgió una respuesta popular espontánea que debe calificarse de importante, motivada por la explosión de unos depósitos de butano en Portugalete. En 1.969 se produce en Erandio la primera manifestación anticontaminación contra varias fábricas que emiten gases. A partir de ahí, la lucha anticontaminación y el forcejeo con la represión policial serán dos constantes del movimiento ciudadano.

La chispa prende primero en Vizcaya, no por casualidad. La contaminación y la degradación del medio ambiente tienen una larga historia en Bilbao y su Ría. Recuérdese que es ahí donde se producen los primeros procesos de aglomeración urbana. Y cuando decimos los primeros no nos referimos a los que siguen a 1.950. Sino a un siglo antes.

32. LA MALDICION DE LA CONFIGURACION DEL TERRENO EN LA RIA DE BILBAO

Es tónica la importancia de la Ría para Bilbao (y para Vizcaya y Euskadi). La fortuna histórica de Bilbao, su capacidad de crecimiento y desarrollo, están ligadas sin duda a sus ventajas de situación. Al hecho de que la Ría de Bilbao es la que cuenta con el mejor estuario de la costa cantábrica peninsular. A que el río Nervión es salida al mar desde Castilla y a que a través de sus diversos afluentes supone tener vías de acceso relativamente cómodas con Santander y Guipúzcoa.

Pero junto a esas ventajas, la comarca del "Gran Bilbao" soporta la condena de su estructura orográfica. Está rodeada de cadenas de montañas que la engloban con no más de 200 metros de altura creando el valle del Nervión. Y en ella es frecuente, demasiado frecuente, la aparición del fenómeno de la inversión térmica. O sea, que una capa de aire caliente se extiende encima del aire frío. Que aquella se enfría por irradiación sobre el aire frío. Que el vapor se condensa y como la capa caliente impide subir al aire frío que toca el suelo, se forma una especie de techo sobre la comarca que dificulta el intercambio de aire. Eso suele suceder a una altura de menos de 100 metros (por debajo, pues, y encajando "como una tapa" en las alturas montañosas que encierran la Ría). Para más inri, durante el día el viento sopla del noroeste, desde el mar hacia la Ría.

Si, con todo eso, uno va y coloca un buen montón de fábricas y chimeneas en la comarca, no es difícil adivinar cómo y por qué el humo, los humos, se concentran en Bilbao.

Hablaremos de la contaminación atmosférica (espectacular) de la Ría de Bilbao. Pero antes vamos a hablar de otra contaminación directísimamente ligada a la aglomeración de hombres en ciudades incluso sin industria: la del agua.

33. EL INFORME DEL GOBIERNO USA SOBRE EL AÑO 2.000

Hace cinco años, el 23 de Mayo de 1.977, el Presidente norteamericano Carter, en su mensaje sobre el medio ambiente, anunció que:

"Encargo al Consejo sobre la Calidad Ambiental y al Departamento de Estado que, en cooperación con... otros organismos apropiados, elaboren en el plazo de un año un estudio de los cambios mundiales probables en materia demográfica, de recursos naturales y ambiente hasta el final de este siglo. Tal estudio será la base de nuestra planificación a largo plazo".

En Julio de 1.981 se publicaría: "The Global 2.000. Report to the President". Este año, TECNOS ha publicado la traducción castellana bajo el título: "El mundo en el año 2.000. En los albores del siglo XXI. Informe técnico. Informe preparado por el Consejo sobre la Calidad Ambiental y el Departamento de Estado".

Es un trabajo importante por muy diversas razones. No nos interesa ahora profundizar en el hecho de que el Informe fuera (como resalta la faja publicitaria de la editorial) "encargado por el Presidente Carter y rechazado por Reagan". Sí creemos importante subrayar que es la primera vez que un intento prospectivo de esta clase se lleva a cabo por un gobierno. Y concretamente por el gobierno del país hegemónico del planeta: USA.

En efecto. Los Modelos Mundo dos y tres, base del Informe del Club de Roma en 1.972 (el archifamoso "Los límites del crecimiento") y el Modelo Mundial. Integrado posterior del Club de Roma, fueron trabajos no gubernamentales. Como tampoco lo fue el Modelo Mundial de las Naciones Unidas (iniciado por LEONTIEF a continuación de un acuerdo de la Asamblea General y aún no publicado al terminar "El Mundo en el año 2.000"). Ni el MOIRA (Modelo de Relaciones Internacionales en la Agricultura) encargado en 1.972 por el Club de Roma y financiado por el Gobierno holandés a través

del sistema universitario holandés, (no publicado al terminar "el mundo en el año 2.000"). Menos gubernamental aún es el Modelo Mundial Latinoamericano (el único de los cinco elaborado por socialistas desde supuestos previos socialistas) y publicado en 1.976-77. (44)

"El Mundo en el año 2.000" cobra así un especial interés. Han participado lo que aquí llamaríamos los Ministerios del más poderoso Estado del Planeta: el Departamento de Energía, el de Agricultura, el del Interior, el de Comercio, la Fundación Nacional de Ciencias, la Agencia para la Protección Ambiental, la NASA (Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio), la CIA (Agencia Central de Inteligencia), la Agencias para el Desarrollo Internacional, la Oficina de Políticas sobre Ciencias y Tecnología, la Agencia Federal de Administración en casos de Emergencia. Y, claro está, los que forman el Consejo sobre la calidad ambiental y el Departamento de Estado.

En el prólogo a la edición española, el director del estudio, GERALD O. BARNEY, puede blasonar de que los volúmenes 1 y 2 están publicados en inglés, japonés, alemán y español. El volumen 1 se ha traducido al chino (impresos) y al francés (fotocopias). Un millón de ejemplares se han vendido en seis idiomas.

"El Mundo en el año 2.000" es, además, importante porque es una confesión de impotencia. Ese puñado (grande) de expertos y funcionarios del gobierno del Estado cabeza del imperio más poderoso de la tierra afirma, por boca del director del estudio, que:

"el análisis del gobierno de los EEUU subestima de modo significativo la gravedad de los problemas que el mundo afrontará en las décadas venideras"

"El caso es que uno de los países más poderosos del mundo se está lanzando al futuro con una visión del planeta tan miope como astigmática. Este hecho es más alarmante, incluso cuando uno se da cuenta de que los Estados Unidos disponen, posiblemente, de mejores datos y modelos

que la mayoría de los demás países".

"Es evidente que se requiere un trabajo mucho mayor" (45)

Y, luego de esa confesión de impotencia, en la carta que acompaña al Informe, se le dice al Sr. Presidente de los Estados Unidos que:

"Nuestras conclusiones, resumidas en las páginas siguientes, resultan inquietantes. Señalan la posibilidad de problemas mundiales de proporciones alarmantes para el año 2.000. Las tensiones demográficas, ambientales y las que repercuten sobre los recursos naturales se intensifican y determinarán cada vez más la calidad de la vida humana en nuestro planeta. Esas tensiones ya son suficientemente intensas para denegar a muchos millones de personas la satisfacción de necesidades básicas, como alimento, casa, salud y empleo, así como la esperanza de alcanzar alguna mejoría. Al mismo tiempo, la capacidad de sustentación del planeta -la aptitud de los sistemas biológicos para proporcionar recursos que satisfagan las necesidades humanas- se deteriora. Las tendencias que el presente estudio refleja sugieren reiteradamente un proceso progresivo de degradación y empobrecimiento de recursos naturales de la tierra" (46)

34. LOS PROBLEMAS DE LA CONTAMINACION DEL AGUA Y LA CONCENTRACION EN CIUDADES EN "EL MUNDO EN EL AÑO 2.000"

Traemos a colación aquí el informe del Gobierno USA porque puede ayudarnos a entender cómo, sin necesidad de que haya fábricas, la mera acumulación de población en ciudades plantea grandes problemas de contaminación del agua. No se trata, por supuesto, de exonerar a la industria de su responsabilidad en la contaminación ambiental (luego trataremos ese tema). Se trata de subrayar que simplemente la aglomeración brusca de personas en ciudades afecta gravemente al medio ambiente causando difíciles problemas de contaminación del agua.

"El Mundo en el año 2.000" puede ayudarnos mucho para este propósito. En efecto, el Informe distingue constantemente dos grandes grupos de la población mundial: los "Países industrializados" y los "Países menos desarrollados" (PMD en abreviatura). Y resalta el fenómeno mundial de la urbanización, del crecimiento de los asentamientos humanos relativamente densos, advirtiendo que los residentes en núcleos con más de 20.000 habitantes se multiplicaron por 23 entre 1.800 y 1.950, mientras que en ese mismo periodo la población total sólo se multiplicó por 2,6. El salto de los "urbanos" fue de 22 millones en 1.800 a 500 millones en 1.950. Lo significativo es que desde 1.950 las grandes ciudades de los PDM crecen más deprisa que las de los países industrializados. Así:

Población urbana de todas las ciudades de 100.000 o más habitantes (en millones)		
	1.950	1.975
Total Mundial	392	903
Países industrializados	262	503
Países menos desarrollados	130	480

La previsión para el año 2.000 es de 1.411 millones de personas en las ciudades de los PMD de más de 100.000 habitantes. Ello va

a suponer problemas muy graves. Uno de ellos sobre el que hemos insistido con frecuencia nosotros en las páginas anteriores: el esfuerzo que hay que hacer no para mejorar, sino sólo para mantener el nivel de servicios cuando crece la población. He aquí lo que avisa el Informe:

"El rápido crecimiento de las poblaciones urbanas de los PMD creará presiones sin precedentes en los servicios sanitarios y otros servicios públicos en el año 2.000. Se necesitarán sistemas de eliminación de desechos, agua, servicios sanitarios, vivienda, educación, alimentos y empleo para 1.200 millones más aproximadamente de residentes urbanos. Para proporcionar simplemente los mismos servicios per cápita en el año 2.000 que existen actualmente, los PMD necesitarán aumentar todos los servicios, infraestructuras y capital de sus ciudades unos dos tercios aproximadamente y este aumento masivo no proporcionaría ninguna mejora neta en los servicios. El grado en que se proporcionen servicios públicos determinará en gran parte las condiciones ambientales futuras de las ciudades de los PMD." (47)

Para, a renglón seguido, insistir en esa misma página y en la siguiente, sobre el problema del agua.

"La existencia de agua potable y de un sistema de desagüe son los dos indicadores más básicos de las condiciones ambientales urbanas de los PMD. Aunque las condiciones mejoraron durante el periodo 1970-75, grandes proporciones de residentes urbanos de los PMD carecen todavía de acceso a agua potable. Un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizado en 1.975 indicaba que en ese momento el 24% de la población urbana de los PMD no tenía agua corriente y ni siquiera tenía acceso a fuentes públicas y el 25% ni siquiera disponía de sistemas domésticos para eliminar los excrementos.

El suministro de agua potable en las ciudades de los PMD es un servicio estrechamente relacionado con los problemas del tratamiento y eliminación de las aguas residuales. Un informe de 1.976 halló que sólo el 3,3% de la población urbana de los PMD vivía en viviendas conectadas con sistemas de desagüe que, a su vez, estaban conectados con alguna forma de servicio convencional de tratamiento o estanque de oxidación. Las viviendas de otro 23,7% estaban conectadas con sistemas de desagüe que no tenían ningún método de tratamiento de las aguas residuales. Un 42,1% usaba sistemas domésticos -pozos negros, fosas sépticas y cubos. El 30,9% restante ni siquiera tenía un pozo negro.

Aunque la OMS informa que durante el período 1970-75 ha aumentado el porcentaje de residentes de los PMD que disponen de desagües, el crecimiento previsto de las chabolas y asentamientos incontrolados en los próximos años constituye un desafío sin precedentes. En Sao Paulo, el número de viviendas con desagüe aumentó durante el período 1940-75, pero la proporción de habitantes que disponían de desagües disminuyó durante el mismo período de 38% a 29%. Los elevados costes de capital de los sistemas occidentales de alcantarillado han llevado a muchos especialistas en desarrollo a defender como alternativa los menos costosos retretes fabricantes de abono.

Al no tener servicios higiénicos básicos, las poblaciones urbanas de los PMD se encuentran ante la constante amenaza de epidemias y la realidad diaria de enfermedades infecciosas extendidas. Las consecuencias que tiene la contaminación del agua producida por los desagües para la salud ya son graves en los PMD. El crecimiento de la población -y la carga resultante de aguas residuales en las corrientes, ríos y lagos, así como en las costas- está difundiendo varias enfermedades que se transmiten a través del agua en muchas comunidades urbanas. Las cifras recientes sobre el impacto

que tienen las enfermedades transmitidas por el agua en los países en vías de desarrollo muestran que dichas enfermedades son responsables del 40% de la mortalidad de los países afectados y del 60% de su morbilidad. En unas áreas ocupadas por más del 67% de la población del mundo, la disentería, la fiebre tifoidea, el cólera y la hepatitis, que constituyen las principales causas de la mortalidad, pueden ligarse a un tratamiento inadecuado de las aguas residuales" (48)

35. EL EXCEPCIONAL CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE VIZCAYA EN EL SIGLO XIX, CONCRETADO EN LA RIA DE BILBAO

Hemos dedicado varios capítulos a analizar la brusca elevación del volumen de población de Euskadi producida a partir de 1.950. Invitamos ahora al lector/a a que vuelva a examinar la tabla nº 1 fijándose en los datos correspondientes al siglo XIX. Podrá comprobar así varias cosas:

- 1) En la segunda mitad del siglo XIX se produce un apreciable aumento de la población de Euskadi. Los 911.000 habitantes de 1.900 suponen un aumento del 28% sobre los del Censo de 1.857.
- 2) Las poblaciones de Alava y Navarra no influyen en ese aumento. Permanecen estancadas. Hasta el punto de que tomando como base 100 la población de 1.900 el índice es también 100 para Alava en 1.857. Y 97 para Navarra.
- 3) Guipúzcoa influye algo más (índice 80 en 1.857) lo que supone un aumento del 25% en el periodo) pero ese aumento se produce sobre todo en el último cuarto de siglo. Porque todavía en 1.877 su índice es 65.
- 4) Es Vizcaya la auténtica "responsable" del aumento global. Vizcaya que casi dobla su población en el periodo (índice 55 en 1.857).

Ese dinamismo de la población vizcaína se advierte mejor comparándola con el del resto de Euskadi, una vez excluida ella.

Año	Vizcaya	Euskadi sin Vizcaya	INDICES BASE: 100 = 1877	
			Vizcaya	Euskadi s/Vizcaya
1.857	160.579	550.313	85	97
1.877	189.954	564.929	100	100
1.900	311.361	599.904	164	106

Mientras que el resto de Euskadi permanece casi estancado, Vizcaya casi dobla su población en el periodo 1.857-1.900, realizándose sobre todo explosivamente su aumento en el último cuarto de siglo.

Lo que nos importa ahora advertir es que ese importante aumento de la población se produce sobre todo en la Ría de Bilbao.

La tabla nº 32 reproduce la elaborada por JUAN JOSE SOLOZABAL en su obra "El primer nacionalismo vasco" (47) y que aporta los datos de población de 21 municipios de la que denomina zona minera y fabril de los censos de 1.857 a 1.900.

CORCUERA (48) reelabora los datos de SOLOZABAL y construye los siguientes cuadros:

	1.857	1.860	1.877	1.887	1.897	1.900
Zona minera y fabril	54.111	56.711	73.086	117.911	167.388	184.960
Zona agrícola y pesquera	106.468	111.994	116.868	117.748	123.277	126.400

	1.857	1.860	1.877	1.887	1.897	1.900
Zona minera y fabril	74,03	77,59	100,0	161,33	229,02	253,07
Zona agrícola y pesquera	91,10	95,82	100,0	100,75	105,48	108,15
Bilbao (con Abando)	63,82	64,91	100,0	154,28	208,68	234,63

que muestran a las claras cómo en el periodo 1.857-1.900 la zona minera y fabril multiplica por 3,5 su población mientras el resto de Vizcaya ni siquiera llega a crecer un 10%.

Si coincidiendo con CORCUERA se entiende que la delimitación que hace MANUEL GOMEZ PORTILLO de la Zona Minera y Ría es más ajustada (coincide con SOLOZABAL en Abando, Abanto y Ciérvana, Baracaldo, Basauri, Begoña, Bilbao, Deusto, Erandio, Galdames, Guecho, Musques, Portugalete, San Salvador del Valle, Santurce-Ortuella y Sestao, excluyendo Carranza, Arrigorriaga, Galdácano, Lejona, Miravalles, Valmaseda y Zalla) (49) todavía se hace más evidente la diferencia, puesto que la Zona Minera y Ría así delimitada salta de un índice 64 para 1.857 (Base: 100 = 1.877) a otro 269 en 1.900. Más que cuadruplicando.

36. LA TERRIBLE SITUACION HIGIENICA Y SANITARIA EN LA RIA DE BILBAO A FINES DEL SIGLO XIX

En 1.891 se declaran, a la vez, tres epidemias en Bilbao y su área: viruela, sarampión y difteria. No es que las epidemias fueran una novedad. Bilbao contempló a finales del XIX la siguiente impresionante sucesión de ellas (y sólo se reseñan las peores): sarampión (1.882, 1.886, 1.889, 1.891 y 1.894); viruela (1.881, 1.888, 1.891, 1.892 y 1.896-97); difteria (entre 1.890-1.893); cólera (1.893); gripe (1.889-1.891).

JUAN PABLO FUSI señala al respecto en su obra "Política obrera en el País Vasco 1.880-1.923":

"Los diversos informes realizados por los servicios municipales de salubridad coincidían en identificar como principales causas de la proliferación de epidemias -y en general de la deterioración de las condiciones sanitarias de Bilbao- la insalubridad de las aguas del Nervión, utilizadas para toda clase de usos domésticos, y el deficiente sistema de alcantarillado público y desagües privados. El Nervión, la ría de Bilbao, había sido siempre el colector natural de desperdicios e inmundicias de la villa, pero mientras la población no comenzó a crecer desordenadamente fue posible que las aguas conservaran un alto grado de pureza. La masiva inmigración de los años ochenta y el gran aumento del tráfico de vapores rompieron el equilibrio. La acumulación de detritus en los barros del cauce, debido al defectuoso drenaje de la ría, que en mareas bajas quedaba casi seca, hizo de ella un foco permanente de insalubridad y malos olores. Durante la epidemia de cólera de 1.893, la Comisión Ejecutiva de Salubridad prohibió terminantemente el uso doméstico de sus aguas; a fines de 1.894, el Ayuntamiento, ante la inquietud suscitada en la opinión pública por el problema de abastecimiento de agua potable, llevó a cabo estudios de todos los manantiales de la provincia con el

propósito de proceder a traídas de aguas que acabasen por sustituir a las de la ría. Pero no sería hasta 1.899 que se tomarían medidas enérgicas para prohibir definitivamente su consumo.

El agua consumida en Bilbao -y sobre todo en los barrios viejos, ya que en Ensanche recibía el agua del interior de la provincia- en los últimos años del siglo XIX no reunía, por tanto, condiciones suficientes de higiene. El peligro de infecciones se hacía aún mayor a causa de los malos servicios de alcantarillado existentes en algunos barrios. El arquitecto municipal Enrique Espalza, al identificar "los focos coléricos" de 1.893 -es decir, viviendas donde se habían registrado varios casos coléricos- creía haber probado "suficientemente la influencia que en la propagación del cólera en Bilbao ha tenido el sistema de desagüe y la carencia de inodoros": en San Francisco, 3, edificio de cuatro plantas donde se habían dado nueve casos de cólera, no existían inodoros y el caño colectivo de desagüe carecía de pendiente, por lo que las inmundicias se estancaban; Cantarranas, 2, donde se produjeron cinco casos, tenía por desagüe un caño semiderruido y carecía de toma de aguas y de inodoros; en Iturburu, 11 (cinco casos coléricos) existía un solo retrete para cinco viviendas (49). En diversas ocasiones, vecinos y propietarios de inmuebles denunciaron ante el Ayuntamiento el mal estado de alcantarillas y la existencia de "pozos negros" y cloacas descubiertas en las mismas calles, origen de pestilentes olores y obviamente perjudiciales para la sanidad pública". (50)

SOLOZABAL transcribe y comenta "explicaciones" de médicos y concejales ante la situación. Por ejemplo:

"El aire ambiente es en Bilbao muy denso y se halla constantemente viciado por gases fétidos, procedentes de la gran superficie de su ría y alcantarillas, así como por los humos y gases que se producen en la combustión incompleta en fábricas, industrias y hogares domésticos,

como también por las luces, la descomposición de residuos orgánicos y el exceso de población humana " (GALLASTEGUI Y PASCUAL, La Higiene en Bilbao, pág. 71. Bilbao 1.902).

O la del Doctor Ledo:

"La habitación del obrero y su familia, en varios barrios o distritos, constituida por una sola pieza, a lo sumo dos, sirve de cocina, comedor, dormitorio y retrete; su cubicación atmosférica es deficientísima y el escasísimo aire que reciben es el enrarecido que ocupa el estrecho espacio de un patio inmundo o el que envenenado y mefético se cambian mutuamente los vecinos de los cuartos inmediatos o los de la acera de enfrente, al alcance casi de sus manos. Sus corredores, pasadizos de las diferentes habitaciones depósitos de toda clase de residuos vegetales o animales y láminas bien nutridas de cultivos microbianos, están vírgenes de las caricias de la escoba vecinal y aún de la municipal, desde su construcción. Tales casas están situadas en barrios céntricos en donde el movimiento de la población se realiza más a menudo; la estrechez y lóbreguez de sus calles hace imposible el acceso de la luz, uno de los principales microbicidas y desinfectantes que conocemos" (Doctor Ledo, La Mortalidad en Bilbao, página 565).

Y dice Solozábal al respecto:

"En términos semejantes se refieren los autores de La Higiene en Bilbao a las casas de vecindad obreras. La inexistencia de ventilación provocaba la putrefacción de los detritos orgánicos con el consiguiente peligro morboso para los órganos respiratorios. "Lo primero que en ellas se nota es la falta de disposición para la renovación del aire, pues dada la aglomeración de vecinos en estas viviendas, esta necesidad se hace de importancia capital. En la distribución interior de las casas baratas, se alambica de tal manera el espacio, que los dormitorios interiores, sin

luz, sin aire y sin capacidad, resultan realmente inhábiles; y sin embargo están generalmente ocupadas estas alcobas por más de un individuo. Las exhalaciones pulmonares de estos individuos, que no siempre están sanos, llevan al ambiente detritus de estos órganos, que tienen gran tendencia a la putrefacción y adquieren propiedades tóxicas. Este aire viciado provoca la descomposición de las secreciones bronquiales en las personas sanas, en las que se desarrollan gérmenes morbosos. La respiración de este aire impuro disminuye el apetito y acrecienta la actividad de los procesos ulcerosos del pulmón en los lesionados de estos órganos" (La Higiene en Bilbao. pág. 54). (51)

Las citas han sido largas. Pero creemos que proporcionan una vívida imagen del precio en contaminación y degradación del medio ambiente pagado por muchos de los que protagonizaron el crecimiento de Bilbao y su ría en el siglo XIX.

37. 300.000 TONELADAS AL AÑO DE CONTAMINANTES LANZADOS AL AIRE DE LA RIA DE BILBAO EN 1.973

Casi un siglo después de la situación que acabamos de contemplar, la Ría de Bilbao ostenta también records de contaminación. Sin duda que la situación higiénica de los servicios de evacuación de aguas han mejorado en muchas viviendas. Pero ahora se lanzan al aire centenares de miles de toneladas de contaminantes. He aquí los datos de un estudio realizado en 1.977.

AGENTE	EMISION DE CONTAMINANTES AL AIRE EN VIZCAYA (Toneladas/año)			
	SO ₂ Anhídrido sulfuroso	CO Monóxido carbono	Partí culas	TOTAL
Automóviles	2.000	47.000	3.000	58.800
Calefacciones	4.400	2.500	450	8.000
Incineración de basuras	145	12.000	2.300	19.600
Industria	138.000	4.200	46.000	214.000
T O T A L	144.545	66.300	51.770	300.000

(52)

No es de extrañar la sensibilización de los vascos ante los problemas ecológicos y la radicalidad de sus luchas ecologistas que detallaremos en otro momento. Para nuestro propósito actual basta con dejar sentado que el proceso de urbanización ha ido ligado en Euskadi a una progresiva degradación del medio ambiente.

Por supuesto, podríamos acumular más y más datos de distintas zonas. Los ríos guipuzcoanos han sido, por ejemplo, calificados como los más contaminados de Europa y del mundo. Pero insistimos en que a esta altura de nuestra exposición nos basta con haber establecido la correlación entre fuerte urbanización y fuer-

te deterioro y degradación del medio ambiente. Añadiremos un ejemplo más, navarro éste.

La Agrupación de Pueblos Defensores del Río Arga editó en 1.980 un libro titulado "Lucha y defensa del Río Arga". De él reproducimos el Mapa que figura numerado como 5 y que indica la calidad del agua del Río Arga y su nivel de polución. Expresando gráficamente el diagnóstico del colectivo de Biólogos "ASTAPUTZAK" de Pamplona, contenido en el libro y que dice así:

"Un resumen de los resultados obtenidos es el siguiente:

El río Arga, según la contaminación, puede clasificarse en 4 grandes zonas:

- 1) Zona libre de contaminación: estaría comprendida entre el nacimiento del Arga y el embalse de Eugui.
- 2) Primera zona de contaminación: la polución es muy ligera, producida probablemente por el embalse y por el pueblo de Zubiri; fundamentalmente es de tipo orgánico.
- 3) Zona de regeneración: en pocos kilómetros el río se recupera totalmente, y entra limpio en Huarte.
- 4) Segunda zona de contaminación: ésta empieza en Huarte y dura hasta la desembocadura del Arga en el Aragón. En esta zona cabría distinguir a su vez tres subzonas:
 - De Huarte hasta Pamplona (puente de San Jorge): La contaminación es "notable", fundamentalmente debida a residuos orgánicos. Si no existieran aguas abajo más vertidos contaminantes, esta materia orgánica se oxidaría con relativa facilidad, y el agua se regeneraría.
 - Pamplona (puente de San Jorge) hasta la confluencia con el Arakil: en Ibero: Contaminación "MUY IMPORTANTE" de origen orgánico y químico-tóxico; el río está prácticamente esterilizado de materia viva, aunque en todo mo-

mento se mantiene una actividad bacteriana muy alta (D.B.O. elevada), indicadora de una especie de "esperanza" de regeneración.

- De Ibero hasta la confluencia con el Aragón: En todo este largo recorrido se alterna la contaminación clasificada como "notable" con la "importante". Después del aporte de aguas limpias (o al menos más limpias) que supone el Arakil, el Arga ya no se recupera más en los valores de índices bióticos; es posible que el río sufra pues pequeños pero continuos vertidos contaminantes a lo largo de toda la zona, tal como granjas de cerdos. "

Mapa y diagnóstico nos muestran cómo el crecimiento del Area Metropolitana de Pamplona ha tenido como correlación esos niveles de contaminación.

CAPITULO 6º

DEMONOLOGIA URBANA VASCA: ANGUSTIA, ANOMIA, ALIENACION, INADAPTACION, NO INTEGRACION, CRISPACION, RITUALISMO, RETRAIMIEN- TO, REBELION

Tártalo, Torto, Anxo, Alabari son diversos nombres vascos para el mítico cíclope vasco que tiene un solo ojo en la mitad de la frente, instintos feroces y en su sede montañosa gusta de alimentarse con carne humana. No se trata de espíritus malignos, sino muy a la concreta forma vasca, concretos y carnales gigantes de fenomenales fuerzas y ferocidad.

Si un curioso extranjero visita hoy las extensas e intensas áreas urbanas vascas y es, por extranjero, dado a creer en espirituales demonios y, por curioso, a buscarlos, los encontrará.

Andan sueltos.

Y no se llaman Tártalo, Torto, Anxo o Alabari. Se llaman anomia, angustia, alienación, inadaptación, no integración, crispación, ritualismo, retraimiento, rebelión.

Han crecido como setas en los intersticios del proceso de urbanización brusco, acelerado y caótico que venimos analizando.

38. LA ANGUSTIA DE KEVIN LYNCH

Páginas atrás recordamos el uso didáctico que KEVIN LYNCH hizo de la metáfora de una pesadilla para comunicar los problemas de la presentida ciudad total planetaria. En el mismo texto LYNCH se pregunta por las deficiencias físicas que impiden que las metrópolis de hoy sean lugares apropiados para la existencia. Nos interesa recoger dos de las que cita:

"El primero -y el más evidente, desde luego- de esos inconvenientes es la carga de tensión perceptiva impuesta por la urbe. De modo ineludible, estamos en ella permanentemente sujetos al omnipresente ruido (tanto "visual" como acústico) y a un clima altamente desagradable, provocado, entre otros factores, por el aire contaminado. La ciudad es demasiado violenta, ruidosa y desconcertante; hasta el aire que en ella se respira resulta molesto. Las sensaciones que en ella experimentamos van, con demasiada frecuencia, más allá de los límites de la resistencia humana" (53)

No parece que haya mucho que discutirle a LYNCH sobre esto. Acabamos de verlo en el rápido repaso hecho de la realidad urbana vasca. No está de más remacharlo. Pero nos va a ser más útil una sutil explicación suya sobre la angustia.

"La tercera de las causas de la angustia que experimentamos en la ciudad de nuestros días reside en la imposibilidad de comprender su lenguaje. Para tener la sensación de estar en nuestra casa y movernos con soltura dentro de ella, necesitamos saber interpretar el medio ambiente de la misma manera como se interpreta un sistema de signos gráficos. Debiera ser factible relacionar unas con otras, y to-

das ellas con nosotros mismos, las diferentes partes de la ciudad; ubicar esas partes en el tiempo y en el espacio y comprender sus respectivas funciones, las actividades que en su seno alientan, como conocer también la situación social de los usuarios de tales actividades. Cuando las diversas partes de una ciudad carecen de interrelación visible, esa falta de coherencia puede contribuir a darnos una sensación de alienación: la sensación de andar extraviados dentro de un ambiente con el que resulta imposible establecer ninguna clase de diálogo. La ambigüedad, la promiscuidad la confusión y la discontinuidad son los rasgos distintivos de nuestras ciudades: muchas de sus más importantes funciones y actividades permanecen ocultas a nuestra vista, su historia y su marco natural se nos aparecen como velados y borrosos. El idioma del paisaje ciudadano nos resulta tan desconcertante e incomprensible como el de ciertas emisiones de noticias radiadas" (54)

KEVIN LYNCH, por lo menos, es un realista. Admite los hechos y habla de ellos. Lo cual resulta reconfortante cuando abundan tanto los arquitectos que se sienten tentados a abandonar las viejas ciudades y sus crisis y a fabricar ciudades nuevas, sin problemas. Como PAOLO SOLERI que, al explicar, por ejemplo, su BABEL II B, se excusa de que en su megalópolis "no se hace mención de las minorías segregadas, de la tolerancia de los slums, de los explotadores y los explotados, de la injusticia de los impuestos, del caciquismo, de los niños muertos por los camiones de reparto, de los barrios de vagabundos, de "no se permiten los animales", de los incentivos lucrativos, de la autoconstrucción, es porque uno presupone que con el tiempo la destreza humana se encargará de todo esto" (55).

Sucede que muchos vascos que viven en ciudades no tienen esa fe en la futura destreza humana. Y no tienen tiempo para esperarla. Y caen en manos de los modernos Tártalos: anomia, angustia, alienación, rebelión...

39. ANOMIA Y FRUSTRACION ANOMICA

Anomía significa literalmente en griego "sin ley", "sin norma". Ausencia de ley o ausencia de norma. El concepto ha sido introducido sociológicamente por DURKHEIM. Subrayando con él un debilitamiento de las normas sociales provocado por una situación en la que hay conflicto de normas y los individuos no saben cual es la norma que puede orientar con precisión su comportamiento.

DURKHEIM entendía por anomía una falla, un desarreglo en la sociedad que lleva a debilitar la integración de los individuos que terminan por no saber a qué carta quedarse, qué norma seguir.

En un texto clásico, DURKHEIM advierte que toda crisis social supone un peligro de anomía. Incluso cuando la crisis se origina por un brusco aumento del poder y la fortuna:

"Efectivamente, en ese caso y puesto que cambian las condiciones de vida, la escala por la que se regulan las necesidades no puede seguir siendo la misma... La graduación se ha trastocado; pero por otra parte no se ha improvisado todavía una nueva graduación. Hace falta tiempo para que hombres y cosas vuelvan a ser clasificados por la conciencia pública. Mientras las fuerzas sociales así liberadas no recobren el equilibrio, su respectivo valor seguirá siendo indeterminado y, consiguientemente, durante un cierto tiempo se carece de toda reglamentación. ya no se sabe lo que se puede y no se puede hacer, lo que es justo y lo que es injusto, las reivindicaciones y legítimas esperanzas y las que sobrepasan la medida (El suicidio)"

Fue precisamente la observación de las altas tasas de suicidio en las sociedades urbano-industriales lo que le indujo a concluir que la sociedad urbana e industrial era muy anómica, por oposición a la sociedad tradicional.

Tal como DURKHEIM lo formuló inicialmente, el concepto se refería a una propiedad de la estructura social y cultural, no a una característica de los individuos.

La utilidad evidente del concepto para entender diversas formas de conducta desviada de las normas empujó a aplicarlo psicológicamente más que sociológicamente, referido más al estado de los individuos que al de su ambiente.

MERTON achacó a MAC IVER y RIESMAN la simultánea formulación del concepto psicológico de anomía. En sus clásicos capítulos dedicados a la anomía en su "Teoría y estructura sociales", MERTON resume así esas formulaciones:

"Anomía. MAC IVER resucita el significado de la palabra, hacía ya mucho tiempo anticuado, en el siglo XVI- significa el estado de ánimo del individuo cuyas raíces morales se han roto, que ya no tiene normas, sino únicamente impulsos desconectados, que no tiene ya ningún sentido de continuidad, de grupo, de obligación. El individuo anómico se ha hecho espiritualmente estéril, responsable sólo ante sí mismo, y ante nadie más. Se ríe de los valores de otros individuos. Su única fe es la filosofía de la negación. Vive en la delgada frontera de la sensación entre ningún futuro y ningún pasado. Y añade: "Anomía es un estado de ánimo en que está roto o mortalmente debilitado el sentido de cohesión social -principal resorte de su moral- del individuo" (56)

De forma muy distinta, la hipótesis central de MERTON es que "la conducta anómala puede considerarse, desde el punto de vista sociológico, como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a dichas aspiraciones". Y pocas líneas más abajo enhebra unas consideraciones especialmente pertinentes para lo que ahora nos interesa:

"De los tipos de sociedades resultantes de la variación independiente de objetivos culturales y medios institucionalizados, nos interesaremos, ante todo, por el primero: una sociedad en la que se da una importancia excepcionalmente grande a objetivos específicos sin una importancia proporcional de los procedimientos institucionales. Es preciso desarrollar este enunciado, para que no se le interprete mal. Ninguna sociedad carece de normas que gobiernen la conducta, pero se diferencian en el grado en que la tradición, las costumbres y los controles institucionales están eficazmente unificados con los objetivos que ocupan un lugar elevado en la jerarquía de los valores culturales. La cultura puede ser tal, que induzca a los individuos a centrar sus convicciones emocionales sobre el complejo de fines culturalmente proclamados, con mucho menos apoyo emocional para los métodos prescritos de alcanzar dichos fines. Con esta diferente importancia concedida a los objetivos y a los procedimientos institucionales, estos últimos pueden viciarse tanto por la presión sobre los fines, que la conducta de muchos individuos sea limitada sólo por consideraciones de conveniencia técnica. En esta situación, la única pregunta importante es la siguiente: ¿Cual de los procedimientos disponibles es más eficaz para aprehender el valor culturalmente aprobado?. El procedimiento más eficaz desde el punto de vista técnico, sea legítimo o no, para la cultura, se convierte en el preferido por antonomasia para la conducta institucionalmente prescrita. Si ese proceso de atenuación continúa, la sociedad se hace inestable y se produce lo que DURKHEIM llamó "anomía" (o falta de norma)" (57)

MERTON analizó la cultura norteamericana contemporánea caracterizada -dijo- "por la importancia de la riqueza como símbolo fundamental de éxito, sin una importancia proporcionada de las vías legítimas por las cuales avanzan hacia esa meta". Para preguntarse enseguida "¿cómo responden los individuos que viven en ese ambiente cultural?".

40. CUATRO RESPUESTAS: INNOVACION, RITUALISMO, RETRAIMIENTO Y REBELION

MERTON distingue (aparte de la "conformidad", conducta la más corriente y difundida) cuatro tipos de respuesta a la frustración provocada por el haber caído en la cuenta de que son incapaces de conseguir, por medios ordinarios, las aspiraciones inducidas por su cultura.

1. Innovación : aferrarse a las metas fomentadas por la cultura, prescindiendo de los medios que esa misma cultura propone para lograrlas
2. Ritualismo : renunciar contra su voluntad a sus aspiraciones, aferrándose, quizá por eso mismo, más aún a la rutina de sus roles
3. Retraimiento : retirarse totalmente de la lucha, renunciando a sus esperanzas y a la relativa seguridad que se deriva del rutinario cumplimiento de las reglas
4. Rebelión : rechazar una serie de metas señaladas por la cultura y los medios que ella propone pero buscando nuevos caminos para imponer sus objetivos.

Hemos traído todo esto a colación porque entendemos que es claro que la aglomeración urbana de Euskadi es un ejemplo vivo de disociación entre las aspiraciones socialmente inducidas a sus habitantes y los medios que se les han proporcionado para satisfacerlas.

Y que en sus respuestas a la frustración anómica pueden encontrarse, desde luego, ejemplos de innovación, ritualismo, retraimiento y rebelión.

Resultará, quizá pertinente recordar la escala de SROLE -elaborada

para intentar medir la anomía y aceptada por MERTON- como un comienzo para la medida estandarizada de la anomía, tal y como la perciben y experimentan los individuos de un grupo o una comunidad. La escala de SROLE (en versiones mejoradas de CHISTIE) investiga si el individuo está o no de acuerdo con frases como:

- La mayoría de los que mandan no se interesan en absoluto por los problemas del hombre de la calle.
- Por muchos esfuerzos que uno haga en esta vida casi nunca se consigue lo que se desea.
- A pesar de lo que dicen algunos, la vida del hombre medio es cada vez peor, no mejor.
- No hay maneras buenas o malas de hacer dinero, sino maneras fáciles y difíciles.
- Hoy en día uno no sabe de quien puede fiarse.
- A la mayoría de la gente realmente no le preocupa lo que pasa a los que están a su alrededor.
- No hay muchas cosas más importantes que el dinero.
- No es fácil encontrar algo que haga que la vida valga la pena.
- No es buena idea el planear por adelantado el futuro de uno.
- Actualmente no existe un futuro prometedor para los jóvenes.

No vamos ahora a profundizar en el tema. Anomía, alienación, inadaptación, rebelión, retrimiento, etc., son herramientas con-

ceptuales que habremos de manejar cuando más adelante intentemos explicar el mecanismo de las crisis de Euskadi. Aquí nos basta con apuntar que su extensión es una característica que acompaña al brusco, acelerado y caótico proceso de urbanización vasco.

Cerraremos, pues, este capítulo, añadiendo tan solo que no excluimos el uso de herramientas conceptuales predominantemente psicológicas junto a estas otras sociológicas. Tales como el repertorio de posiciones patológicas ante el grupo: el otro como adversario (envidia), el otro como instrumento (egoísmo, alienación), el otro como extranjero (aislamiento, antisociales, asociales, antomorfismo, indiferencia), el aislado, el sumiso, el rechazado, el inadaptado, el frustrado, el neurótico.

41. CONTAMINACION PSICO Y SOCIOLOGICA. ZONAS PSICOSOCIOLOGICAMENTE INSALUBRES

En "El Mundo en el año 2.000" que antes citamos, se señalan los peligros que para la salud supone la urbana contaminación atmosférica. Clásicamente se subraya que en las horas punta de tráfico, las concentraciones de monóxido de carbono alcanzan en Caracas (que se cita como ejemplo) las 40-45 partículas por millón (ppm) y que la concentración urbana media es de 25-30 ppm. A renglón seguido los autores advierten con lacónico y sobrio lenguaje que

"La Environmental Protection Agency de los Estados Unidos considera como muy poco saludable una exposición de ocho horas incluso a 20 ppm"

Pensamos que quizás la opinión pública y los responsables de las comunidades están poco sensibilizados ante el real peligro que la contaminación atmosférica supone para los habitantes de las ciudades. Pero aún es, sin duda, mayor la indiferencia y la insensibilidad ante la "contaminación" psico-sociológica que las grandes aglomeraciones urbanas hacen padecer a sus habitantes.

No es una metáfora sin sentido propugnar que se definan y declaren "Zonas psicosociológicamente insalubres" de forma análoga a como hay ya mecanismos (insuficientes y lentos, pero los hay) para hacer esa declaración cuando sube peligrosamente el riesgo de respirar el aire físico.

En esa gran ciudad que es Euskadi, un instrumento de ese tipo tendría un uso frecuente. O tendría que tenerlo.

CAPITULO 7º

CRISIS CULTURAL. EL COLAPSO DE LA SOCIEDAD TRADICIONAL VASCA

Este capítulo no pretende agotar el tema, ni siquiera en los necesariamente estrechos límites que le corresponden en este informe. En el volumen II habremos de afrontarlo decisivamente. Pero reputamos imprescindible tocarlo ahora precisamente, aunque sea de pasada. Porque no tiene sentido que al contemplar la transformación del medio físico condicionante vasco, al estudiar el brusco, acelerado y caótico proceso de urbanización vasco, hayamos hecho énfasis en las consecuencias físicas de ese proceso (hacinamiento, transformación-destrucción del espacio, degradación del medio ambiente) e incluso en algunos aspectos psicosociológicos de esas consecuencias y no mencionemos siquiera el vital aspecto de la crisis cultural.

Va de suyo que aquí empleamos "cultura" en su sociológica concepción, que la delimita como la configuración de los comportamientos adquiridos y de los resultados de esos comportamientos; comportamientos y resultados que se comparten y se transmiten por los miembros de una sociedad particular (LINTON).

Advertimos también que estamos lejos de compartir la interpretación evolucionista de la historia humana que emplea como instrumento la teoría del Folk-Urban continuum de REDFIELD (58) y que tan extenso grupo de seguidores ha tenido para explicar el desarrollo y el llamado subdesarrollo y que, dicho sea en rapidísima síntesis, resitúa la dicotomía rural/urbano con una óptica ecológico-cultural que identifica los pares de conceptos folk/urbano y tradición/modernidad. Oponiendo la sociedad folk:

- restringida
- aislada
- analfabeta
- homogénea
- con fuerte solidaridad de grupo
- formas de vida codificadas sistemática y coherentemente en su cultura
- conducta tradicional, acrítica y personal
- unidad de acción centrada en el grupo familiar
- con sistema de parentesco derivado directamente de la experiencia
- dominando lo sagrado a lo secular
- sin mercado, o al menos con la economía como factor de estatuto.

a la sociedad urbana definida simétricamente como:

- amplia
- relacionada
- letrada
- heterogénea
- insolidaria
- formas de vida desorganizadas
- conducta moderna, crítica
- unidad de acción centrada en el individualismo
- sistemas de parentescos sometidos a la innovación
- secularizada
- economía integrada en el mercado.

Dentro de este volumen haremos una imprescindible reflexión crítica sobre las "ideologías urbanas" y en concreto sobre el mito de la cultura urbana. Dejemos ahora simplemente establecida nuestra distancia crítica a los excesos del énfasis culturalista que lleva a la hipóstasis de la oposición rural-urbano como explicación de todo.

Con esa cautela, podemos sin embargo emplear formulaciones como la que citamos a continuación de HAUSER, para nuestro actual propósito de subrayar los evidentes y palmarios efectos de la urbanización en la trama cultural vasca.

"La ciudad no representa solamente una nueva forma de organización económica y un medio ambiente físico transformado. Es, igualmente, un orden social profundamente modificado, que afecta a la conducta del hombre y a su pensamiento. La urbanización produce la ciudad como un artefacto físico y económico y también produce "el urbanismo como modo de vida". Las dimensiones, la densidad y heterogeneidad de la población -aspectos de la "morfología social"- afectan a la naturaleza, intensidad y frecuencia de las relaciones y, además, influye en los procesos de socialización y en la propia naturaleza humana. La urbanización es un tipo de mutación en la cultura que tiene efectos de largo alcance sobre la estructura social y los procesos sociales y sobre las instituciones sociales, incluyendo la estructura y función del gobierno. La transición de una vida de carácter rural a otra de carácter urbano presenta necesariamente fricciones que se manifiestan en problemas personales y sociales. El rápido proceso de urbanización exacerba estas fricciones." (59)

42. DE NUEVO LA ANOMIA: LA OBSOLESCENCIA SOBREVENIDA SUBITAMENTE A LOS ESQUEMAS DE COMPORTAMIENTO

Como luego veremos con detalle, un acelerado proceso de urbanización supone siempre que a las viejas o nuevas ciudades (las creadas de la nada previa) vienen a vivir gentes de fuera. De los pueblos y aldeas cercanos o incluso de muy lejos. Porque los propios habitantes primigenios no "dan de sí" para el súbito y masivo crecimiento.

Y lo característico de la urbanización rápida es que a esos recién llegados sobre todo y a corto plazo (pero también a los pobladores iniciales a medio plazo) se les vuelvan súbitamente obsoletos, inservibles, los esquemas de comportamiento que hasta ahora guiaban su conducta.

La función principalísima que cubre el proceso de aprendizaje social, lo que sociológicamente se llama socialización del individuo, es la de dotar al nuevo miembro de la comunidad, desde que nace, de esquemas de comportamiento ajustados. Familia, escuela, iglesia, grupo de los iguales y los demás agentes de socialización inculcan, mediante el juego combinado del castigo/recompensa, en el individuo las reglas que guiarán su comportamiento.

Por supuesto, eso supone un encorsetamiento de la personalidad. Pero es también un factor de seguridad y de comodidad. Porque el individuo concreto se siente más que medianamente confiado en lo que tiene derecho a esperar que los otros le hagan o dejen de hacerle. Y en lo que los demás tienen derecho a esperar que él haga o deje de hacer.

De ahí la desorientación profunda, la preocupación y la angustia del individuo que ve derrumbársele los esquemas. Que observa, que comprueba en su propia carne, que ya no sabe lo que está bien hecho o mal hecho. Que "no sabe comportarse".

Esa rápida, súbita obsolescencia de los esquemas de comportamiento (que por otra parte el individuo creía inmutables, creía que eran la verdad) es la clásica antesala de la anomía.

Y es el acompañamiento de choque cultural que se produce inevitablemente cuando un proceso de urbanización es acelerado.

43. EL PROBLEMA DE LOS VALORES

Y lo peor es que el problema no se queda al nivel de los esquemas de comportamiento, sino que asciende al nivel de los valores sociales. Al nivel directivo que influye en los fines, modos y medios de la conducta.

Partimos de la clásica definición de valor social de KLUCKHOHN:

"Un valor es una concepción, explícita o implícita, propia de un individuo o característica de un grupo, acerca de lo deseable, lo que influye sobre la selección de los modos, medios y fines de acción accesibles" (60)

La brusca confrontación de valores distintos e incluso contradictorios está en la raíz del enfrentamiento de esquemas de comportamiento.

Incluso sin que haya choque directo de valores, la desorientación y la crisis pueden venir por la más sutil forma de la modificación de la jerarquía de los valores. Porque cambien de puesto los que estaban en lo más alto.

Cuando un individuo en cuya jerarquía de valores ocupaba la primacía el respeto a la estructura familiar y las relaciones de parentesco, la vinculación al solar y al linaje, la reputación personal y el respeto a la palabra dada, por ejemplo, pasa a asumir otra en la que poder y riqueza sean las cúspides, toda su vida sufre una conmoción profunda.

Lógicamente esos cambios no se producen totalmente de súbito, vía "caída en el camino de Damasco". Lo frecuente es que durante un tiempo en una comunidad coexistan, para cada situación, dos valores distintos. Un valor ejemplar pero no operativo, que se dice asumir pero que no dirige prácticamente la conducta. Y un valor nuevo que sí la dirige.

Es esa una situación que hemos denominado de torsión estructural. Típicamente inestable como lo es la de la goma que retorremos y que, libre de la presión de nuestros dedos, tiende a volver a su situación de no retorcida. Y lo es porque inevitablemente uno de los dos valores acabará por expulsar al otro, condenándole a la obsolescencia total. Pero mientras que subsista la torsión subsistirán el conflicto y la crisis.

44. EL COLAPSO DE LA SOCIEDAD TRADICIONAL VASCA

Todas estas consideraciones nos ayudan a enfocar uno de los efectos más relevantes del proceso de urbanización vasco: el colapso de la sociedad tradicional vasca.

En un excelente trabajo ("Violencia y conflicto en la sociedad del País Vasco") el profesor ARPAL ha subrayado que el proceso histórico-político reciente (un reciente que abarca las Eras Moderna y Contemporánea de los escolares), en sus manifestaciones más evidentes, genera tensiones y se produce sobre un substrato.

Reproducimos la afortunada síntesis que de ese substrato hace ARPAL:

"Un substrato al que, con terminología deliberadamente aceptada por su significatividad para el País Vasco, podríamos calificar de "etnia" propia y diferenciada. Rasgos de etnia que pueden presentarse incluso como realmente excepcionales o privativos del pueblo vasco: la lengua, y su insularidad con respecto a los troncos dominantes en Europa occidental en la historia medieval y moderna, y que de alguna manera se relaciona con una estabilidad antropológica; una cosmovisión -el mundo en la mente popular vasca- muy referible a la lengua, y con rasgos originales; una forma de institucionalización de las relaciones familiares con componentes peculiares; un entendimiento y utilización de la casa que, dentro de marcos culturales próximos, se fija con indudable nitidez; una apreciación y determinación del territorio -como espacio socialmente conformado y culturalmente significativo- suficientemente característica. Sin aceptar la dimensión de ahistoricidad -de esencialismo- que este cuadro etnico supone, es bien cierto que las dimensiones espacio-temporales en que se produce este orden estructural elemental, esta práctica rutinaria y este código ancestral -con posibles connotaciones de inconsciente colecu

tivo- son otras que las de la historia política, la de las instituciones, la de las formaciones económicas, etc." (61)

Digamos ahora que, como también coincide en señalar ARPAL, ese substrato ha sido y es brutalmente sacudido y modificado por el brusco, caótico y acelerado proceso de urbanización vasco.

Resulta difícil entender nada de lo que sucede en Euskadi si no se cae en la cuenta de hasta qué punto el proceso de urbanización que venimos describiendo en los capítulos anteriores ha supuesto un choque violentísimo con una etnia propia y diferenciada.

Por eso creemos útil transcribir aquí las conclusiones de un trabajo anterior del profesor ARPAL ("La sociedad tradicional en el País Vasco").

1. La sociedad estamental (feudal avanzada, Antiguo Régimen, pre-industrial, pre-burocrática...) se caracteriza por las limitaciones del mercado, bien por:
 - las peculiaridades regionales (no existencia de un mercado estatal-nacional) ;
 - la orientación de la actividad productiva a la pura subsistencia o a la simple generación de rentas;
 - los frenos institucionales (amortización).

2. Las relaciones sociales y la estructuración del territorio presentan fuertes cargas de tipo sacral que legitiman el sistema de dominación y que afrontan la reproducción de la sociedad, tanto en el mantenimiento del orden social establecido (aparato institucional) como en la adaptación a los nuevos condicionantes económico-sociales; pero esto no quita que:
 - las relaciones sociales se realizan como conflicto (en una dimensión dialéctica).

3. El País Vasco estamental (siglos XVI al XVIII en las provincias y señoríos peninsulares) está estructurado básicamente como:

- estamento hidalgo (muy amplio y generalizado en Guipúzcoa y Vizcaya), cuya dominación se legitima en el avecindamiento y en el linaje-solar;
- por encima de este estamento hidalgo, se mantienen linajes ennoblecidos en empresas exteriores (señores) o se conforma una oligarquía encumbrada económica y socialmente (notables);
- por debajo de él, se desarrolla contradictoriamente un campesinado parcelario y arrendatario que asciende o desciende muy condicionado por la estructura y las coyunturas económicas;
- existen, así mismo algunas minorías marginales.

4. Las relaciones sociales y las estructuras básicas de interacción se organizan fundamentalmente como:

- relaciones familiares y de parentesco en las que la estabilidad se apoya en la vinculación del solar y el mayorazgo de designación, así como en el control del linaje (obligaciones sacrales y económicas); su dinamización se apoya en la pauta del "segundón" y en el intercambio matrimonial;
- comunidad local en la que las relaciones entre solariegos y las relaciones entre clases, se estructuran no sólo en los órganos concejiles (villas, anteiglesias), sino también en las instituciones eclesiásticas;
- relaciones con el Estado (Imperio estamental de los Austrias y primeros Borbones) planteadas especialmente como empresas exteriores (navegación, administración

de Indias, administración judicial y cortesana) y como ordenamiento foral (fueros generales) que establezca competencias político-económicas.

5. El proceso productivo, con fuertes variaciones regionales puede esquematizarse:

- Siglo XVI crecimiento demográfico, con incremento de la actividad siderúrgica y naval y de las actividades terciarias, compensando la limitación de la estructura agraria; consolidación de solares y renovación urbana;
- Siglo XVII crisis progresiva de la siderurgia, reducción del sector terciario y orientación hacia actividades no productivas; extensión e intensificación (maíz) de la actividad agrícola; ruralización y reseñorialización de las comunidades;
- Siglo XVIII reestructuración de la población (orientada hacia las provincias marítimas); concentración del poder comercial (desarrollo y auge de Bilbao); consolidación de la oligarquía (ilustrados) y extensión del campesinado y artesanado (crisis y rebelión de las clases dominadas: machinadas); presión de la fiscalidad y del aparato de Estado central; desamortizaciones.

(62)

Es esa sociedad tradicional vasca sobre la que el proceso de urbanización ha venido a acelerar las coincidentes acciones de ruptura de la misma. Hasta elevarla a un presente en que quizá habría que empezar a hablar del colapso de la sociedad tradicional vasca.

CAPITULO 8º

GUIPUZCOA, UNA MALLA URBANA BASTANTE EQUILIBRADA. VIZCAYA, DESEQUILIBRADA. NAVARRA Y ALAVA; MACROCEFALICAS

La delimitación e identificación de la conurbación BIL-DON nos ha proporcionado una herramienta útil para aprehender la peculiar realidad vasca de hoy, su aplastante carácter urbano.

Sin embargo, BIL-DON es un instrumento grueso. De alguna manera grosero. Util para asimilar hechos gruesos, para dar una visión globalizada.

Parece conveniente intentar completar esa visión de la realidad vasca hurgando más en ella. Intentando afinar la visión y comprender la estructura interna de la misma.

Es sin duda cierto, por ejemplo, que BIL-DON cabalga sobre el límite provincial e introduce un hecho unitario de vital importancia. Pero sigue siendo cierto igualmente que Guipúzcoa y Vizcaya presentan entre sí diferencias que no deben ser ignoradas, inclu-

so desde el estricto punto de vista de su organización urbana. Y no digamos ya de Navarra y Alava.

De ahí, pues, que dediquemos este capítulo a echar una ojeada a las diferencias existentes en la estructura urbana de las cuatro provincias.

45. UNA APROXIMACION INTUITIVA Y GROSERA: EL GRADO DE DOMINAN-
CIA DE LAS CAPITALES SOBRE LA SEGUNDA CIUDAD DE LA PROVINCIA

Vamos a emplear primero una aproximación intuitiva y gruesa al tema. Realizando la sencilla operación de dividir la población de cada capital por la de la ciudad de la provincia que le sigue en volumen de la misma. Con datos de 1.981 he aquí los cálculos:

ALAVA

Vitoria	192.773
Llodio	20.625
Cociente	9,35

NAVARRA

Pamplona	183.126
Tudela	24.629
Cociente	7,43

VIZCAYA

Bilbao	433.030
Baracaldo	117.422
Cociente	3,69

GUIPUZCOA

San Sebastián	175.576
Irún	53.445
Cociente	3,28

Insistimos en lo grosero del método. Empleamos municipios (realidad arbitraria). No tenemos en cuenta que Baracaldo e Irún están conurbados con Bilbao y San Sebastián. Etcétera.

Pero aún así resulta útil la operación. Porque, de entrada, nos advierte de la fuerte diferencia existente entre las provincias ma-

rítimas y las del interior. Vitoria y Pamplona presentan un grado de dominancia aplastantemente superior al de Bilbao y San Sebastián. Que se resalta aún más si tenemos en cuenta la distancia en Kms. a que se encuentra en cada caso la segunda ciudad. Nueve Kms. separan tan solo a Baracaldo de Bilbao, 18 a Irún de San Sebastián, 50 a Llodio de Vitoria y 70 a Tudela de Pamplona. Lo cual significa, por ejemplo, que en un radio de 70 Kms. de Pamplona no hay en Navarra ninguna ciudad respecto de la que la capital no sea más de 7 veces más poblada. O que Vitoria es más de 9 veces mayor que cualquier ciudad que esté en un radio de 50 Kms. Mientras que a sólo 18 Kms. San Sebastián tiene una ciudad que apenas es capaz de triplicar.

46. VITORIA ACUMULA EL 74% DE LOS ALAVESSES, MIENTRAS QUE SAN SEBASTIAN SOLO ACAPARA EL 25% DE LOS GUIPUZCOANOS

La macrocefalia alavesa se pone de manifiesto con el hecho de que en 1.981 tres de cada cuatro alaveses se amontonaban en Vitoria. Alava es así una gran cabeza sobre un cuerpo tres veces más pequeño que ella.

San Sebastián, por el contrario, muestra esa relación: sólo el 25% de los guipuzcoanos reside en la capital.

En Pamplona viven sólo el 36% de los navarros. Pero si tenemos en cuenta no sólo el municipio pamplonés, sino los conurbados con él y que forman una "isla" metropolitana en la extensa provincia navarra, se alcanza el 46%, que sobrepasa ya el 50% si se contempla la cuenca de Pamplona.

47. MEDIDAS MAS AFINADAS: JERARQUIZACION FUNCIONAL, CENTRALIDAD, ETC. GUIPUZCOA, REGION URBANA

Cabe, evidentemente, afinar en los métodos para calibrar esas diferencias.

Cabe estudiar la jerarquización funcional de las ciudades. Aplicar el método de la distribución RANK-SIZE. O estudiar la centralidad de las diversas ciudades. No vamos a entrar en detalle ahora en la aplicación de esos métodos. Remitimos al lector/a a un puñado de valiosos trabajos realizados en esa dirección:


JOSEBA JUARISTI: "La distribución Rank-size y el crecimiento proporcionado de las ciudades en Guipúzcoa".
LURRALDE Nº 4 RSBAP. San Sebastián 1.981. pp 199-212
"La población activa de Navarra y la distribución de los Municipios en 1.975" LURRALDE Nº 2. RSBAP. San Sebastián 1.979. pp 269-277.

FCO. JAVIER GOMEZ PIÑERO: "El modelo urbano y la centralidad de San Sebastián y su área periférica". LURRALDE Nº 5 RSBAP. San Sebastián 1.982. pp 217-306.

VICENTE GARCIA MERINO: "El fenómeno bilbaíno. Problemas de estructura y ordenación" LURRALDE Nº 2 pp 279 a 307.

Y los trabajos de FERRER y PRECEDO ya citados.

Resumiremos diciendo que quizás lo más notable a resaltar sea el carácter equilibrado de la estructura urbana de Guipúzcoa, que la configura como una auténtica Región Urbana. De forma que la expresión que nosotros hemos empleado (Euskadi es una ciudad), a sabiendas de su no total exactitud pero para advertir de la tendencia fundamental y el hecho conductor de la realidad vasca, puede y debe aplicarse como exacta para Guipúzcoa.



Los numerosos núcleos urbanos de Guipúzcoa, bien jerarquizados, que han alcanzado niveles de equipamiento comercial elevado, que se han convertido en verdaderas ciudades, que reciben del Area estrictamente Metropolitana de San Sebastián más impulsos difusores que de succión o regresivos (más efectos "spread" que "backwash" por emplear una terminología clásica), que están bien comunicados, han configurado una malla urbana extraordinariamente apretada y bastante equilibrada.

48. EL DESEQUILIBRIO VIZCAINO Y LAS MACROCEFALIAS ALAVESA Y NAVARRA

El contraste vizcaíno es evidente. La preponderancia bilbaína, la aplastante dominancia de la Ría de Bilbao, ha impedido que se formara una red similar a la guipuzcoana. Los núcleos centrales están más distanciados que en Guipúzcoa. El efecto succión bilbaíno ha retrasado la evolución de las cabeceras de comarca.

Vizcaya se aparece, pues, como una malla urbana desequilibrada.

Alava, repetimos, es un caso claro de macrocefalización de un espacio. Navarra no llega a ese extremo, pero la cuenca pamplonesa empieza ya a ser ella sola más de la mitad de la población navarra, amenazando con un proceso como el alavés.

CAPITULO 9º

LA MAYORIA (MAS DE LA MITAD) DE LOS QUE HABLAN EUSKARA VIVEN EN LAS CIUDADES

Llegamos al final de la primera parte de nuestro Informe. Creemos que ha quedado claro el decisivo impacto que en la realidad vasca tiene el brusco, acelerado y caótico proceso de urbanización.

Queremos ahora, antes de seguir adelante, fijarnos en cómo ese hecho grueso, importante, crucial, de la urbanización afecta profundamente a una de las características más peculiares, más definitivamente esenciales de la identidad vasca como es el euskara. Para reflejar plásticamente cómo es absurdo intentar entender la realidad vasca actual si se olvida el hecho de que, ya, Euskadi es una ciudad.

49. LA IMPORTANCIA DEL EUSKARA. 632.000 VASCOPARLANTES EN 1.975

El euskara es el idioma de los vascos. Un enigma histórico. Una rareza en Europa.

Es, también, una pieza clave de la realidad vasca.

Habremos de dedicarle atención especial y preferente en el Volumen II de esta Informe, porque el euskara y la reeuskaldinización son factores estratégicos en la problemática vasca actual.

Lo mencionamos aquí sólo para ilustrar cómo el proceso de urbanización vasco ha supuesto un movimiento "geológico" en la realidad vasca.

Para intentar explicitar hasta qué punto la urbanización ha removido y remodelado la realidad vasca tan profundamente que sólo pueden compararse sus efectos a los que en la estructura de la tierra produjeron los grandes plegamientos montañosos, los grandiosos movimientos orgánicos que sepultaron continentes, hicieron desaparecer mares y levantaron cordilleras.

A mediados de la década de los setenta, una concienzuda investigación sociológica patrocinada por la Real Academia Vasca chequeó la situación del euskara.

Estamos seguros de que el dato de la existencia de 632.000 vasco-parlantes circa 1.975 puede sorprender a muchos. Porque la imagen que está más extendida del euskara reúne dos elementos:

- a) El euskara lo habla muy poca gente, casi nadie
- b) El euskara se habla en el campo, en los caseríos.

Y, sin embargo, los vasco-parlantes no son tan pocos.

La tabla nº 33 nos permite conocer que en la Euskadi peninsular

había circa 1.975 más de medio millón de vascoparlantes por menos de cien mil en la Euskadi continental.

Ese medio millón largo (553.848) se encontraba principalmente en Guipúzcoa, más de 300.000, lo cual suponía que casi uno de cada dos guipuzcoanos era vascoparlante (el 45%), mientras que los vizcaínos sumaban menos de 200.000, seguidos por medio centenar de miles de navarros y menos de 20.000 alaveses.

50. EL RETROCESO DEL EUSKARA A TRAVES DE LOS SIGLOS

El euskara ha venido perdiendo terreno siglo tras siglo. Los mapas 7 y 8 (tomados del libro de la Real Academia de la lengua vasca -EUSKALTZAINDIA- "Conflicto lingüístico en Euskadi". Ediciones vascas, Bilbao 1.979) reflejan el paulatino retroceso del euskara. Es un proceso que en el Volumen II detallaremos, analizaremos y documentaremos como se merece. En este momento nos interesa tan solo que el lector/a tome nota de los grandes trancos del proceso y de su resultado.

El mapa 9 presenta la situación circa 1.975 reflejando las áreas lingüísticas sobre un mapa con las divisiones municipales.

Ese es el mapa que ahora nos interesa resaltar. Comparelo el lector/a con el mapa 3, el que -sobre el mismo mapa mudo- señala los límites de l conurbación BIL-DON. Y compruebe que gran parte de la conurbacion BIL-DON está englobada en el área vascófona.

51. LAS AREAS LINGUISTICAS EN 1.975. 300.000 VASCOPARLANTES EN MUNICIPIOS MAYORES DE 10.000 HABITANTES

Y, congruentemente, sucede que el estudio sociolingüístico promovido por EUSKALTZAINDIA, por la Real Academia de la lengua vasca, contabilizó más de 300.000 vasco parlantes en municipios de más de 10.000 habitantes. Lo cual significa que más de la mitad, la mayoría absoluta de los 553.848 vasco parlantes de Euskadi Sur viven en ciudades.

De forma que la imagen generalizada de que el euskara es un idioma rural, hablado por rudos campesinos y montañeses ES FALSA.

La mayoría de los que hablan euskara son mecánicos, fresadores, torneros, metalúrgicos, mecanógrafas, bancarios, comerciantes, funcionarios, gente de asfalto. Frecuentadores de discotecas.

El ejemplo del euskara es esplendoroso. Nos demuestra cómo el proceso de urbanización de Euskadi ha roto todos los clichés, ha dejado obsoletos todos los esquemas manidos, todas las rutinas intelectuales, todas las falsillas acumuladas por la pereza mental sobre la realidad vasca.

Nos demuestra que tener en cuenta que hoy Euskadi es una ciudad es imprescindible si uno quiere tener alguna probabilidad de enterarse de qué pasa en Euskadi.

Bien. El crecimiento de las ciudades vascas, el proceso brusco, acelerado y caótico de urbanización vasca se nos ha mostrado como una pieza clave de la realidad vasca. Pero ¿por qué han crecido tanto y tan rápido las ciudades vascas?. Eso es lo que vamos a intentar averiguar en la parte II de este volumen.

P A R T E S E G U N D A

L A C A U S A I N M E D I A T A D E L A U R B A N I - Z A C I O N : L A R I A D A D E I N M I G R A N T E S

¿Por qué han crecido tanto las ciudades de Euskadi?

Si atendemos primero a la causa inmediata, la respuesta ha de ser rotunda: porque sobre las ciudades de Euskadi se ha volcado una riada de inmigrantes.

Hay que descartar que las ciudades de Euskadi hayan crecido como lo han hecho por efecto del mero crecimiento vegetativo. Por el hecho de que hayan sido muchos más los nacidos que los fallecidos. Es cierto que el crecimiento vegetativo, la diferencia entre nacidos y fallecidos ha ido aumentando en Euskadi. Pero no lo suficiente como para explicar el aumento impresionante de su población.

Ello resulta evidente si comparamos la tabla nº 2 que muestra ese au-

mento con la tabla nº 39 que refleja la evolución del crecimiento vegetativo en lo que va de siglo. Fijándonos en el periodo crucial reciente (1.950-1.970) se advierte lo siguiente:

Periodo intercensal	(A) Aumento de población de un censo a otro	(B) Crecimiento vegetativo en el periodo	Diferencia (A) - (B) Aumento población por encima de crecimiento vegetativo
1.951-1.960	329.520	197.797	131.723
1.961-1.970	569.811	295.458	274.353
20 AÑOS 1950-70	899.331	493.255	406.076

La diferencia entre nacidos y fallecidos no llega al medio millón, mientras que el aumento de la población de Euskadi en esos 20 años roza las 900.000 personas.

Es evidente que ha venido gente de fuera. Y mucha, además.

Dedicaremos esta segunda parte del Volumen I del Informe a analizar esa riada de inmigrantes volcada sobre Euskadi.

Es un tema también estratégico. Porque el tema y el problema de la inmigración, de su cuantía, de su ritmo, de su procedencia, de su integración o no, constituye una de las claves estructurales y dialécticas de la sociedad vasca de hoy. Desde la afirmación de la existencia en Euskadi de dos comunidades distintas y/o enfrentadas, hasta la afirmación de la integración de los inmigrantes en la corriente nacionalista vasca, evidenciada por el lugar de nacimiento de muchos militantes de ETA, el tema y el problema de la inmigración aparece recurrentemente en cuanto se rasca un poco en la hipersensibilizada epidermis de la sociedad vasca.

CAPITULO 10º

UNO DE CADA DOS VASCOS ES UN INMIGRANTE

Cuando en 1.975 se realizó el Padrón Municipal, una de las informaciones recogidas fue la del lugar de nacimiento de cada empadronado. Vamos a manejar esos datos porque aún no se han publicado los correspondientes al último Censo, el referido al 1 de Marzo de 1.981. Además, como luego veremos, no parece probable que en ese Censo haya aumentado (sino más bien disminuido) el número de inmigrantes que aparezca.

(1.248.607).

De forma que el cuadro anterior de autóctonos e inmigrantes, debe quedar rectificado así:

PADRON MUNICIPAL DE EUSKADI AL 31-XII-1.975

<u>Autóctonos</u>	<u>Nº de habitantes de derecho</u>	<u>%</u>
(Nacidos en el mismo municipio en el que viven)	1.295.200	51
<u>Inmigrantes</u>		
Nacidos en la misma provincia en que residen	368.064	14
Nacidos en otra provincia de Euskadi	122.121	5
TOTAL INDIVIDUOS NACIDOS EN EUSKADI	490.185	19
Nacidos fuera de Euskadi	758.422	30
TOTAL INMIGRANTES	1.248.607	49
T O T A L	2.543.807	100

De forma que por cada dos vascos uno es inmigrante. Nótese que ahora es aún mayor la diferencia entre el porcentaje de autóctonos (los que viven en el municipio donde nacieron), 51%, y el de nacidos en Euskadi, 70%.

CREEMOS QUE ESTE ES UN DATO IMPORTANTE. Porque es evidente que los problemas de adaptación y de integración son muy superiores para aquel que no ha nacido en Euskadi. Pero siendo eso cierto, no lo es menos que todo proceso de emigración implica un desarraigo. Y no puede exagerarse nunca la importancia que tiene el hecho de que :

LA MITAD DE LA POBLACION DE EUSKADI
ESTA DESARRAIGADA. LA MITAD DE LA
POBLACION DE EUSKADI HA EMIGRADO DE
DONDE NACIO.

Hemos recuadrado el texto anterior para llamar la atención del lector/a sobre él.

Porque se trata de una de las claves interpretativas de la realidad vasca actual.

Está, además, ligado a un tema sobre el que tendremos que tratar con amplitud. El tema de quién es vasco y quién no lo es. Tema/problema.

Tanto en los párrafos anteriores como en el título del capítulo hemos tomado "vasco" como sinónimo de residente en Euskadi. Así, el título de este capítulo: uno de cada dos vascos es un inmigrante equivale a uno de cada dos residentes en Euskadi es un inmigrante.

Por supuesto, el problema de la identificación de la vasquidad, de identificar quienes son vascos es fundamental en la realidad vasca actual. Bastantes de los residentes en Euskadi se niegan a ser vascos. Y hay otros que quieren serlo y a quienes otros residentes en Euskadi, vascos nativos, les niegan el derecho a serlo y a llamárselo. Sobre ello habremos de tratar.

Dejemos aquí dicho que nuestro uso del término vasco en el título del capítulo como sinónimo de residente en Euskadi se identifica casi con una definición de vasco que se está imponiendo cada vez más en Euskadi: es vasco todo el que vive y trabaja en Euskadi. Y quiere serlo. Decimos casi porque los dos requisitos (trabajar y querer serlo) no se dan en todos los residentes en Euskadi evidentemente. Repetimos que volveremos sobre el tema.

Ahora insistimos en que debe distinguirse entre el hecho de haber nacido en Euskadi o no y el de ser inmigrante o no.

Todos los que no han nacido en Euskadi y viven dentro de su territorio son inmigrantes

Pero también son inmigrantes bastantes de los que han nacido en Euskadi y viven en su territorio.

53. MAS DE LA MITAD DE LOS HABITANTES DE LAS CIUDADES VASCAS SON IN-
MIGRANTES

¿Qué significa todo esto?. De entrada, que si uno para a alguien en la calle de una ciudad vasca, tiene más probabilidades de que sea un inmigrante que de que haya nacido en la ciudad.

Porque las ciudades vascas han crecido tan veloz y salvajemente como hemos visto en los capítulos anteriores, de la única forma que ello es posible: recibiendo riadas de inmigrantes.

El caso extremo es probablemente Ermua, cuyo Ayuntamiento informaba a FERRER y PRECEDO circa 1.975 de que menos de uno de cada 50 de sus habitantes era vasco (nacido en Euskadi).

Pero los ejemplos se pueden multiplicar. Casi el 60% de los eibarreses. Dos terceras partes de los habitantes de Baracaldo. ¡El 70% de los habitantes de Vitoria de 1.975 había nacido fuera del municipio!

Las tablas nº 43 y 44 proporcionan detalles para las grandes ciudades vascas. Las 10 que en 1.975 pasaban de 50.000 habitantes. Más de medio millón de sus habitantes habían nacido fuera de la provincia. Se advierte la tendencia de los habitantes de la propia provincia a emigrar a la capital provincial más que a otra ciudad grande. El ejemplo tipo puede ser Pamplona que en 1.970 tenía menos de la cuarta parte de sus habitantes (22%) provenientes de fuera de la provincia. Pero en la que, sin embargo, sumaban un tercio (32%) los pamploneses que no habían nacido en Pamplona, sino en el resto de Navarra.

54. EL IMPACTO DE LA INMIGRACION ES AUN MAYOR. LOS HIJOS DE LOS INMIGRANTES Y LAS PIRAMIDES DE EDADES

Es preciso insistir todavía más en la importancia que el fenómeno de la inmigración tiene en la realidad vasca actual. Importancia que no queda, ni mucho menos, reflejada en los datos y las cifras que ya hemos manejado, con todo y con ser, sin duda, impresionantes.

Porque sucede que hasta ahora no hemos mencionado un hecho grueso: el de los hijos de los inmigrantes nacidos ya en el municipio de llegada. Porque hasta ahora venimos contabilizando como inmigrantes sólo a los que han nacido fuera del municipio donde residen. Lo cual es así demográfica e incluso económicamente. Pero desde el punto de vista sociocultural es obvio que el hijo del inmigrante recibe, a través de su propio proceso de aprendizaje social -de socialización en sentido sociológico- la impronta de la cultura, valores, actitudes, esquemas de comportamiento, etc., de los padres.

Aparte de esa consideración, sobre la que volveremos más adelante, los hijos de los inmigrantes tienen otro tipo de impacto importante en la realidad vasca. De especial importancia, esta sí, demográfica y económica. Porque, como quiera que la inmigración es un fenómeno que suele producirse durante la edad fecunda del inmigrante, su realización viene a suponer un rejuvenecimiento de la población que le recibe por una doble vía. Aumentan los inmigrantes los cohortes de edad jóvenes por el mero hecho de engrosarlas con su llegada. Y aumentan las de los niños porque tienen hijos.

Una comprobación de lo que venimos señalando puede hacerse observando las pirámides de edades de Orense y Guipúzcoa para el año 1.960 en el gráfico nº 7. Como se sabe, una pirámide de edades se construye representando por cada cohorte de edad, en este caso de 5 años (5 a 9, 20 a 24, etc.) de cada sexo, el porcentaje que supone sobre el total de la población.

Orense en una provincia clásicamente emigratoria a lo largo del siglo

XX, mientras que Guipúzcoa ha sido clásicamente inmigratoria durante el mismo periodo.

Si se comparan ambas pirámides, se advierte que las dos comparten dos rasgos que indican que ambas han experimentado una común peripetia. Las dos pirámides tienen un estrechamiento en los varones del grupo de 45 a 49 años. Es decir, de los nacidos en el periodo 1.911-1.915, los que tenían en 1.936 entre 21 y 25 años y sufrieron más directamente las bajas de la guerra civil. Las dos pirámides muestran otro estrechamiento característico, éste en los dos sexos, en la cohorte de los 20 a 24 años, es decir, en los que nacieron entre 1.936 y 1.940, ambos inclusive, años en los que la guerra civil forzó una baja notabilísima de la natalidad por causa de la separación de los sexos y el aplazamiento de matrimonios forzados por la guerra.

Pero junto a esas similitudes, que expresan que ambas provincias pertenecen al mismo Estado y han compartido la tremenda experiencia de la guerra civil, las dos pirámides presentan dos significativas diferencias directamente achacables al hecho de ser Orense expulsora de emigrantes y Guipúzcoa receptora de inmigrantes.

En efecto. Es fácil advertir a ambos lados de la pirámide guipuzcoana (varones y mujeres) un notable ensanchamiento en los tres grupos de edad de 25-29, 30-34 y 35-39 (recuérdese siempre que estamos hablando de las pirámides de 1.960). La primera razón de ese ensanchamiento es que esas cohortes de edad no alcanzaban la edad militar al estallar la guerra civil y sus bajas fueron mucho menores que entre los combatientes (el menor ensanchamiento de la cohorte de 35-39 años refleja que entre los que en 1.936 tenían de 11 a 15 años hubo varones que participaron en la guerra).

Pero ese ensanchamiento que en líneas generales se advierte también en Orense, es mucho más pronunciado en Guipúzcoa por una segunda razón: por la llegada de inmigrantes, que se produce precisamente, sobre todo, en gente que tiene edad activa, que anda por esas cohortes de edad.

A la vez es fácil observar el espectacular ensanchamiento de la base de la pirámide guipuzcoana forzado por la incorporación de los hijos de los inmigrantes venidos con ellos o nacidos ya en Guipúzcoa. Por el contrario, en Orense se advierte un estrechamiento de la base de la pirámide, provocado precisamente por la emigración y que hace adoptar a la pirámide de Orense una forma característica de "tinaja". Los menores de 10 años en Orense son relativamente escasos porque han emigrado con sus padres o no han llegado a nacer por haber empobrecido la emigración los grupos de edad fértiles. Contrasta con el ensanchamiento de los grupos de edad 10-14 y 15-19 que reflejan, a la vez, la recuperación de la natalidad inmediata al final de la guerra y el hecho de que esos grupos de edad no la tienen aún para emigrar (clásicamente se suele emigrar o bien con corta edad, con los padres, o después de hacer el servicio militar).

De forma que ahí tenemos explicitada gráficamente la doble influencia de la emigración-inmigración: el reforzamiento (o la pérdida en las provincias expulsoras) directo por la llegada de inmigrantes en las edades típicamente activas (25-40 años) y el consecuente reforzamiento de los grupos de menor edad engrosados por los hijos de los inmigrantes.

Un estudio de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao (a la que designaremos en adelante como COCIN de Bilbao) ha intentado evaluar la repercusión de los movimientos migratorios en el crecimiento de la población de Euskadi durante el periodo 1.950-1.975 y teniendo precisamente en cuenta ese factor de los hijos de los inmigrantes. (63).

El gráfico nº 8 presenta la pirámide de edades de Euskadi para 1.975 distinguiendo la población de hecho y la que hubiera habido realmente si se hubiera producido la hipótesis de migración nula en el periodo 1.951/75. Nótese que, además de ser lógicamente más pequeña, la pirámide de migración nula adopta la característica forma de "tinaja" en su parte inferior causada por la baja tendencia de la tasa de natalidad. Adviertase también cómo los ensanchamientos debidos a la inmigración son más visibles en dos áreas: la de la población predomi-

minantemente activa (20-54 años) (inmigrantes directos sobre todo) y en el área de los niños y adolescentes (hijos de inmigrantes).

Como es lógico, al tratarse de una pirámide referida a 15 años después que las del gráfico nº 7, la "mordida" de menor natalidad durante la guerra civil ha "subido" por la pirámide al grupo de 35-39 años. Y la huella de las bajas directas de la guerra a los grupos de 60-64 y 55-59.

Es preciso advertir que la pirámide de edades construida para 1.975 por COCIN de Bilbao no es la resultante del Padrón Municipal de 1.975, sino que ha sido calculada por los autores del estudio. Tal como ellos mismos explican:

"La última rectificación padronal que se efectuó fue la correspondiente al año 1.975, y se calculó una población de hecho para el País Vasco de 2.556.367 habitantes, al 31 de Diciembre.

Sin embargo, hasta el momento presente no se conoce la distribución por sexos y edades de esta población, por lo que nos hemos visto obligados a estimarla.

Una pirámide de población queda definida por una serie de coeficientes:

- Cu, v; tanto por uno de varones de la cohorte o respecto al total de la población.
- Cu, m; tanto por uno de mujeres de la cohorte o respecto al total poblacional.

Conocidos el total poblacional y los coeficientes de cada una de las cohortes, no habrá más que multiplicar cada coeficiente por los efectivos totales de la población para obtener la distribución por sexos y edades.

Para calcular los coeficientes de las pirámides provinciales,

hemos partido del supuesto de que si se aplican las probabilidades de paso, tasas de atracción migratoria y tasas de fecundidad, calculados en la monografía de población del III Plan de Desarrollo para el quinquenio 1.971-1.975 a la población de 1.970, nos aproximaremos a una estructura de la población de 1.975 que se acercará mucho a la realidad.

Los coeficientes calculados de esta forma para cada cohorte o grupo de edad definirán una estructura que, aplicada a la población total de 1.975, nos dará la solución a la distribución buscada.

Una vez efectuados los cálculos, llegamos a las distribuciones de las poblaciones provinciales de 1.975, de las tablas I, II, III y IV, y como resultado de la suma de éstas a la del conjunto del País Vasco, que presentamos en la tabla V.

Para el conjunto del País Vasco, la distribución de la población del año 1.975 revela una edad media, para los varones, de 31,2 años, y de 33,3 años para las mujeres. Ambas edades quedan por debajo de la media española, cuyos valores respectivos son 31,9 y 34,3 años." (64)

Para elaborar su hipótesis de migración nula COCIN de Bilbao ha partido de la población de 1.950 aplicando quinquenio a quinquenio las tasas de fecundidad y de mortalidad. Calculan así que en vez de los dos millones y medio largos de habitantes de Euskadi contabilizados en 1.975 por el Padrón Municipal si no hubieran existido movimientos migratorios en el periodo 1.950-75 la población no habría llegado a los dos millones (1.965.858) estimando el crecimiento debido a la migración en casi seiscientas mil personas (590.509) en esos 25 años. (65)

55. EL METODO DE LOS SALDOS MIGRATORIOS. DE 470.000 A 560.000 INMI-GRANTES EN EL PERIODO 1.950-75

Al comenzar esta segunda parte del Informe señalábamos que el crecimiento de la población urbana se debía a la riada de inmigrantes apoyando esa afirmación con la comparación del crecimiento real de la población en los veinte años cruciales 1.950-1.970 y el crecimiento vegetativo en el mismo periodo. En eso consiste precisamente el método de los saldos migratorios ampliamente utilizado en los estudios sobre la población española, sobre todo a partir de los trabajos de ALFONSO GARCIA BARBANCHO (66).

Se calcula, por un lado, el crecimiento real en el periodo de que se trate, restando de la población censal del final del periodo la población censal inicial. Cabe que el resultado sea positivo (la población aumentó) o negativo (la población disminuyó). O incluso, claro, cero en el rarísimo caso de absoluta igualdad de ambos datos.

Se calcula por otro lado el incremento vegetativo (nacidos vivos menos defunciones) del periodo.

Para el cálculo del saldo se dan tres casos:

- a) El crecimiento real es mayor que el crecimiento vegetativo. Se resta éste de aquel y el resultado es un saldo migratorio positivo (inmigratorio).
- b) El crecimiento real es inferior al crecimiento vegetativo. Se resta el crecimiento real del crecimiento vegetativo y el resultado es un saldo migratorio negativo (emigratorio).
- c) El crecimiento real es negativo (la población disminuye en términos absolutos). Se suma al crecimiento vegetativo y el resultado es también un saldo migratorio negativo (emigratorio).

El método es solamente indicativo. Precisamente por consistir en un

saldo. Se comprende bien que un mismo saldo positivo de, por ejemplo, más 50.000 personas, lo mismo puede significar un movimiento de entrada de sólo esos 50.000 emigrantes, que un doble movimiento de entrada de 120.000 inmigrantes y salida en el mismo periodo de 70.000 emigrantes.

Ese mismo carácter de saldo plantea otra posibilidad de enmascaramiento de la realidad. Un saldo positivo de + 18.000 de una provincia puede enmascarar la realidad de un saldo positivo mucho mayor (de + 34.000) en una zona de la provincia y tres saldos negativos de - 10.000, - 5.000 y - 1.000 de otras tres zonas, (como es casi en realidad el caso navarro en 1.961-70).

GARCIA BARBANCHO ha intentado obviar este último inconveniente calculando los saldos migratorios para ciudades más pequeñas que las provincias, concretamente los partidos judiciales.

Por lo menos a partir de los años 70, esa solución ha quedado bastante en entredicho dado que la facilidad de comunicaciones y la creciente tendencia a dar a luz en residencias sanitarias situadas en las capitales de provincia, combinadas con que el I.N.E. no recoge el dato del domicilio de la madre del recién nacido, van acumulando estadísticamente, los nacimientos en las capitales, dificultando el cálculo de los saldos por partidos judiciales.

Teniendo en cuenta todas estas cautelas, el método de saldos migratorios puede proporcionar información útil. Las tablas nº 45 a 49 reflejan saldos migratorios de Euskadi calculados por GARCIA BARBANCHO hasta 1.970 y para 1.971-1.981 calculados por nosotros.

La tabla nº 45 nos presenta los saldos migratorios de los partidos judiciales y las provincias de Euskadi en los periodos intercensales de 1.900 a 1.970. Siendo 17 los partidos judiciales vascos y 7 los periodos intercensales, tenemos 119 saldos. De los cuales sólo 34 son positivos, inmigratorios (12 vizcaínos, 12 guipuzcoanos, 6 alaveses y 4 navarros). Significativamente, la mitad de esos saldos inmigratorios se concentran en el tantas veces denominado crucial periodo 1.950-70.

También es significativo de los 34 saldos migratorios positivos, 21 corresponden a los partidos judiciales de las cuatro capitales.

De todas formas, lo que nos interesa resaltar es que hay 7 partidos judiciales (Estella, Tafalla y Tudela, navarros; Guernica y Marquina vizcaínos; Azpeitia, guipuzcoano; y Laguardia, alavés) que en todos los periodos intercensales de los primeros 70 años del siglo XX presentan saldo migratorio negativo (emigratorio). Y que incluso los partidos judiciales de Pamplona y Vitoria lo hacen así en 7 periodos (de 1.900 a 1.930 Vitoria y Pamplona y además 1.940-1.950 esta última).

Quiere ello decir que como ya hemos señalado antes, los inmigrantes a las ciudades vascas no vienen sólo desde fuera de Euskadi. Que en Euskadi también hay zonas expulsoras de población.

Esa tabla 45 nos muestra también un corolario de este hecho, que también hemos advertido ya. El de que el saldo migratorio provincial enmascara el hecho de que es una suma algebraica de saldos de unidades más pequeñas.

GARCIA BARBANCHO, consciente de este hecho, distingue los inmigrantes netos de los partidos judiciales (saldos positivos) de los emigrantes netos (saldos negativos) tal como los presentamos en las tablas 46 y 47.

La tabla 47, por ejemplo, nos advierte que POR LO MENOS 275.185 emigrantes salieron de los partidos judiciales vascos entre 1.900 y 1.970.

Comparando la tabla 46 con la 45, se advierte que para los veinte años de 1.950 a 1.970 hay diferencia entre:

- los 406.041 inmigrantes en Euskadi, resultado de la suma algebraica de los saldos migratorios provinciales y
- los 485.387 inmigrantes netos en Euskadi, resultado de la suma de los saldos migratorios positivos de los partidos judiciales.

Si a la primera de esas cantidades le añadimos 62.644, suma algebraica de los saldos migratorios provinciales para 1.970-75 (ver tabla 49) obtenemos una cantidad de casi 470.000 inmigrantes en Euskadi en los 25 años de 1.950 a 1.975, concretamente 468.685.

Ya hemos indicado antes las dificultades para el cálculo válido de saldos migratorios por partidos judiciales en los años 70. Si admitimos que en 1.970-75 los inmigrantes calculados vía partidos judiciales serían como en 1.950-1.970 una quinta parte más que los calculados por la vía de los saldos provinciales, podemos sumar 75.172 inmigrantes a la segunda cantidad, obteniendo entonces una de 560.559 inmigrantes en Euskadi en los 25 años de 1.950-1.975.

Cifras que todavía son seguramente inferiores a la realidad y que revelan la inseguridad del método de los saldos migratorios demasiado alegremente utilizado por muchos autores.

Desdichadamente, el I.N.E. no ha publicado cuántos de los 758.422 nacidos fuera de Euskadi, pero empadronados en sus municipios en 1.975 han llegado entre 1.950-1.975. El I.N.E. ha publicado la fecha del último cambio de municipio (ver table nº 42), lo cual, evidentemente, no es lo mismo. Y además se publica ese dato globalmente para todos los nacidos fuera de la provincia en que residen sin distinguir la provincia de nacimiento. De todas formas, si aplicamos el 86,48% de últimos cambios de domicilio concentrados en 1.951-75 a esos 758.422 nacidos fuera de Euskadi y empadronados en ella en 1.975, obtenemos una cifra de 655.883 nacidos fuera de Euskadi inmigrados en el periodo 1.951-75, considerablemente más alta que la calculada por la vía de los saldos migratorios (que incluye a los inmigrantes nacidos en Euskadi) y que la calculada como repercusión de las migraciones por COCIN de Bilbao (que incluye a los hijos de los inmigrantes pero nacidos en Euskadi).

La tabla nº 48 nos muestra los saldos migratorios positivos (inmigratorios) de los 21 municipios vascos que en 1.970 pasaban de 15.000 habitantes. Es una expresiva forma de ver el tremendo impacto que la riada de inmigrantes puede producir en una ciudad cuando alcan-

za los brutales niveles del tercer cuarto del siglo XX. Nótese el caso de Santurce Antiguo y Basauri en 1.951-60 y los de Llodio, Portugalete, Rentería, Basauri, Santurce Antiguo, Galdácano y Hernani en 1.961-70, en todos los cuales el saldo inmigratorio superó el 60% de la población inicial del periodo.

56. LA RIADA INMIGRATORIA SOBRE BILBAO Y SU ZONA FABRIL Y MINERA EN EL ÚLTIMO CUARTO DEL SIGLO XX. UNA CUARTA PARTE DE INMIGRANTES ENTRE LOS VIZCAINOS DE 1.900

Siendo tan impresionante y tan decisiva como lo ha sido, la riada inmigratoria volcada sobre Euskadi en el tercer cuarto del siglo XX no es un hecho nuevo. En el último cuarto del siglo XIX Euskadi vivió ya un proceso similar. Si bien se redujo a Vizcaya y fue menos voluminoso, en cifras absolutas y relativas, que el que venimos analizando, no puede olvidarse que fue el desencadenante del cambio urbano en Euskadi. Y de otras muchas cosas.

Ya hemos comentado antes, en el capítulo 5º, el brusco crecimiento de la población de Vizcaya en la última parte del siglo XIX. Y reproducimos la tabla de SOLOZABAL (tabla nº 32) que muestra la evolución de la zona "fabril y minera" bilbaína en los censos de 1.857 a 1.900.

Es también SOLOZABAL quien señala que los censos de 1.877, 1.887 y 1.900 "dan noticia de la naturaleza de los habitantes, distinguiendo entre los nacidos en España, los que lo han hecho en la provincia en que aparecen censados o en otra" (67).

La rapidez e importancia de esa primera riada inmigratoria queda bien de manifiesto en el siguiente resumen:

Población censada en Vizcaya	Censo de 1.877		Censo de 1.887		Censo de 1.900	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Nacidos en:						
Vizcaya	162.415	85,50	187.726	79,66	225.449	72,40
Otra provin.	26.195	13,79	46.022	19,52	82.452	26,48
Fuera de España	1.344	0,71	1.911	0,82	3.460	1,12
T O T A L	189.954	100,00	235.659	100,00	311.361	100,00

Por supuesto, la riada inmigratoria se concentraba en Bilbao y su zona minera y fabril como lo destaca la tabla nº 50. La población inmigrada en la zona minera y fabril era ya en 1.887 el 35% del total.

En Bilbao suponía ya el 38%. Y había municipios en los que era mayoría absoluta: 65% en San Salvador del Valle, 53% en Sestao, 52% en Atanto y Ciérvana.

Nótese, pues, que el reciente proceso inmigratorio en Euskadi tiene ya el precedente bilbaíno del final del XIX. El que contempla el despegue de Bilbao hacia su gigantismo actual.

Importa, pues, que retengamos de todo lo dicho en este capítulo, a nuestro entender, tres claves importantes para la comprensión de la realidad vasca:

- que su brusco, caótico y acelerado proceso de urbanización tiene como causa inmediata una riada inmigratoria
- que esa riada ha sido tal que en 1.975 uno de cada dos vascos es inmigrante
- que el millón y cuarto de inmigrantes que en 1.975 aparecían volcados en las ciudades vascas, se componía de MEDIO MILLON DE VASCOS (venidos de las distintas tierras de Euskadi) y de TRES CUARTOS DE MILLON DE FORASTEROS (nacidos fuera de Euskadi).

CAPITULO 11º

LA PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES: CASI MEDIO MILLON DE CASTELLA NOS-LEONESES, GALLEGOS Y ASTURIANOS FRENTE A MENOS DE 70.000 ANDA- LUCES

¿De dónde han venido?. La pregunta es importante. La mitad de los residentes en Euskadi son inmigrantes. Han abandonado su lugar de nacimiento y se han amontonado en las ciudades vascas. No nos cansaremos de repetir la estratégica importancia de ese hecho, de que la población de las tensas, crispadas, conflictivas y explosivas ciudades vascas sea una población de aluvión, una población urbana sí, pero urbana reciente. Y para matizar, precisar y delimitar los perfiles y las aristas de ese hecho crucial, es importante conocer la procedencia.

Porque no es lo mismo, ni mucho menos, que el que llega sea un campesino que ha dejado atrás una pequeña propiedad que ha pertenecido durante siglos a su familia (como propietaria, como arrendataria o como aparcería) que el que llega sea también campesino pero que lo único que ha dejado atrás sea la indefensión del jornalero sin tierras. Y no es lo

mismo porque hay un abismo entre las actitudes (y las aptitudes) de la pequeña burguesía antigua y las de la clase obrera, aunque ambas sean campesinas.

No es lo mismo que el que llega provenga de áreas sistemáticamente analfabetas o que lo haga de áreas con una normalmente alta escolarización.

¿De dónde han venido? se aparece aquí como una pregunta que importa contestar. Hay muchas falsas certezas, muchos mitos que se derrumbarán ante la respuesta.

57. CASI MEDIO MILLON DE LOS INMIGRANTES EN EUSKADI SON VASCOS.
DOS DE CADA CINCO

No es una "boutade". No es un juego de palabras. Es hacer una precisión importante, desgraciadamente ignorada por la inmensa mayoría de los que hablan del tema migratorio referido a Euskadi. Es falso que la dicotomía nacido aquí/inmigrante se corresponda con la de nacido en Euskadi/nacido fuera de Euskadi ni con la de vasco/forastero.

La realidad es que hay que contemplar tres grupos entre los residentes en Euskadi:

- 1) Nacidos en Euskadi que viven donde nacieron.
- 2) Nacidos en Euskadi que son inmigrantes en donde residen.
- 3) Nacidos fuera de Euskadi.

Ese segundo grupo constituye una importantísima realidad de la Euskadi actual, poco o nada contemplada en los análisis al uso y al abuso.

Importantísima porque es casi la quinta parte (el 19%) de la población total de Euskadi. Y porque en relación con la evidentemente estratégica realidad de los inmigrantes venidos de fuera de Euskadi, su volumen es suficientemente cercano. Medio millón (redondeado) frente a tres cuartos de millón (redondeado) en 1.975. Dos de cada tres.

Así es que, ciertamente, hemos empleado la palabra vasco en dos sentidos distintos al titular el capítulo 10º y al titular este párrafo 57.

Hemos dicho:

Capítulo 10º: Uno de cada dos vascos es un inmigrante. Y ahí vasco equivalía a residente en Euskadi.

Parágrafo 57: Casi medio millón de los inmigrantes en Euskadi son vascos. Y ahí vasco equivalía a nacido en Euskadi.

Pero lo hemos hecho conscientemente (y avisamos a los lectores de ello) para llamar la atención sobre dos hilos conductores de la madeja enmarañada de la realidad vasca.

Toda una corriente de pensamiento y, lo que es más grave, de acción política y social yerra de continuo al interpretar la realidad vasca y actual sobre ella. Es una corriente que de forma apresurada y para entendernos rápidamente podemos llamar "lerrouxista". Y que unas veces, las más, interesadamente, y otras por pura ignorancia de buena fe, pretende explicar la realidad vasca como el proceso y efecto del conflicto y enfrentamiento de dos comunidades: los autóctonos y los inmigrantes.

Esa corriente hace énfasis en los evidentes problemas, carencias y marginaciones que afectan a los inmigrantes. Pero olvida o ignora el hecho importante que estamos tratando ahora: que dos de cada cinco de los inmigrantes son también nacidos en Euskadi. Y que, por tanto, esos problemas y carencias y marginaciones que aquejan a los inmigrantes volcados y hacinados en las ciudades vascas no son exclusivos de los "forasteros", de los nacidos fuera de Euskadi. Sino que, por el contrario, son compartidos por un importante número de nativos de Euskadi.

Más adelante, cuando en la parte cuarta de este volumen y en el volumen segundo tratemos el tema de "abertzales y vascos", cuando estudiemos la participación de extremeños o gallegos en los movimientos de lucha armada y en los movimientos nacionalistas vascos, tendremos que retomar estas consideraciones. Baste ahora al lector/a con fijar en su memoria como una pieza clave del rompecabezas vasco, el hecho de que medio millón de nacidos en Euskadi engrosan la numerosa cohorte de los inmigrantes en Euskadi.

Las tablas nº 40 y 41 nos informan sobre los 120.000 largos vascos nacidos en Euskadi que son inmigrantes en provincia vasca distinta

de aquella en la que nacieron. Su resumen, referido al Padrón de 1.975 como las dos tablas, es el siguiente:

Provincia de residencia	Total de nacidos en alguna de las restantes provincias vascas	% que representan sobre la población respectiva de la provincia en que residen
Alava	25.717	10,85
Guipúzcoa	47.534	7,06
Navarra	13.320	2,75
Vizcaya	35.550	3,10
Total Euskadi	122.121	4,80

Pero esos datos son insuficientes para cuantificar a los nacidos en Euskadi que son inmigrantes. Porque la emigración no exige necesariamente cruzar límites provinciales. De hecho, en Euskadi es mucho más frecuente emigrar dentro de la propia provincia, hacia las ciudades. Eso es clarísimo en los casos navarro y alavés en los que la ya resaltada macrocefalia de sus Areas Metropolitanas se produce como resultado de la succión que Pamplona y Vitoria efectúan sobre sus respectivas provincias. Hay que acudir, por tanto, a la tabla 42 que nos informa de los nacidos en cada provincia que no residen en el municipio donde nacieron, que han cambiado de municipio de residencia pero permaneciendo dentro de su misma provincia. He aquí el resumen de esos datos:

Provincia de residencia	Total de nacidos en la provincia y que han cambiado de residencia	% que representan sobre la población respectiva de la provincia
Alava	27.864	11,76
Guipúzcoa	89.503	13,28
Navarra	100.883	20,83
Vizcaya	149.814	13,04
Total Euskadi	368.064	14,46

Si sumamos ahora los dos resúmenes, tendremos una visión del peso que los inmigrantes vascos (nacidos en Euskadi) representan en cada una de las cuatro provincias y en el total de Euskadi:

INMIGRANTES VASCOS EN EUSKADI	PROVINCIA EN LA QUE RESIDEN EN 1.975				
	Alava	Guipúzcoa	Navarra	Vizcaya	Total Euskadi
<u>Nº de personas</u>					
Nacidos en la provincia y que cambiaron su residencia	27.864	89.503	100.883	149.814	368.064
Nacidos en otra de las 4 provincias	25.717	47.534	13.320	35.550	122.121
T O T A L	53.581	137.037	114.203	185.364	490.185
<u>Porcentaje sobre la población de la provincia de residencia</u>					
Nacidos en la provincia y que cambiaron su residencia	11,76	13,28	20,83	13,04	14,46
Nacidos en otra de las 4 provincias	10,85	7,06	2,75	3,10	4,80
T O T A L	22,61	20,34	23,58	16,14	19,26

En el capítulo anterior empleábamos el término "desarraigados" para calificar a los inmigrantes. Nótese que según el resumen que acabamos de hacer, uno de cada cinco residentes de Euskadi es un vasco nacido en Euskadi pero desarraigado. Inmigrante allí donde reside.

Quizá resulte una sorpresa para muchos ver a Navarra ostentar el campeonato por el peso que sus nativos desarraigados representaban en 1.975 sobre el total de su población. La misma sorpresa que produjo,

a los que se dieron cuenta del dato (enmascarado por su dispersión entre varias siglas distintas), que el 15 de Junio de 1.977 Navarra presentara el mayor porcentaje de voto de extrema izquierda de toda Euskadi: un 14,1%. (68)

El gráfico nº 9 refleja para cada provincia los dos repartos:

Nacidos en Euskadi - Nacidos fuera de Euskadi
Autóctonos - Inmigrantes.

58. LA MAYORIA DE LOS INMIGRANTES EN EUSKADI LLEGAN DEL CUADRANTE NOROESTE DE LA PENINSULA IBERICA

Las tablas 40 y 41 y el gráfico nº 10 reflejan la procedencia de los inmigrantes llegados a Euskadi del resto del Estado español.

En el mapa del gráfico nº 10 se ha trazado una línea gruesa que abarca Galicia, Asturias, Cantabria, el área leonesa, Burgos, La Rioja y el resto de Castilla (Madrid, Soria, Segovia y Avila). Es precisamente de esa extensa área situada en general al norte del paralelo 40º y al oeste de Euskadi, de donde vienen la mayoría de los inmigrantes. Ahí es donde ha nacido la mayoría de los naturales del resto del Estado español que en 1.975 residían en Euskadi.

Por una lógica razón de proximidad y por el efecto succión que Euskadi ejerce sobre su entorno, es Burgos la provincia española campeona por el número de sus nativos residentes en Euskadi (90.089). También las dos regiones contiguas: Cantabria y La Rioja han enviado un número considerable (41.309 y 39.682).

Pero es el área leonesa la máxima proveedora con casi 200.000 personas de esa procedencia: 47.000 salmantinos, 42.000 palentinos, 38.000 zamoranos, 32.000 leoneses, 31.000 vallisoletanos.

Los gallegos (78.000) y asturianos (12.000) suman casi otro centenar de miles.

De la mitad sur de la Península y del cuadrante nordeste vienen muchos menos. Sólo 76.000 andaluces. Los extremeños son el único grupo sureño realmente nutrido: más del centenar de miles.

Destaca la baja proporción de aragoneses, también contiguos pero tradicionalmente volcados hacia los Países Catalanes.

Como ya apuntamos antes, esto significa que los campesinos que han emigrado a Euskadi del resto del Estado español no eran en su ma-

yoría obreros agrícolas, trabajadores por cuenta ajena. Sino pequeños y medianos propietarios, arrendatarios y aparceros. Miembros de la pequeña burguesía antigua.

Significa también que los inmigrantes en Euskadi provienen mayoritariamente de áreas con unos niveles de escolarización y de alfabetización notablemente superiores a las de las áreas situadas al sur del paralelo 40.

Ambos hechos tendrán una indudable trascendencia en las formas y modos de la adaptación (y de la inadaptación) de esos inmigrantes.

Pueden ser una pista para explicar, por ejemplo, la comparativamente menor incidencia del anarquismo en Euskadi que en Cataluña. Y ayudar, por otra parte, a explicar la relativamente fácil adaptación a las técnicas y métodos de trabajo a que van a ir accediendo.

Las tabla nº 41 permite advertir con rapidez las diferencias existentes en la composición de los contingentes de inmigrantes de las cuatro provincias. Por ejemplo, la mayor presencia relativa de andaluces y aragoneses en Navarra. El hecho de que los burgaleses, que son los segundos en Alava y Vizcaya, bajan a ser los sextos en Guipúzcoa y los décimos en Navarra. El tercer lugar de los gallegos en Guipúzcoa y Vizcaya, etc.

Esas diferencias tienen un precedente. Vease la tabla nº 51 que reproduce la contruida por CORCUERA con datos extraídos por él de una muestra de los Padrones de Bilbao en 1.890 y 1.900 (69). Datos recogidos por GONZALEZ PORTILLA sobre la procedencia de los cónyuges en Baracaldo en el periodo 1.841-1.890 revelan la misma tendencia básica. (70)

59. UN TERCIO DE VASCO GEOGRAFICAMENTE DINAMICOS, 673.701 NACIDOS EN EUSKADI EMPADRONADOS EN 1.975 FUERA DE DONDE NACIERON

En el Padrón Municipal de 1.975 se censaron casi dos millones de vascos en el Estado español, entendiéndose por tales los nacidos en alguna de las cuatro provincias. Concretamente 1.968.901.

De ellos, casi dos centenares de miles se hallaban residiendo fuera de Euskadi (183.516). Básicamente en Madrid, Barcelona y las provincias limítrofes (La Rioja, Zaragoza, Burgos y Cantabria) que acumulan más de la mitad.

La tabla nº 52 refleja la dinamicidad geográfica de los nacidos en Euskadi, distinguiendo entre ESTATICOS (empadronados en la provincia donde nacieron) y DINAMICOS (empadronados en otra provincia de Euskadi o en otra del Estado español). De acuerdo con lo que antes hemos señalado sobre la movilidad intraprovincial hay que corregir esa tabla de forma que su resumen sea el siguiente:

	NACIDOS EN EUSKADI Y EMPADRONADOS EN EL ESTADO ESPAÑOL EL 31-XII-1.975	
	Nº de personas	% sobre el total
<u>ESTATICOS</u> (Empadronados en el mismo municipio en que nacieron)	1.295.200	65,78
<u>DINAMICOS</u>		
Al resto de su provincia	368.064	18,70
Al resto de Euskadi	122.121	6,20
Al resto del Estado	183.516	9,32
	1.968.901	100,00

Así pues, 673.701 nacidos en Euskadi. (Uno de cada tres vascos, uno de cada tres nacidos en Euskadi) son DINAMICOS geográficamente. Se han

movido del municipio donde nacieron para emigrar a otro municipio de su provincia, de otra provincia de Euskadi o de otra provincia del Estado español.

Es significativo que incluso cuando se mueven, cuando emigran, los vascos son etnocéntricos. La gran mayoría de los dinámicos, el 25% del total de los vascos, no han salido de los límites de Euskadi en su emigración.

60. LOS "APELLIDOS VASCOS" O LOS HIJOS DE LOS INMIGRANTES

Cuando un país ha venido siendo durante largo tiempo tierra de inmigración o cuando en un periodo de 25 ó 30 años ha experimentado una aportación numerosa de inmigrantes, la distribución entre autóctonos e inmigrantes resulta oscurecida si tan sólo se atiende al lugar de nacimiento del individuo residente en el país.

En efecto, en ambos casos (y en los dos se encuadra Euskadi que, como sabemos, lleva 100 años siendo tierra de inmigración y además ha recibido en el tercer cuarto de este siglo una cuantiosa riada inmigratoria) no basta con averiguar el lugar de nacimiento del residente. Es preciso indagar también el de sus padres.

Porque recuerdese que la inmensa mayoría de los inmigrantes llegan en edad válida para ser población activa. Pero esa es también la edad válida para ser fértil, para tener hijos. La experiencia y la información nos dicen que los tienen. Incluso con pautas de natalidad superiores a las autóctonas, por lo menos al principio.

Quiero ello decir que si tan solo tomamos el lugar de nacimiento como criterio de división en autóctonos-inmigrados, estamos, sin duda, disimulando un hecho importante: que muchos de los nacidos en Euskadi son hijos de inmigrantes. Es obvio que el nivel de integración no puede ser el mismo en el caso del nacido en Euskadi de padre y madre vascos que en el del nacido en Euskadi de padre y madre inmigrados.

Desdichadamente, el I.N.E. no elabora esa información. Contamos tan solo con datos de encuesta. Pero merece la pena que los revisemos.

Los autores de estudios sociológicos sobre Euskadi han contemplado el problema.

IBERPLAN, en su estudio "Situación y Perspectivas del País Vasco-Navarro y Rioja" distingue:

Vascos 100% : nacidos en Euskadi de padre y madre nacidos también en Euskadi.

Vascos 75% : nacidos en Euskadi de padre o madre nacidos en Euskadi.

Vascos 50% : nacidos en Euskadi de padre y madre nacidos fuera.

Inmigrados : los nacidos fuera.

IBERPLAN califica a las dos primeras categorías como "apellidos vascos" y a las dos seguidas como apellidos "no vascos".

La tabla nº 53 refleja los datos correspondientes a esas cuatro categorías, extraídos de la encuesta de 1.973 (con una muestra de 563 elementos) de IBERPLAN. Los "apellidos vascos" suponen el 61% frente al 39% de los "apellidos no vascos". De ese 61% los que tienen uno de los padres inmigrante suponen el 8% frente al 53% que tienen los dos padres vascos.

Ese 8% unido al 12% de los nacidos vascos de padre y madre inmigrante, suponen un apreciable 20%, una quinta parte de la población total que aun habiendo nacido en Euskadi tiene uno o los dos padres inmigrados.

Lo cual nos indica con claridad que el impacto de la inmigración en Euskadi rebasa con mucho lo explicitado simplemente por el porcentaje de los actuales residentes que han nacido fuera de Euskadi.

La tabla 53 presenta un ajuste y actualización de los porcentajes de IBERPLAN al año 1.975 realizado por el sociólogo vasco Núñez Astrain. Ajuste y actualización sobre el que tenemos alguna duda que comentaremos en el Volumen II cuando profundicemos más en el tema.

Un vistazo a la tabla nº 45 nos recordará que si bien el proceso migratorio se ha convertido en un fenómeno masivo en las décadas de

los años 50 y 60 de este siglo, el flujo de inmigrantes a Euskadi es un fenómeno continuo. Las tablas 50 y 51 nos muestran la intensidad que alcanzó en Vizcaya en el último cuarto del siglo XIX.

Quiere todo ello decir que no basta con indagar el lugar de nacimiento de los padres de los actuales residentes en Euskadi para cuantificar con precisión el impacto de la inmigración. Sería preciso realizar una investigación más profunda en la que de una muestra amplia y representativa se investigara el lugar de nacimiento de los antecesores retrocediendo tres o cuatro generaciones.

Como es lógico, los datos que Núñez transcribe del Informe FOESSA de 1.970 demuestran que los "apellidos vascos" son más frecuentes en el estrato rural que en el urbano y en éste más que en el metropolitano.

Núñez reproduce unos datos de IBERPLAN según los cuales la media mensual de ingresos de los inmigrados es más baja (14.127 Ptas.) que la de los vascos 100% (15.632) siendo la media de todos los grupos 14.896. Hay diferencias pues, pero no significativas, máxime cuando los vascos 50% tienen una media inferior a la de los inmigrados. Núñez cita también una rotunda afirmación de Amando de Miguel: "En pocas formaciones sociales de reciente industrialización y fuerte inmigración se verá menos relevante la identificación de grupo inmigrante con clase dominada y grupo nativo como clase dominante".

Insistimos en que no hacemos aquí sino apuntar el tema sobre el que habremos de volver en el Volumen II.

61. ¿HAY DOS COMUNIDADES EN EUSKADI?

El hecho innegable de la importancia que el fenómeno migratorio tiene para Euskadi, convierte el problema de la integración o no de los inmigrantes en algo mucho más candente que una cuestión meramente científico-académica.

Contamos con diversas encuestas de actitudes al respecto. Adelantemos que en ellas es pequeña la medida de sentimientos de discriminación o rechazo por parte de los inmigrantes.

Pero hay una tradición "lerrouxista" en el empleo del problema como munición política. Y la deliberada construcción de un modelo que interprete a Euskadi como campo de Agramante en el que se enfrentan dos comunidades. Incluso recientemente Mario Onaindía ha llegado a hablar de "tres tribus" y a comparar a Euskadi con el Líbano. Es tema de hondo calado que exige, antes de acometerlo, haber acumulado más información sobre la historia de la formación social vasca. Por ello, lo retomaremos en el Volumen II cuando poseamos ya una recobrada memoria sobre la génesis y evolución de la formación social vasca.

CAPITULO 12º

EL RITMO DEL PROCESO Y LA SORPRESA DEL CENSO DE 1.981. AHORA DE EUSKADI SE EMIGRA

62. LAS COSAS SON COMO SON HASTA QUE DEJAN DE SERLO

El Cancionerillo contiene una vieja y sabia sentencia:

Las cosas son como son
hasta que dejan de serlo.

Sabia, porque advierte de la posibilidad de cambios radicales. De grandes y aparatosas mudanzas. Sabia, porque señala hasta qué punto puede ser arriesgado confiar ciegamente en que el Destino (o la Mano Invisible que gobierna el Mercado) mantendrán imperturbablemente el rumbo hasta ahora seguido. Sabia, porque señala que no ya el "statu quo" sino que ni siquiera el proceso de movimiento en sus ritmos actuales es seguro que se mantenga. Sabia, porque avisa a los ingenuos que la cláusula "rebus sic stantibus" es casi siempre una trampa porque difícilmente las cosas siguen estando así como están ahora.

Tenemos para nosotros que será difícil encontrar mejor ejemplo para apoyar las anteriores consideraciones que el caso del brusco cambio de la evolución de la población de Euskadi acaecido en la segunda mitad de la década de los años setenta.

En efecto. Cuando se publicaron los datos del Censo de Población referido al 1 de Marzo de 1.981, se produjo una enorme sorpresa. La población de Euskadi era notablemente más baja de lo esperado. Incluso se producían casos como los de ciudades populosas, campeonas espectaculares desde 1.950 en el crecimiento de su población, que habían descendido. Que en 1.981 tenían menos habitantes en cifras absolutas que en 1.975. Tal el caso de Baracaldo, de Rentería, de Sestao, de Eibar, de Pasajes, de Bermeo, de Vergara, de Elgoibar, de Urnieta, de Zumárraga. Nombres todos de ciudades vascas que hemos venido citando a menudo en las páginas anteriores como los de casos excepcionales de crecimiento espectacular de sus cifras de población.

Los hechos tienen la piel dura. Y suelen romper los dientes de quienes intentan ignorar esa dureza. Por muy inesperado que fuera, el hecho es que se ha producido un brusco cambio en la tendencia de la población de Euskadi. Que se ha producido un frenazo espectacular en su crecimiento.

Que ello significa que algo clave ha cambiado en el mecanismo interno de la realidad vasca tal como venía configurándose en el pasado reciente.

De hecho, como luego veremos, se ha quebrado una tendencia secular, una tendencia de onda larga.

El asunto tiene una doble importancia. Por un lado la propia del asunto en sí mismo. Porque es obvio que un cambio así referido a un elemento tan fundamental de toda la realidad social, económica y política como es la población, tiene especialmente importancia y gravedad.

Por otro lado, plantea dramáticamente el grado de desorientación general ante la problemática vasca.

Porque resulta fácil demostrar que, tan cerca de 1.980 como en los años 77 y 78, contando ya con los datos del Padrón Municipal de 1.975, se formularon previsiones sobre la población de Euskadi para 1.980 que resultaron estrepitosamente desmentidos por el Censo de 1.981.

Vamos a revisar 10 previsiones distintas. Incluyendo entre ellas una de la ínclita Comisaría del Plan de Desarrollo franquista. He aquí las características de las 10 previsiones:

DIVERSAS PREVISIONES DE LA POBLACION DE EUSKADI PARA 1.980

	<u>Fecha publicación</u>	<u>Autor</u>	
<u>Previsión 1ª</u>			
Hipótesis A: Mantenimiento índicars migra- torios	1.972	Comisaría del Plan de Desarrollo	"Estudio sobre la po- blación española" III Plan de Desarrollo Económico y Social.
<u>Previsiones 2ª a 6ª</u>	1.977	Instituto Na- cional de Es- tadística	"Panorámica demográ- fica"(Análisis, estruc- tura y proyecciones de la población española)
<u>Previsión 2ª</u>		(Sin migración)	
<u>Previsión 3ª</u>		(con migración interior)	
<u>Previsión 4ª</u>		(con migración interior y exterior)	
<u>Previsión 5ª</u>		(con migración interior y natalidad restringida)	
<u>Previsión 6ª</u>		(con migración interior, exterior y natalidad restringida)	
<u>Previsiones 7ª a 10ª</u>	1.978	Servicio de Es- tudios de la Cámara de Co- mercio, Indus- tria y Navega- ción de Bilbao	"Dinámica de la po- blación del empleo en el País Vasco"
<u>Previsión 7ª</u>		(Curva logística)	
<u>Previsión 8ª</u>		(con saldos migratorios mantenidos a nivel 1.971-75)	
<u>Previsión 9ª</u>		(con saldos migratorios iguales a la mitad del nivel de 1.971-75)	
<u>Previsión 10ª</u>		(con saldos migratorios nulos)	

Para facilitar la rápida comparación de las cifras expresaremos abreviadamente las poblaciones en miles con un decimal.

He aquí las previsiones precedidas de los datos reales arrojados por el Censo referido al 1 de Marzo de 1.981.

Población en miles

	Alava	Guipúzcoa	Navarra	Vizcaya	Euskadi
Población real según Censo al 1 Marzo 1981	260,5	692,9	507,3	1.181,4	2.642,3
Previsión 1ª	280,4	730,1	<u>499,3</u>	1.269,5	2.779,4
Previsión 2ª	<u>232,0</u>	730,1	512,3	1.197,4	2.672,0
Previsión 3ª	285,3	806,6	529,8	1.388,4	3.010,3
Previsión 4ª	276,0	788,1	523,4	1.345,9	2.933,7
Previsión 5ª	278,1	793,4	526,9	1.355,3	2.953,9
Previsión 6ª	275,3	785,8	522,0	1.342,2	2.925,5
Previsión 7ª	268,3	745,5	<u>494,3</u>	1.255,4	2.763,6
Previsión 8ª	277,4	735,8	<u>504,8</u>	1.267,7	2.785,7
Previsión 9ª	265,4	729,3	<u>505,7</u>	1.245,8	2.746,2
Previsión 10ª	<u>253,6</u>	722,8	<u>505,6</u>	1.226,2	2.708,2

Se observa, con una simple ojeada la aplastante sobreestimación de la población en la gran mayoría de las previsiones. Todas calcularon una población global de Euskadi superior a la que efectivamente contabilizó el Censo de 1.981. Todas hicieron lo mismo con las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya. Sólo dos (las hipótesis de migración nula) infraestimaron la población de Alava. En el caso navarro hubo mayor grado de acercamiento a las cifras que luego fueron reales en función de que la previsión migratoria de partida era muy débil.

63. LA "CULPA" DEL FRENAZO NO ES DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO

Observese el gráfico nº 11. Es claro el brusco crecimiento de las curvas de población de Euskadi y de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya a partir de 1.950. Y el más suave de Navarra. Pero también se advierte que en el periodo 76-81 Vizcaya, Guipúzcoa y Euskadi flexionan claramente sus curvas reduciendo notablemente la velocidad de su crecimiento, reducción ya iniciada en el quinquenio anterior.

¿Por qué?. Cabría pensar en una brusca caída de la natalidad o en un brusco aumento de la mortalidad o de ambas cosas a la vez. Sería así la disminución del crecimiento vegetativo de la población la causa responsable de la desaceleración del crecimiento global.

Sucede que sabemos que no es así. Vease la tabla 39. El crecimiento vegetativo de la población de Euskadi en el periodo 1.970-1.981 supuso 273.005 personas (diferencia entre nacidos vivos y fallecidos) inferior, es cierto, al del decenio anterior 1.960-1.970, que fue de 295.458. Pero si el crecimiento global de la población de Euskadi se hubiera comportado de igual forma, siendo sólo el 92% que el de 1.960-70, la población de Euskadi habría subido en 1.981 a 2.867.729 habitantes en vez de los reales 2.642.334.

Aún así, es preciso matizar. Porque esa misma tabla 39 nos informa de que hay una apreciable diferencia entre el quinquenio 1.971-75 y el periodo 1.976-81. Al ritmo del quinquenio 1.971-75 el crecimiento vegetativo de los años 70 habría superado en cifras absolutas el de los años 70 aunque supusiera una disminución del porcentaje de crecimiento sobre la población inicial de los periodos respectivos. El ritmo del periodo 1.976-81 es sin embargo inferior.

Conviene, pues, que atendamos a la evolución de las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo. Veanse las tablas nº 58, 59 y 60.

La tabla 58 muestra las significativas diferencias entre las tasas de Euskadi y las de España e incluso de las provincias vascas entre sí. A lo largo de este volumen volveremos sobre la tabla para ilustrar determinados fenómenos que ahora sólo apuntamos (la alta mortalidad vizcaína de primeros de siglo, ligada a la situación higiénico-sanitaria que ya hemos contemplado, las altas tasas de crecimiento vascas durante el primer tercio de siglo, etc.).

Señalemos ahora las elevadas tasas de crecimiento vegetativo de Guipúzcoa y Vizcaya en 1.960 y 1.970, y de Alava en 1.965. Explicables precisamente por la importancia del fenómeno migratorio en esos años y los inmigrantes (en edad fecunda) empujan hacia arriba las tasas de natalidad que en esas provincias rompen el estancamiento de la tasa del Estado español en el periodo 1.950-70.

Las tasas de natalidad caen de 1.970 a 1.975 y aun más espectacularmente de 1.975 a 1.979 provocando una drástica reducción 1.975-1.979 de la tasa de crecimiento vegetativo.

Vease el detalle año a año para el periodo 1.971-1.979 en la tabla 59. La tasa vizcaína cae más de seis puntos. La guipuzcoana más de siete. La alavesa cinco. La caída habría sido aún mayor si hubiéramos presentado la tasa de 1.980.

Pero hay que hacer una advertencia muy importante. Esas tasas están tomadas del I.N.E. y son tasas por 1.000 habitantes. Y el I.N.E. las calcula partiendo de las poblaciones CALCULADAS al 1 de Julio de cada año. Poblaciones que sobreestiman la realidad demográfica de Euskadi como sabemos.

Por ejemplo, la espectacular tasa de natalidad vizcaína de 1.979: sólo 14,91 por mil es el resultado de dividir los nacidos vivos de ese año (18.293), multiplicados por mil, por la población calculada para 1.979. Pero esa población calculada (vease Anuario Estadístico de España 1.980, pág. 521) era 1.226.606 cuando nosotros sabemos que en el Censo de 1.981 (veinte meses después) no pasaba de 1.181.401.

Manejar, pues, las tasas del I.N.E. puede ser engañoso. Conviene por eso, atender a las cifras absolutas. Vease, para ello, la tabla nº 60.

Comprobamos entonces que la disminución del número de nacidos vivos no empieza hasta el año 1.977. Acentuándose progresivamente en los años siguientes.

Con todo, la disminución del crecimiento vegetativo no puede explicar por si sola la desaceleración del crecimiento de la población de Euskadi. Hay que concluir que ello se debe, sin duda, a un cambio en el otro componente: en los saldos migratorios.

64. ENTRE 1.970 Y 1.975 EL NUMERO DE RESIDENTES EN EUSKADI NACIDOS FUERA DE SU TERRITORIO AUMENTA EN 70.000

Sabemos con certeza que entre 1.970 y 1.975 siguieron entrando inmigrantes en Euskadi. Decimos con certeza porque tanto el Censo de 1.970 como el Padrón de 1.975 nos indican el lugar de nacimiento de los residentes en Euskadi.

Y los que habían nacido fuera de Euskadi pasaron de ser 688.104 en 1.970 a 758.422 en 1.975. Aumentando en más de 70.000 (70.318) Vease al respecto la tabla nº 40.

La tabla nº 49 compara el crecimiento real y el crecimiento vegetativo de Euskadi y de cada una de sus provincias en los periodos 1.970-75 y 1.975-1.981 (así como en el global 1.970-1.981) calculando así el saldo migratorio.

Euskadi presenta todavía, como durante tantos decenios del siglo XX, saldo migratorio positivo (inmigratorio).

Pero notablemente inferior al de la época clásica de los veinte años. (1.950-1.970). En efecto. Ese saldo migratorio de más de 62.644 personas "debería" haber sido de más del doble, más de 137.157, si se hubiera mantenido el ritmo del periodo 1.960-1.970 (+ 274.314 en los diez años). Además Navarra presenta saldo emigratorio. Y el saldo vizcaíno es menos de la mitad del equivalente del decenio anterior. Y el guipuzcoano menos de la tercera parte. El alavés es también menor pero muy poco menos.

En resumen, en el quinquenio 1.970-1.975 el crecimiento vegetativo se mantiene por encima del del decenio anterior en cifras absolutas aunque cede en relativas. Y todavía hay una considerable llegada de inmigrantes aunque a ritmo muy inferior al del decenio anterior.

65. PERIODO 1.976-1.981: DE EUSKADI SE EMIGRA

El vuelco espectacular se produce en el último periodo. AHORA DE EUSKADI SE EMIGRA. En el periodo 1.975-1.981 Euskadi presenta un saldo migratorio negativo de menos de 36.818 personas. Vizcaya y Guipúzcoa, las dos clásicas receptoras de inmigrantes se han convertido en expulsoras de emigrantes. (Vease tabla 49).

Entendámonos. De Euskadi se ha emigrado siempre. Pero desde el último tercio del siglo XIX en Vizcaya, a partir de 1.900 también en Guipúzcoa, desde 1.940 en Alava y desde 1.960 en Navarra, el número de inmigrantes que empiezan a llegar a Euskadi compensa con creces el número de los vascos nacidos en Euskadi que emigran. Y eso ha hecho de Euskadi, sobre todo en los cruciales veinte años de 1.950 a 1.970, una tierra típica y tópicamente receptora de lo que hemos llamado una RIADA DE INMIGRANTES.

Eso es lo que ha cambiado.

Ahora son más los que se van de Euskadi que los que vienen a ella. Y se van, sobre todo, de las ciudades. Es un cambio importante. Otro de los hilos conductores de la enmarañada madeja de la problemática vasca actual.

Hemos avanzado, pues, en la tarea de ir desenmarañando esa madeja. Identificado el fenómeno de la brutal, acelerada y caótica urbanización de Euskadi, con la consecuente transformación-destrucción de su espacio físico, como condicionante importante del comportamiento de los vascos, hemos comprobado que ese proceso se debe sobre todo a una masiva llegada de inmigrantes a Euskadi. Movimiento que en los últimos tiempos se ha invertido convirtiéndose en salida de Euskadi.

Pero ¿por qué vinieron? ¿por qué se van ahora?. Son las respuestas a las que intentaremos responder en la próxima parte de este volumen del Informe.

P A R T E · T E R C E R A

L A C A U S A P R O F U N D A : L A I N D U S T R I A - L I Z A C I O N

Hagamos un alto, lector/a, en el camino de este informe, para echar una mirada al recorrido realizado y evaluar nuestra posición actual.

Comenzamos partiendo de una mirada a lo más próximo y físico y material y palpable que un observador "inocente" se topa en Euskadi cuando llega a pisar su suelo: el medio físico, el medio ambiente.

Rápidamente constatamos que ese medio físico, evidentemente condicionante (condicionante, no determinante pero sí condicionante) de los comportamientos es un medio urbano, ciudadano. Que Euskadi es, claro, un país. Pero que es un país que ya es una ciudad.

Nuestra mirada atenta descubrió sobre el terreno y pudo identificar sobre el mapa una tentacular ciudad desparramada por Vizcaya y Guipúzcoa, penetrando en Alava, a punto de introducirse en Navarra, conectando por encima de la frontera franco-española con una prolongación suya que llega hasta Bayona. BIL-DON, (Bilbo-Donosti) la macrociudad vasca con casi 1.800.000 habitantes. Y que, sumada a

otras dos "islas-ciudades" (las Areas Metropolitanas pamplonesa y vitoriana) y a algunos pocos "islotes" urbanos más, supone que 85 de cada 100 vascos (dos millones y cuarto) vivieran ya en ciudades en 1.981.

Estudiando esa ciudad que ya es Euskadi pudimos comprobar que es el fruto de un brusco, acelerado y caótico proceso de urbanización y anotar algunos de los indeseables efectos que ese proceso ha traído consigo y que, nuevamente, se aparecen como condicionantes de los comportamientos. Déficits de servicios, contaminación, anomia, crisis cultural, etc., etc.

A renglón seguido nos hemos preocupado de indagar la causa de ese brusco, acelerado y caótico proceso de urbanización. Para encontrar con facilidad (aunque no sin trabajo) la respuesta de que se debe a que sobre las ciudades de Euskadi se ha volcado una riada de inmigrantes que a modo de cemento o argamasa se ha ido introduciendo en la malla de la red urbana inicial de Euskadi hasta soldar la macrociudad, la conurbación BIL-DON.

Pero con ello no hemos hecho sino trasladar la pregunta. ¿Por qué han venido esos inmigrantes en esas cantidades y con esos ritmos?.

A esa pregunta es a la que vamos a dar respuesta en esta tercera parte del primer volumen de este Informe.

CAPITULO 13º

A UN PANAL DE RICA MIEL...

Los niños y las niñas que tuvimos una educación clásica aprendimos de memoria versos, fábulas, relatos y apólogos. Algunos de ellos todavía laten en nuestros cerebros del rincón en el ángulo oscuro, olvidados, pero prestos a ahormar nuestra mirada ante un incidente o un fenómeno. Y así, cuando en coche recorremos la demencial aglomeración de viviendas y factorías de la margen izquierda de la Ría bilbaína y contemplamos la apresurada carrera de vehículos y personas del trabajo a casa y de casa al trabajo, brincan en nuestra memoria los reproches del caballo a la ardilla:

Tantas idas
y venidas
tantas vueltas
y revueltas
dime, amiga,
¿son de alguna utilidad?

Y a la hora de preguntarnos por qué cientos y cientos de miles de

hombres y mujeres abandonaron su tierra natal, dejaron atrás amigos y parientes, la fuente familiar, el árbol conocido, para meterse de hoz y coz en la conurbación BIL-DON repican, impertinentes, las frases con sonsonete:

A un panal de rica miel
cien mil moscas acudieron

Porque han venido, los inmigrantes, como moscas. Y como moscas atraídas por los aromas de la abundancia. Abundancia muchas veces más soñada (o mentida) que real. Abundancia que en las circunstancias de un Estado como el español, ha sido muchas veces la mera supervivencia. En la dura y triste andadura de la miseria y el hambre seculares de los pueblos españoles se trastocan los valores. Y no en vano un irrepetible género literario en el que somos maestros se llama "picaresca", la epopeya de los mendigos en la búsqueda del currusco de pan cotidiano.

Pertinente es, además, el recuerdo del panal y de las moscas porque, como a aquellas, su avidez, su ansia de simplemente comer todos los días, ha traído no pocas complicaciones y desdichas a esos cientos de miles de inmigrantes.

Decíamos antes que abundancia muchas veces más soñada (o mentida) que real. Es igual. Ya hemos mencionado otra vez el Teorema de THOMAS: "Si los individuos definen las situaciones como reales, son reales en sus consecuencias". El "tirón" de las áreas que succionan inmigrantes (del que es la otra cara del efecto "backwash" de Myrdal) funciona muchas veces como el torbellino de una sensación de carencia, de "hueco".

VICTOR PEREZ DIAZ lo expresó con agudeza hace unos años:

"Contraste de "mundos" o de "situaciones", porque el contraste se establece, en realidad, no entre los elementos aislados de la vida rural y la vida urbana, sino entre conjuntos organizados de elementos. El trabajo en la fá-

brica con horario fijo, los ingresos más altos y que parecen más seguros, las tiendas y las calles iluminadas, pobladas de ruido y de movimiento, los bares, cines y bailes como ocasión de diversión casi permanente, las ocasiones de aprender y avanzar como más asequibles y, en general, las "oportunidades" de toda índole como más próximas, todo ello se funde en un movimiento, como un todo en la percepción del campesino, y "motiva" su preferencia. Lo que no significa que su motivación no aparezca estructurada alrededor de uno o más temas dominantes, generalmente de carácter económico.

La emigración parte de, remite a, y expresa, desde el primer momento, ese contraste global.

Por lo pronto, ese contraste está ya presente en la percepción que el campesino hace de su propia circunstancia rural. Para pensar en emigrar, como previo a cualquier proyecto de movilidad, el campesino ha de tener acceso a una determinada información sobre la ciudad. Independientemente de otras vías (y en una coyuntura como la actual en España ello es particularmente visible) el campesino la encuentra radicada y como materializada en su propio contorno, bajo la forma particular de cosas que no tiene, que le faltan, cosas precisas y cosas imprecisas, como "un ambiente"... Es decir, bajo forma de ausencia, de carencia, de necesidad, de hueco. Este "hueco" va cobrando una importancia cada vez mayor, y se acaba constituyendo en el centro, alrededor del cual todo gira. Y este "todo gira", al compás que el tiempo pasa, y la gente se va, y los cambios se precipitan, se convierte en una imagen cada vez más real y más dramática. Porque "todo gira" y cada vez como más deprisa, como en una vorágine, alrededor de un "hueco", que amenaza sorber todo el contorno, que huye ya a través de él. La realidad rural parece de este modo abocada a organizarse alrededor, no de un polo que la dinamice o, como en la imagen clásica, una piedra angular que la sostenga, sino alrededor de un foco de fuga por donde se escape.

Sucede así que la ciudad llega a estar presente en el interior, en el centro mismo de la vida rural, no como simple información, o como elemento de comparación, sino, lo que es mucho más importante, como perspectiva de valoración: el campesino contrasta una pobreza y un atraso rural, con una riqueza y un progreso urbano, porque previamente ha hecho suyo el sistema valorativo de la ciudad que define lo que es pobreza y lo que es riqueza, lo que es atraso y lo que es progreso.

El contraste subtiende aún más claramente el proyecto y la decisión de emigrar, que aparecen como emergiendo de la situación de partida y al tiempo ya prendidas de la situación de llegada.

La decisión de emigrar, de abandonar una situación, la define como "intolerable". Al hacerlo así, se dota al tiempo a sí misma de un sentido, de una orientación hacia una situación distinta, cuyos rasgos dibuja anticipadamente, como en negativo, la situación que se rechaza." (71)

No vamos a detenernos en detallar hasta qué punto los campesinos gallegos, asturianos, leoneses, castellanos, extremeños y también vascos que han emigrado a las ciudades de Euskadi tenían razones más que sobradas para considerar intolerable su situación.

Es bien sabido que frente a posturas metafísicas sobre la bondad intrínseca de la vida rural la realidad descarnada es que la vida en el campo español era (en demasiadas áreas aún es) un infierno. Un infierno de carencias e insuficiencias. De trabajo excesivo y poco remunerador. De pan para hoy y hambre para mañana.

Sí vamos a dedicar alguna atención a las raíces objetivas de esa imagen de Euskadi como "la tierra prometida".

66. LA RIQUEZA DE EUSKADI

La Universidad de Deusto realizó un monumental esfuerzo para evaluar la riqueza de España. La tabla nº 62 presenta algunos de los resultados referidos a Euskadi que expresan cómo el porcentaje que la riqueza de Euskadi suponía sobre la total de España (8,95% en 1.965) era superior al que suponía la población (alrededor del 6%) y la extensión superficial (3,51%).

Vizcaya y Guipúzcoa ocupaban en 1.965 y 1.973 el primero y tercer lugares respectivamente entre todas las provincias españolas por su riqueza por Km².

Pero con todo y con ser significativo para nosotros esos datos no son percibidos (o al menos no así) por los candidatos a emigrar a Euskadi.

Los "ganchos" para ellos, los "anzuelos", son -fueron- mucho más concretos. Cosas tan determinadas como frigoríficos, televisores, coches, tocadiscos. Y tan abstractas pero mensurables como dinero. Dinero de sueldos y salarios.

Vamos a repasar un poco los datos sobre esas cosas.

67. EN EUSKADI SE TENIAN (Y TIENEN) MAS COSAS QUE EN ESPAÑA

El equipamiento de los hogares vascos ha estado sistemáticamente por encima de la media española en las últimas décadas. La tabla nº 63 nos presenta datos de un estudio referido a 1.971 y que permite comparar ese equipamiento en las diversas provincias del Estado español.

Creemos que lo realmente resaltable de esa tabla son dos hechos:

- 1) Que la ventaja de las provincias vascas sobre la media española no se limita a los bienes muebles (televisor, frigorífico, automóvil) sino también a los inmuebles (casa para vivir) y en el equipamiento de servicios de los mismos (baño o ducha).
- 2) Que la ventaja se da no sólo de los datos provinciales vascos o los de las capitales vascas sobre la media española. Sino también de las provincias vascas excluidas las capitales, sobre la media española.

La tabla nº 64 resulta aún más reveladora. Se refiere a la situación de 1.973. Y compara la dotación de bienes de consumo duradero en Euskadi con las de España. la provincia de Barcelona y el área de Castilla La Vieja-León.

La ventaja de Euskadi sobre España se da por supuesta. Pero lo revelador es que Euskadi aventaja a una provincias tan próspera, tan rica y con tanta imagen de próspera y rica como la de Barcelona en el grado de posesión de cinco bienes (lavadora automática, lavaplatos automático, televisión, aspirador, piso propio).

Y resulta todavía más espectacular la tremenda distancia que separa los datos de Euskadi de los castellanos-leoneses. Precisamente de esos castellano-leoneses que son, como hemos visto antes, los mayores proveedores del contingente migratorio a Euskadi.

Señalemos algunas de las diferencias más rotundas:

	% DE HOGARES QUE POSEEN EN 1.973					
	Frigo rífico	Lavado ra autom.	Toca discos	Aspira dora	+ de 10 libros	Tele visor
Euskadi	94	44	29	34	83	91
Castilla La Vieja-León	63	25	16	14	65	78

La tabla nº 65 presenta datos de equipamiento referidos a 1.975. Su utilidad es que, además de repetirnos la superioridad del equipamiento de Euskadi respecto del de España, nos da datos sobre servicios de las viviendas más significativos respecto del confort que la mera posesión de cachivaches.

Destaca así el hecho de que el 80% de los hogares vascos tengan agua caliente corriente frente a sólo el 50% de los españoles. Parece difícil subestimar la importancia del agua caliente como elemento de comodidad y confort de la vida cotidiana. Igual deberíamos decir de la diferencia entre el 79% de hogares vascos con cuarto de baño frente al 58% de los datos españoles.

Y aún hay algún otro dato espectacular en esa tabla. La distancia entre el 32% vasco con aspiradora hasta el sólo 3% español. O, aunque la diferencia sea más pequeña, el 44% con teléfono frente al 32%, habida cuenta de la estratégica importancia del servicio telefónico como medio de comunicación y conexión con el mundo externo y con multitud de servicios.

No parece necesario insistir más en el tema. Queda claro que las familias vascas tenían (y tienen) más cosas que en España.

68. EL MITICO INDICADOR DE LA RENTA "PER CAPITA": DOBLANDO EN RENTA ESPAÑOLA EN 1.955

Las cosas concretas, los concretos coches, televisores, lavadoras. El concreto grifo soltando agua caliente por la ducha sólo con abrirlo. El hedonismo posible del baño con espuma de gel. Esas cosas concretas son las que realmente encandilan, las que atraen porque no se tienen y porque uno ve (literalmente ve en el único televisor del bar de la aldea perdida en el páramo leonés o en la montaña gallega) que otros lo tienen. Otros que no son sólo los ricos o los actores de cine. Sino los "currelas" que están en Bilbao. Los torneros o los albañiles de Bilbao.

Pero en definitiva, todas esas cosas concretas se encierran, como los Mandamientos, en una: dinero. Con dinero se pueden tener todas esas cosas. Con más dinero del que uno arranca a trancas y barrancas de un trabajo que se reputa duro y sacrificado.

Por eso, la ventaja de Euskadi, el atractivo de Euskadi para esa riada de inmigrantes se cifra al fin y a la postre, en dinero, en más y mejores sueldos y salarios.

De ahí que nos resulte imprescindible recaer en el tópico de la "renta per cápita". Tópico elevado al nivel de tal por una determinada demagogia del régimen anterior que lo predicó como jaculatoria.

Y sin saber muy bien qué era eso, lo cierto es que millones de españoles aprendieron que de eso, de renta per cápita, los catalanes y los madrileños tenían más que los demás.

Y los vascos más que nadie.

Y así como en los Estados Unidos, en la segunda mitad del siglo XIX le decían a los chicos ambiciosos: "Joven ¡vete al oeste!", miles de anuncios y discursos y noticias empezaron a martillear en los españo-

les oídos la consigna: "¡Tú, pobre, vete al norte!".

Pero, por lo demás, el mito tenía una base real. Era cierto que la renta per cápita vasca era más alta.

En 1.955, cuando precisamente comienza a ser masiva la galopada de los emigrantes a Euskadi, la renta per cápita de Vizcaya era más del doble (208%) que la española. Y la guipuzcoana casi el doble (184%). Ocupaban los dos primeros puestos y lo seguirían haciendo años y años (veanse tablas nº 65 y 66). Alava y Navarra estaban más atrás. Pero no mucho (puestos 5º y 10º). Y, desde luego, por encima de la renta española.

Con el tiempo, la ventaja de Euskadi en renta per cápita disminuía. Entre otras cosas porque precisamente vino tanta gente. La renta per cápita es un cociente. Y si aumenta el divisor, el cociente disminuye aunque aumente el dividendo si no lo hace al mismo ritmo.

Además, el dividendo de la renta per cápita es la Renta Neta; el ingreso interior. Y de eso hay un pedazo grande que los ciudadanos no llegan ni a ver. Porque se lo quitan antes de que ponga las manos en él. Los impuestos y las cuotas de la Seguridad Social, por ejemplo.

Pero incluso si en vez de manejar la renta "per cápita" se emplea como herramienta de comparación el indicador de la renta familiar disponible, la ventaja de Euskadi seguía siendo grande en los años 60.

Renta interior neta menos impuestos directos, menos cuotas a la Seguridad Social, menos ahorro de las empresas y más ayuda familiar, más prestaciones farmacéuticas, de desempleo y otras de la Seguridad Social y más transferencias y rentas del Exterior, eso es la renta familiar disponible.

En 1.967 Vizcaya y Guipúzcoa eran también las dos primeras por ren-

ta familiar disponible "per cápita". Y casi tenían la mitad más que el conjunto de los españoles (148% y 145% de la renta familiar disponible per cápita española).

Y Alava era la cuarta y Navarra la octava. (Veanse tablas nº 67 y 68).

Pero en definitiva, el emigrante no sabe, ¡bendito sea él! teoría económica y mucho más que de rentas per cápita y renta familiar disponible, entiende de sueldos, de salarios. Porque eso son noticias concretas que pueden llegar a la aldea escritas con faltas de ortografía en cartas que empiezan diciendo: "Me alegraré que al recibo de ésta te encuentres bien y los padres también". Y siguen con la frase clave: "pues sabrás que estoy ganando...".

En 1.955 la renta de trabajo media en la industria de Vizcaya superaba las 40.000 Ptas. anuales. La media española no llegaba a 34.000. En Badajoz escasamente pasaba de 28.000. En el mismo Badajoz, la renta media en la agricultura no llegaba a 8.500 Ptas. Todo ello anualmente, repetimos. Estamos hablando de 1.955. ¿Hace falta insistir más en por qué los inmigrantes vinieron en riada a Euskadi?.

CAPITULO 14º

CINDU-EUSKADI. LA CIUDAD INDUSTRIAL EUSKADI

En definitiva, esos cientos de miles de inmigrantes, causa inmediata de la urbanización de Euskadi, vinieron a Euskadi para intentar vivir mejor.

Y lo hicieron porque aquí había trabajo.

Trabajo, además, industrial.

Porque en Euskadi empezó a haber trabajo para dar y tomar precisamente cuando estalló la Revolución Industrial.

La que ha llevado a hacer de Euskadi no sólo una ciudad, sino una ciudad industrial.

Vamos a verlo.

69. MEDIO MILLON DE VASCOS TRABAJANDO EN LA INDUSTRIA EN 1.975
(MAYORIA ABSOLUTA DE LA POBLACION ACTIVA)

Uno de cada dos vascos que trabajan lo hace en el sector secundario. En la industria. En realidad, un poco más de uno de cada dos. Los trabajadores industriales son mayoría absoluta en Euskadi.

Habríamos de matizar esto enseguida diciendo que nos referimos a la situación de 1.975. Hemos escogido esa fecha ahora por varias razones. Porque es el momento en que muere el anterior Jefe de Estado y comienza la llamada "transición democrática". Y porque es la fecha en que se levanta el Padrón Municipal, lo cual va a permitirnos hacer algunas comparaciones con los datos y algunas distribuciones de los mismos.

En realidad, disponemos de, por lo menos, tres distribuciones diferentes de la población activa vasca en 1.975. Según tres fuentes distintas. La de la Encuesta de la Población Activa que realiza el Instituto Nacional de Estadística (a partir de ahora citada como EPA), la del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao en su celeberrima serie de estudios sobre la "Renta Nacional de España y su distribución provincial" que habremos de emplear profusamente (a partir de ahora citada como BB) y la del Padrón Municipal de 1.975, también levantado por el I.N.E.

He aquí las tres distribuciones de la población activa vasca por sectores en 1.975 (Ver tablas nº 92, 93 y 94).

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA DE EUSKADI POR SECTORES EN 1.975					
	Agri cultura	Industria	Servicios	Sin es pecificar	TOTAL
<u>Cifras absolutas</u>					
EPA	97.725	508.088	359.854	431	966.098
BB	106.417	521.288	361.130	-	988.835
PADRON	67.165	495.336	328.054	15.467	906.022
<u>Porcentajes</u>					
EPA	10,12	52,59	37,25	0,04	100,00
BB	10,76	52,75	36,52		100,00
PADRON	7,41	54,67	36,21	1,71	100,00

Hay básicas coincidencias entre las estimaciones EPA y BB. La apreciable desviación de los datos del Padrón debe achacarse, sin duda, al hecho de tratarse de una autocalificación realizada por el empadronado. Ello explica, por ejemplo, el relativamente alto porcentaje de "sin especificar". Y nos induce a creer en una infraestimación del trabajo agrícola realizado por las amas de casa.

En cualquier caso, lo que ahora nos importaba resaltar se deduce de cualquiera de las tres fuentes. La dominancia total de la industria que ocupa a la mayoría absoluta de la población activa.

En esas mismas fechas el liderazgo lo ocupaba ya el sector servicios (40,6%) en el Estado español frente a sólo un 37,7% en el sector industrial.

El gráfico nº 13 muestra, con datos BB, bien claramente el decisivo dominio de la industria en la población activa vasca. Y cómo ese dominio se da no sólo en Vizcaya y Guipúzcoa, tradicionalmente industriales en el siglo XX, sino también en Alava y Navarra. En Alava superando incluso a Vizcaya por el peso relativo de su población industrial. En Navarra, aún sin lograr la mayoría absoluta pero ostentando también la primacía.

Es éste un hecho fundamental. El que Alava y Navarra se encuentren en 1.975 homologadas con Vizcaya y Guipúzcoa en su estructura industrializada de la población activa es un hecho estratégico. UNA DE LAS CLAVES DE LA ACTUAL SITUACION VASCA.

Alava y Navarra, el subsistema urbano vasco interior en la terminología de FERRER Y PRECEDO, quedó segregado del subsistema marítimo (Vizcaya y Guipúzcoa) en el último tercio del siglo XIX y permaneció así toda la primera mitad del siglo XX. La diferente ubicación de Alava y Navarra respecto de Vizcaya y Guipúzcoa en los bandos combatientes en la guerra civil fue una (y no-pequeña) consecuencia de tal segregación.

Segregación estructural y dialéctica. Alava y Navarra quedaron al margen (salvo excepciones que comentaremos) del proceso de industrialización. Y sus relaciones de producción, su cultura y su ideología, y sus relaciones específicas de dominación y explotación quedaron ancladas en un modelo ruralizado, agrario y caciquil.

Como veremos luego con detalle, durante el tercer cuarto del siglo XX se suelda de nuevo la unidad estructural y dialéctica del conjunto de Euskadi con consecuencias de toda índole.

Anote, pues, el lector/a el dato como clave. Volveremos con frecuencia a remacharlo.

Si en vez de la distribución de la población activa atendemos a la de empleos efectivos, sigue repitiéndose el dominio de la industria. (Vease tablas 95 y 97).

En 1.975:

	Empleos	%
Agricultura	105.746	10,74
Industria	521.243	52,90
Servicios	358.346	36,36
	985.335	100,00

Hay un matiz que no quisiéramos dejar de subrayar. El de que en el gráfico 12 y en la tabla 94 se nos diga que Alava, Guipúzcoa y Vizcaya tienen menos del 12% de su población activa en el sector primario, bajando Vizcaya hasta el 6%.

Ya en sí mismos, esos porcentajes son reveladores. Pero deben aún precisarse señalando que el número de empleos de Guipúzcoa y Vizcaya en ese sector se distribuye así:

	Agricultores	Pescadores	Total sector primario
Vizcaya	5,20% (22.410)	1,44% (6.230)	6,65% (28.648)
Guipúzcoa	6,69% (18.035)	3,01% (8.115)	9,70% (26.160)

La pesca continúa siendo una actividad paleolítica en su raíz. Es una caza en vez de un cultivo. Con todo al azar y todo el riesgo que implica una caza. Pero la forma en que se lleva a cabo en la actualidad utilizando sofisticadas herramientas como el radar y el sonar y los propios barcos la acercan notablemente a las actividades mecanizadas y automatizadas de la industria.

Campeños- campesinos (empleos agrícolas estrictos) no había en 1.975 mucho más de uno de cada veinte en Vizcaya y Guipúzcoa. A su vez penetrados y "contagiados" de los modos y maneras industriales. Volcados la mayoría a la ganadería y a la producción de leche, lo cual supone horarios estrictos en el trabajo, vigilancia del producto, de su volumen y calidad diariamente realizada varias veces. De hecho, la ganadería se parece mucho más a una fábrica de leche descentralizada que a otra cosa.

70. LA INDUSTRIA TAMBIEN OSTENTABA LA MAYORIA ABSOLUTA EN 1.975 EN LA GENERACION DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO DE EUSKADI

Nuestro enfoque global es antropocéntrico. Es decir, que nuestra indagación sobre los problemas de la Euskadi de hoy se centran en los problemas que tienen los hombres y las mujeres de Euskadi. Y así lo decisivo para nuestro enfoque en el tema de la dominación de la actividad industrial sobre las demás es que la mayoría de los hombres y las mujeres que trabajan en Euskadi lo hagan en actividades industriales.

Pero sucede que también, si atendemos a lo que producen con su trabajo esos hombres y mujeres, unificado para su comparación en su valoración en pesetas, resulta dominante la producción industrial.

He aquí los datos, en millones de pesetas corrientes, para el mismo año de 1.975 que venimos contemplando :

DISTRIBUCION DEL P.I.B. EN EUSKADI 1.975		
	Valor de la producción (Millones Ptas.)	%
Agricultura y Pesca	30.056	5,71
Industria	280.741	53,30
Servicios	215.861	40,99
	<hr/> 526.658	<hr/> 100,00

Para detalles, veanse las tablas nº 72 y 73. El gráfico nº 14 nos muestra cómo el sector industrial es el dominante en la generación del P.I.B. en las cuatro provincias.

71. UN MAPA DEFINITIVO: EL DE PABLO BECERRA. EUSKADI ES UNA CIUDAD INDUSTRIAL

Eche un vistazo el lector/a al mapa nº 10. Es un mapa definitivo. En el sentido que el diccionario atribuye a la palabra ("dícese de lo que decide, resuelve o concluye").

Todo investigador tiene alguna experiencia como ésta. Está realizando un trabajo y, de pronto, topa con un documento, con un dato, con un relato, con una pista, que viene a aclarar definitivamente un tema o un problema. Tal es la sensación que nosotros hemos experimentado al encontrar en LURRALDE nº 4 este mapa construido por PABLO BECERRA (72).

(Dicho sea entre paréntesis, "LURRALDE, INVESTIGACION Y ESPACIO" es una excelente revista anual de INGEBA -Instituto Geográfico Vasco "Andrés de Urrutia"- que va ya por su quinto volumen y que realiza una impagable labor de investigación y divulgación con un enfoque interdisciplinario de la geografía auténticamente moderno y acertado).

PABLO BECERRA ITURGAIZ publicó en LURRALDE nº 4 un corto pero denso y fecundo trabajo titulado "Localización de la población activa industrial en el País Vasco". Utilizó como base científica para el análisis de la localización de la mano de obra empleada en todas las actividades relacionadas con el sector secundario los datos relativos al tema que, a nivel municipal, contienen los Bancos de Datos de las Diputaciones Provinciales y el INSEE (Organismo del Estado francés competente en estadística), correspondiendo todos ellos al mismo año de 1.975.

El mapa 10 expresa y resume los resultados del trabajo.

Advierta el lector/a la mancha negra y las contiguas de cuadrícula en el mapa. Son municipios en los que la población activa industrial supone la mayoría absoluta de la población.

Compare ahora el mapa con los mapas 2, 3 y 4.

Y nótese un hecho impresionante:

TODOS los municipios de la conurbación BIL-DON (Bilbo-Donosti) tienen más de la mitad de su población activa en la industria en 1.975.

Con un mínimo puñado de excepciones:

Bilbao y San Sebastián (cabeceras de servicios), Bermeo, Ondarroa, Guetaria, Pasajes y Fuenterrabía (puertos pesqueros, turísticos, aduaneros y de servicios) y Lauquiniz (recién incorporado a BIL-DON) .

Y que todos los municipios de las Areas Metropolitanas de Vitoria y Pamplona tienen más del 40% (Vitoria incluso roza el 60%) de su población activa en la industria.

No se agota, ni mucho menos, en ese hecho la importancia del mapa de PALO BECERRA. Porque en realidad, ese era un hecho que podíamos y debíamos esperar. Pero lo significativo es cómo los municipios contiguos a BIL-DON, a la conurbación Bilbo-Donosti, presentan con tanta frecuencia porcentajes superiores al 50% de su población activa en la industria.

Para poder distinguir con más claridad este hecho, hemos construido el mapa 11. En él figuran los municipios con más del 50% de su población activa en 1.975 señalados de dos formas distintas:

- A) Mancha negra para los que están englobados en BIL-DON o en las Areas Metropolitanas de Vitoria y Pamplona.
- B) Trama de reja vertical tupida para los que están fuera de ellas.

Análogamente sucede con los municipios cuya población activa industrial era en 1.975 entre el 40 y el 50% del total.

A) Trama de cuadrícula para los de BIL-DON y Area Metropolitana de Pamplona

B) Trama de reja oblicua para los que están fuera de ellas.

No en vamos hemos titulado a ese mapa 11: "Desbordamiento de la población industrial en manchas de aceite desde la conurbación BIL-DON y las Areas Metropolitanas de Vitoria y Pamplona". Ese mapa nos obliga a corregir y ampliar nuestro mapa nº 2, el que delimitaba la conurbación BIL-DON.

Y nos lleva a la definición de:

CINDU-EUSKADI

LA CIUDAD INDUSTRIAL LLAMADA EUSKADI

72. CINDU-EUSKADI, LA CIUDAD INDUSTRIAL EUSKADI

¿Qué nos indica el mapa 11?. Pues que los bordes de BIL-DON están mal dibujados. Que los criterios estrictamente urbanísticos de la densidad de población o de la intensidad del crecimiento de la población a los que nos hemos sujetado para dibujarlos son demasiado rígidos y enmascaran la realidad de la dependencia funcional de muchos municipios contiguos. Enmascaran muchos movimientos de "commuters", de trabajadores industriales que viven en municipios contiguos a BIL-DON y que diariamente hacen viajes a ella de ida y vuelta para trabajar. Enmascara que la congestión industrial de BIL-DON es tal que muchos establecimientos industriales buscaron (y encontraron) espacio más barato (o simplemente existente) en los municipios contiguos.

Fijándonos primero en el área vizcaína comprobamos que:

- 1) El "corredor" Llodio-Amurrio-Orduña no es una "isla" separada de BIL-DON. Sino que enlaza con el "corredor" de Valmaseda porque Arciniega, Gordejuela, Oquendo y Arrancudiaga son también municipios con población mayoritariamente industrial.
- 2) Ese mismo "corredor" de Llodio-Orduña tiende a unir BIL-DON con el Area de Vitoria por dos vías. Una aún no cerrada, por Orozco, Lezama, Urcabustay (Izarra) y Zuya (Munguía) enlazados ya por autopista y autovía a Vitoria. Y otra, ya cerrada, por Aránzazu, Ceanuri y Villarreal de Alava, a caballo de la vieja carretera Nacional-240 ahora ya autovía hasta Villarreal.

Toda la parte Sur de Vizcaya está, pues, llena del desbordamiento de BIL-DON.

- 3) El Area de Vitoria no sólo está unida ya a BIL-DON por Villarreal y a punto de unirse por Munguía, sino que se desborda hacia el Sur por Nanclares, Armiñón y Berantevilla hacia Miranda de Ebro, con la que le une ya la autovía.

- 4) En el Norte, el hueco costero entre Sopelana y Bermeo se estrecha por el desbordamiento de BIL-DON sobre Barrica, Górliz, Garay y Lemoniz.
- 5) La "isla" de Guernica y Luno no es tal, se halla ya soldada por Busturia con Bermeo y por Múgica con Amorebieta-Echano, dejando ahora sí, una "isla", pero ésta rural (Meñaca, Avueta, Frúniz, Gamiz-Fica y Morga) mordida desde el Sur por el desbordamiento de BIL-DON sobre Lezama y Larrabezúa.
- 6) Marquina, Mallavia y Cenarruza son también fagocitadas por el desdoblamiento de BIL-DON desde el área urbana geográficamente central de la misma (Durango-Ermua-Eibar).
- 7) El caso guipuzcoano es quizá el más espectacular. La vieja frase: "Guipúzcoa es una ciudad" o la definición de Guipúzcoa como una Región Urbana se evidencian sobre el mapa 11. Por el Sur BIL-DON rellena los huecos provinciales desbordándose sobre Navarra englobando casi todo el noroeste navarro hasta la linde del Baztán. Y apoyada en la autovía hasta Tolosa y la carretera Nacional-I, doblada por los trenes-tranvía (auténtico "Metro al aire libre" de la conurbación) enlaza por Alsua englobando la Sakana-Barranca que se lanza como enganche en las dos direcciones: hacia el Area Metropolitana de Pamplona y hacia la de Vitoria.

Queda sólo una "isla" rural estrecha (Aya-Regil-Beizama).

- 8) El Area Metropolitana de Pamplona, casi unida a BIL-DON por la Sakana-Barranca, se extiende por el Sur (Tafalla-Olite-Peralta-San Adrián) a tocar el Ebro. Hacia el Oeste, al área de Estella (que se prolonga al Sur por Arróniz hacia Lodosa y por el Norte por Allín y las Amescoas). Al Norte por Esteribar.

Al Este del Area de Pamplona hay un "archipiélago" de "islas" industrial-urbanas cuya distancia en minutos de comunicación

es menor de lo que aparentan los blancos del mapa (Aoiz, Sangüesa...)

- 9) Al Sur quedan, como "islas" Tudela y sus límites y el área de Viana-Oyon, Elciego-La Puebla. Y Santa Cruz de Campezo-Zuñigo. En primer lugar no están tan lejos del área integrada de esa BIL-DON ampliada que estamos contemplando. En segundo lugar, son avanzadillas de unión entre partes y pseudópodos de ella. En tercer lugar (y decisivo) aparecerían soldadas e integradas si, prescindiendo del artificioso límite provincial, integráramos en el sistema urbano la línea Miranda de Ebro-Haro-Logroño-Calahorra-Alfaro, línea de asentamientos urbanos (e industriales) indudablemente ligados a la vida económica y social de BIL-DON.

Hay que subrayar que esa amplísima área urbanizada e industrial, extendida en mancha de aceite por las cuatro provincias vascas y rebasando ya el límite del Ebro (que triplicado por la autopista y el ferrocarril no es tanto frontera como vía de comunicación) goza de una muy densa red de vías de comunicación. Antes hemos llamado al ferrocarril eléctrico que hace el trayecto Irún-Vitoria por Tolosa y Alsasua el "Metro al aire libre". Eso se ve sobre el mapa. Pero hay que hacer el viaje (y nosotros lo hemos hecho a propósito) en los dos sentidos y a diversas horas para comprobar visual y auditivamente que esa frase es más que una frase: es una realidad.

A primeras y últimas horas del día, el tren se llena de hombres y mujeres que van de su casa al trabajo o del trabajo a casa en viajes que en hasta 40 ó 50 minutos de tren pueden llevarles desde casi Navarra o Alava a Irún o viceversa. A media mañana o media tarde amas de casa que recorren 20 ó 30 ó 40 Kms. en tren para comprar unos zapatos, ir al dentista o visitar a un pariente.

Y no es esa la única vía férrea que recorre BIL-DON.

Hay que corregir, pues, la delimitación de BIL-DON.

El mapa 12 refunde el 11 descubriéndonos una realidad económica,

sociológica, psicológica y sociocultural:

CINDU-EUSKADI

LA CIUDAD INDUSTRIAL EUSKADI

Es obvio que no toda esa gran área está cubierta de cemento, asfalto y edificios. Que en ella hay montes y sierras y bosques y campiñas. Pero ¿qué ciudad no tiene espacios libres en su perímetro?

Lo decisivo es que esa área es un área urbano-industrial. Que es una inmensa y desparramada ciudad, apelotonada en estrechas cañadas y desfiladeros, esos sí (como Eibar) cubiertos de cemento que escala las laderas. Unidos sus nódulos por carreteras y autopistas burbujeantes de vehículos, por las venas de acero de los "caminos de hierro" de los ferrocarriles. Que es un hervidero de fábricas y talleres, de factorías industriales en las que trabajan siempre más de 40 de cada 100 personas, siempre la mayoría que muchas veces se hace absoluta y aplastante. Alrededor de dos millones y medio de personas en varios miles de kilómetros cuadrados.

No puede entenderse a Euskadi si uno no cae en la cuenta de que lo que de verdad es hoy es una ciudad. Una ciudad industrial.

CINDU-EUSKADI

LA CIUDAD INDUSTRIAL EUSKADI

CAPITULO 15º

UN SIGLO RECIDIVO: EL XIX EN EUSKADI (O RAICES Y NERVIOS AL VIENTO)

En Medicina dicese: Recidiva: Repetición de una enfermedad poco después de terminada la convalecencia.

Tal parece que Euskadi padezca la repetición de una enfermedad peculiar: su siglo XIX. Es, naturalmente, sólo una apariencia. La Historia no se repite nunca y, lo mismo que es imposible volver a bañarse en las mismas aguas de un río, las contradicciones que la realidad de cada aquí y cada ahora son peculiares, irrepetibles e inevitablemente distintas de cualesquiera anteriores o posteriores.

Ello no obsta para que las apariencias de repetición puedan hacerse tremenda, trágicamente convincentes a los observadores (peor aún, a los protagonistas) no avisados. Entre otras cosas porque siempre hay alguien a quien la falsa apariencia de repetición proporciona alguna ventaja y procura ensancharla difundiendo la "noticia" de la repetición. Y, así, gustan Lutero de disfrazarse de Apostol Pablo y los revolucionarios franceses de creerse los redivivos romanos

del SPQR. O las "Hijas de América" se pelean por descender en línea directa de las prostitutas o los delincuentes de los barcos penitenciarios ingleses del Rey Jorge. Peligrosa afición. El "18 BRUMARIO DE LUIS BONAPARTE" comienza recordando que Hegel dijo ("en alguna parte") "que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal se producen, como si dijéramos, dos veces". Para añadir a renglón seguido que "se olvidó de agregar: una vez como tragedia y otra vez como farsa".

Líneas más abajo, el texto incluye un párrafo que debería leerse a todos los vascos cada mañana en el desayuno:

"Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen arbitrariamente, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo circunstancias directamente dadas y heredadas del pasado. LA TRADICION DE TODAS LAS GENERACIONES MUERTAS OPRIME COMO UNA PESADILLA EL CEREBRO DE LOS VIVOS"

Porque casi no pasa hora en este tenso, convulso y espasmódico país que es la Euskadi de 1.982 sin que aparezca rampante en el aire la apariencia de algo o alguien que se dice ser un pedazo recidivo del siglo XIX.

Este se dice Zumalacárregui, ese otro es Espartero. Aquel es tildado de Gamazo. El de más allá pretenden reencarnar al General Loma. No falta quien se crea ser Perezagua o el mismísimo Pablo Iglesias.

Pedazos del siglo XIX cortados al biés, si se nos permite el galicismo, como lonchas translúcidas de un embutido adulterado nos son ofrecidas desde periódicos y revistas, desde podios de mítines o imágenes electrónicas televisivas. Un baile de disfraces trágico a la vez que grotesco pretende vender el gato del interés no confesado por la liebre jugosa del heroísmo o la abnegación.

Zarabanda tan lasciva y obscena produce repugnancia instintiva en el analista que intenta desentrañar el significado de un tiempo histórico

que, como el presente de Euskadi, encierra sin duda dinamismo y novedad suficientes como para ser quizá paradigmático.

Sucede que ese siglo XIX es, a la vez, las raíces y el nervio de la presente realidad. Pero unas raíces y un nervio dolorosamente al viento. Martirizados y calcinados por el abrasador soplo de un viento huracanado que lo mismo puede enderezar para siempre el árbol en riesgo que abatirlo para siempre, curar la herida que victimar al herido.

Hay, pues, que ceñirse los lomos, apretar el calzado y lanzarse a las aguas, no poco revueltas, del siglo recidivo: el XIX vasco.

73. LA DIFÍCIL SINTESIS DE UN PERIODO CRUCIAL

Si el presente de Euskadi se nos aparece como intrincado e inextricable ¿qué decir del siglo XIX que oprime como una pesadilla el cerebro de los vascos vivos?

Enfrentarse a él es tropezar con un tropel de cabos sueltos que uno sabe todos vitales.

Una relación no exhaustiva de los problemas y procesos que requieren explicación se acumularía así:

¿Por qué las guerras carlistas adoptaron tan peculiar aspectos y consecuencias en Euskadi?

¿Cómo fue posible que los campesinos vascos pelearan en beneficio de sus clases dominantes de la forma en que lo hicieron?

¿Por qué la abolición de los Fueros pareció beneficiar a los que más habían luchado contra ella?

¿Cómo es que una colonización extranjera produjo una explosión de aparente prosperidad de forma que los ingleses expoliaron las mismas pero "regalaron" Bilbao y su Ria?

¿Por qué los sindicatos "amarillos" tuvieron éxito?

¿Qué permitió convertir a un puñado de vascos en la espina dorsal de la oligarquía española?

¿Cómo es que, paradójicamente, los vascos vencidos por la Restauración alfonsina contribuyeron como nadie a su parcial éxito?

¿Fueron las guerras carlistas guerras por la independencia y se transmutó el carlismo en nacionalismo?

¿Por qué la pequeña burguesía urbana levanta las banderas de la defensa del mundo rural, su tradicional oponente?

¿La irreligiosidad es un efecto o una causa del colapso de la tradición?

¿Hubo o no "conspiraciones" revolucionarias contra el orden y la paz?

¿De qué forma el nacionalismo español alienta y fomenta el nacionalismo vasco?

¿Cual de los ambivalentes papeles jugados por la Iglesia vasca es el realmente dominante?

¿Cual es la exacta proporción en que los factores exógenos y endógenos jugaron su papel causal de la industrialización?

¿La acumulación de capital fue autocebada o partió de niveles previos importantes pero externos?

¿El sorprendente cambio de posiciones y actitudes de grupos que mantienen pretendidamente su identidad ideológica es oportunismo sin más o tiene explicación suficiente?

¿Cuales son los límites reales de los efectos progresistas y reaccionarios de los distintos grupos y clases sociales?

¿De verdad todo ocurrió como no tenía más remedio que ocurrir o hubo alternativas desdeñadas que no hubieran sido ucrónicas ni utópicas?

No son problemas académicos (aunque también lo sean). La respuesta acertada o equivocada a alguna o varias de esas cuestiones puede ser, literalmente, cuestión de vida o muerte en la presente realidad de Euskadi.

Partiendo de la base de que uno intenta conocer las respuestas válidas (y no vestir un muñeco con el traje que ya trae terminado en la maleta) el problema es arduo. Y empieza por la elección del tema clave, de la cuestión estratégica. Empieza por la duda de por donde hay que empezar.

74. EL INEVITABLE ESPEJISMO DE LA SIDERURGIA VASCA

Hay temas con una irresistible capacidad de atracción. Temas con la potencia suficiente como para actuar a modo de espejismo de forma que cuando se mira en determinada dirección siempre se les ve a ellos.

Tal sucede, hablando del siglo XIX vasco y de la industrialización, con respecto a la siderurgia vasca y su enfrentamiento -antecedente- subsunción con las ferrerías. Y, dentro del tema, hay dos aspectos clásicos: la fundación en 1.841 de la Sociedad "Santa Ana" (talleres en el suburbio bilbaíno de Bolueta, cabe el Nervión, aguas arriba de la ría) y las siderúrgicas de los Ybarra a partir de un embrión del primer cuarto de siglo, que desembocarán en "Altos Hornos de Vizcaya".

No hay quizá autor valioso ni libro importante sobre el proceso industrializador y el siglo XIX vasco que dejen de mencionarlos. Menciones del "Caso Ybarra" hay en TUÑÓN DE LARA (73), VICENS VIVES (74), TORTELLA (75), BELTZA (76), LETAMENDIA (77), SOLOZABAL (78), JEAN CLAUDE LARRONDE (79), AZAOLA (80), MARTINEZ CUADRADO (81), EXTRA-MIANA (82), GONZALEZ PORTILLA (83), GARCIA DE CORTAZAR Y MANUEL MONTERO (84), FUSI (85), FERNANDEZ DE PINEDO (86)... Para qué seguir.

La familia Ybarra va a ser una de las piezas clave del bloque de clases dominante no ya de Euskadi, sino de todo el Estado español. Su intervención en la siderurgia comienza típicamente con la explotación, en el primer tercio del siglo XIX, de una ferrería, la de Poval en el Somorrostro. En 1.825 se ha promulgado el Decreto-Ley sobre denuncia de propiedades mineras que es la palanca que introduce en el sector las características capitalistas: mentalidad de propiedad privada y explotación intensiva para acumular capital.

En 1.827 los Ybarra constituyen una Sociedad (Ybarra, Mier y Compañía) para explotar las minas de Somorrostro y la ferrería. En 1.846 la Sociedad se modifica pasando a ser "Sociedad Anónima de la Mer-

ced de Guriezo". La forman José Antonio de Ybarra y sus hijos Juan María y Gabriel María de Ybarra y Gutierrez de Caviedes; su cuñado Cosme de Zubiría y Echeandía, José Antonio de Mier y José Gorostiza. A primeros de Agosto le compran al conde de Miravalles los terrenos y la fundición Nuestra Señora de la Merced de Guriezo que había dado no pocos quebraderos de cabeza al conde durante los siete años de guerra civil carlista. Tenía la fundición del conde un horno de carbón vegetal a viento frío, cinco hornos para pudelar y tres trenes pequeños de laminación. Había tenido arrendada la fundición a una sociedad francesa, Dubony Allen y Dupont, hasta que la vendió a los Ybarra. Pero Guriezo no era aún el País Vasco. La fábrica estaba en Santander.

Ocho años más tarde, sobre terrenos comprados a la familia Orbegozo en Baracaldo, a 8 Km. de Bilbao, en la confluencia de los rios Nervión y Galindo, los Ybarra fundan una nueva fábrica. Moderna, a más escala que la de Guriezo, parte de la cual, sin embargo, demantelan para la nueva dejando aquella reducida a la fabricación de lingote con carbón vegetal.

Los Ybarra crean una flotilla propia cuyos barcos se llamaron Ybarra nº 1, nº 2, nº 3, etc. para sustituir los bergantines que antes poseían ("Dos cuñados", "Gabriel", "Catalina", etc.). Transportan carbón leonés desde Asturias para su fábrica que se llamará "Nuestra Señora del Carmen" y que instala la sociedad "Ybarra Hermanos y Compañía".

Un años más tarde, en 1.855, su hierro obtiene una Medalla en la Exposición de París.

En 1.860, con 1.500.000 Ptas. de capital se constituye la sociedad comanditaria "Ybarra y compañía". De las diez comanditas, seis pertenecen a la "Ybarra Hermanos y Compañía". Las otras cuatro pertenecen a un yerno de Gabriel María, el catalán José Vilallonga y Guipuló (para muchos el introductor de la mentalidad capitalista en la familia, luego primer Presidente de la Liga Vizcaína de Productores), su hermano Mariano Vilallonga, Cristóbal de Murrieta y del Mello y José Javier de Uribarren y Marcu-Erquiaga.

Catorce años más tarde, los Ybarra van a asociarse con británicos y franco-belgas en la explotación masiva minera. Pero esa es otra historia.

En 1.882 la Sociedad "Ybarra y Cia." se liquida, vende sus fábricas de hierro de Baracaldo y Guriezo, sus minas y sus contratos con las compañías mineras Orconbra y Franco-Belga. ¿A quién?. A una nueva sociedad que se constituye legalmente el 2 de Diciembre, con un capital de doce millones y medio de pesetas y creándose a la vez siete millones y medio de pesetas en obligaciones.

Se llama "Altos Hornos y Fábricas de Hierro y Acero de Bilbao" (AHB). El Ingeniero inglés RICHARDS, de fama en la siderurgia europea, dirige la construcción e instalación de dos hornos altos (200 toneladas diarias de producción) y de las instalaciones Bessemer. En 1.882 suma ya 3.000 trabajadores.

Lo más sugestivo de la A.H.B. es que su fundación es fruto de la conjunción de una serie de grandes capitalistas y banqueros bilbaínos encabezados por los Ybarra-Vilallonga, unidos a los madrileños (Urquijo) y catalanes (Girona). Fundadores todos de los bancos de Bilbao, Urquijo y Barcelona. Aparece ahí un rasgo característico del capitalismo español del siglo XX: la vinculación del capital industrial al bancario.

Importa subrayar que veinte años después, el 29 de Abril de 1.902 la A.H.B. va a transmutarse en A.H.V., la "Sociedad Anónima Altos Hornos de Vizcaya" con un capital de 32.750.000 Ptas. por fusión de A.H.B. y otras dos grandes compañías coetáneas: la "Vizcaya" (Metalurgia y Construcciones de Vizcaya" en la que aparecen, con un igual capital fundacional en septiembre de 1.882, otros nombres y apellidos clave: Victor Chávarri, Benigno de Salazar y Mac Mahon, Juan Durañona y Arrarte, Benigno de Chávarri y Salazar, Pedro de Gandarias y Mabea, Federico de Echevarría y Rotaèche, José Antonio de Olano, Emiliano de Olano y Loizaga, José maría San Martín y Allende, Ramón de Larrinaga, muchos de ellos burgueses con fortunas que procedían de negocios mercantiles y bancarios). Y "La Ibe-

ria" (Sociedad Anónima Iberia) constituida el 25 de julio de 1.890 con dos millones y medio de pesetas de capital, prolongación de la empresa Echevarría que empezó dedicada a la laminación de hojalata en 1.887 en un taller de Recalde. En la Junta de Gobierno están Federico y José de Echevarría y Rotaeché, Francisco Goitia Ostolaya, Alfredo de Ajuria y Arigoitia y Cosme Palacio. Las instalaciones de Recalde -Santa Agueda y Castrejana- se fusionan en 1.901 en la empresa Echevarría dedicada a fabricar aceros especiales.

Altos Hornos de Vizcaya, fruto de la fusión de A.H.B., la "Iberia" y la "Vizcaya", dominará la siderurgia del Estado español durante toda la primera mitad del siglo XX. Tiene, en 1.902, 5.000 obreros.

En 1.880 se había inaugurado otra gran fábrica, con hornos comenzados a construir en los primeros años setenta: "San Francisco de Mudela". Que importa reseñar no sólo porque se coloca a la cabeza de la producción de hierro colado estimulando a los Ybarra a modernizar sus fábricas y a otros a crear la "Vizcaya". Y no sólo porque se combina con una flota propia de grandes vapores y porque ella se prolonga en 1.888 con la sociedad "Astilleros del Nervión". Sino también porque nos interesa resaltar que el comprador (en 1.879) de la fábrica a los constructores es una figura singular, socio fundador del Banco de Bilbao (como no!) y del ferrocarril Bilbao-Tudela. Francisco de las Rivas Urbietta, primer Marqués de Mudela, nos sirve para resaltar dos rasgos a retener.

En primer lugar, que importante porción de su fortuna provenía de la comercialización de productos agrarios, concretamente del mayor negocio de vinos de la Mancha, con importante casa comercial en Londres. En segundo lugar, porque es el "primer" Marqués de Mudela. Lo que nos da una justa de otra importante constante: la ascensión aristocrática de la gran burguesía vasca. La monarquía alfonsina ennoblece a los "capitanes de industria" y aparecen así los títulos: marqués de Amurrio, marqués de Berrioz, marqués de Triano, marqués de Chávarri, marqués de Lamiaco, marqués de Arriluce de Ybarra, marqués de Mac Mahon, conde de Zubiría, conde de Rodas, conde de Abásolo... Industriales, mineros, navieros, banqueros.

Por supuesto, el camino recorrido ha sido impresionante. Los 420 hombres y 60 mujeres que trabajaban en la fábrica de Guriezo de los Ybarra dos años antes de la "gloriosa" (de la revolución de 1.868), quizá doblados por otros tantos dedicados al transporte, y los 190 hombres y 30 mujeres de la "Santa Ana" de Bolueta (más otros tantos mineros y transportistas) son ya 7.985 en 15 fábricas (oficinas de beneficio de hierro) en 1.896.

Las tres mayores siderurgias vizcainas (A.H.B., la "Vizcaya" y "San Francisco" producían 190.057 toneladas de hierro colado, el 77% del total del Estado español.

Por cierto, que no debemos dejar de dedicar siquiera sea unas líneas a la pionera "Santa Ana" creada en 1.841 (reténgase el año que es importante) por Romualdo de Arellano, Joaquin Mazas, Pascual de Olábarri, Angel Martínez, José Salvador de Lequerica, Antonio de Ogara, Juan Bautista de Maguregui, Joaquin Marco, el socio industrial Manuel Saint Supery y Pablo de Epalza e hijos y Tomás José de Epalza. 800.000 reales de capital. Maquinaria del extranjero traída en 1.844. Levanta un alto horno en 1.848 y ya puede echarle un pulso con la Guriezo de los Ybarra. Los creadores son comerciantes vinculados con la reexportación de productos castellanos al norte de Europa. Y ¡atención! ahí está Pablo de Espalza, Presidente de la Junta de Comercio (que prolongó el Consulado de Bilbao) y Presidente Fundador del Banco de Bilbao . Es 1.857, un capital de dos millones de pesetas y en el Consejo está (¡como no!) Gabriel María de Ybarra, con Francisco Mac Mahon, Luis de Vileta, Ezequiel de Urigüen, Pedro Antonio de Errazquin, José Pantaleón de Aguirre, Mariano de Zabálburu, Benito de Ezcuza, Vicente de Arana y Felipe de Vhagón. Primer director: Ambrosio de Orbegozo.

Epalza arrastra con facilidad a 106 burgueses bilbainos para la fundación del Banco.

Es el mismo año en que se funda la sociedad "Ferrocarril Tudela-Bilbao" vital para recuperar el tradicional peso del puerto de Bilbao en las exportaciones de trigo castellano, puesto en riesgo por

el de Santander. Al enlazar en Miranda de Ebro con el ferrocarril Madrid-Irún restablece para Bilbao su papel de puerto de Castilla. La iniciativa proviene del mismo grupo. Los nombres del Consejo de Administración son conocidos. Preside Epalza. Es secretario Vhagón. Y vicepresidentes Mac Mahon y Arellano. Comenzada la construcción en 1.857, en agosto de 1.863 están terminados los tramos Tudela-Haro, Haro-Miranda, Miranda-Bilbao.

Pero hemos titulado a este parágrafo "el inevitable espejismo de la siderurgia vasca" para subrayar cómo la importancia actual, incluso la importancia de primeros del siglo XX, de la siderurgia vasca empuja a fijarse en ella cuando se habla de la industrialización del país.

Espejismo, porque cuando vence el segundo tercio del siglo XIX la posición de la siderurgia vasca (como la del conjunto del Estado español) es harto débil.

Tan débil que su debilidad es una muestra notoria del retraso del Estado español respecto de Europa y de la incapacidad de ese mismo Estado para promover el interés general y el bienestar de sus ciudadanos.

A la altura de 1.866 ya se habían implantado en España una serie de adelantos e innovaciones técnicas. El correo con franqueo previo de la correspondencia usando sellos de papel engomado aparece en Inglaterra en 1.840 y nueve años después se adopta en España aunque no se hace obligatorio hasta 1.856. Sólo 8 años habían transcurrido desde que MORSE en 1.844 transmitiera el primer mensaje telegráfico entre Washington y Baltimore y la inauguración en España del servicio oficial de telégrafos en 1.852, abierto al público en 1.855. En 1.861 había 7.000 Kms. de líneas telegráficas en España y 620 Kms. de cables submarinos.

En 1.868 se tardaban sólo 19 horas de viaje por ferrocarril desde Hendaya a Madrid, a 34 Kms/hora del exprés, tres o cuatro veces más rápido que la diligencia con sus 8/10 Kms./hora. Desde la aper-

tura en 1.830 del ferrocarril de Liverpool a Manchester habían transcurrido 18 años (y la primera guerra carlista por medio) hasta la inauguración del Barcelona-Mataró el 28 de octubre de 1.848.

A finales de 1.864 se habían invertido 1.500 millones de pesetas en la construcción de ferrocarriles que tenían 3.820 Kms. en explotación (5.002 a fines de 1.866).

Pero esa fantástica inversión no había beneficiado a la industria siderúrgica vasca (ni a la española en su conjunto). En primer lugar porque las empresas extranjeras que acaparan el negocio usan y abusan de las facilidades de los gobiernos españoles que en la ley de 1.855 (ley general de ferrocarriles) amplió la concesión hecha dos años antes de importación con franquicia de arancel y otros derechos de "materias primas, efectos elaborados, instrumentos, útiles, máquinas, carruajes, maderas, coke y todo lo que constituye el material fijo y móvil que debe importarse del extranjero y se aplique exclusivamente a la conducción y explotación de ferrocarriles".

La construcción de los ferrocarriles en el Estado español ayudó así decisivamente al desarrollo de la industria pesada, sí. Pero a la franco-belga. Los primeros carriles de fabricación española salen en 1.867 de La Felguera. El primer vagón se fabrica en Barcelona en 1.882. La primera locomotora en 1.884.

En segundo lugar, porque a la torpeza de los gobiernos españoles se unía ciertamente la todavía práctica inexistencia, en ése final del segundo tercio del siglo XIX que estamos tomando como referencia de industria siderúrgica vasca y española.

ARTOLA ha subrayado que sólo a partir de 1.852 se empleó continuamente el primer alto horno de coke encendido en Mieres cuatro años antes. Pero que las diferencias eran éstas:

Año	Estado	Nº de altos hornos de coque
1.866	Español	8
1.861	Francés	190
<u>1.826</u>	Inglés	<u>Más de 300</u>

(87)

Como lógica consecuencia, la producción de hierro colado en el quinquenio 1.865-69 ofrece esta tristísima situación española:

Inglaterra	4.904	miles de toneladas
Francia	1.262	" " "
España	42	" " "

No. Evidentemente el disparador de la industrialización vasca (ni la del Estado español en su conjunto) no fue la siderurgia. Indirectamente nos lo han indicado las fechas más arriba cuando hemos contemplado cómo van surgiendo empresas siderúrgicas vascas ya importantes pero en los últimos 20 años del siglo XIX.

No ha sido, por otra parte, inútil aceptar caer en el espejismo de la industria siderúrgica vasca al indagar por el proceso de industrialización. Hemos conocido los nombres y los apellidos de un puñado (la Piña se llamarán sus hijos y algunos de ellos) de burgueses vascos que van a jugar un estratégico papel en la configuración de la oligarquía española.

Y hemos tenido también noticia de la triple vía por la que habían acumulado los capitales que les van a aupar a la posición dominante (el comercio, la transformación de industrias tradicionales y de manufacturas, y la acumulación agraria facilitada por la desamortización del XIX).

Y antes de buscar por otro lado el factor de despegue de la industrialización, completemos nuestra mirada sobre la siderurgia vasca, contemplando la siderurgia tradicional (las herrerías). Para advertir el papel jugado por los ferrones vascos en el proceso de industrialización

zación y lo que les hizo a ellos la aparición de la siderurgia moderna.

Las herrerías eran forjas situadas casi siempre en las montañas que venían funcionando desde la Edad Media fabricando anclas, azados, piezas de barcos y carros, armas blancas y de fuego, etc. En el siglo XV había alrededor de 300 en Euskadi y colocaron a la siderurgia del Estado español a la vanguardia de Europa.

Desde mediados del siglo XVII y a lo largo del siguiente los ferrones entran en una peculiar relación con un grupo de comerciantes vascos que se consolida y enriquece exportando lana castellana y hierro vasco e importando productos manufacturados (tejidos) y alimentos "coloniales" y pescado en salazón. Obtuvieron beneficios y ampliaron el control a casi todo el tráfico de la submeseta norte a y desde el exterior. Esa fue una de las tres vías de acumulación originaria de capitales que hemos señalado antes. Es una parte de esos comerciantes la que establece una peculiar relación con los ferrones:

"El capital comercial no sólo se dedicaba a vender las barras de hierro en Castilla o Andalucía, o en Gran Bretaña, o en las colonias, sino que gracias a sus préstamos, controlaba indirectamente a una parte de los productores. Los ferrones, especie de maestros artesanos siderúrgicos, solían ser incapaces de hacer frente a todos los gastos que ocasionaba la elaboración de las barras de hierro y tenían que recurrir a préstamos que recababan de los comerciantes. Estos les adelantaban los capitales necesarios para adquirir la vena y el carbón, para pagar los salarios de los obreros o el alquiler de la herrería y a cambio les imponían la compra del producto acabado -barras de hierro- a un precio normalmente por debajo del precio de mercado, forma de enmascarar unos intereses superiores a los habituales en los préstamos comerciales, y que solían alcanzar el 10%. De esta forma, el capital mercantil, sin poseer los medios de producción, que seguían siendo del

maestro artesano, controlaban el producto acabado. Este sistema se conoce con el nombre alemán de Verlagssystem cuya versión castellana más aceptada es "sistema por adelantos". Resulta evidente que el interés de los comerciantes en el sector era relativo: trataban de reproducir su capital pres-tándolo pero no invirtiendo en medios de producción. Cuando la demanda de hierro flaqueaba les era suficiente con no adelantar dinero a los ferrones; así no veían inmovilizado su capital que podía destinarse a sectores coyunturalmen-te sin problemas. Esta actitud del capital comercial fue tí-pica en una economía de antiguo régimen o de feudalismo desarrollado, y nos ayuda a comprender la actitud de los mercaderes ante las dificultades del sector siderúrgico a lo largo del primer tercio del siglo XIX: no pocos se dedica-ron a importar hierros extranjeros manufacturados, aunque ello suponía el agravamiento de la crisis en la industria siderúrgica tradicional.

El crecimiento de la producción siderúrgica a lo largo del siglo de las luces tocó techo hacia la década de los sesenta. Los menores costes de los hierros sueco y ruso eliminaron al hierro vasco de sus tradicionales mercados europeos y vía contrabando, penetraban en el teóricamente monopolizado mer-cado colonial. Ante estas dificultades, los ferrones vascos vieron como salida más operativa el reforzamiento del mono-polio colonial, que en parte consiguieron.

Estos problemas se irán agravando a medida que el retraso tecnológico vasco se acentúa. A partir de la década de los 50 del siglo XVIII, en Gran Bretaña la utilización del coke en el alto horno empezó a resultar más rentable que el uso del carbón de madera y la adopción del afinado a fines de la centuria permitió competir al hierro fundido con coke con el hierro dulce. A partir de principios del XIX el gran competidor dentro del mercado hispano del hierro vasco será el hierro británico.

Las cifras de que disponemos indican que claridad el declive

de la industria tradicional vasca a lo largo del primer tercio del siglo XIX. En Vizcaya, de las 6.600/7.400 Tm. de la década de los 60 del siglo XVIII se pasó a unas 3.300 hacia 1.826. Guipúzcoa, en las mismas fechas, pasó de 4.300 Tm. a 2.800". (88)

El ocaso de las ferrerías tradicionales es brutal: vease como cae el número de las mismas :

	Guipúzcoa	Vizcaya
1.775	75	-
1.786	-	141
1.826	-	117
1.846	58	99
1.860	31	21
1.870	14	0
1.880	4	-

En ese ocaso juegan un papel importante la colocación de las aduanas y los aranceles. Ferrones y propietarios de montes enfrentan agriamente sus intereses de clase con los de los mercaderes importadores de productos siderúrgicos británicos. Si las aduanas estaban en el Ebro y Euskadi era una zona de libre cambio, resultaba pingüe negocio comprar hierro inglés libremente y reexportarlo como si fuera vasco, beneficiéndose del menor arancel que como tal pagaba en los otros dominios de la monarquía española.

Pero los ferrones vascos tradicionales habrían de ser aplastados por unas poderosas fuerzas. Las que se desencadenan sobre Euskadi al insertarlo en el sector minero-diserometalúrgico mundial. Al insertarse como eslabón colonial de la cadena imperialista.

El arancel de 1.849 rompía por primera vez la prohibición de exportar mineral de hierro contenida en el Fuero de Vizcaya (La Ley XVII

del título I del Fuero se encabezaba "Que no se saque vena para reinos extraños"). El año siguiente 2.670 toneladas de hierro vasco salen por primera vez legalmente hacia Francia. Esa Ley del Fuero no será formalmente abolida hasta casi fin de siglo, pero ya ha dejado de ser una norma respetada desde ahora.

Es un terremoto económico y social. Que, este sí, está en la raíz de la industrialización vasca. Y que va a condicionarla. Hagamos punto y aparte para atender como se merece el fundamental proceso de la explotación minera de Vizcaya.

75. LA MINERIA O LA GRAN EXPLOTACION COLONIAL. LA INSERCIÓN DE EUSKADI COMO ESLABON EN LA CADENA IMPERIALISTA MUNDIAL

El siglo XIX es el periodo en el que se produce la inserción del Estado español en la cadena imperialista mundial como eslabón dependiente.

Si el caso de los ferrocarriles es un ejemplo esplendoroso de cómo el Estado español vendió el negocio al capital extranjero a cambio de un plato de lentejas, nada expresa mejor el auténtico carácter de colonia expoliada que España adquiere, con el consentimiento y la aquiescencia de sus clases dirigentes, durante el siglo XIX que la explotación minera=

No se han descubierto aún los grandes yacimientos de minerales fuera de Europa o (caso USA) se usan en beneficio propio para la propia industrialización. Las potencias capitalistas maduras (Inglaterra) o recientemente incorporadas (Francia, Bélgica, Alemania) requieren cada día más materias primas industriales. España va a ser el sitio de donde las van a sacar a bajo precio y en cantidades increíbles. En la segunda mitad del siglo XIX el subsuelo español se entrega en manos de los monopolios extranjeros. En 1.877 España es el primer país de Europa en la producción de minerales de plomo, cobre y hierro. Aparte del mercurio, con una tradición milenaria.

La riqueza minera española es expoliada con la complicidad de sus clases dominantes. ¿A cambio de qué?. De muy poco: unos salarios de hambre, de pura subsistencia para los trabajadores de las minas. Unos mínimos impuestos para el Estado. Con el inri de la exportación de los beneficios a las empresas colonizadoras y la simultánea importación de una parte importante de los costos (combustibles, tecnología, sueldos pingües de los técnicos, etc.)

A Euskadi le toca un papel importante en ese proceso. Euskadi tiene hierro. Inglaterra lo necesita. En 1.888 y 1.889 el 90% (!!!) del hierro que entra en Inglaterra venía de España, siendo las tres cuartas partes de Vizcaya.

Hay, sin embargo, un matiz importante y diferencial en el caso de la expoliación minera de Vizcaya. Por supuesto, implica la inclusión de Euskadi como eslabón dependiente en la cadena imperialista del capitalismo mundial. Por supuesto, implica la consecución a bajo precio del mineral. Por supuesto, implica la expoliación y la explotación de la población, primero quitándoles la propiedad de la tierra que contiene el mineral, después explotando su trabajo con brutales jornadas y salarios miserables y condiciones inhumanas de vida y de trabajo.

Hasta ahí nada nuevo. Lo nuevo es el papel que la burguesía vasca oligárquica va a saber jugar.

Porque va a saber llamarse a la parte y conseguir una porción substancial de los beneficios de la explotación del suelo y del trabajo de Euskadi: unas rápidas jugadas le permiten a la burguesía vasca, después de la primera guerra carlista, en el periodo 1.841-1.870, utilizar las palancas de la desamortización de los bienes municipales y concejiles y alzarse con el santo y la limosna apropiándose de las tierras donde se hallaba la cuenca minera.

Los más avispados de esa burguesía no se limitan a arrendar los cotos mineros a las empresas extranjeras. Se asocian con ellas y participan de los beneficios de la explotación.

Esos beneficios serán parte importante de la acumulación de capital que financia la industrialización posterior de la Ría de Bilbao y que convierte a esa burguesía vasca en clase dominante indiscutible de Euskadi y, luego, convertida en vasco-españolista, en lo que GONZALEZ PORTILLA ha denominado con acierto "la espina dorsal del capitalismo español" (89)

Merece la pena, pues, analizar con algún detalle este proceso. Porque es el auténticamente decisivo para la industrialización de Euskadi y porque de ahí arrancan las raíces de la problemática actual de la Euskadi de hoy. Antes de entrar en ese análisis quisiéramos que el lector/a se fije en el puñado de importantes consecuencias que va a acarrear y que, metamorfoseadas y modificadas ciertamente a lo largo de los últimos cien años, están presentes hoy, condicionando la vida de Euskadi. Las recuadramos así:

- 1º. INSERCIÓN DE EUSKADI COMO ESLABÓN DEPENDIENTE EN LA CADENA IMPERIALISTA MUNDIAL.
- 2º. APARICIÓN Y CONSOLIDACIÓN COMO PROTAGONISTAS SOCIALES DE DOS CLASES NUEVAS EN EUSKADI:
 - LA BURGUESÍA CAPITALISTA INDUSTRIAL Y BANCARIA
 - EL PROLETARIADO INDUSTRIAL
- 3º. CONFIGURACIÓN PECULIAR DE ESA BURGUESÍA. INICIALMENTE "MONAGUILLO" DEL CAPITAL EXTRANJERO ADQUIERE PRONTO EL PAPEL PROPIO EN EUSKADI. Y, AUNQUE CONSERVE SIEMPRE SU DEPENDENCIA EN LA CADENA IMPERIALISTA, UNA CIERTA AUTONOMÍA CONVERTIDA DE FUERISTA LIBERAL EN ESPAÑOLISTA, ASCIENDE AL PAPEL DE ESPINA DORSAL DEL BLOQUE DE CLASES DOMINANTES EN EL ESTADO ESPAÑOL.
- 4º. CONFIGURACIÓN DEL PROLETARIADO INDUSTRIAL COMO PREDOMINANTEMENTE INMIGRANTE. VIRULENTAMENTE ENFRENTADO CON LA BURGUESÍA VASCO-ESPAÑOLISTA EN UNA DURÍSIMA LUCHA DE CLASES.

5º. APARICION COMO COPROTAGONISTAS DE DOS FRACCIONES DE LAS DOS CLASES PRINCIPALES QUE ADQUIEREN PROGRESIVA IDENTIDAD DIFERENCIADA Y PROGRESIVA IDENTIDAD CONSCIENTE Y QUE, TAMBIEN PROGRESIVAMENTE, COMPLICAN EL MARCO Y LAS LINEAS DE CONTRADICCION DE LA LUCHA DE CLASES VASCA:

- LA BURGUESIA VASCA QUE NO SE CONVIERTE EN ESPAÑOLISTA Y DEVIENE EN NACIONALISTA VASCA
- EL PROLETARIADO NATIVO RECLUTADO ENTRE LA PEQUEÑA BURGUESIA ANTIGUA VASCA (CAMPESI- NADO PEQUEÑO PROPIETARIO O ARRENDATARIO) QUE A TRAVES DEL MANTENIMIENTO DE UNA ANTIGUA PROPENSION A DESCANSAR EN LA MEDIACION Y EN LA ALIENACION (VIA PEQUEÑA BURGUESIA ANTIGUA URBANA) ESTABLECE UNA PECULIAR ARTICULACION CON LA BURGUESIA NACIONALISTA VASCA.

6º. COMIENZO Y CONTINUACION DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION Y URBANIZACION DE EUSKADI (TRANSFORMACION-DESTRUCCION DEL ESPACIO VASCO).

¿Por qué Inglaterra (también otras potencias capitalistas europeas, pero sobre todo Inglaterra) se lanza sobre el hierro vasco?.

Hay un conjunto de razones que se acumulan coincidentes.

La primera proviene de una innovación técnica. En 1.856 se descubre el procedimiento Bessemer. Permite la rápida obtención de acero a partir de un mineral de hierro muy poco fosforado (los hematites). El procedimiento Bessemer es una revolución técnica que permite por primera vez lograr una producción en masa de acero a bajo costo. Ello supone acero barato, de producción simplificada precisamente en los veinte años del siglo XIX en que hay una fiebre mundial de construcción de ferrocarriles. El acero Bessemer es más duro y más

resistente que el hierro. Tiene un precio similar y, lógicamente, le desplaza en el tendido de líneas férreas.

GONZALEZ PORTILLA, a quien utilizamos ampliamente en esta exposición (90), señala cómo en las décadas de los años 60, 70 y 80 del siglo XIX Inglaterra necesita vitalmente abastecerse de enormes cantidades de hematites para su producción de acero Bessemer. Necesita mucho hierro hematites. Lo necesita con un flujo continuo y asegurado. Y lo necesita barato. Su propia producción es insuficiente. Los precios crecen y el acero inglés se encarece frente al norteamericano. Para no perder el mercado mundial en favor de USA, Inglaterra necesita garantizarse el abastecimiento de hematites a largo plazo y precio bajo.

En Europa sólo había hematites en abundancia en dos sitios: en Vizcaya y en Suecia. El vizcaíno acumula una serie de ventajas:

- 1) El mineral está muy cerca de la costa, lo cual es un factor de baratura.
- 2) El mineral tiene mucha riqueza metálica y es muy homogéneo y cuesta, por ello, menos carbón y menos de todo la fundición (otro factor de baratura).
- 3) Al conseguir hacer que los vascos compren carbón inglés, los fletes de retorno abaratan los fletes de transporte de mineral.
- 4) La situación del mineral, que permite minas a cielo abierto, y la explotación salvaje de la mano de obra permiten un bajo precio de producción.
- 5) La modificación de la Ría de Bilbao reduce los fletes al aumentar el tonelaje de los buques.

GONZALEZ PORTILLA concluye su brillante enumeración de las ventajas, para los ingleses, del hierro vizcaíno, con un párrafo lapidario:

"En síntesis, el mineral comprado f.o.b. en Bilbao en

1.881, salía puesto en Inglaterra a un precio medio que oscilaba entre 15 chelines y 16 chelines 6 peniques; cifra que estaba muy alejada de los 33,5 chelines que costaba la tonelada de hematites ingleses en 1.876" (91)

Ello explica los saltos espectaculares de la producción de hierro en Vizcaya durante la última parte del siglo XIX:

Quinquenios	Media anual (Tonelada)
1.861-65	81.776
1.866-70	159.055
1.871-75	243.720
1.876-80	1.144.927
1.881-85	3.329.231
1.886-90	4.009.702
1.891-95	4.394.683
1.896-900	5.487.026

(Ver tabla nº 105)

Para subrayar el volumen del expolio minero de Euskadi se ha dicho gráficamente que en los sólo diez años de 1.883 a 1.894 se extrajeron más de 44 millones de toneladas. Lo cual suponía bastante más que los 38 millones extraídos desde la noche de los tiempos hasta 1.882. (7 millones antes del siglo XV, 13 millones de 1.500 a 1.818 y 18 millones entre esa fecha y 1.882).

JEAN CLAUDE LARRONDE, resumiendo una exposición de ANDONI DE SORALUZE (92) señala así la localización de las cuencas mineras del hierro vizcaíno:

"En el subsuelo de Vizcaya se hallaban concentradas grandes riquezas de mineral de hierro; la mitad del hierro de toda España. Este mineral no estaba diseminado en lugares de alta montaña y de difícil acceso, sino reunido en una zona de 30 Kms. de largo por ocho de ancho, cuyos extremos son

Basauri, a 4 Kms. al Sureste de Bilbao y San Juan de Somorrostro, al Oeste de dicha villa (esta zona se prolonga hasta la provincia de Santander con las minas de Setares y Décido). Los yacimientos más importantes, empezando por el Sureste, son los de Galdácano y San Miguel de Basauri; cerca de Bilbao, los de Ollargan, el Morro y Miravilla; más al Noroeste, los de Alonsótegui, Zaramillo, El Regato, y después el yacimiento principal Somorrostro, con sus dos grandes masas de hierro situadas en el Monte Triano y Matamoros. Más lejos se encuentra la zona minera de Galdames, a 28 Km. de Bilbao y los yacimientos de Las muñecas y de Montellano en la zona de Sopuerta.

En esta zona hay tres clases de mineral: la hematites roja u óxido de hierro anhidro con dos variedades importantes: la "Vena" muy pura, de textura terrosa, rica en hierro del 49 al 60%, y el "Campanil", de textura cristalina, rico en hierro del 48 al 58%; la hematites gris u óxido de hierro hidratado, llamado "Rubio"; por último, el carbonato de hierro, que se encuentra en la parte más profunda de los yacimientos (pero únicamente la "Vena" y el "Campanil" se explotaban hasta cerca de 1.880, momento en que comenzó la explotación de las otras variedades de mineral). (93)

¿Cómo se sacó de ahí esa cantidad fabulosa de mineral?. GONZALEZ PORTILLA lo explica con nitidez:

"La construcción del ferrocarril de Triano por la Diputación y, sobre todo, la penetración del capital extranjero, con el que llegan, simultáneamente ingenieros y técnicos, hicieron viable la explotación masiva de la zona.

En 1.870 se fundó la sociedad inglesa "The Bilbao River and Cantabrian Railway C.L.", que un año después iniciaba la construcción del ferrocarril minero que unía las minas de Galdames con el embarcadero de Sestao. En ese mismo año de 1.871, la Luchana Mining C." enlazaba a través de un ferrocarril las minas del Regato con los embarcaderos de Luchana,

siendo sus financieros Sir W. Armstrong y los señores Balckow Vaughan y C. La familia Ybarra (propietaria de un número importante de minas en Triano-Somorrostro y de la fábrica "Nuestra Señora del Carmen" de Baracaldo y "La Merced" de Guriezo), que conocía el procedimiento Bessemer y la calidad del mineral de Somorrostro, pues había llegado a entablar negociaciones con el propio Bessemer para la introducción del sistema en Vizcaya, consiguió el apoyo financiero de importantes sociedades siderúrgicas europeas para explotar las minas localizadas en sus propiedades, para lo cual fundaron la "Orconera, Iron Ore C.L." en 1.873 y la "Société Franco-Belge del mines de Somorrostro" en 1.876, siendo su participación del 25%.

La primera fue patrocinada por las empresas Dowlais Iron Cia, Consett Iron Cia (inglesas) y Fried Krupp (alemana) con un capital de 200.000 libras, y la segunda, cuyo capital era de 3.000 francos, por la "Société de Lenain" y la "Société de Montetaire" (francesas) y la "Société Cockerill" (belga).

En efecto, el capital extranjero construyó buena parte de la infraestructura minera (ferrocarriles, tranvías aéreos, embarcaderos, cadenas sin fin, planos inclinados), lo que hizo posible la explotación y exportación del mineral de hierro. Entre 1.876-1.882, se invirtieron algo más de 41 millones de pesetas en medios de transporte, absorbiendo las líneas férreas mineras cerca del 88%". (94)

Una salvaje explotación de los trabajadores permitió conseguir unas fantásticas ganancias al capital.

He aquí el resumen que hace GONZALEZ PORTILLA:

MINERIA VIZCAINA, PERIODO 1876-1899	
Salarios	161 millones de pesetas
Otros gastos (materiales, impuestos, gastos generales)	140 millones de pesetas
TOTAL GASTOS	301 millones de pesetas

Valor de los ingresos:	886 millones de pesetas

GANANCIAS = Diferencia de ingresos menos gastos = 886 - 301 =	585 millones de pesetas

(95)

¡Las ganancias son más de tres veces y media los salarios pagados!
(Ver gráfico nº 15).

El mecanismo era sencillo. Los empresarios pagaban sólo la tercera, la cuarta o la quinta parte (según los periodos) del trabajo que utilizaban. GONZALEZ PORTILLA lo ha cifrado así:

"En la minería vizcaína, la cantidad de trabajo necesario para pagar la fuerza de trabajo utilizada equivalía al 28% del precio medio de venta en el periodo 1.881-1.890, al 18% en el de 1.891-1.900 y al 24% en 1.901-1.913. El resto, el 72%, 82% y 76% del trabajo era apropiado por los empresarios" (96)

Dicho de otra forma, antes de acabar las tres primeras horas de sus diez de trabajo (luego veremos lo que tardaron y lo que les costó reducir la jornada a esas 10 horas) el obrero había producido ya las pesetas que el capital le pagaba por las diez. El resto del tiempo estaba trabajando sencillamente para engordar las ganancias del capital.

No es extraño que los beneficios fueran fabulosos para las empresas mineras. No es extraño que en unos pocos años, dos, tres,

o cuatro se amortizara con los beneficios obtenidos el capital desembolsado. Ejemplos, sólo unos pocos; la "Compañía Minera de Setares" de SOTA y AZNAR repartió en 19 años (1.887-1.907) beneficios que eran veinticuatro veces el capital nominal y casi 55 veces el desembolsado. La "Orconera" que repartía sólo parte de las ganancias entre los accionistas, distribuyó dividendos del 41,25% del capital social en 1.888 y 1.889.

La "Franco-Belga" en uno de los peores años para el sector minero (1.893) tuvo unos beneficios del 73% sobre el capital social. La Setares produjo en 1.900 dos millones y cuarto de pesetas de beneficios, lo cual suponía casi cuatro veces el capital social y más de seis veces el desembolsado.

Es preciso recordar de nuevo que la propiedad minera está altamente concentrada. Así lo señala GONZALEZ PORTILLA:

"La mayor parte de los terrenos y minas en explotación pertenecían a un reducido clan de familias vascas, como los Ybarra, Chávarri, Martínez de las Rivas, etc. En el primer trimestre del año económico 1890-1891 los grupos familiares de los Ybarra y Chávarri eran propietarios del 44,7% de las minas de hierro productivas de Vizcaya; minas que producían el 58,4% del mineral, siendo una parte de ellas explotadas por compañías extranjeras.

La casa Ybarra que participaba en el 25% del capital social de la Orconera y Franco-Belga, era la mayor propietaria y la que poseía los cotos mineros más ricos. En ese año, en las 35 minas de su propiedad que representaban el 28,5% de las minas productivas de la provincia, se extrajo el 45,5% del mineral" (97)

También estaba concentrada la explotación minera en un pequeño núcleo de compañías vascas y extranjeras. En el último cuarto del siglo XIX no pasan de 14 las compañías que producen más de

70.000 toneladas anuales y que acaparan entre el 70 y el 82% de la producción total.

"Sin embargo, dentro del grupo existían diferencias sustanciales; el más poderoso lo formaban dos o tres grandes empresas que no siempre eran las mismas y que producían alrededor del 40% del mineral. El eje de este grupo lo integraban los Ybarra Hnos. y Cía, bien como productores directos o como accionistas de las compañías mineras "Orconera" y "Franco-Belga" (con 25% del capital), la Orconera y Martínez de las Rivas.

Después venía un grupo intermedio, formado por los Chávarri, Gandarias, Arana, Echevarrieta y Larrinaga, Mac Lennan, Cía. Explotadora La Vizcaya, Parcocha Iron Ore, cuya producción solía superar ampliamente las 100.000 toneladas anuales, encontrándose parte de éstos cerca y, aún por encima de las 200.000 toneladas. Y, por último, con ambos grupos convivía otro más numeroso, cuya producción oscilaba entre las 40.000 y 100.000 toneladas. Cifra nada desdeñable por los beneficios que devengaba, y de cuyos nombres destacamos los de Durañona, Lezama Leguizamón, Sota y Aznar, Allende, Salazar Chávarri, Rochet, Santisteban.

En síntesis, la concentración de la propiedad y de la producción minera va a permitir a un reducido grupo de empresarios y compañías controlar la mayor parte de la producción, de la exportación y de los beneficios del sector; grupo en el que participó activamente un número limitado de empresarios vizcaínos, los cuales a través de la explotación directa, de su participación como accionistas en las compañías extranjeras y de los arrendamientos y royalties, absorbieron aproximadamente el 60% de los beneficios generales por el sector. De las exportaciones, que supusieron casi el 90% de la producción, consiguieron aproximadamente unos 335 millones de pesetas de beneficios líquidos entre 1.876-1.900 de un total de 559,1 millones de pesetas" (98).

De ahí surge el poderío económico de esa burguesía vasca que se lanza a invertir grandes cantidades de capital en otros sectores productivos y en otras áreas del Estado español. De ahí surge la ascensión de la burguesía vasca al papel de núcleo básico del bloque de clases dominantes del Estado español.

Se aclara así el "espejismo de la siderurgia vasca". Surge la siderurgia vasca del éxito de la explotación minera. Es la explotación minera el foco del que surge la industrialización vasca.

No queremos cerrar este parágrafo sin recordar que esas fabulosas fortunas tienen un oscuro principio: la expoliación de los bienes comunales, de los bienes del pueblo.

Un solo botón de muestra: el 23 de Octubre de 1.858 la villa de Portugalete vendió sus derechos en un proindiviso sobre los montes de Triano por la "fantástica" cantidad de 51.081 reales. ¿A quién?. A don Juan María de Ybarra.

En una publicación poco sospechosa de demagogia, en una publicación financiada, editada y titulada por un Banco ("Induban en Vizcaya", INDUBAN, Bilbao, 1.972, pág. 43 y 55) MANUEL LLANO GOROSTIZA escribe:

"el duro entramado de las luchas entre (empresarios) mineros y el camino difícil de las denuncias, concesiones, arbitrariedades, pleitos, etc., aún está por investigar.-Acaso por impedirlo las audacias picarescas de ciertos empresarios mineros a los que se ha cuidado mucho de no desmitificar. Tal vez por la propia épica de muchas creaciones, resistentes a las visiones objetivas y frías de los científicos. Quién sabe si por propia conveniencia de algunos Ayuntamientos de los siete concejos del Valle de Somorrostro, primeros interesados en que no se divulgue una historia sucia o, al menos, no se conozcan las torpezas de una Administración poco preparada para defender sus propios intereses. (Ya que) mientras los grandes mineros se enriquecen con fortunas de fábula, los pueblos en que radican las minas son cada vez

más pobres. (...) mientras verdaderos ríos de oro van discurriendo ante sus propias narices, Ayuntamientos y Concejos lamentan el vacío de las arcas municipales, metafóricas del todo, puesto que son mayoría los que viven a la intemperie o celebran sus sesiones en ermitas o campos".

76. UNA CLASE DOS VECES NUEVA EN EUSKADI: EL PROLETARIADO INDUSTRIAL

El título de este párrafo es paráfrasis de una definición de JOSE EXTRAMIANA en su estimabilísima obra "HISTORIA DE LAS GUERRAS CARLISTAS".

Dice EXTRAMIANA:

"Una clase social, dos veces nueva, ha surgido en el País Vasco: el Proletariado. Nace con la Revolución industrial y, por si fuera poco, es foránea, inmigrada" (99).

Resumiendo su propio trabajo y el de otros autores (SOLOZABAL, GONZALEZ PORTILLA, BELTZA, G. GOMEZ) EXTRAMIANA traza en dos apretadas páginas una semblanza de la situación de esa clase obrera en Vizcaya a finales del siglo XIX. Vamos a reproducirla para usarla como pieza básica de nuestro discurso, apostillándola luego con algunos detalles que merecen destacarse y ampliarse para nuestro propósito.

"La clase obrera

Nace y crece con las nuevas industrias. De 1875 a 1880, el número de miembros se triplica. El aumento de la productividad permite, sin embargo, intensificar la producción con menos trabajadores proporcionalmente. Así, los mineros se triplican en los cinco años indicados, la producción, en ese mismo periodo, se multiplica por siete. Una mano de obra cualificada y superabundante incita a los patronos a crear nuevos establecimientos industriales.

En 1887, hay un poco más de 12.000 obreros industriales en Vizcaya; en 1890, sólo la sidero-metalurgia emplea a 11.000. En ese momento, el conjunto de actividades mineras de la provincia emplean a 14.000; éstos llegarán a 17.316 en 1897, pero la producción de las minas ha aumentado en proporciones superiores. En 1900, un minero produce entre 4

y 6 veces más que en 1876 y deja al patrón una plusvalía entre 6 y 8 veces superior. Como se ve, el proletariado tiene el privilegio de multiplicar la riqueza colectiva (y sobre todo la del patrón), pero sus ingresos, al contrario, tienden a disminuir. En efecto, durante mucho tiempo, los salarios evolucionan de manera negativa. Entre 1875 y 1881, el salario nominal en las minas permanece estable, pero los precios disminuyen, lo que da como resultado una mejoría del nivel de vida. Se trata de una época en que la inmigración no ha adquirido aún demasiada importancia. La oleada de inmigrantes se engrosa a partir de los años 80 y el costo de la mano de obra baja. Los salarios nominales suben, pero los precios crecen en proporciones más elevadas (30% de 1881 a 1890). El ascenso de los precios, que coincide con la creación de las dos grandes industrias siderúrgicas, deja muy atrás a los salarios de manera que los ingresos de los trabajadores se degradan y descienden, en 1890, a un nivel más bajo que el de 1875. Más tarde, los patronos intentan bloquear los salarios y limitar el alza de precios creando cooperativas de consumo controladas por ellos.

Los salarios cobrados por los trabajadores les condenan a una vida precaria. El presupuesto tipo de un obrero se reparte así: alimentación, 45%; alquiler de la vivienda, 30%; vestirse, 5,5%; bebidas alcohólicas, 13%. Sin embargo, esas cifras no dan idea de su desamparo. La alimentación se compone uniformemente de pan, tocino y legumbre. Dos o tres familias viven juntas en aposentos exigüos; hasta 6, 8 y 10 personas, de edad y sexo diversos, duermen en el mismo cuarto. Los mineros se amontonan en sórdidos barracones. A veces, son los jefes de empresa quienes se los proporcionan. Las condiciones más penosas de trabajo y de vida se dan en las minas: jornadas de 14 horas, incluso los domingos, barracones, cantinas patronales donde los mineros acumulan deudas que son superiores a las pagas y adscriben los trabajadores a la mina. En suma, ese es el espectáculo habitual que ofrece la revolución industrial en Europa.

La ausencia de medidas higiénicas apropiadas propicia el desarrollo de enfermedades infecciosas que, con el alcoholismo, diezman a la población. Portilla ha demostrado, basándose en cifras elocuentes, que el muy sensible aumento de la mortalidad en Baracaldo coincide con el despegue industrial moderno. La prostitución, a la que se ven obligadas muchas mujeres, revela que la nueva sociedad se preocupa poco de la dignidad de los proletarios. La situación de estos últimos se halla aún agravada, en el País Vasco, por su condición de extraños a la región. A principios del siglo XX, 70% de los obreros de Vizcaya no son oriundos de la provincia" (100)

Vamos a aplicar este excelente bajorrelieve trazado por la pluma de EXTRAMIANA la lupa de nuestras precisiones para ampliar algunos detalles que merecen tal tratamiento.

En primer lugar, el tema de las horas de trabajo. FUSI nos detalla :

"En las minas, durante los años ochenta, se trabajaba desde las cinco de la mañana hasta el anochecer: "En las minas -afirmaba el dirigente socialista Facundo Perezagua- se empezaba la jornada diaria a toque de corneta, entre dos luces, y entre dos luces terminaba". A raíz de la huelga minera de 1890, la jornada laboral quedó fijada en diez horas (once en verano y nueve en invierno), y tras la de 1910, en nueve horas y media. En fábricas, talleres, fundiciones, carpinterías, construcción y demás oficios no eran extrañas, antes de 1890, jornadas superiores a las once horas: el citado Perezagua, al llegar a Bilbao en 1885, halló colocación en una fundición cuya jornada laboral era de once horas y media; en la Sociedad Altos Hornos la jornada era, hasta principios de 1890, de once horas; en 1888 los canteros tenían jornadas de hasta doce horas" (101)

En segundo lugar la cuestión de los barracones y las "cantinas". Merece resaltarse porque es un típico procedimiento colonial.

Los barracones surgen después de 1876 para atender a la necesidad de alojamiento de la población obrera que se vuelca sobre las cuencas mineras. Y se convierten en un negocio suplementario más. En una explotación suplementaria de la fuerza de trabajo. La residencia en ellos se hace obligatoria para los mineros. Como se hace obligatorio proveerse de suministros en las "cantinas obligatorias" de las compañías, de sus contratistas o de los capataces, para descontar luego del salario lo comprado en ellas.

Es también FUSI, al que "en principio" le parece "bien adaptado a las necesidades de la zona" ese sistema de barracones y cantinas, el que tiene que reconocer que:

"... cantinas y barracones pronto fueron causa de general descontento, dirigido generalmente contra las deplorables condiciones higiénicas de éstos y las prácticas abusivas que se cometían en la administración de aquellas. Antes de 1890, en muchas minas se pagaba a los mineros no en metálico, sino en "contraseñas de latón", intercambiables únicamente en las cantinas de la compañía o de sus capataces. No era infrecuente que la factura de la cantina excediese al importe de los salarios y que, por tanto, el trabajador no percibiese paga después de un mes de trabajo. Las quejas por la mala calidad de los productos expendidos en las cantinas eran constantes. Los barracones eran de madera y sus dimensiones variables: en el de Matamoros se alojaban unos 250 obreros. Abonaban 0,25 Ptas. diarias; no se les permitía abandonar el barracón a partir de las nueve de la noche. Las camas eran simples tablas colocadas sobre una tarima. Los mineros preparaban su comida en el interior de los barracones: los panes colgaban del techo. Las camas eran habitualmente compartidas por dos trabajadores. El inspector de Sanidad de Vizcaya, Camiruaga, que inspeccionó

cinco barracones (o cuarteles, como se les llamaba) que todavía subsistían en 1894, contó un total de 181 camas para 362 hombres; un informe del sargento de la Guardia Civil de La Arboleda del mismo año lo confirmaba: "...durmiendo -decía- cada dos individuos en una cama". Los barracones carecían de las más elementales condiciones higiénicas; tras su visita, Camiruaga creyó necesario ordenar la abertura de ventanas para la debida ventilación, el blanqueo general de interiores, la disminución del número de camas por barracón, el riego diario de suelos con materias desinfectantes, la renovación semanal de las ropas de cama y la instalación de servicios "de escreta". (10.2)

Precisamente esos problemas (horario de trabajo, barracones y cantinas obligatorias) junto con la caída del salario real durante los años ochenta y sin desdeñar la labor de agitación de PSOE y UGT que avivan el malestar, van a estar en las génesis de la huelga de 1890 que supuso la primera sacudida notoria de la lucha de clases abierta y declarada entre proletariado y burguesía en Euskadi. En los veinte años siguientes se producirían una treintena de huelgas parciales y cinco huelgas generales en la zona minera. Duras, hostiles, violentas.

La huelga general de 1890 fue en muchos aspectos paradigmática y tuvo largas repercusiones. Comienzo espontáneo por razones de solidaridad (protesta por el despido de cinco compañeros de trabajo: los miembros del comité del PSOE de La Arboleda): **INSISTIMOS EN EL CARACTER ESPONTANEO. NO ORGANIZA NADIE.** Recorrido del número inicial de huelguistas (200) de las minas forzando por las buenas o por las malas a sumarse a la huelga. Suman entre 3.000 y 5.000 parados al mediodía, suma de otros 2.500 en Gallarta al llegar allí una columna de 1.500 huelguistas. Concentración en Ortuella de 4.000 huelguistas que acuerdan marchar al día siguiente a Bilbao. Alarma de los burgueses de Bilbao. Concentración en la ciudad de la Guardia Civil y Foral por orden del Gobierno Civil. Acuartelamiento de la tropa. Patrulla nocturna por Bilbao de la Guardia Civil. Concentración al día siguiente de miles de mi-

neros en Ortuella que llegan a ser a las 10 de la mañana entre 7 y 9.000. Acuerdo de marcha a Baracaldo "para que se unan a nosotros los trabajadores de las fábricas y de allí marcharemos todos juntos a Bilbao...". Intento de contención por la Guardia Civil, logrado con la ayuda de dos compañías de infantería que llegan deprisa y corriendo de Portugalete. Dispersión de los mineros. Llegada a Sestao de un grupo numeroso que entra en tumulto en Astilleros del Nervión. El director de la fábrica suspende el trabajo. La suma de obreros y mineros añadidos los de la fábrica cercana de acero "San Francisco" (3.000) marchan a las otras fábricas que van parando. 6.000-7.000 hombres que avanzan. 14 guardias civiles y 22 soldados ante "la Vizcaya" reforzados por más soldados. Fuego. Un muerto y dos heridos. Dispersión. Al día siguiente hay huelga general minera y fabril que abarca ya a 30.000 huelguistas.

El Gobernador Civil cede los trastos. El Gobernador militar declara el estado de guerra. Perezagua, el líder del PSOE detenido. El capitán general Loma llega a Bilbao con más tropas y publica un rotundo bando pero pidiendo que se expongan las reclamaciones.

El comité socialista de La Arboleda, encarcelado, formula desde la carcel una lista de reivindicaciones: jornada de 10 horas, supresión de barracones obligatorios, supresión de las "tareas" (destajo) y readmisión de los obreros. Tácito reconocimiento por Loma de la representación oficial de los mineros por el comité socialista al aceptar los términos propuestos. Loma impone a patronos y obreros el "pacto Loma" aboliendo los barracones obligatorios y fijando la jornada laboral en diez horas.

Y ahora, una última precisión en estas líneas sobre el proletariado minero e industrial de la Vizcaya de fin de siglo. Una precisión importante porque explica cómo y a pesar de la dureza de la explotación a que eran sometidos, los inmigrantes continuaban llegando desde fuera de Euskadi.

Sencillamente porque la situación obrera en Vizcaya era mala, pero

en el resto del Estado español, sobre todo en el campo de donde procedían los inmigrantes, era aún peor.

"El jornal medio diario en las minas -que se puede estimar en torno a 2,75-3 pesetas para el periodo 1.880-1.895 y en torno a 3,25-3,30 para los años 1.898-1.912/14- era muy superior al pagado en cualquier faena agrícola, ya que todavía en los años 1.900-1.910 el jornal de un bracero oscilaba en torno a 1-1,50 pesetas diarias"

(103)

77. EL PECULIAR "MODELO" DE LA INDUSTRIALIZACION GUIPUZCOANA

Miseria y siderurgia. Ahí se ha "cocido" y se ha consolidado la industrialización de Euskadi.

Ahí hemos visto surgir a las dos clases nuevas: burguesía capitalista industrial y bancaria y proletariado industrial, ásperamente enfrentadas.

Alrededor de la siderurgia surgen en la Ría talleres de fundición para producir tubos y piezas de múltiples clases, fábricas de hojalata y chapas, talleres de transformación del hierro y del acero, materiales de construcción, calderas, cables, clavazón, etc., etc.

Podemos darlo por supuesto y no detenernos en su detalle. Pero, sin embargo, necesitamos fijar nuestra atención en dos fenómenos de grueso calibre:

- A) La industrialización de Guipúzcoa
- B) El desarrollo de la Marina Mercante y de la construcción nával.

Y necesitamos hacerlo porque sin examinar esos procesos seríamos incapaces de entender mecanismos complejos de la estructura y funcionamiento de las clases sociales y de las fuerzas políticas y sociales de Euskadi que tienen su origen en esos procesos y cuyas consecuencias están todavía condicionando el presente de la Euskadi de 1.982.

La industrialización de Guipúzcoa responde a un modelo y a un proceso muy distinto del vizcaíno, pivotado sobre la minería, la siderurgia y la Ría bilbaína.

Lo primero que hay que retener como significativo es que frente a la concentración y acumulación en la Ría bilbaína el "modelo" guipuzcoano es el de la dispersión. Y que frente a la tendencia a la concentración y a la gran fábrica con fuerte número de trabajadores,

la dispersión guipuzcoana va acompañada del pequeño o mediano tamaño y el igualmente pequeño o mediano número de trabajadores empleados. Son rasgos que, modificados, continúan estando presentes hoy.

Ello tiene una explicación que va a indicarnos también otro rasgo diferencial de muy gruesas consecuencias de todo tipo. Nos referimos a que mientras el desarrollo industrial bilbaíno se pivota sobre un puñado de empresarios que han hecho una fortísima acumulación de capital con la fabulosa aventura minera y pueden, por ello, afrontar inversiones con alto índice de capital por puesto de trabajo, los guipuzcoanos parten de más modestas acumulaciones de capital, básicamente con origen mercantil e incluso agrario. Se dedican, pues, a inversiones que exijan poco capital por puesto de trabajo y son pequeños empresarios que con esfuerzo individual y familiar empiezan a levantar sus empresas.

Muy congruentemente con esos rasgos, la industria guipuzcoana se orienta a:

- 1) desarrollar antiguas industrias tradicionales a las que se incorporan innovaciones técnicas
- 2) atender la fabricación de bienes de consumo demandados por el crecimiento de la población y por el efecto económico de la prosperidad bilbaína
- 3) escoger, para los casos que escapan a esas reglas, sectores nuevos donde la competencia no sea alta (industria del papel y del cemento).

Una breve reseña nos permitirá demostrar ese esquema.

La muy antigua y muy tradicional industria de las armas guipuzcoana va a desarrollarse intensamente en los antiguos núcleos armeros (Eibar, Placencia "de las armas" y Elgoibar). Orientándose a la exportación que a finales del XIX absorbe las cuatro quintas partes de la producción. En Mondragón y Arechavaleta se incrementa la

tradicional dedicación a la cerrajería.

Al finalizar la primera guerra carlista y trasladarse las aduanas al mar, una legión de pequeños empresarios guipuzcoanos se lanzan a la industria textil que exige una pequeña inversión por obrero. Después de la tercera guerra carlista, en el último cuarto del siglo XIX el desarrollo económico u demográfico de Euskadi aumenta la oportunidad para la industria textil. Las fábricas de boinas de Tolosa (que trabajan desde 1.859) y Azcoitia, las antiguas fábricas de algodón de Vergara, Andoain y Orio y las de Zarauz y Villabona, dos fábricas nuevas de tejidos de lana en Tolosa y una en Rentería, fábricas de manufactura de yute en Zumaya, Orio, Azcoitia y San Sebastián... Guipúzcoa abunda en pequeña y mediana industria textil.

En 1.845 comienza la construcción de la fábrica de algodón de Orio que opera ya en 1.848. En 1.850 los tejidos de Vergara de "Froid, Silva y Blanc" se presentan en la Exposición de la Industria Española. Y son el precedente de otras de Vergara que innovan operaciones textiles: tinte y estampación, "Pedro Lasagabaster"; hilados y tejidos, "Fernández y Sobrino".

Y junto a eso, también manufactura metalúrgica. Fundiciones, forjas, talleres mecánicos se salpican por toda Guipúzcoa siguiendo el "modelo": empresa pequeña o media y familiar o individual. Así aparecen en Eibar, en Placencia, en Hernani, en Pasajes, en San Sebastián. Excepción a la regla, la concentración de la "Maquinista Guipuzcoana" de Beasain (constituida en 1.873) con otras metalúrgicas vascas y de fuera de Euskadi para especializarse en fabricar vagones y material móvil de ferrocarril, alcanzando un tamaño de varios centenares de obreros. Pero eso sucederá ya avanzado el siglo XX, cuando se convierta en la C.A.F. ("Compañía Auxiliar de Ferrocarriles").

No puede dejar de reseñarse específicamente la transformación del trabajo artesanal doméstico en pequeñas industrias del mismo género: ahí está el caso de la "fábrica" que se montaba en Zumárraga en 1.885 para hacer muebles y sillas de junco. Otras similares surgen

en Oñate, Motrico, Azpeitia, Deva, Beasain. El trabajo es literalmente manual, no mecanizado, con escaso número de obreros. Algo similar debe decirse de las curtidorías. Y de las fábricas de ladrillos, cerámica para la construcción, tejas, etc. que, característica-mente también con poca necesidad de capital inicial surgen en Ormaíztegui, en Lasarte.

Y es preciso resaltar aún dos hechos importantes. En primer lugar que la dispersión guipuzcoana de estas industrias hace surgir una figura que todavía hoy tiene (sobre todo en Navarra) importancia en Euskadi: la del agricultor a tiempo parcial. La del campesino que completa sus ingresos trabajando en las industrias locales pero que sigue siendo ante todo campesino y que concibe su trabajo "industrial" como medio para conseguir dinero en metálico y apuntalar así la economía titubeante de la explotación agrícola-ganadera.

En segundo lugar, el hecho de que, además de la energía hidráulica proporcionada por los ríos guipuzcoanos, muchas de estas pequeñas o medianas industrias locales, incluso siderúrgicas, siguen empleando carbón de madera como fuente de energía, lo que prolonga la vida de estructuras tradicionales y oficios a ellas ligados: leñadores, carboneros, transportistas de carbón vegetal (carreteros).

Todo ello corresponde sobre todo al "modelo" guipuzcoano pero sin excluir que estos fenómenos se den también en algunas áreas vizcaínas

Hay que insistir en la vinculación de la aparición de estas industrias a la acumulación de capital mercantil. Tenemos para ello otra pista. Durante el siglo XVIII los comerciantes de San Sebastián van a conseguir jugar un papel destacado sobre todo desde que consiguen la creación de una gran sociedad mercantil: La Compañía Guipuzcoana de Caracas. Constituida en 1.728 como "Real Compañía Guipuzcoana de Caracas" en la que, a excepción de la Corona, sólo invierten guipuzcoanos, nuevamente los comerciantes que habían realizado una previa acumulación de capital.

Además de Cádiz, sede de la Casa de contratación con las Indias des-

de 11 años antes, quedan habilitados para comerciar con Venezuela los puertos de Pasajes y San Sebastián y se atribuye a los barcos de la Compañía el monopolio absoluto del cacao y de otros productos menos importantes.

La Compañía tiene, además de los mercantiles, unos efectos beneficiosos para las manufacturas tradicionales de Guipúzcoa. Las anclas de Hernani, los bajeles de Deva, las armas de Soraluce, los frascos de hierro de Iraeta, los textiles de San Sebastián, todos ellos ven facilitada su salida y comercialización por la Compañía. (104)

Es seguro que los comerciantes donostiarras aplicarían el "Verlagssystem" a esos artesanos y establecerían una relación capital mercantil-manufacturas que un siglo más tarde cuajaría en la que ahora estamos contemplando, transformación de las industrias tradicionales en nuevas industrias guipuzcoanas en la segunda mitad del siglo XIX.

Junto a esa línea de prolongación-transformación de industria tradicional hemos dicho ya que los guipuzcoanos presentan también una línea de incursión en campos nuevos con aportación (incorporación) de nuevas tecnologías.

Es el caso de las fábricas papeleras. Hacia la mitad del siglo XIX la industria papelera casi es una desconocida en el Estado español. Guipúzcoa va a dedicarse a ese campo erigiéndose en la provincia del Estado que más papel fabrica. El caso de la industria papelera guipuzcoana es significativo por varias razones que merecen atención.

En primer lugar hay que tomar nota de la fecha en que los guipuzcoanos instalan en Tolosa "La Esperanza" la primera fábrica de papel continuo que surge en el Estado español, que llegó a tener 200 obreros. Es 1.842. Un año después de que el decreto que remacha la derrota carlista en la primera guerra haya trasladado las aduanas de Euskadi al mar integrándola junto con los demás territorios del Estado español dentro de las mismas fronteras aduaneras.

Va a ser capital comercial, capital acumulado por la burguesía mer-

cantil guipuzcoana (de San Sebastián) el que financia básicamente la industria papelera. Una burguesía que llevaba años reclamando la integración económica de Euskadi (concretamente de Guipúzcoa) con España. En 1.832 una imprenta de San Sebastián (la de Ignacio Román Baroja) imprime un "Memorial Justificativo de lo que tiene expuesto y pedido la ciudad de San Sebastián para el fomento de la industria y el comercio de Guipúzcoa, publicado por acuerdo del Ayuntamiento general de vecinos concejantes y Junta de Comercio de la misma ciudad".

En él aparece nítidamente, explícitamente, la receta de españolizar la industria mediante el traslado de las aduanas al mar. Porque así "ganaría mucho la manufactura del hierro, y mucho más todavía cuando españolizándolo, por decirlo así, nos sea dado expenderlo en la Península porque, entre tanto, por ahora se considera casi extranjero, con lo que perdemos infinitamente en la concurrencia".

El decreto de 20 de Octubre de 1841, que traslada las aduanas a la costa y a la frontera francesa, viene a colmar, pues, los deseos de esos burgueses mercantiles donostiarras. Y puestos a lanzarse a la conquista del mercado español no intentan meter baza en los textiles (hegemónizados por los catalanes) ni en los productos siderúrgicos donde, a la sazón, dominaban malagueños, asturianos y vizcaínos. Prueban fortuna en un sector virgen: el papelerero.

A partir de Tolosa, las fábricas papeleras empiezan a salpicar los ríos guipuzcoanos, primero el Oria, luego el Urumea, después el Urola y el Oyarzun.

A "La Esperanza" sigue en 1.858 "La Providencia". Y las papeleras de "Soto Tudori y Cia.". Y la primera en España de papel, cartón y paja de "Sesé, Bandres y Echeverría". Y "La Tolosana" de Limousin Aramburu y Raguán.

Cuando empieza el último cuarto del siglo XIX la innovación crucial (pasar a emplear madera y paja en vez de textiles y trapos para fabricar papel) unida a las saturadoras cilíndricas y a las máquinas de tirar papel y la más básica de la incorporación de la máqui-

na de vapor que complementa la demasiado aleatoria energía hidráulica de los ríos, suponen una revolución técnico-financiera de la industria papelera guipuzcoana que aumenta vertiginosamente su capacidad productiva multiplicada por cinco en esos 25 años. Y abarata los costos unitarios de producción. Este es el segundo aspecto que queríamos resaltar sobre la industria papelera guipuzcoana: sus exigencias de más capital y su absorción de innovaciones. Que le hacen separarse del "modelo" guipuzcoano antes descrito.

Como lo hace otra rama industrial guipuzcoana que no por casualidad aparece también en 1.842. Esta vez en Zumaya. La industria del cemento. Que tiene ya una fábrica importante en 1.852 y que después de 1.876 (¡otra vez la fecha!) multiplica velozmente la producción (de 2.500 toneladas en 1.850 a 15.000 en 1.875, a 35.000 en 1.890 y 70.000 en 1.900).

Esas excepciones (papel y cemento), importantes, subrayan más la regla del "modelo" guipuzcoano, del que enseguida veremos las consecuencias. Pero antes de hacerlo vamos a completar nuestro esbozo del arranque de la industrialización de Euskadi repasando otro proceso diferencial que igualmente acarreará consecuencias: el de la Marina Mercante y la construcción naval.

78. MARINA MERCANTE Y CONSTRUCCION NAVAL. SUS RELACIONES CON LA MINERIA Y LA SIDERURGIA VASCAS

Tenemos que pedirle al lector/a que realice con nosotros un esfuerzo de recapitulación y revisión de lo que llevamos contemplando sobre el proceso de industrialización vasco. Aprovechamos este momento, antes de hacer ese esfuerzo, para explicar nuestros motivos para la elección del método de exposición. Somos conscientes de que hemos utilizado el método del "collage" acumulando detalles y precisiones que en ocasiones pueden parecer excesivos para la extensión global de este Informe y otras veces demasiado sucintos y adoptar la forma de afirmaciones cuasi-lapidarias, horras de su análisis y justificación empírica. Y que, simultáneamente, hemos dejado de plantear "a priori" el esquema o armazón de hipótesis explicativas.

Sucede, sencillamente, y dicho con llanas palabras, que el tema, el problema y el proceso son complicados. Y que muchas de las explicaciones falsas que de él circulan son, por supuesto, deliberados intentos de ocultar la realidad. Son ideológicas en el estricto sentido de que son formulaciones falsas de una realidad que se levantan para defender los intereses de alguien. Pero, dado eso por supuesto, lo importante es que la falsificación ideológica se consigue no tanto y no sólo por la burda vía de la ocultación de los datos o la mitificación descarada de algunos perfiles cuanto por la simplificación y esquematización excesivas de un cuadro de suyo intrincado.

Hemos preferido, por ello, "pegarnos al terreno" de los hechos, acercarnos a ellos con mirada "ingenua" y llevar así al lector/a con nosotros a fijarnos primero en lo más evidente o más notorio sin tener empacho en hacerle retroceder con nosotros al comprobar que eso más evidente o más notorio no era cierto o no era lo más importante. E ir construyendo, más lentamente pero de forma más segura, el conocimiento del proceso aunque ello nos lleve por un camino que parezca (y sea) tortuoso, con idas y venidas.

Si se nos permite, citaremos la conocida metáfora de varios ciegos

que tocando diversas partes de un elefante dicen: es una serpiente (la trompa), es un árbol (la pata), es una tela vieja (la oreja), es un carro armado (los colmillos). Acercarse a los detalles y retroceder a ver el conjunto, rodear al elefante para comprobar cómo encaja cada detalle en cada parte, algo así es nuestra estrategia.

Comenzamos, pues, por caer conscientemente en el que hemos llamado "espejismo de la siderurgia vasca" para negarlo y demostrar que el mecanismo de disparo de la industrialización vasca había de buscarse en otro sitio. Concretamente en la minería vasca. En la exportación de mineral de hierro y en la participación de un puñado de miembros de la burguesía vasca en ese fantástico negocio montado a caballo del expolio colonial del subsuelo vasco y de la despiadada explotación de los trabajadores, mayoritariamente inmigrantes.

Es ahora el momento de encajar esas dos piezas y advertir que, ciertamente, la acumulación de capital realizada por la burguesía vasca a través de la minería desencadenó la siderurgia vasca. Y añadir enseguida que es preciso desmontar otro equívoco, otro espejismo provocado por la proyección hacia el pasado de circunstancias del presente.

Nos explicaremos. Es hoy un lugar común hablar del error de la localización de la siderurgia vasca en un área carente de carbón y achacar a ese (y otros, pero sobre todo a ese) error la crónica falta de competitividad de la siderurgia vasca y su viciosa práctica de acudir al proteccionismo para acaparar un mercado interior español que nunca podría poseer por su propia capacidad de competitividad. La propensión de la siderurgia vasca al monopolio y al proteccionismo es un hecho histórico grueso, importantísimo y que habremos de estudiar con algún detalle. Però ello no fue así al principio. No fue así, sobre todo, en los comienzos de la industrialización vasca.

Por el contrario. La producción siderúrgica vasca fue en la década de los 80 del siglo XIX (su primera década, recuérdense las fechas de sus tres grandes factorías mencionadas antes) altamente competi-

vas. Tanto que entre 1.880 y 1.892 una importante parte de la producción de hierro vizcaíno fue exportado en forma de lingote. "Más de la mitad de la producción del lingote vizcaíno se vendía alcanzando su máximo techo entre 1.887-1.891. En el año económico de 1.887-88 se exportó el 62,20% de la producción de lingote vizcaíno". (105). Fundamentalmente a Italia que compraba en 1.888 el 68% de las exportaciones vizcaínas que suponían, a su vez, los dos tercios de sus importaciones. Y otro 12% del lingote vizcaíno también al extranjero (aunque aquí el extranjero fuese Huelva) para la industria siderometalúrgica del cobre. Y decimos extranjero a Huelva porque esa exportación de lingote de hierro se hacía para las compañías "Riotinto", "Tharsis" y otras que controlaban las minas de cobre de Huelva de una forma totalmente colonial, descaradamente colonial, de forma que Huelva pertenecía formalmente al Estado español pero era, de hecho económicamente, una colonia inglesa. El lingote vizcaíno desbancó en la industria del cobre de Huelva al norteamericano de Cleveland.

¿Por qué era internacionalmente competitivo el lingote vizcaíno en la década de los 80?. Por la conjunción de una serie de razones: por la calidad del mineral de hierro vasco, por la tecnología de las novísimas fábricas vascas. Y por dos razones económicas de peso. Una, que la burguesía vasca que monta las fábricas siderúrgicas es también propietaria de minas y su mineral de hierro resulta a un precio mucho más bajo que el del mercado. Dos, que a pesar de que en Vizcaya no hay carbón, las siderúrgicas vascas lo consiguen barato. ¿Por qué esto último?.

Pues porque los barcos que se llevan mineral de hierro de Bilbao aprovechan el viaje de retorno para traer carbón inglés, lo cual abarata los fletes y el precio del carbón. De forma que el carbón inglés resulta en Vizcaya más barato que el asturiano. (Primero se importaba cok. Cuando los siderúrgicos vascos montaron baterías de cok, importan hulla para coquificarla en las fábricas, consiguiendo además alquitrán y gases).

Eso significa, entre otras cosas, que entre la explotación mineral de

hierro y la importación de carbón se produce un fantástico crecimiento del volumen de mercancías que salen y entran del puerto de Bilbao. Las cifras de 1.864 se multiplican por veinte pasando de un poco más de un cuarto de millón de toneladas (275.511) a cinco millones y medio en 1.898-99 (Ver tabla nº 106). Lo cual obligó a mejorar la navegación de la Ría facilitándosela a barcos con mayor tonelaje (Ver tabla nº 106).

Todo ello supuso una oportunidad de oro para la Marina Mercante bilbaína. La burguesía industrial vasca emergente no podía dejar de ver el negocio que los fletes suponían. Y los burgueses industriales vascos que ya eran mineros y siderúrgicos se hicieron también navieros. Páginas arriba mencionamos ya la flota de los Ybarra. Hay que citar enseguida a los Sota y Aznar, a los Durañona, Gandarias y Martínez de las Rivas.

La Marina Mercante bilbaína de vapor se convierte así en la hegemónica en el Estado español. Son los 20 últimos años del siglo XIX los que destacan de todo el periodo. En 1.882 Bilbao contaba con 74 barcos de vapor matriculados de un total de 368 en España, el 20% cuyas 65.775 toneladas brutas suponía el 25% del tonelaje bruto español (263.458). En 1.900 son bilbaínos 171 de los 470 buques de vapor españoles (el 36%) y sus 304.948 toneladas brutas son el 53% del total de 578.454.

También aquí los beneficios fueron fabulosos. A finales de siglo un barco amortizaba su valor con los beneficios obtenidos en sólo 3, 4 ó 5 años. En 1.900 la flota de 25 barcos de SOTA-AZNAR obtuvo tres millones y cuarto de pesetas de beneficios, lo cual supuso un 34,20% del capital. La burguesía exportadora-productora de mineral de hierro supo ganar en su propio terreno a los veteranos, sólidos y experimentados navieros ingleses acaparando una importante porción de los fletes.

El nacimiento y desarrollo de la potencia naviera bilbaína había de tener especiales consecuencias. Subrayemos que se hizo importando los barcos. Aunque lógicamente no habrían de dejar tiempo sin inten-

tar cubrir también ese aspecto del negocio y los Astilleros de barcos de vapor surgirán pronto en Bilbao, sin embargo la ocasión la pintaban calva y ante el riesgo de perder el negocio de los fletes se prefirió a corto plazo perder la posibilidad de demanda siderúrgica que habría supuesto más de 600.000 toneladas de acero si se hubieran construido en el Estado español el millón largo de tonelaje bruto importado por la Marina Mercante española en los últimos 40 años del siglo XIX. Construcción para la que estaba perfectamente capacitada Euskadi como lo demostró con la de varios cruceros para la Armada española.

Como luego veremos, los intereses contrapuestos de navieros y siderúrgicos o, mejor dicho, de los predominantemente navieros y los predominantemente siderúrgicos, habrían de tener largas consecuencias en el futuro de Euskadi.

79. LA GRAN ENCRUCIJADA DE LOS AÑOS NOVENTA: UN GIRO DECISIVO Y LA INTEGRACION DE LA GRAN BURGUESIA INDUSTRIAL VASCA EN EL BLOQUE DE CLASES DOMINANTE DEL ESTADO ESPAÑOL

Si este informe fuera un telefilm, ahora podíamos y deberíamos llamar la atención del espectador forzando la música ambiente, incluso subrayando el momento con una explicación en off. No es un telefilm, así es que no tenemos más remedio que enfatizar visualmente un toque de atención. Así:

¡ ¡ A T E N C I O N ! !

ESTAS PAGINAS SON CRUCIALES

Sucede que lo que vamos a intentar resumir en las próximas páginas es un proceso de cambio de fundamental importancia para la vida de los hombres y mujeres del Estado español y de Euskadi. Un cambio cuyas consecuencias han condicionado y determinado muchas veces trágicamente, la vida de millones de vascos y españoles en todo lo que va transcurrido de siglo XX. Que están, todavía hoy, pesando sobre la vida no sólo de Euskadi, sino de todo el Estado español.

Lo diremos muy deprisa para luego detallarlo. En esa década de los años 90, la gran patronal vasca, la burguesía industrial y minera y bancaria vasca, se convierte en oligarquía vasco-españolista y pasa a formar parte de la "alianza triangular" con la burguesía industrial textil catalana y la oligarquía aristocrática-burguesa terrateniente latifundista y cerealista. Esa "alianza triangular" será el bloque de clases dominante en el Estado español durante todo el siglo XX.

Comienza en esa década una estrecha relación entre la suerte de Euskadi y la de todo el Estado español. La que todavía hoy, en 1.982, hace que Euskadi sea la clave del Estado español.

En esa década de los 90 del siglo XIX se plantan las semillas envenenadas del futuro español del siglo XX. Las semillas que florecen en los frutos teratológicos del 36 y de los años de la dictadura franquista y que están condicionando el oscuro presente de los años 80.

Esa década de los 90 es como esa "esquina peligrosa" de la obra teatral del dramaturgo inglés. Una vez doblada las cosas ya no vuelven a ser como eran y dejan de poder ser como podían haber sido.

La "esquina peligrosa" es un giro en el desarrollo industrial de Euskadi.

Se acumulan una serie de fenómenos y de procesos convergentes y entrelazados. Veamos :

- 1) Decrece el rendimiento de la minería de Vizcaya. Desciende la producción por agotamiento de las mejores minas debido al intenso ritmo de la explotación. Todavía se compensa porque se instalan hornos de calcinación de los carbonatos que surgen ahora en más proporción que los ácidos de hierro.
- 2) Innovaciones técnicas eliminan la ventaja comparativa de los hematites vizcaínos. Una innovación técnica (el proceso Bessemer) hizo la fortuna de la minería vizcaína. Otros sistemas de producción hacen su aparición: el Thomas "1882" y el Martin-Siemens. Ya no importa que el mineral sea fosforoso para producir acero. La siderurgia se libera de la dependencia de los hematites.
- 3) El proteccionismo que implantan otros Estados reduce la demanda exterior. Por ejemplo, el arancel proteccionista italiano de 1.887 hace perder un mercado que, como vimos, suponía los

dos tercios de la exportación siderúrgica vizcaína.

- 4) La crisis económica de 1.890 y la recesión que la sigue hasta 1.897 reduce también la demanda exterior.
- 5) La demanda interior del Estado español cae. Dependiente de una agricultura arcaica, la crisis agrícola de fin de siglo empuja hacia abajo la demanda interior.
- 6) El proletariado ha plantado cara a la patronal (huelga de 1.890)
- 7) El mercado colonial que restaba entra en grave riesgo de perderse, lo que se consumará al final de la década.

Había varias soluciones posibles para el problema planteado por ese cúmulo de circunstancias. Una habría sido la de forzar la modernización del Estado español realizando las profundas reformas estructurales que la agricultura exigía para elevar el nivel de vida de millones de campesinos y jornaleros creando así la demanda interior que hubiera permitido pivotar sobre ella la expansión y el desarrollo de una industria competitiva.

La gran burguesía vasca industrial-minero-bancaria escogió otra vía: la de aliarse con los terratenientes latifundistas-cerealistas congelando la estructura de la agricultura (y de la inmensa mayoría de los miembros de los pueblos de España) en una línea de orden a toda costa que mantuviera los salarios bajos para ganar por la vía de reducción de costes salariales y sociales. Y, simultáneamente, "nacionalizar" el mercado cerrándolo al exterior mediante aranceles proteccionistas y asegurando los beneficios a extraer de un mercado reducido pero controlado mediante la concentración y el establecimiento monopolístico de precios que proporcionaran rentabilidad a costa de la pequeña y mediana industria dependiente y de los consumidores esquilados.

Para ello se preocupará de amarrar férreamente la representación política, el poder local en Euskadi y, actuando como grupo de presión, forzar a la oligarquía terrateniente aristocrático-burguesa a aceptarles como parte en el bloque de clases dominante.

Todo ello se lleva a cabo en la década de los 90 y se consolida en la primera del siglo XX, en la que ya se alcanza un papel cuasi-hegemónico en ese bloque de clases dominante.

Veamos lo que decía Javier de Ybarra al respecto:

"Malogrado el político vascongado que pudo haber intentado conseguir de la bondadosa Reina la recuperación foral, muerto Allendesalazar, nadie en Vizcaya ni en las Vascongadas se hallaba con fuerzas y preparación suficiente para acometer la empresa; pero, en cambio, surgieron otros hombres que al margen de los intereses políticos laboraron en el empeño de lograr protección oficial a la gran industria española de Vizcaya. Estas personas comprendieron que para llevar adelante su propósito de aumentar la industria vizcaína necesitaban la colaboración política, por lo que decidieron adueñarse ante todo de los electores vizcaínos, con lo que una vez en sus manos la representación del país, podrían manejarse en las Corporaciones locales y en las Cortes de la nación en servicio de su patriótico proyecto. El momento era oportunísimo: desinflados los anhelos fueristas, la ocasión se ofrecía propicia para virar el timón de la nave vizcaína y señalar la proa hacia horizontes ambiciosos" (106)

IDOIA ESTORNES ZUBIZARRETA, de quien son los subrayados de la cita anterior, recapitula así el éxito del plan de los hombres de negocios en las elecciones:

"I. a) Dentro de este grupo hay que distinguir a aquellos hombres de negocios que constituyen un grupo cerrado de patronos de la gran industria (la Piña o Trust) que se apoyan mutuamente en todas las eventualidades. El parti-

do dinástico -liberal fusionista o conservador- al que pertenezcan es indiferente, aunque finalmente optarán, en su mayoría, por el partido conservador en contraposición a la política librecambista de algunos gabinetes liberales. Tales son José María Martínez de las Rivas, diputado por Valmaseda (es decir, Encartaciones = minas) en 1.891, 1.896 y 1.898 y senador en 1.899, 1.901, 1.903 y 1.905, que, tras figurar en el Partido Conservador, flirtea con el Liberal. Víctor Chávarro y Salazar, factotum de la Piña. Liberal hasta 1.895, luego conservador; senador por Vizcaya desde 1.891 en 1.893, 1.896 y 1.899, Lizana y de la Hormaza, liberal hasta 1.896, diputado en 1.891, 1.893, 1.896, 1.899, 1.901, 1.903, 1.905, 1.907 y 1.910, por Durango, senador en 1.898.

b) En segundo lugar cabe distinguir a los hombres de negocios no ligados estrechamente a Chávarri, tales como Victoria de Lecea, diputado en 1.889 y 1.891, Federico de Solaegui, hombre de negocios republicano, diputado en 1.893 y 1.905, perdedor en estas elecciones, el clan Ybarra y a Luis de Landecho y Urriés, también plutócrata, elegido por Guernica en 1.885 y 1.891 sólo". (107)

FUSI resume así las "técnicas" empleadas por la Piña en las elecciones de 1.891 para aplastar la candidatura del líder del PSOE Facundo Perezagua en la circunscripción donde votaba la zona minera.

"No había duda de que los dos candidatos monárquicos habían empleado toda clase de procedimientos de corrupción electoral: manipulaciones y vuelcos de los censos, compra de votos, coacciones sobre el electorado, todo ello favorecido porque empleados de uno y otro ejercían como alcaldes y concejales en los ayuntamientos de los pueblos mineros. "Contratistas, capaces, tenderos, caseros -escribía el corresponsal de El Socialista-, unos de noche, otros de día, unos en casa y otros en la calle... halagando o amenazando, nos han mareado de lo lindo durante la última semana". Los trabajadores acudían a los colegios electorales directamente desde las fábricas condu-

cidos por sus superiores. Se compraron votos en proporciones fantásticas. Se atribuyó a Martínez Rivas un desembolso superior al medio millón de pesetas. En Bilbao, según un observador local, la salida de "los landós con las talegas y fajos de billetes en el fondo y dos empleados y dos guardias civiles en los asientos", pertenecientes a uno y otro candidato, se convirtió en un espectáculo público. Se dijo que en los bancos se habían agotado los billetes de 25 y 50 pesetas." (108)

En cuanto a veleidades vasquistas o fueristas, la Piña y el grupo de Chávarri habían optado ya. Se hicieron nacionalistas. Pero nacionalistas españoles. Nacionalistas de la nación española.

El camino hacia su conversión en capital monopolista lo habían emprendido antes. En 1.886 las grandes siderurgias vizcaínas habían fundado el primer cartel: "Sindicato Siderúrgico" que imponía la no competencia para vender en España y que facilitó un alza del 32% en el precio del lingote de hierro de 1.885 a 1.887.

En 1.889 en sólo nueve meses, otro acuerdo de las fábricas aumentó en un 73% el precio del lingote de fundición y en un 79% el del lingote para puderar. En 1.894 crearon la Liga Nacional de Productos y la Liga Vizcaína. En febrero de 1.897 constituyen de nuevo un "sindicato siderúrgico" con las 12 fábricas que "representan la totalidad de la producción de hierro y acero de comercio". Suben los precios en 1.898, en 1.899 y en 1.900. ¿Eficacia?. Esta: Altos Hornos de Bilbao tiene volúmenes de venta muy similares en 1.889 y en 1.900. Pero en 1.900 sus "utilidades brutas" multiplican por cuatro las de 1.889. Los dividendos, por cinco y medio.

El camino hacia el cierre del mercado español, el camino hacia la constante de la autarquía (ligada a las de la monopolización y la oligarquización) lo recorre la gran burguesía vasco-españolista del brazo de la burguesía textil catalana y los terratenientes cerealistas de la oligarquía aristocrático-burguesa. El "pacto" o "alianza triangular" impone el arancel proteccionista de 1.891 y la devaluación de la peseta con cotas máximas entre 1.892-1.905. Los pueblos de España pierden, las tres oligarquías aliadas ganan.

80. LA "OTRA" BURGUESIA Y EL "OTRO PROLETARIADO EN EUSKADI. EL PRIMER NACIONALISMO VASCO

Quisiéramos llamar ahora la atención del lector/a sobre otro aspecto de la variopinta, caleidoscópica y peculiarísima realidad de Euskadi. Párrafos más arriba hacíamos dos afirmaciones que ya hemos visto corroboradas con hechos históricamente establecidos y documentalmente probados. Por un lado, el hecho de que en la última década del siglo XIX quedan plantadas y germinando ya las semillas del futuro de Euskadi durante el siglo XX. Por otro, el hecho de que ese futuro va a estar estrechamente vinculado con el de España hasta el punto de que Euskadi va a devenir en la clave del Estado español.

Y, en efecto, hemos visto en esa década de los noventa la irresistible (en la concreta Historia realmente acaecida en la práctica, en el concreto espacio-tiempo cuajado entre los muchos posibles) ascensión de la gran burguesía minero-industrial-bancaria vasca, convertida en españolista, hacia un papel clave en el bloque de clases dominante del Estado español. Y, enfrentada virulentamente con ella, producida por ella, otra fuerza, el proletariado en Euskadi, generando en su seno organizaciones obreras (PSOE y UGT primero y a lo largo del tiempo -y escindidas de ellas- las comunistas) que van a darle la réplica, que van a ser sus antagonistas en la dramática escena del Estado español y de Euskadi. El Partido Socialista Obrero Español nace en Madrid. Pero durante mucho tiempo su más fuerte baluarte está en Euskadi. (Es en Euskadi donde consigue el primer éxito electoral (4 concejales en las elecciones municipales del 10 de Mayo de 1.891 en San Salvador del Valle y Bilbao, aunque los requisitos legales -pagar un mínimo de contribución a Hacienda- permiten sólo al bilbaino tomar posesión e impiden que lo hagan los otros tres) (109). Y en Euskadi es donde se fundan las Juventudes Socialistas en 1.903. En 1.906 las Juventudes en Euskadi son la mayoría absoluta de las del Estado español y casi diez veces más que las madrileñas (110).

El otro aspecto que marca la peculiaridad de Euskadi es que, tam-

bién durante esa última década de los noventa del siglo XIX, toma cuerpo y cristaliza "otra" burguesía vasca. Que también como la anterior, se hace nacionalista. Pero ésta, en vez de nacionalista de España, nacionalista de Euskadi, nacionalista vasca.

Y que, también esta otra, produce su propio proletariado. Un proletariado no ya en Euskadi. Sino un proletariado de Euskadi. Un proletariado vasco. Y nacionalista. Pero no nacionalista español, sino nacionalista vasco. De forma que si es en Euskadi donde tiene firmísimo baluarte en esos años la organización que une en su nombre a la O de Obrero la E de Español, también aquí surgirá la que una a la O de Obrero la V de Vasco.

"Otra" burguesía y "otro" proletariado. Vascos y nacionalistas vascos. Casi un siglo después, la Euskadi de 1.982 está atravesada por la confrontación de las fuerzas burguesas y proletarias nacionalistas vascas. PNV, Euskadizo Eskerra y Herri Batasuna. El 70% de los escaños del Parlamento Vasco elegido en 1.980 está en manos de nacionalistas vascos pro-burgueses o pro-proletarios.

La forma en que esa "otra" burguesía vasca deviene en nacionalista es esencial para entender la Euskadi de ayer y de hoy.

Apresurémonos a disipar un equívoco muy difundido. El de que el rasgo distintivo de esa "otra" burguesía es que es más pequeña, menos gran burguesía, que la que se hace vasco-españolista. Es cierto que en su campo va a alinearse toda esa mediana burguesía guipuzcoana industrial que hemos visto surgir de acuerdo con el "modelo" guipuzcoano de industrialización. También es verdad que va a confluír ahí la burguesía creadora de las medias y pequeñas industrias vizcaínas surgidas al socaire de las grandes siderúrgicas. Pero en esta "otra" burguesía también hay poderosísimas empresas.

La explicación es meridianamente clara. No es la conciencia la que determina el ser, sino que es el ser el que determina la conciencia. No hay que hacer mucho (aunque sí algun) caso de lo que la gente

dice que es, sino de lo que la gente demuestra que es atendiendo a lo que hace. Y, a medio plazo, salvo casos excepcionales y heroicos, uno acaba acomodando su conciencia a lo que hace y a lo que es.

En la gran burguesía bilbaína que crece y prospera en el último cuarto del siglo XIX, destacan varios grupos-familias, clases marcados por el éxito y por el poder, pléyades de "capitanes de industria". Con raíces y orígenes distintos. Unos con acumulación originaria de capital en la agricultura y la desamortización (también en el comercio y la banca) como el de "Marqués de Mudela-Martínez de las Rivas". Otros, como los Urquijo, miembros de la nobleza agraria tradicional, con su feudo siempre seguro de Ayala. Otros, como los Epalza, émulos de la "gentry" inglesa, comerciantes al por mayor y exportadores de hierro ya en el siglo XVIII. Muy similares, los comerciantes-banqueros que ya eran ricos en el XVIII acumulando capital mercantil con las relaciones exteriores y el "verlagssystem", como los Mac Mahon y Salazar. Otros, que son "jauntxos", pequeños nobles terratenientes agrarios con arrendatarios, que se hicieron comerciantes al por mayor al principio del XIX, luego propietarios mineros, luego industriales y banqueros, Los Ybarra-Vilallonga. Otros, prosperando sobre todo a partir de su condición de empresarios mineros aunque luego se dediquen a mil otras cosas, como los Chávarri y su grupo (Durañona, Gandarias, Olano, Larrinaga), Otros, como los Sota, que eran pequeños "jauntxos" dedicados a la explotación minera tradicional (pre-industrial) desplazados de esa actividad por la apropiación burguesa de las minas por la vía de la desamortización o enajenación de comunales, reconvertidos a esa modalidad minera, triunfadores empresarios, mineros, volcados a ser navieros...

Lo significativo es que esos distintos grupos se van polarizando alrededor de determinados sectores económicos. Y que esa polarización va a condicionar su comportamiento económico desde luego, pero también el socio-político en la medida en que para ellos lo social y lo político es una continuación de la guerra económica por otros medios.

Se producen así, primero, cuatro bloques grandes (grandes por su poder y riqueza económicos, el número es siempre de unas decenas,

son una oligarquía en el sentido etimológico de oligós-pocos). El de los Ybarra-Vilallonga, primordialmente pivotado sobre la siderurgia que polariza alrededor un más amplio grupo con vinculaciones con la gran banca. Ahí están los Urquijo, por ejemplo. Es el grupo nodal del capital industrial-bancario que deviene en capital financiero y en nódulo medular de la burguesía monopolista-autárquica-nacionalista-españolista.

El de Marqués de Mudela-Martínez de las Rivas, inicialmente orientado, sobre todo, a la exportación. Proclive por tanto a posiciones librecambistas.

El de Chávarri (que nuclea también a los Mac Mahon y Salazar) vinculado al mercado exterior, tanto de mineral como de productos siderúrgicos. Librecambista, por tanto, en lo económico (en lo político, Chávarri fue hasta 1.893 jefe del partido liberal fusionista de Vizcaya).

Estos dos últimos grupos se plegarán a las exigencias de la crisis del mercado exterior y sin aspavientos convergerán hacia el nódulo de los Ybarra-Vilallonga para formar el sólido baluarte de la burguesía vasco-españolista monopolista. Santo y seña de esa convergencia es la fusión en Altos Hornos de Vizcaya de las principales empresas de dos de los tres (A.H.B. de los Ybarra, y "La Vizcaya") y con la que se alinean en el cartel de 1.906 la "San Francisco" de Martínez de las Rivas.

No hay que olvidar que, como señala con precisión y rotundidad CORCUERA, "la alta burguesía minero-siderúrgica ha encontrado en el caciquismo y en la corrupción electoral un sistema idóneo para monopolizar la representación política de Vizcaya y el Gobierno de su Diputación y principales ayuntamientos, gracias a lo cual puede beneficiarse, prácticamente en exclusiva, de los conciertos económicos.

La consolidación económica y política de esa burguesía monopolista supone su abandono de todo planteamiento fuerista para convertirse

en uno de los más firmes puntales de la Restauración. En la medida en que su mercado y su capacidad de terciar en la política son estatales, sus planteamientos serán nacionalistas españoles" (111)

El cuarto grupo, sin embargo, el de los SOTA-AZNAR, sigue siendo librecambista y no monopolista, convertido sobre todo en naviero, volcado a los mercados exteriores.

Sus intereses chocan frontalmente con el proteccionismo y el monopolismo del bloque que deviene en vasco-españolista. Y coinciden con los de la media y pequeña burguesía industrial objetivamente y porque éstos también están frontalmente en contradicción con los monopolistas que les dominan y trasquilan.

Este cuarto grupo de la gran burguesía bilbaína va a liderar a la media y pequeña burguesía industrial. Expulsados por los monopolistas de la política dinástica de la Restauración que éstos controlan a nivel estatal y local (por medio de la Piña y demás trucos ya reseñados) necesitan un cauce, una herramienta política para defender y representar sus específicos intereses económicos. Algunos lo harán por cauces antidinásticos republicanos. Los más convergerán en el primer nacionalismo vasco, entrando en el PNV e intentando (y consiguiendo más adelante) convertirlo en ese instrumento.

Podría pensarse que éste no es tan original. Que, por ejemplo, algo así sucedió también con la burguesía catalana y catalanista. La peculiaridad del caso de Euskadi, su originalidad que le hace no homologable al caso catalán (y que día a día se comprueba hoy en 1.982 en modos y maneras, estrategias y tácticas diferentes) es que no es esa burguesía vasca la que va a formular la teoría y crear el instrumento organizativo nacionalista. Sino que va a desembarcar en un instrumento y adherirse (por lo menos de boquilla) a una teoría-ideología creados por otra clase. Por la pequeña burguesía urbana liderada por Sabino Arana que ha fundado y lanzado al PNV en esta misma crucial década de los noventa.

Esa peculiaridad va a permitir un raro doble éxito a la "otra" bur-

guesía. La de conseguir adhesiones de masas. Y, de ahí lo de doble éxito, que en esas masas figure el "otro" proletariado. El proletariado vasco, nativo de Euskadi.

El tema del PNV habremos de tratarlo con detalle en el Volumen II de este Informe. Aquí sólo hacemos la fundamental advertencia de que en él confluyen la pequeña burguesía urbana (que arrastra a la pequeña burguesía agraria) y la gran burguesía vasca no monopolista (a la que seguirán la mediana y pequeña burguesía industrial).

Explicarnos cómo esa conjunción (que va a ser conflictiva durante decenios y decenios y lo es hoy, en el presente) va a producirse y cómo va a conseguir apoyos masivos nos fuerza a retroceder en el siglo XIX para echar una ojeada al fenómeno de las guerras carlistas que es el condicionamiento imprescindible de este otro.

81. LAS GUERRAS CARLISTAS. "JAUNTXOS", MASAS POPULARES Y MEDIACION.
EL ECO EN EL PNV Y EL "CTRO PROLETARIADO"

En efecto. No cabe discutir que la formulación primitiva del nacionalismo vizcaíno y la primitiva organización nacionalista surgen por obra de Sabino Arana y Goiri. Un hijo de carlista, con una educación integrista y fuerista exacerbada. El primer grito nacionalista de Arana no es una formulación burguesa. Es una formulación anti-industrialista. Son precisamente los capitalistas vascos los culpables a los que señala ese grito. Los culpables de la agonía de la Euskal Herria tradicional que ve destruidas sus instituciones forales y aplastado su modo de vida por la industrialización.

Es, repetimos, un eco de la resistencia carlista. Transformado, metamorfoseado, pero con una filogenia indiscutible.

¿Cómo ha llegado ahí y así esa resistencia carlista?. Y, sobre todo, ¿cómo es que fue un movimiento de masas en Euskadi?.

Hay, pues, que dedicar alguna atención a esas tres guerras carlistas que desgarran el siglo XIX vasco y que siguen actuando en ese último cuarto de siglo interfiriendo en el proceso de industrialización.

Tres son, a grandes rasgos, las claves interpretativas que se han propuesto sobre el fenómeno del carlismo vasco:

A) La interpretación de los liberales asumida también por muchos socialistas y comunistas del Estado español (aunque vivieran -y aún más en ese caso- en Euskadi). En síntesis, consiste en definir a los carlistas como los "inmovilistas" y a sus contrarios como los "innovadores". Los carlistas serían así, sin más, los defensores de la reacción, del absolutismo, de la religión, del oscurantismo, del clericalismo, Contra el progreso (o contra el "desarrollo de las fuerzas productivas" como se afirma desde un marxismo grosero de pocas y mal digeridas lecturas de segunda mano). Ejemplos: Balparda, Ramos Oliveira.

- B) La interpretación de los nacionalistas vascos extremos. Según la cual, las guerras carlistas son ya guerras nacionalistas vascas. Los vascos que luchan bajo las banderas carlistas son héroes de la independencia vasca. Ejemplos de esta interpretación: Agustín Xaho, Jesús Galíndez, Federico Krutwig.
- C) La interpretación matizada de otro bloque de autores nacionalistas. Que marca el acento en la utilización -que reputan indiscutible- de las masas populares vascas por unas oligarquias reaccionarias que "se aprovechan" de la vivencia en esas masas de un problema de crisis y autonomía locales. Ejemplos: Campión, Orueta, Gárate.

Junto a esas interpretaciones globalizantes hay quienes marcan el énfasis en aspectos concretos. Quién atribuye la movilización popular carlista a la defensa de una agricultura de pequeña y mediana explotación, quien lo hace a la saturación demográfica, quien a la oposición campo-ciudad...

JOSE EXTRAMIANA ha publicado recientemente una "HISTORIA DE LAS GUERRAS CARLISTAS" que afronta el tema en un intento de historia global ni hagiográfica ni panfletaria. En su "conclusión general" hace una penetrante afirmación:

"Se ha comprobado que los ideólogos carlistas, cuando combaten el Liberalismo, no se olvidan de situar la crítica en el terreno concreto de la aplicación de ese sistema en España, para subrayar la distancia que separa, en materia institucional, la teoría liberal de su puesta en práctica. Denuncian también las carencias del liberalismo español en el terreno económico y social. Cada vez que ironizan sobre el carácter irrisorio del sufragio llamado universal o del parlamentarismo, desvelan la existencia de un sistema más oligárquico que democrático; cuando afirman que la reforma agraria del siglo XIX ha provocado un empobrecimiento de las masas rurales, un descenso de la productividad de la agricultura y una degradación del paisaje, dan cuenta de una realidad

que los discursos grandilocuentes de los defensores de la libertad -en esa misma época- no pueden ocultar.

Por eso se puede comprender que el pueblo de los campos, que se rebela en nombre de la Religión y de la Legitimidad, se insubordina también, de manera más o menos consciente, contra la modificación de los contratos agrarios, que los hace más inestables y onerosos, contra la liquidación de los bienes comunales y contra la extensión de una agricultura de mercado que, al principio y para un gran número, acrecienta la explotación de los comerciantes sobre los rurales y arruina al artesanado de las aldeas." (112)

Y en tres excelentes páginas formula una muy válida descripción del marco y desencadenamiento de la primera guerra carlista:

"De cualquier modo, el frente antiliberal consigue reunir bastantes descontentos para sostener dos largas guerras y varias rebeliones más. Se ve uno tentado de explicar parcialmente la frecuencia y duración de los disturbios invocando la debilidad del Estado central y su incapacidad para imponer su autoridad al conjunto del territorio español.

Esa debilidad es la del liberalismo español, que no ha estado en condiciones de promover una transformación vigorosa: económica, social institucional, cultural e ideológica. Como no ha sabido llevar a cabo la revolución, ha debido de resignarse a alentar una evolución que se queda a medio camino entre el régimen antiguo y el nuevo. Esas insuficiencias dependen, en última instancia, del nivel de las fuerzas productivas y del peso relativo de la burguesía. España aborda la edad contemporánea con una economía arcaica y una burguesía débil. El resurgir de la segunda mitad del siglo XVIII había sido animado por el sector ilustrado de la aristocracia que se hacía así copartícipe, con las capas burguesas, del proceso económico moderno. Pero la independencia de las colonias americanas, las pérdidas materiales y humanas causadas por la ocupación napoleónica y la ruina de mu-

chas familias disminuyen aún más el peso relativo de la burguesía. La política económica de una parte del reinado de Fernando VII, la crisis y la represión no hacen más que agravar esa situación, de forma que España inicia el segundo tercio del siglo XIX con un retraso considerable respecto a Europa occidental. Sin embargo, en los últimos años del reinado fernandino, se deja sentir la necesidad de adaptar España a una Europa que avanza deprisa. Pero las tímidas reformas emprendidas por el Gobierno topan con una oposición resuelta que se congrega en torno a Don Carlos, el hermano del Rey. A la muerte de éste, su mujer ha de apoyarse en los liberales más moderados, entre los cuales hay muchos aristócratas. La relación de fuerzas es entonces poco favorable a los liberales más revolucionarios y el partido liberal se ve conducido, por las buenas o por las malas, a hacer concesiones; habrá, claro está, innovaciones, pero sólo dentro de ciertos límites. La gran propiedad terrateniente será así respetada y hasta podrá ampliarse gracias a la desamortización y a las desvinculaciones. Por ello, el alcance de la reforma agraria será muy limitado hasta el punto que subsistirán relaciones de producción arcaicas que impedirán la liberación de las masas rurales. La querrela dinástica ahonda la división del sector privilegiado tradicional, entre quienes aceptan el régimen liberal y los que, como la pequeña nobleza y la Iglesia, se oponen a él porque saben que pagarán las consecuencias de las reformas. El que una capa privilegiada tradicional, lo mismo que la Monarquía, se incline a favor de ciertos cambios, debilita a las fuerzas más reaccionarias y deja pocas posibilidades de victoria a los legitimistas; pero, al mismo tiempo, el carácter moderado del liberalismo español impulsa al pueblo de los campos a irse con los carlistas. Estos pueden recurrir a la demagogia con tanta mayor facilidad cuanto que muchos antiguos explotadores de las masas, lo mismo que los nuevos, militan en el partido adverso; de ese modo, paradójicamente, la primera insurrección carlista puede tener en ocasiones un aspecto liberador.

Este esquema es sin duda válido para toda España y, como las

guerras carlistas han adquirido una amplitud excepcional en el País Vasco, podría pensarse que esta región reproduce, de manera ejemplar, los rasgos fundamentales de la historia española contemporánea.

En el País Vasco, a finales del siglo XVIII, el grupo minoritario más rico de la aristocracia, la burguesía y algunas capas medias se han enriquecido en detrimento de gran parte de la nobleza exclusivamente agraria, del clero secular y de buena parte de las masas rurales. En esa situación se produce la invasión napoleónica. Un sector de la clase privilegiada apoya a la nueva dinastía o colabora, más o menos discretamente, con el ocupante. Pero la posición estratégica del País Vasco da lugar a un amplio estacionamiento de tropas, que contribuyen a agravar las cargas y a enajenar de manera particular la independencia de la región. La situación del pueblo empeora, se ponen en venta bienes comunales y las medidas tomadas por las nuevas autoridades contra las órdenes religiosas impulsan a los frailes a pasar al campo insurrecto. La agitación social en el campo no ha cesado totalmente desde los disturbios del siglo XVIII; Napoleón suministra razones suplementarias para avivarla. Cuando el retorno de Fernando VII consagra la paz, el marasmo económico prolongado no permite garantizar una vida apacible.

El Liberalismo se ha manifestado pues en lo económico mucho antes de su proclamación oficial en Cádiz y no ha hecho más que empeorar la situación de la mayoría. Las dos tentativas de implantación de un régimen liberal, en 1.812 y 1.820, son acogidas con tanta mayor aprensión cuanto que dejan subsistir amenazas contra la autonomía vasca, sobre todo en lo referente a la ubicación de las aduanas, ventajosa para gran parte de la población. Las autoridades forales van a defender celosamente los Fueros, pieza constitutiva del sistema tradicional. En 1.833, las autoridades regionales y municipales repudian el Liberalismo y cuentan con más medios que los antiliberales de otras regiones para alzarse contra el gobierno de Madrid. No es pues una sorpresa si, a lo largo de la guerra

de los Siete Años, la mayoría de los vascos apoyan a Don Carlos y si sólo el grupo minoritario de la aristocracia, algunos burgueses y ciertas capas urbanas defienden el régimen liberal." (112)

EXTRAMIANA coincide sustancialmente con otros autores (BELTZA, FERNANDEZ DE PINEDO) al caracterizar sociológicamente el soporte del pretendiente en la primera guerra carlista. Con alguna discrepancia de matiz (la localización de los artesanos) los tres coinciden en que las masas carlistas de la primera guerra se engrosan con:

- los campesinos medios y pequeños
- los mayorazgos e hidalgos en trance de empobrecimiento
- los artesanos
- los pequeños comerciantes
- casi toda la Iglesia, desde luego el bajo clero y las órdenes monásticas.

Para nuestro propósito de este capítulo (entender el mecanismo complejo de la industrialización de Euskadi) hay que fijarse especialmente en una categoría, la de la nobleza local. La de los "jauntxos". CORCUERA, en una excelente nota a pie de página aclara la inmejorable forma del concepto de "jauntxo". HeLa aquí:

"Mantenemos la expresión de García Venero, pese a los elementos valorativos de carácter negativo que suelen acompañar su uso. Tanto Azkue en su Diccionario Vasco-Español-Francés (1ª. ed., 1902. Editado recientemente por la Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao 1969, 2 tomos, voz "jauntso. jauntsu" vol. I, p.388: "cacique, persona que en pueblos o comarcas ejerce excesiva influencia política"), como Emiliano de Arriaga en su Lexicón bilbaíno (1ª. ed., Lexicón etimológico naturalista y popular del "Bilbaíno neto", Bilbao 1896; edición más reciente por Minotauro, Madrid 1960, 181 pp., voz "jaunchu",

p. 114, "Señor chiquito/Tiranuelo/Cacique de pueblo (...)", subrayan este carácter peyorativo. Sobre la caracterización de los jauntxos por García Venero, cf. su Historia del Nacionalismo Vasco, op. cit., pp. 224 ss. Etimológicamente, jauntxo es diminutivo de jaun, señor. Aquí utilizamos la expresión en este sentido: persona o familia de arraigo en un pueblo o comarca en base, fundamentalmente, a la propiedad agraria, o de ferrerías, etcétera." (113)

Pero va a ser BELTZA en un muy estimable ensayo ("Del carlismo al nacionalista burgués") quién emplee magistralmente el concepto y la figura del "jauntxo" para interpretar el carlismo. Le daremos la palabra:

" Parece una regla general que cuando los campesinos se encuentran confrontados al mundo exterior, a la agresión de una sociedad englobante cuya penetración va a producir una crisis vivida del sistema tradicional, tienden a poner la dirección de la comprensión de este fenómeno y de la resistencia cara a él, en manos de los notables tradicionales locales. Así lo formula E. Le Roy Ladurie:

"Los rústicos, cuando se encuentran confrontados con el mundo exterior, tienden a sacar sus líderes de entre esos mediadores naturales que, con respecto a las fuerzas extrañas de la sociedad englobante, son los pequeños notables, los curas y además, cuando no están en conflicto directo con los campesinos, los señores locales"

Estas observaciones nos introducen el concepto básico de la mediación. Podemos aceptar que en la sociedad tradicional los centros fundamentales de decisión y de extracción de los productos agrarios escapan al control de la sociedad campesina: el Estado, la Iglesia, la ciudad, el señor, se colocan a una cierta distancia de la comunidad de los campesinos directamente productores. Dicho de otro modo, la sociedad campesina aparece rodeada de una sociedad englobante que, en última instancia, determina los límites y condiciones de la autonomía campesina. Conforme avanza el desarrollo de la

burguesía y de la industria, los conflictos ligados a la penetración de la sociedad englobante en la vida local ganan en agudeza, hasta que la fuerza de resistencia aldeana sea quebrada o liquidada. La legislación general, en especial en los aspectos referentes a las reglas de la herencia o a la concepción del derecho de propiedad, es una de las principales fuentes de conflictos entre sociedad rural y sistema englobante; los aspectos lingüísticos de este enfrentamiento son típicos, ya que la autonomía cultural está ligada a las formas de vida locales, y su persistencia se opone a la legislación y la economía unitarias.

Sin embargo, entre la comunidad de pobres rústicos y la sociedad englobante existen grupos sociales intermediarios: son los notables locales, que por sus orígenes y sus formas de vida pertenecen a la comunidad campesina, mientras que por su situación de clase pertenecen a la sociedad englobante donde las decisiones se toman y donde las clases dominantes aprovechan la extracción sufrida por los campesinos. A esta posición intermedia, los notables añaden unas relaciones de jejarquía significativa hacia los campesinos, relaciones codificadas y aceptadas por la costumbre y la tradición. No olvidemos que el "ser bueno para sus aldeanos" es más bien una necesidad económica que un reflejo de la nobleza del alma; ofreciendo paz y protección, logrando del aldeano un reconocimiento moral y social, el notable local, el señor, legitimaba sus exigencias en productos y dinero, hacía llegar regularmente a su casa las ofrendas rituales y, en última instancia, se convertía en un hábil acumulador de fuerza y trabajo.

En esta situación, aceptado como cabeza natural de la comunidad campesina y colocado en una postura intermedia que la hacía aparecer como capaz de comprender, explicar e incluso influir sobre la sociedad englobante, era natural que el notable hiciera el papel mediador entre ésta y la sociedad campesina. Esta mediación no se traduce sólo en explicaciones e influencias; a veces toma la forma de dirección y manipulación de los enfrentamientos violentos entre ambas sociedades. En nuestro País, don-

de la persistencia de las antiguas "gens" conecta probablemente con la intrincada red de parentescos, protecciones, venganzas familiares, etc., que forma la estructura familiar de las guerras de banderizos medievales, esta doble relación de dependencia (es decir, de explotación y de protección a la vez) entre nobleza local y campesinos, llega probablemente hasta el siglo XIX en estado bastante operativo; el tipo de arrendamientos a largo plazo facilita, sin duda, que este carácter "natural" de la mediación fuera admitido sin crítica alguna por la mayoría de la población campesina. De aquí la naturalidad con que la masa carlista aceptaría la dirección de la guerra por los notables.

Sin embargo, si bien el notable local tiene amplias relaciones sociales y culturales con la comunidad rural, su auténtica situación de clase y, con ella la base de su comportamiento político, ha de encontrarse en su [?]apartenencia a las clases dominantes y explotadoras. Serán, antes que miembros de la sociedad campesina, nobles o burgueses o, en algunos estados actuales, funcionarios. Por ello, tenderán siempre a llevar la revuelta que mediatizan hacia un compromiso dentro de las clases dominantes; la lucha campesina será una palanca para regatear un trozo más importante dentro del reparto del poder político o de las ventajas económicas. Cuando la situación llegue a un punto donde un compromiso favorable es posible, traicionar a las masas será el elemento decisivo para lograr esa postura favorable dentro del nuevo equilibrio entre los explotadores. Nada hay nuevo en esta realidad; ya en la Guerra de los Campesinos del siglo XVI, la traición de nobles y burgueses, aliados a los aldeanos en algunos momentos, es un elemento clave de la derrota y de la represión. En Euskadi Peninsular el compromiso de Vergara ha sido más de una vez calificado de traición y los contactos entre carlistas moderados y fueristas liberales al final de la última guerra con, sin duda, la traducción de la nueva alianza contrarrevolucionaria de las clases dominantes locales.

Por ello, entender la historia del carlismo es tanto hacer una descripción de los motivos económicos y sociales que crearon un malestar suficiente como para provocar la guerra, como tratar de explicar el mecanismo de la mediación en nuestra sociedad y en la dirección política del conflicto, encontrando en él la clave del carácter reaccionario de buena parte de sus manifestaciones y de las traiciones finales." (114)

Las dos citas han sido largas. Pero aún deben ser completadas con otra donde BELTZA amplía el uso del concepto de mediación precisamente para explicar el "gancho" popular del primer nacionalismo vasco, para señalar cómo el otro proletariado de Euskadi va a actuar de forma interclasista siguiendo a la conjunción de la burguesía vasca industrial no monopolista y de la pequeña burguesía urbana en el seno del PNV. Añade BELTZA a lo que llevamos transcrito:

"Y al historiar el primer nacionalismo vasco, extender este concepto de mediación a las relaciones entre la primera clase obrera nacional y la patronal local es algo muy tentador. En efecto, el nacionalismo incluye en sus filas a una amplia base social, donde no faltan campesinos, pero donde las nuevas clases que lo caracterizan y lo diferencian salen de la propia sociedad industrial: obreros y pequeña burguesía urbana constituyen la base más significativa del cambio que va desde el carlismo al nacionalismo. Y, pese a ello, el nacionalismo burgués de la primera época, simbolizado por la Comunión Nacionalista, es claramente contrarrevolucionario y aparece mediatizado por una ideología amalgamando el integrismo con una visión burguesa del mundo. En última instancia, hay una interpretación pequeño-burguesa de los intereses de la burguesía local, y esta interpretación constituye la base de la ideología y de la política nacionalista.

La clase obrera nacionalista adopta una posición interclasista, que presupone una armonía y una colaboración fundamentales entre las clases vascas y que, sobre todo, acepta la primacía de la burguesía nacional a la hora de hacer política. Habría

que hablar aquí de "alienación", de "reificación"; habría que repetir, con Lukacs, que el proletariado es un producto del capitalismo, que por ello mismo se encuentra sometido a unas formas de existencia creadas por su productor, y que el desarrollo de una auténtica conciencia de clase, es decir, de la comprensión de su ser colectivo y de su papel histórico, sólo se hace a través de las luchas anticapitalistas y de la autoorganización como clase. El proletariado nacionalista va a ser una clase joven, dispersa; pero la supervivencia de las formas de vida tradicionales y la situación colectiva de opresión nacional, van a facilitar el que, en una primera época, los burgueses locales aparezcan como una parte de la propia sociedad vasca, como unos creadores de riqueza y de empleos y, por tanto, como salvadores tras la dura época de crisis agraria previa. Es lógico que al seguir siendo parte de la sociedad local negada por la sociedad englobante, y al reproducir la situación de doble dependencia -en explotación y en protección- los campesinos recién proletarizados transfieran la condición de mediadores desde los "jauntxos" decimonónicos a los primeros burgueses.

Así, la historia de este periodo sería la de una doble mediación, la de la incapacidad de un campesinado y un proletariado alienados de dar a sus luchas contra la centralización burguesa un contenido revolucionario, y la de la transferencia de la dirección política a dos grupos sociales dominantes y explotadores -"jauntxos" primero y burgueses después- quienes en función de su situación de clase, procederán a llevar la lucha popular hacia resultados de compromiso entre explotadores"

(115)

Si completamos este planteamiento de BELTZA con la penetrante distinción demostrada por CORCUERA del carácter de clase de los dos sectores enfrentados y maridados, divorciados y reconciliados, a lo largo de la historia del PNV (la burguesía nacionalista volcada siempre a un autonomismo-regionalismo-federalismo-estatutismo vinculado al Estado español y la pequeña burguesía radical-nacionalista a ultranza-independientista) estaremos en condiciones de entender una de las piezas

clave del proceso de industrialización en Euskadi y de sus consecuencias políticas y sociales a lo largo del siglo XX.

82. DE CARA AL SIGLO XX

Finalizamos aquí nuestro recorrido por los temas del siglo XIX vasco. Creemos que el tiempo que les hemos dedicado no ha sido ocioso. Tenemos ya una noticia básica sobre cómo se desencadenó el proceso de industrialización que en la Euskadi de 1.982 ha cristalizado en esa CINDU-EUSKADI, en esa ciudad industrial llamada Euskadi. Hemos visto también surgir a las cuatro esquinas de ese cuadrilátero de fuerzas que están también hoy subyaciendo a la dialéctica realidad cotidiana vasca:

- la gran burguesía vasco-españolista y el resto del bloque de clases dominante del Estado español
- la burguesía nacionalista y sus clases de apoyo
- el proletariado inmigrante
- el proletariado nativo

Dedicaremos ahora dos rápidos capítulos a reseñar, limitándonos tan solo a las líneas generales y a los hechos más gruesos, la evolución de ese proceso de industrialización hasta la guerra civil española separando el periodo en dos partes hasta 1.913 y 1.914-1.937. Para entrar enseguida en los cuarenta años franquistas, nuestro pasado reciente.

CAPITULO 16º

1.901-1.913. LA CONSOLIDACION DE LA INDUSTRIALIZACION VASCA Y Y DE SU MODELO MONOPOLISTA Y PROTECCIONISTA

Queremos insistir previamente en la comparativa brevedad de éste y el próximo capítulo. Este Informe no pretende ser una Historia económico-social de Euskadi. La extensión del capítulo anterior vino exigida por la necesidad de aprehender las claves estructurales y dialécticas de la economía y la sociedad vascas cuyas líneas básicas de fuerza se configuran al principio del proceso industrializador. Ahora, al repasar los casi cuarente años de la primera parte del siglo XX, nos limitaremos a marcar con breves pinceladas los hitos de esa evolución sin profundizar en ella.

83. UNA FLORACION DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y LA CONCENTRACION EMPRESARIAL

El primer año del siglo XX, 1.901, es un año fundacional. Aparecen nuevas e importantes empresas. El signo de la concentración empresarial alumbrará a las más importantes.

Diciembre de 1.901 contempla, por ejemplo, la absorción-fusión de las papeleras "Cadagua", "Vizcaína", "Navarra", "Guipuzcoana", "Laurakbat", "Zaragozana", "Manchega", "Aragonesa" y "Segoviana" fundidas en "Papelera Española", constituida el 25-XII-1.901 en Bilbao.

Comienza la política expansionista y oligopolista de este sector.

"Echeverría", de aceros especiales, nace también en 1.901, agrupando las fábricas de Recalde, Santa Agueda y Castrejana.

1.901 es también el año de nacimiento de la actual Iberduero, entonces Hidroeléctrica Ibérica.

En 1.901 se produce la fusión de la "Maquinita Guipuzcoana" de Beasain con los "Talleres de Zorroza", la "Cifuentes" de Gijón y la "Construcción" de Linares. Para formar la "Sociedad Española de Construcciones Metálicas" especializada en fabricación de vagones y material móvil.

La temprana vocación monopolista del capital vasco aparece también en otro signo. La fusión de capital bancario y capital industrial para hacer surgir el capital financiero se produce en Euskadi incluso antes de la creación de los Bancos. 1.901 es un año vital desde el punto de vista bancario. Se funda, con 15 millones de pesetas de capital el Banco de Vizcaya. En su directiva, inevitablemente, están Ybarra, Aresti Zubiría, Urquijo, Vilallonga, Mac-Mahon, etc.

El Banco de Bilbao se fusiona con el Banco de Comercio. El Banco Hispano Americano, que parte del capital repatriado de Cuba, sur-

girá bajo la dirección del vasco Antonio Basagoiti Arteta, que lo dirigirá durante 33 años.

El año anterior, el grupo SOTA-AZNAR había creado la compañía Euskalduna de reparación y construcción de buques. (Aznar había creado "Cía. Naviera Vascongada" en 1.899 y en 1.900 "Remolcadores Ibaizabal").

El capital extranjero no estaba ocioso. 1.901 es el año de la "Sociedad de Construcción Naval" (Amstrong y Brown, Wickers) y de la "Compañía de Tranvías de Bilbao".

El año 1.902 es, como ya sabemos, el de la creación, por fusión, del gigante siderúrgico Altos Hornos de Vizcaya, ligada por consejeros comunes a la Duro-Felguera, creada también este año. En 1.902 también Oriol, Ussia y el Banco de Vizcaya crean "Hidroeléctrica Española".

En suma, en 1.902, nos dice GONZALEZ PORTILLA, existían en Vizcaya 27 grandes empresas siderometalúrgicas y navales, 67 fábricas y talleres de fundición, construcción y reparación de buques; 2 importantes fábricas de papel, 12 de tejidos, 20 de harinas, 18 de luz eléctrica, 25 de conservas y escabeches, 17 compañías, 5 grandes bancos...

84. SE REFUERZA EL CARACTER MONOPOLISTA DEL CAPITALISMO VASCO
Y CRECE EL PESO DE LA BURGUESIA VASCO-ESPAÑOLISTA EN EL BLO-
QUE DE CLASES DOMINANTE DEL ESTADO ESPAÑOL

Ese proceso de concentración de empresas y de fusión del capital industrial y bancario vasco que va dando origen al capital financiero no es más que una de las múltiples caras del proceso.

Otra de ellas es el creciente peso que la alta burguesía vasco-españolista va adquiriendo en el bloque de clases dominante en el Estado español. Es indiscutible que la facción hegemónica de ese bloque de clases dominante sigue siendo la capa oligárquica de la aristocracia (la antigua o la "reciente" que ha incorporado a los "condes y marqueses siderúrgicos" pero también a la burguesía urbana enriquecida por la desamortización agraria) terrateniente y cerealista. Pero esa oligarquía agraria va admitiendo cada vez más el peso y la importancia de la gran burguesía industrial-financiera de la que la vasca-españolista es la punta de lanza. Asociándose con ella en negocios, aliándose matrimonialmente y -sobre todo- plegándose a sus exigencias formuladas como grupo de presión.

Un ejemplo esplendoroso es el proceso que llevaría al arancel de 1.900.

La Liga Nacional y Vizcaína de Productores es creación de la gran patronal vasca. Su acción común con "Fomento del Trabajo Nacional" de Barcelona (el grupo de presión de la patronal catalana) consigue un rosario de éxitos. Bloquea y lleva al fracaso el tratado de comercio hispano-alemán en 1.903. Impone que se realice la Reforma Arancelaria. Y, tras una tenaz campaña, saca adelante el arancel de 1.906.

Su trascendencia y génesis las resume lapidariamente GONZALEZ PORTILLA:

"Los verdaderos protagonistas de la reforma fueron los

empresarios vizcaínos y la Liga Vizcaína de Productores. Esta profundización de la política proteccionista supuso el triunfo definitivo del capital nacional sobre el extranjero, hegemonía que iba a durar hasta la década de 1.950" (116)

A finales de 1.906 se firma un nuevo convenio del "Sindicato Siderúrgico" que entra en vigor en 1.907.

Se ha logrado la desaparición de varias fábricas (de 21 en 1.904 a 15 en 1.907). Doce empresas entran en los convenios que reducen aún más la competencia y permiten la fijación de precios de monopolio. Mecanismo mediante el cual las empresas monopolistas consiguen una nueva acumulación de capital por la vía de apropiarse de una parte de las ganancias de los sectores industriales o de servicios que consumían hierro y acero. Altos Hornos mantiene, por ejemplo, inalterables en 225 y 220 Ptas. los precios de la tonelada de carril durante largos periodos (Marzo 1.901-Diciembre 1.904 y Diciembre 1.905-Febrero 1.913), muy por encima del precio medio internacional. Los precios siderúrgicos de monopolio subieron entre 1.897-1.913 más que los de las materias primas, que los de los productos agrícolas y manufacturados y, por supuesto, más que los salarios.

En ese periodo, la burguesía vasco-españolista continúa acumulando capital procedente de la producción y exportación de mineral de hierro. En el periodo 1.901-1.913 se producen 57 millones y medio de toneladas de los que 30 y medio los producen empresas extranjeras y 27 las vascas. Se exportan 47 millones de toneladas quedando los diez y medio restantes para la producción siderúrgica vasca y su comercialización en el resto del Estado español.

Los beneficios de los 21 millones y medio de toneladas que exportan las empresas vascas suponen 241 millones de pesetas. Pero no hay que olvidar que la burguesía vasca participa en las empresas extranjeras (recuerdese lo que hemos dicho ya de la familia Ybarra

y la Orconera y la Franco Belga).

De forma que, definitivamente, los dos tercios de los beneficios del mineral exportado, o sea, 316 millones de pesetas en 1.901-1.913, vienen a engrosar la acumulación de capital de la alta burguesía vasca.

Eso se añade a una sistemática explotación de los trabajadores. La política "social" es una política de orden y ley con no importa qué grado de violencia deba ser mantenida. El ejército de reserva de mano de obra que proporciona una agricultura pobre y en crisis, permite a la burguesía disponer de fuerza de trabajo barata a la que va a pagar salarios muy bajos que le van a proporcionar una fuerte ganancia por trabajador empleado y por unidad producida. No vamos a detenernos en analizar las huelgas de 1.903, 1.906, 1.910 que expresan los estallidos de resistencia y desesperación de la clase obrera ante su explotación en Euskadi.

Tampoco detallaremos aquí la consolidación y crecimiento del nacionalismo vasco del PNV, sus luchas internas y escisiones y el predominio que va adquiriendo su sector moderado autonomista (el burgués de SOTA y sus gentes). Remitimos para ello al Volumen II.

Señalaremos únicamente aquí la cristalización organizativa de una de las fuerzas que habíamos mencionado en el capítulo anterior: el "otro" proletariado. En 1.911 se crea la Scolidaridad Obrera Vasca (SOV), que cambiaría luego su nombre por el de STV (Solidaridad de Trabajadores Vascos), en euskara ELA (Eusko Langille Al) Es la central sindical exclusiva para vascos que ideara Sabino Arana.

Lo que debe retenerse es lo que GONZALEZ PORTILLA enuncia como conclusión general:

"Los tempranos orígenes históricos del capital monopolista que se superpuso a unas estructuras económico-sociales retardatarias y en donde importantes sectores de la pobla-

ción agrícola vivían en regímenes económicos de casi subsistencia, condicionarán el modelo de desarrollo del capitalismo español (oligárquico), cuyas características fundamentales podríamos sintetizar en el siguiente esquema: progresiva concentración de la economía tanto empresarial como geográfica, elevación del grado del monopolio, creciente proteccionismo, autarquía y nacionalismo económico. La consolidación de este modelo se convirtió en una barrera a cualquier posible cambio en profundidad de las estructuras. Cambio que, por lo demás, resultaba imprescindible si se quería evolucionar hacia un modelo de desarrollo económico social y político distinto al oligárquico, y modernizar la sociedad española" (117)

Un tema que puede parecer marginal y que sólo podemos apuntar aquí. Pero que, a nuestro juicio, es sintomático. Es el hecho de que precisamente en esta década primera del siglo XX, como igualmente se había producido durante el último tercio del anterior, hay una corriente emigratoria desde Euskadi.

Es decir, que a la vez que a Euskadi vienen a millares castellanos, leoneses, gallegos y asturianos a integrarse en el trabajo minero o industrial, hay millares de vascos que emigran, sobre todo a Ultramar. Forman parte de un movimiento general en el Estado español del que entre 1.882 y 1.914 emigra casi un millón de personas al extranjero, básicamente a América.

BELTZA ha resaltado con agudeza el fenómeno afirmando que:

"En general, los vascos de otras zonas, sobre todo los euskeraparlantes, tenderán a considerar a Bilbao y a su gran industria como exteriores al País, incluso como nefastos para él. Proletarizarse en Somorrostro se consideraba así como más vergonzoso e inaceptable que irse a América: hacia ésta llamaba la tradición; aquel era lo desconocido, y la condición de minero asalariado repugnaba especialmente a campesinos recién salidos de una

mentalidad donde la independencia del "etxeko-jauna" aparecía como un indiscutible valor" (118).

CAPITULO 17º

AUGE Y CRISIS. 1.914-1.937

Repetimos aquí lo dicho en el capítulo anterior. Como aquel, éste no va a pretender más que resaltar los hechos más salientes y significativos de la evolución de Euskadi desde la perspectiva de su proceso de industrialización. Los aspectos concomitantes de tipo político y social serán estudiados con más detalle en el volumen II de este Informe al hacer el análisis de las clases sociales y de las fuerzas políticas.

85. UN RIO DE ORO. LOS BENEFICIOS DE 1.919 SON LOS DE 1.910 MULTIPLICADOS POR 56

La primera guerra mundial supuso para España un río de oro. La neutralidad española permitió a la economía española conseguir unos fabulosos beneficios. Si se iguala a 100 el nivel de los beneficios en 1.910, el índice de 1.916 salta a 2.730. Y en 1.918 remonta a 5.600.

Todos los especialistas están de acuerdo en subrayar que Vizca-

ya fue quien sacó la mejor tajada de esa tarta. Es cierto que la guerra mundial causó inicialmente una paralización de la industria minera que fue ya desde 1.914 decayendo. Ya había habido síntomas de agotamiento de los yacimientos y de pérdida de calidad del mineral. La guerra produce una caída de las exportaciones y la producción baja a niveles de los primeros años ochenta del siglo anterior. Los mineros son lanzados al paro por miles.

Pero, por el contrario, la producción siderometalúrgica experimenta un "tirón" hacia la exportación sin precedentes. La industria metalúrgica multiplica por catorce su cifra de negocios. Altos Hornos pasa de 10 millones de pesetas de beneficios anuales en el periodo 1.913-16 a los 15 de 1.917-20.

Donde el auge es realmente espectacular es en los fletes y, consecuentemente, en la construcción naval. Entre 1.916 y 1.920 se crean en Euskadi 38 compañías navieras. Los beneficios navieros saltan de 4,5 millones de pesetas en 1.914 a 24 en 1.915 y ¡a 108,5 millones en 1.918!.

La "fiebre del oro" tiene otra lógica causa. El mercado español pierde la posibilidad de importar de las potencias en guerra y la industria española aumenta su producción para atender a todas sus necesidades en vez de sólo a la cuota que antes atendía.

Ni que decir tiene que la guerra ayuda a las exportaciones de explosivos. Y a las de armas. Y a los fabricantes de clavos, tornillos, alambres, tuercas, herraduras.

Los países escandinavos son también neutrales. Envían pasta de papel. Y las papeleras vascas hacen su agosto.

El auge y la expansión del capitalismo vasco es excepcional. He aquí unos datos del número de sociedades nuevas creadas en Bilbao y de su cifra de capital:

	Sociedades nuevas en Bilbao	Capital en millones de Ptas.
1.914	58	5,8
1.917	134	164,0
1.918	220	427,4

Los bancos bilbainos contabilizan 5,2 millones de pesetas de beneficios en 1.915. Saltan a 14 millones en 1.917. Doblan para 1.920.

FUSI resume así algunas de las consecuencias de esta "fiebre del oro" vasca:

"Esta acumulación de capital permitió la creación de nuevas factorías y la modernización y ampliación de las existentes: Altos Hornos, por ejemplo, instaló dos nuevos hornos Siemens, reconstruyó algunos de los altos hornos envejecidos, montó un gran taller de forja y laminación; nuevos hornos, convertidores y trenes de laminar fueron instalados en Echevarría, Basconia, Aurrerá, Altos Hornos de San Francisco, Unión Cerrajera de Mondragón, la fábrica de vagones de Beasain y muchas otras empresas. Un economista local, Adán, calculaba que entre 1.918 y 1.927 la industria siderúrgica española había invertido 294 millones de pesetas en mejora y reforma de instalaciones, de ellos, 135 en fábricas instaladas en el País Vasco.

Entre 1.915 y 1.918, siete nuevos astilleros se implantaron en la ría de Bilbao y en el puerto de Pasajes: el tonelaje construido en Bilbao pasó de 40.000 tm. entre 1.913 y 1.916 a 320.000 entre 1.917 y 1.920; la Sociedad Española de Construcción Naval firmó en 1.916 un contrato con la Compañía Transatlántica, que aseguraba trabajo a sus nuevos Astilleros de Sestao para los próximos veinte años; a fines de 1.915, la Compañía Euskalduna tenía trabajo pleno asegurado por tres años. Al cabo del primer año de guerra, otro economista local, Julio de Lazúrtegui, podía decir que

en Vizcaya las "industrias metalúrgicas, en sus diversas variedades, y otras factorías están desbordando de trabajo". (119)

La sobreproducción exige más y más trabajo. Se hacen, por supuesto, horas extraordinarias. Pero también llegan por miles los inmigrantes. El partido judicial de Bilbao presenta en el período 1.910-1.920 un saldo migratorio positivo (inmigratorio) de + 32.298 personas. El de San Sebastián de + 12.203. (Vease tabla nº 45).

86. EL EMPEORAMIENTO DE LA SITUACION OBRERA Y CAMPESINA. LA HUELGA DE 1.917

La voracidad del bloque de clases dominante en el Estado español le hizo exprimir el limón, agotar hasta la exasperación el flujo de beneficios. Por un lado, con una irracionalidad típica y tónica y salvo en el caso de la siderurgia, no consiguió tanto el aumento de la producción por mejora de las instalaciones cuanto por la multiplicación del trabajo y los turnos con la maquinaria existente.

Desaprovechó así una oportunidad de oro para recuperar el atraso tecnológico y debilitó su posición cara al inevitable reflujo cuando cesaran las excepcionales circunstancias combinadas de guerra en el exterior y neutralidad en el interior.

Pero es que, además, pretendió y consiguió en buena medida, acaparar los beneficios de la coyuntura excluyendo de ellos al bloque de clases dominadas. Era inevitable que se produjera una inflación de los precios. Se negaron a respetar la capacidad adquisitiva y los aumentos de jornales y salarios fueron por detrás de los precios.

El sindicato metalúrgico vasco afirmaba en Mayo de 1.916 que desde Julio de 1.914 los gastos semanales de una familia obrera habían aumentado en un 34%. Significativamente, las patatas habían sufrido un aumento del 100% en su precio, el carbón un 127%, la sal un 100%. El pan un 25%.

El malestar obrero era evidente. A finales de 1.916 en Vizcaya y Guipúzcoa se produce un seguimiento sin precedentes de la huelga convocada a nivel del Estado español contra la carestía por CNT y UGT conjuntamente (18 de Diciembre).

En la primera mitad de 1.917 la carestía de precios arrecia. Y el malestar se generaliza en las masas obreras y campesinas.

La huelga general de Agosto de 1.917 tenía así un terreno abonado.

Es bien sabido que fracasó. El Ejército la aplastó después de tres días de lucha. En Bilbao el acorazado "Alfonso XIII" aportó tropas de artillería e infantería: 12 paisanos resultaron muertos.

VICENS VIVES afirma que el Gobierno no pudo resistir los resultados de su mismo éxito. La crisis del 17, además de la huelga general incluyó la insatisfacción y las maniobras políticas del Ejército y el timorato intento de la burguesía catalana por lograr una democratización y modernización del Estado español. VICENS VIVES resume así los resultados de la crisis de 1.917:

"La monarquía, vacilante; la Constitución de 1.876, vulnerada; el Ejército, prepotente; el obrerismo, empujado a soluciones de trágica violencia" (119)

En Euskadi, el rebufo de la crisis de 1.917 tuvo consecuencias que no podemos dejar de apuntar.

87. EL EXITO ELECTORAL DEL NACIONALISMO VASCO, EL "PUCHERAZO"
DEL PSOE Y SU PACTO CON LA OLIGARQUIA VASCO-ESPAÑOLISTA

El período 1.914-1.918 es un periodo de esplendor político para el nacionalismo vasco. Significativamente, coincide con la preeminencia del sector de la burguesía no monopolista sobre el sector de la pequeña burguesía radical y con la asunción de una posición que, reducida a su esqueleto, significa relegar el independentismo al limbo del "programa máximo" y perseguir un "programa mínimo" autonomía dentro del Estado español, un "nacionalismo de orden", una lenta vía de negociación y reforma que lleve a una "federalización" de la península. Una aceptación de la industrialización como santa y buena... siempre que la controlen los buenos patriotas. En 1.916 el grupo del hermano de Sabino se separa. En 1.918 se presentan los nacionalistas vascos a las elecciones a Cortes del Estado (por primera vez). Y consiguen un éxito ya preludiado por la victoria en las locales de Noviembre de 1.917 (control del Ayuntamiento de Bilbao, minorías importantes en San Sebastián y Baracaldo).

Gran éxito: los nacionalistas vascos copan cuatro de los seis distritos de Vizcaya, uno de los cinco de Guipúzcoa y otro de los tres navarros. Completo triunfo en la elección para el Senado: los 3 senadores por Vizcaya.

Un lunar: Ramón de la Sota empleó los mismos corrompidos procedimientos de "La Piña" gastando considerables cantidades de dinero en la compra de votos (al parecer, en Baracaldo se llegaron a pagar 250 Ptas. por voto).

Indalecio Prieto consigue para el PSOE su primer acta de diputado en Vizcaya, precisamente en Bilbao. Y lo consigue empleando a fondo las técnicas del "pucherazo". "La evidencia parece indicar que una parte considerable fue conseguida por procedimientos fraudulentos" sentencia FUSI que detalla con minuciosidad los indicios y las evidencias en que se apoya (por ejemplo, que en una sección hubie-

ra más votantes que electores) (120)

Más grave aún que el uso de esas prácticas es que el PSOE en Euskadi va a aliarse, en un matrimonio aparentemente contra-natura, con la oligarquía vasco-españolista para que la Liga monárquica (Liga de Acción Monárquica) que se forma en Enero de 1.919, pueda frenar al nacionalismo vasco.

Oligarcas vascos y psoeistas coinciden en hacer gala de su españolismo. Y Prieto recibe los votos que le consolidan como diputado por Bilbao en 1.919, mientras que los votos del PSOE en Valmaseda sostienen a los monárquicos contra los nacionalistas vascos, aunque éstos todavía conservan los escaños de Baracaldo, Durango, Marquina y Guernica.

Pero en 1.920 ya los monárquicos consiguen 5 diputados de los 6 de Vizcaya, el sexto sería Prieto. Como sucedería igualmente en 1.923.

88. LA CRISIS DE LA POSTGUERRA MUNDIAL Y LA OFENSIVA PATRONAL

Ya al acabar la guerra mundial se incuba y desarrolla rápidamente una crisis de la economía de Euskadi. Estalla en 1.921. La crisis industrial de Vizcaya viene preludiada por el cierre de minas en Sopuerta en Enero de 1.921 y el inicio de despidos en las fábricas ese mismo mes.

Las fábricas empiezan a reducir las jornadas de trabajo (las pape-
leras a tres días a la semana; la Basconia, semana de 4 días) o a
cerrar pura y simplemente (Papelera Urumea, de Hernani).

Los barcos amarran y los marineros entran en paro forzoso. La cri-
sis se extiende. Fábricas de tejidos guipuzcoanas, Astilleros de Pa-
sajes, brutal crisis de la industria armera de Eibar, Ermua, Elgoi-
bar, Placencia. La naval cierra por un incendio. La Luchana Mi-
ning suspende el trabajo.

Durante 1.921 la crisis empeora sin cesar.

Los distintos sectores industriales de Euskadi presentan niveles de
paro que afectan a la tercera parte, al 40%, a la mitad de un sec-
tor entero. Se habla de los dos tercios de las industrias de Basau-
ri, por ejemplo, afectadas por el paro.

La producción de mineral de hierro cae a la mitad (de dos millo-
nes y medio de toneladas a uno y cuarto) de 1.920 a 1.921. Las
navieras sufren la competencia de las flotas americana, alemana
e inglesa que retornan al servicio. La construcción naval bilbaína
se reduce a la mitad de 1.920 a 1.922 y sigue bajando después.

La respuesta de la patronal a la crisis es sencilla. Despedir obre-
ros y bajar los salarios. Por ejemplo, Papelera Española baja en
Octubre de 1.921 un 10% los salarios de todos sus empleados.

La clase obrera intenta resistir. Del 15 de Mayo al 1 de Agosto de

1.922 cerca de 20.000 trabajadores del Sindicato Metalúrgico se mantienen disciplinadamente en huelga ante el intento de las empresas de rebajar un 20% los salarios. El Ministerio de Trabajo acabaría dictando un bando que fijaba la reducción en un 8%.

Entre el 9 de Julio y el 25 de Septiembre de 1.923, unos 600 mineros irían a la huelga que se salda con un rotundo fracaso.

Es significativo que en esos años PSOE y UGT, que han sufrido la escisión de los comunistas, se rindan y -a diferencia de comunistas y anarquistas, que plantan cara a la patronal- se nigan a ir a la lucha con la burguesía en esa época de crisis.

El sector burgués del nacionalismo vasco dominante en la Compañía Nacionalista (nombre que han dado al PNV los moderados que lo controlan) se alinea en el conjunto de la patronal. Hasta el punto de que en Julio de 1.921 expulsan al grupo "Aberri" en el que figuraba Eli Gallástegui. Gallástegui se había manifestado dispuesto a unir la lucha independentista con la lucha revolucionaria obrera. El grupo expulsado crea de nuevo un Partido Nacionalista Vasco que se reclama continuador de la línea fundacional independentista de Arana.

89. LA CONCENTRACION DEL PODER ECONOMICO DE LA OLIGARQUIA VASCO-
ESPAÑOLISTA

La oligarquía vasco-españolista se apresta a doblar el primer cuarto del siglo XX habiendo acumulado más y más capital y habiendo consolidado su peso en el bloque de clases dominante del Estado español.

MANUEL GONZALEZ PORTILLA en su libro sobre "La formación de la Sociedad capitalista en el País Vasco" que tan vitales ayudas nos está prestando a lo largo de este informe, ha realizado un retrato del poder económico de la gran burguesía vasca en 1.922. Reproducimos esas páginas de GONZALEZ PORTILLA sin ningún comentario, porque huelga.

EL PODER ECONOMICO DE LA GRAN BURGUESIA
VASCA. VINCULACIONES FAMILIARES-
INDUSTRIALES-FINANCIERAS (1.922)

(Relación de los mayores empresarios (o grupos) a través
de los Consejos de Administración de las S.A. en que
participan)

Marqués de Arriluce Ibarra (Fernando M^a de Ibarra) : Banco Vizcaya, Hullera de Turón, Cooperativa Electra Madrid, Electra del Lima (Portugal), P. Electrificación industrial, Sdad. Ibérica de Construcciones Eléctricas, Orconera Iron Orc. C.L., P. Hidroeléctrica Española, Balcock-Wilcox, Marítima del Nervión, Eléctrica Valenciana, Electra de Viesgos, Hidroeléctrica Ibérica, Unión Eléctrica Vizcaína, Tranvía Urbano de Bilbao, Tranvías y Electricidad de Bilbao, Sdad. Española de Construcción Naval.

Gabriel M^a de Ibarra: Banco Vizcaya, S. Española de Minas del Rif, Cooperativa Electro Madrid, Electra del Lima, Electrificación Industrial, Unión Eléctrica de Cartagena, Balcock-Wilcox, Sdad. de Construcciones Baratas, Termas Molinar de Carranza.

José A. Ibarra: C. Hullera Vasco-Leonesa, Franco-Belgue des mines de Somorrostro, Electra Industrial Española, Tranvía de Vapor de Madrid a El Pardo.

José M^a González Ibarra: Banco del Crédito de la Unión Minera, Unión Resinera Española, Cía. Explotadora de Petróleos, Minas de Calas, Sdad. Española de Construcciones electro-mecánicas.

Pedro Orue: Banco de Vizcaya, Cía Explotadora de Petróleos, Sdad. Minera de Peñafior, Cooperativa Electro Madrid, Electro del Lima, Electrificación Industrial, Hidroeléctrica Española, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Ibérica, Unión Eléctrica Vizcaína, Babcock Wilcox, Sdad. Española de Construcciones Eléctricas, Cía. Urbanizadora Metropolitana, Caminos de Hierro del Norte de España.

Dámaso Escauriaza: Banco Vizcaya, Explotadora de Petróleos, Marítima del Nervión, Cooperativa Electra Madrid, Electra del Lima, Electrificación Industrial, Unión Eléctrica de Cartagena, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Ibérica, Unión Eléctrica Vizcaína, Cía. Urbanizadora Metropolitana.

Conde de Zubiría (Tomás de Zubiría): Banco de Vizcaya, Hulleras de Turón, Cía. Explotadora de Petróleos, Marítima del Nervión, Presidente de A.H.V., Electrificación Industrial, Banco de Crédito Industrial, Balcock-Wilcox. Tubos Forjados, Sdad. General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, Sdad. Española de Construcción Naval, Orconera Iron Ore, C.L., Alambres del Cadagua.

José M^a Basterra: Banco de Vizcaya, Explotadora de Petróleos, Sdad. Hulleras de Sabero y Anexos, Marítima del Nervión, Cooperativa Electra Madrid, Electra del Lima, Unión Eléctrica de Cartagena, Electra de Viesgo, Unión Eléctrica Vizcaína, Sdad. de Construcciones Baratas.

Marqués de Mac-Mahon: Banco de Vizcaya, Explotadora de Petróleos, Vicepresidente de Hullera Vasco-Leonesa, Cooperativa Electra Madrid, Mengemor, Balcock-Wilcox, Vicepresidente de Talleres de Deusto, Sdad. Española de Construcciones Eléctricas, Vicepresidente de Gran Metropolitano de Barcelona.

Pedro de Mac-Mahon: Marítima del Nervión, Electra del Lima, Electrificación Industrial Sevillana de Electricidad, Electra de Viesgo, Franco-Española de Alambres, Cables y Transportes Aéreos.

Juan de Urrutia y Zulueta: Banco de Vizcaya, Cooperativa Electra Madrid, Electra de Lima (Portugal), Electrificación Industrial, Hidroeléctrica Española, Hispano-Americana de Electricidad, Unión Eléctrica de Cartagena, Eléctrica Malagueña., Eléctrica Valenciana, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Ibérica, Unión Eléctrica Vizcaína, Banco de Crédito Industrial, Vicepresidente de Babcock Wilcox, Plomos y Estaños Laminados, Sdad. Española del Acumulador Tudor, Sdad. Española de Construcciones Eléctricas, Cementos Cosmos

Enrique Ocharán: Banco de Vizcaya, Explotadora de Petróleos, Cooperativa Electra Madrid, Electra del Lima, Hidroeléctrica Española, Hispano-Americana de Electricidad, Unión Eléctrica de Cartagena, Electra de Viesgo, Unión Eléctrica Vizcaína, Banco de Crédito Industrial, Babcock-Wilcox, Sdad. Española de Construcciones Eléctricas, Cía. Urbanizadora Metropolitana, Máquinas Reforzadoras de Alpargatas, Española de Ferrocarriles Secundarios, Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, Presidente del Metropolitano Alfonso XIII, Biblioteca de Amigos del País (Editorial).

Alfredo Ustara: Banco de Vizcaya, Ferrocarriles de la Robla, Industria y Ferrocarriles (Matallona-León).

Marqués de Chavarri: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Unión Española de Explosivos, Antimonios de Villabacú, Hulleras de Turón, A.H.V., Electrificación Industrial, Talleres de Miravalles, Talleres de Deusto, Talleres Ibaizábal, Ferrocarril de San Sebastián a la Frontera Francesa, Presidente de la Sdad. General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana.

Marqués de Triano (Víctor Chávarri): Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Hulleras de Turón, Cía. Minera de Dicado, A.H.V.

Laguna de Salinas, Combustión Racional, Sdad. Española de Construcciones Eléctricas, Sdad. General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, Antimonios de Villabacú, Sdad. Minera de Porcia, Fundiciones de Vera, Presidente Hidroeléctrica de Andújar, Talleres de Palencia, Presidente de Babcock Wilcox, Sdad Española de Evaporización, Talleres Ibaizábal, Gran Hotel Carlton, Vizcaína de Construcciones, Ferrocarriles de Santander-Bilbao, Hispano Suiza, Hispano (fábrica de automóviles y material de guerra), Auto-Garage y Talleres del Ensanche.

José M^a Chávarri: Antimonios de Villarbacú, Minas La Atilana, Cía. Minera de Dícido, A.H.V., Talleres de Miravalles, Talleres Ibaizabal, Sdad. General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, Ferrocarriles de Santander-Bilbao, Tranvía Urbano de Bilbao, Tranvías y Electricidad de Bilbao, Sdad. Española de Construcción Naval.

José Joaquin Ampuero: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Argentífera de Córdoba, Coto Teuler, Hulleras de Turón, Minas de Alcaracejos, Minas de Teverga, Vicepresidente de la Cía. Minera Morro de bilbao, A.H.V., Basauri, S.A., Basconia, Combustión Nacional, Talleres de Guernica, Sdad. Española de Construcciones, Caminos de Hierro del Norte de España, Ferrocarril de Bilbao-Portugalete, Ferrocarril de Amorebieta-Guernica-Pedernales.

Julio de Arteche: Presidente del Banco de Bilbao, Presidente del Banco de Comercio, Española de Petróleos, Sdad. Minera de Porcia, Marítima del Nervión, Fundiciones de Vera, Alambres del Cadagua, Sdad. Española de Construcciones Electromecánicas, Papelera Española, Vicepresidente de la Sdad. General de Obras y Construcciones, Caminos de Hierro del Norte de España, Sdad. General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, Ferrocarriles de Santander-Bilbao, Biblioteca de Amigos del País (Editorial).

Francisco A. de Arteche: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Cía. Minera de Dícido, Sierra Menera, Siderurgia del Mediterráneo, Ferrocarril de San Sebastián a la Frontera Francesa.

Ramón de la Sota: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Cía. de Crédito Especial, Cía Minera Setares, . Sierra Menera, Cía. Propietaria de la Mina "Ceferina", Naviera Sota y Aznar, Remolcadores Ibaizábal, Siderurgia del Mediterráneo, Gran Hotel Carlton, Caminos de Hierro del Norte de España, Petrolífera Española, Editorial Vasca, Euskalduna.

Ramón de la Sota Aburto: Cía. Crédito Especial, Sierra Menera, Siderúrgica del Mediterráneo, Euskalduna.

Luis M^a Aznar Tutor: Cía Crédito Especial, Cía. Minera Setares, Cía Minera Alhamilla, Sierra Menera, Cía. Propietaria de la Mina Ceferina, Naviera Sota y Aznar, Remolcadores Ibaizábal, Siderúrgica del Mediterráneo, Euskalduna.

Horacio de Echevarrieta: Banco de Bilbao, Banco de Comercio Carbones Asturianos, Sierra Menera, Porland Ibérica, Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, Ferrocarril de Cortes a Borja, Funicular de Archanda.

Julio Hernández Mendirichaga: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Sdad. Española de Evaporación, Ferrocarriles de Santander-Bilbao, Vicepresidente de Sulfatos Españoles, Coto Minero de Axpe-Arrazola, Gran Hotel Carlton.

Juan A. de Uriarte: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Cía. General de Aceites de Oliva, Sdad. Agrícola e Industrial Española.

Ricardo Power: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Cía. Naviera Guipuzcoana, Auxiliar Marítima, Marítima Mirentxu, Marítima Vizcaína, Euskalduna.

José M^a Martínez de las Rivas: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Presidente del Coto del Murel, Presidente de Naviera Martínez de las Rivas, Vicepresidente Minero-Siderúrgica de Ponderada.

José Manuel de Arispe: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Coto Minero de Ollargan, Coto Teular, Minas de Teverga, Ferrocarril de Bilbao-Portugalete, Ferrocarril de Amorebieta-Guernica-Peder-

nales, Cerámica de Murueta.

Enrique Zárate: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Argentífera de Córdoba, Sierra Menera, Siderurgia del Mediterráneo.

Domingo de Epalza: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Sdad. Hulleras de Sabero y Anexas, Sdad. de Construcciones Baratas.

José F. de Epalza: Argentífera de Córdoba, Minas de Alcaracejos, Sdad. Minera La Romana, Ferrocarril de Bilbao-Portugalete.

José P. de Epalza: Minas de Teverga.

Tomás de Epalza: Santa Ana de Bolueta

Laureano Ansuetegui: Banco de Bilbao, Banco de Comercio

Juan Manuel de Olabarrieta: Banco de Bilbao, Banco de Comercio

Benigno Olabarrieta: Antimonios de Villarbacú, Minas La Atilana

Ladislao Amézola: Coto Minero de Hueneja, Magnesitas de Almería, Cía. Minera de Decidos, Sdad. Minera Minchetu.

Baltasar Amézola: Hullera Vasco-Leonesa, Minas de Toverga, Ferrocarriles Vascongados.

Juan Núñez Anchustegui: Banco del Crédito de la Unión Minera, Española de Minas del Rif, Cía. Minera Hispano Africana, Presidente de la Cía. Naviera Mundaca, Presidente de la Naviera Bermeo, Vasco-Valenciana de Navegación. Banco de Vitoria, Vicepresidente del Banco Central, Presidente del Ferrocarril de Argamasilla a Tomelloso, Ferrocarriles Vascongados, Vicepresidente de Cía. Española de Colonización (Marruecos), Bodegas Franco-Españolas.

Marqués de Acillona: Banco del Crédito de la Unión Minera, Industrial Resinera Ruth (IRRSA), Unión Minera Española, Cia. Naviera Mundaca, Banco Central, Ferrocarriles Vascongados, Ziurrena.

Esteban de Acillona: Industria y Ferrocarriles

Guillermo de Acillona: Banco del Crédito de la Unión Minera, Carbonífera del Sil, Ferrocarriles Vascongados.

José M^a San Martín Allende: Banco del Crédito de la Unión Minera, Vicepresidente Coto Teuler, Hulleras de Turón, Minas de Calas, Minas de Lalen, Sdad. Minera Collado de la Plata, Cía. Minera de Dicado, Sdad. Minera de Peñaflor, A.H.V., Aurora, Bodegas Bilbaínas, Ferrocarriles de la Robla, Cía. General de Aceites de Oliva.

Federico Salazar: Banco del Crédito de la Unión Minera, Sdad. Minera de Peñaflor, Cía. Cantábrica de Navegación, Saltos de Aguas del Cantábrico, Abastecimiento de Aguas de Ceuta.

Luis de Salazar: Banco Urquijo Vascongado, Sdad. Minera de Peñaflor, Sindicato de Estudios Hulleros, Banco Urquijo, Presidente de Industria y Ferrocarriles (Ferrocarril de Matallana-León).

Agustín Iza: Banco del Crédito de la Unión Minera, Coto Minero de Hueneja, Minas de Lalen, Cía Minera de Dicado, Vizcaína de Construcciones, Unión Resinera Española, Sdad. Española Minas del Castillo de las Guardas.

Santiago Olabarría: Banco del Crédito de la Unión Minera, Hullera Vasco-Leonesa, Minas de Lalen, Sdad. Minera Collado de la Plata, Sdad. Minera Mincheta, Cía. General de Aceites de Oliva, Abastecimiento de Aguas de Ceuta, Ziurrena.

Marqués de Aldama: Banco del Crédito de la Unión Minera, Cía. Minero-Metalúrgica "Los Guindos", Minero Siderúrgica de Ponferrada, Cooperativa Electra Madrid, Electra del Lima, Electrificación Industrial, Hidroeléctrica Española, Hispano Americana de Electricidad, Banco de Vitoria, Presidente del Banco Central, La Equitativa, Sdad. General de Obras y Construcciones, Explotación de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Cementos Cosmos, Vilaseca y Ledesma.

Conde de los Gaitanes (José Luis de Ussia y Cubos): Banco del Crédito de la Unión Minera, Presidente de la Minero-Siderúrgica de Ponferrada, Cooperativa Electra Madrid, Electrificación Industrial, Hidroeléctrica Española, Hispano-Americana de Electricidad, Unión Eléctrica de Cartagena, Eléctrica Malagueña, Hidroeléctrica del Chorro, Banco de Vitoria, Banco Central, Banco del Crédito Industrial, Babcock Wilcox, Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, Cía. General Española de Africa (Ferrocarril) y Aprovechamiento de Combustibles, Vilaseca y Ledesma.

Agustin Santisteban: Banco del Crédito de la Unión Minera, Coto Teuler, Ferrocarril de Argamasilla-Tomelloso.

Juan Manuel Landaluce: Banco del Crédito de la Unión Minera, Hulleras de Valdesamario, Minero-Siderúrgica de Ponferrada, Banco de Vitoria, Banco Central.

Marqués de Urquijo: Sdad. Inmobiliaria Valenciana, Vicepresidente de Caminos de Hierro del Norte de España, Ferrocarril de Carreño, Presidente de Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, Presidente de Franco-Española de Ferrocarriles de Tanger a Fez, Presidente de la Cía. General Española Africana (Ferrocarril), Presidente del Ferrocarril de Bilbao-Portugalete, Petrolífera Española, Sindicato Asturiano del Puerto de Musel, Sdad. Española de Construcción Naval, Presidente de Minas de Plata de Hiendelaencina, S.A. Minera Nueva Argentífera, Duro-Felguera, A.H.V., Electra de Castilla, Vicepresidente de Electrificación Industrial, Unión Eléctrica Madrileña, Electra Industrial Española, Banco Urquijo Catalán, Banco de Crédito Industrial, Banco Hipotecario de España, Presidente del Banco Urquijo, Fábrica de Vagones de Beasain, Alambres del Cadagua, Combustión Racional, Sdad. Española de Construcciones Metálicas, Tubos Forjados, La Equitativa.

Juan Manuel de Urquijo: Duro-Felguera, A.H.V., Hispano Americana de Electricidad, Unión Eléctrica Madrileña, Vicepresidente del Banco Urquijo, Presidente del Banco Minero Industrial de

Asturias, Fábrica de Vagones de Beasain, Sdad. Española de Construcciones Metálicas, Sdad. Española de Comercio Exterior, Hotel Ritz, Ferrocarril de Carreño, Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, Tranvía de Vapor de Madrid a El Pardo, Petrolífera Española, Aguas y Balneario de Cestona, Gran Empresa Sagarra.

Luis de Urquijo (Marqués de Amurrio): Presidente del Banco Urquijo Vascongado, A.H.V., Electra de Castilla, Hispano Americana de Electricidad, Unión Eléctrica Madrileña, Banco de España, Banco Urquijo, Auxiliar de Ferrocarriles, Cía. Arrendataria de Tabacos, Explotación de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, Ferrocarril de Carreño, Petrolífera Española.

Tomás de Urquijo: Banco de Vizcaya, Explotadora de Petróleos, Marítima del Nervión, Cooperativa Electra Madrid, Electra del Lima, Eléctrica Valenciana, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Ibérica, Babcock Wilcox, Gran Hotel Carlton, Máquinas Reforzadoras de Alpargatas.

90. EUSKADI CONTINUA SU PROCESO DE INDUSTRIALIZACION DURANTE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

El sistema de dominación que el bloque de clases dominante del Estado español (la "alianza triangular") había usado con éxito desde finales del siglo XIX, hacía ya agua por todas partes.

PIERRE VILAR ha resumido de forma lapidaria el inmediato antecedente de la dictadura de Primo de Rivera: "El "vais de los ministerios" produce la confusión política: en seis años hay trece crisis totales y treinta parciales". El 13 de Septiembre de 1.923 el General Primo de Rivera se convierte en el primer dictador español del siglo XX. Sus apoyos: el Ejército de Africa, la aristocracia latifundista de Andalucía y Castilla y las altas jerarquías eclesiásticas. Y el favor del Rey. Hasta 1.929.

La dictadura se beneficia de la oleada de prosperidad mundial, de los "felices años veinte". Los precios quedan estabilizados, con una pequeña baja incluso, con base 100 = 1.913, los precios van de 170 a 167 durante el gobierno de Primo de Rivera. El régimen se dirige a pasos forzados a un cerril conservadurismo en lo ideológico, lo político y lo social.

La recuperación económica había comenzado ya en 1.923.

Pero las consecuencias de la coyuntura mundial favorable actúan empujando la industrialización hasta el punto de que el año 1.929 supone uno de los puntos más altos de la producción minera e industrial del Estado español. Que luego costaría largos años al franquismo volver a alcanzar. Por ejemplo, la producción de acero llega a superar el millón de toneladas (1.021.685) que después se tardarían veinte años en alcanzar otra vez. Eso suponía haber más que duplicado la producción de 1.923.

En 1.929 se produjeron 770.000 toneladas de lingote de hierro, tres veces más que en 1.920.

Vizcaya produjo las cinco séptimas partes del lingote y la mitad del acero (habían entrado en 1.923 en acción los altos hornos de Sagunto).

Desde 1.923, la producción de mineral de hierro supera los cuatro millones de toneladas (con la excepción de 1.926 debida a las huelgas inglesas que deprimen la demanda). En 1.929 alcanza los seis millones y medio de toneladas. Los índices de producción industrial por habitante habrán saltado ya un 20% de 1.922 a 1.923. De 1.923 a 1.930 hay aún un aumento del 31%.

Euskadi continúa, pues, su proceso de industrialización. Aunque en su conjunto es aún un país predominantemente agrícola, en 1.931 el valor en pesetas de la producción minero-metalúrgica está en relación de sólo 3 a 4 respecto de la producción agrícola. Por supuesto, en Vizcaya la relación es 4 a 1 a favor de la minerometalúrgica. Y en Guipúzcoa, todavía con predominio agrícola, la ventaja de este sector no es ya más que de 5 a 3 sobre el metalúrgico.

Los salarios alcanzan la cota más alta en 1.925 e inician un descenso que se advierte con claridad a partir de 1.929. Pero esa es la evolución global del Estado español. En Vizcaya suben. En Guipúzcoa suben los de los calificados. En la metalurgia bajan globalmente los salarios en el Estado, pero no en Vizcaya, donde suben. Como suben los de las fábricas de papel de Euskadi. Se advierte una notable ventaja de los salarios de la Euskadi industrial (Vizcaya y Guipúzcoa) junto con los barceloneses, madrileños y asturianos respecto de los del resto del Estado en términos absolutos.

91. LA ACUMULACION DE CRISIS ECONOMICA MUNDIAL Y CRISIS POLITICA DURANTE LA REPUBLICA

Si la Dictadura de Primo de Rivera se benefició de la expansión económica mundial, a la República del 14 de Abril le tocó soportar las consecuencias de la brutal crisis económica que recibió el nombre de la GRAN DEPRESION y que vino a agravar (y muchas veces a causar) las tensiones originadas por el cambio de régimen político y los intentos de cambiar el régimen social y económico.

La Bolsa de Nueva York entra en crisis en Noviembre de 1.929. Y pone al descubierto la sobre capacidad productiva del sistema mundial en comparación con las probabilidades de la demanda mundial frenada por la propia estructura social del sistema capitalista.

El comercio mundial cae en barrena y de 1.929 a 1.935 cae, en valor oro, a casi un tercio (el 35%) de su nivel de 1.929. El Estado español es uno de los más duramente afectados, si no el que más, por la crisis del comercio exterior. Las exportaciones españolas se reducen en 1.935 a la cuarta parte de la de 1.929. Las importaciones al 32%.

Ek hecho de que todavía la economía española fuera relativamente cerrada explica que pese a la caída del comercio exterior la producción industrial consiguiera mantenerse cercana a los niveles de 1.929. Por desdicha para Euskadi, el índice general de la producción industrial enmascara la caída brutal de dos renglones: la minería de exportación y los artículos siderúrgicos. Precisamente las bazas fuertes vascas.

La producción de mineral de hierro del Estado español baja de seis millones y medio de toneladas en 1.929 a uno y tres cuartos en 1.932 para recuperar los dos millones en 1.934 y no conseguir llegar a cuatro en 1.935.

La producción de lingote de hierro cae de las 771.000 toneladas de

1.929 a 295.000 en 1.932 y a ser sólo 344.000 en 1.935.

La de lingote de acero baja también a la mitad desde el millón pasado de 1.929 a 527.000 toneladas en 1.933, marcando sólo 637.000 en 1.935.

La renta per cápita se mantiene estancada. En pesetas de valor constante (1.929) presenta el mismo valor (1.033) en 1.930 que en 1.935, habiendo tenido oscilaciones (1.083 en 1.932, 967 en 1.933). La renta total oscila de 24.104 miles de millones en 1.930 a 25.289 en 1.935. (Pesetas constantes de 1.929).

Hubo, pues, estancamiento más que desastre. Los beneficios de las grandes empresas eléctricas, de cemento, de papel, de productos químicos, azucareras, cerveceras, aumentaron. Pero hubo sectores con pérdidas evidentes. naranjero, vitivinícola, aceitero). Y entre ellos, la siderurgia y la construcción naval.

Insistimos en que los datos demuestran que, frente al mito del desastre económico de la República, lo que se produjo fue más bien un estancamiento, precisamente porque el atraso español suponía que el desastre del comercio exterior no le afectaría tanto como si hubiera sido una economía integrada en el sistema mundial. Pero todo esto es válido para el conjunto del Estado español. Euskadi tenía la peculiar mala suerte de que sectores de los de mayor crisis y de los que más acusaban la caída del comercio exterior eran sus sectores básicos, prioritarios, fuertes.

Un índice de la depresión vasca lo proporciona el descenso del consumo de mineral de hierro en Vizcaya, que de más de ochocientas mil toneladas en 1.929 cayó a 262.700 en 1.936.

Así estaba la industrialización vasca cuando la revolución y la guerra civil irrumpen en Euskadi. Las provincias industrializadas (Guipúzcoa y Vizcaya) van a caer en el lado "malo". En el de los perdedores. Lo pagarán caro. Serán las "provincias traidoras". Por imperio de la ley del vencedor.

Subrayamos que no hemos ni rozado los aspectos político-sociales de este crucial periodo de los años treinta. Nos remitimos para ello al Volumen II de este Informe. Dejemos sólo apuntadas dos líneas básicas:

- 1) El diferente comportamiento del "subsistema marítimo" de Euskadi (las provincias industrializadas) respecto del que sigue el "subsistema interior" (las provincias no industrializadas de Navarra y Alava).

- 2) El peculiar funcionamiento de la guerra en Euskadi y cómo no tiene casi nada que ver con la revolución "española" que estalla en Madrid. Cómo el peculiar cuadrilátero de fuerzas de Euskadi coloca a tres de los vértices (proletariado españolista, proletariado nacionalista y burguesía nacionalista) frente a uno solo (la oligarquía vasco-españolista). A destacar el también peculiar papel jugado por la Iglesia católica vasca.

Sobre esta segunda línea básica, habremos de explayarnos algo en el próximo capítulo.

CAPITULO 18º

UN PROCESO CONTRADICTORIO: LA INDUSTRIA VASCA DURANTE EL PERIODO AUTARQUICO FRANQUISTA

92. VENCIENTO TENTACIONES: LAS CARACTERISTICAS DE ESTE CAPITULO

Es obvio que este Informe ni quiere ni puede ser una "breve" historia de Euskadi en ochenta tomos. Ello plantea de continuo a los redactores una serie de difíciles decisiones y la obligación de vencer continuas tentaciones. Ni siquiera la decisión adoptada de unificar la redacción resuelve el problema, porque siempre hay en un equipo interdisciplinario quien conoce mejor o está más interesado en un periodo determinado y su peso dialéctico se vuelca para incluir como "imprescindibles" un puñado de temas y de datos. De cualquier forma nos va salvando la apelación al esquema y las hipótesis iniciales elaboradas y aceptadas en común. Así, se admitió, por ejemplo, por el equipo, que el capítulo del siglo XIX debía ser más amplio que los dedicados a la "década prodigiosa" de 1915-1925 o a la "década negra" de los años 40. Y no porque de suyo fueran más o menos interesantes. Sino por-

que para el plan del Informe resultaba necesario ahondar más en los comienzos del proceso de industrialización que en cualquiera de las etapas intermedias.

Queremos, con lo dicho en los párrafos anteriores, advertir que este capítulo no va a ser, ni de lejos, exhaustivo sobre las décadas de los años 40 y 50 en Euskadi, ni siquiera en la concreta y específica perspectiva del proceso de industrialización.

Por otra parte, la inseguridad y falta de fiabilidad de muchísimas de las fuentes estadísticas referidas al periodo, nos obligaría a escribir todo un volumen criticándolas si pretendiéramos hacer un capítulo descriptivo exhaustivo.

La característica principal pues, de este capítulo, va a ser su sobriedad y su voluntaria autolimitación y esquematismo. Nuestro propósito es que, después de leído, queden unas, muy pocas, cosas establecidas:

- 1) El marco general de la situación mundial en relación con el Estado español y Euskadi .
- 2) El clima en que se desenvuelve la industria vasca en esos años.
- 3) Los hechos que resultan relevantes, desde la actual perspectiva de Euskadi 1982, por haber sido condicionantes o determinantes de procesos actualmente en marcha.

Conviene también que ahora mismo avisemos al lector/a de otras dos características de este capítulo.

En primer lugar la de que, quizá como en ningún otro anterior, va a advertir el efecto del carácter inter e intradisciplinario del Informe. No es este capítulo el lugar del Informe previsto para el análisis de las fuerzas políticas vascas ni para el de la lucha sindical ni para el de la dinámica y estructura del sistema de clases sociales vascas. Hay lugares previstos en el esquema del Informe para

esos temas (en el volumen II). Pero, sin embargo, va a encontrarse el lector/a en el capítulo con numerosas referencias e incluso profundizaciones episódicas sobre esos aspectos. La explicación es, ya lo hemos avanzado, el enfoque interdisciplinario del Informe que pretende servir a una cabal comprensión del objeto del mismo.

En segundo lugar, advertir al lector/a en este capítulo una deliberada amplitud en el tratamiento de aspectos globales del Estado español. Es también una exigencia científica para comprender el proceso. La tesis que rezuma el Informe es la de que hoy, a la altura de 1.982, la suerte de Euskadi es clave para la suerte global del Estado español. Y que ese papel de gozne histórico de la euskadi de 1.982 no es un azar, sino el precipitado histórico, material, constatable, empíricamente identificable, del complejo proceso interactivo de las realidades vasca y española durante el franquismo. La llamamos tesis ahora, después de elaborado el Informe, porque al comenzarlo era hipótesis de trabajo, después corroborada por nuestra investigación. He ahí por qué la exposición de este capítulo tiene que lanzarse a veces a abarcar panorámicas globales del Estado español. Mencionaremos sólo un ejemplo. Pudiera parecer a primera vista superfluo que un capítulo titulado "la industria vasca durante el periodo autárquico franquista" dedique cierta atención al "fascismo agrario" y a la condición de los jornaleros y pequeños propietarios y arrendatarios campesinos en los años 40. Pero si uno recuerda que, como hemos visto en los capítulos 10º a 12º, son "vascos" en 1975 medio millón de campesinos castellano-leoneses-gallegos-asturianos y casi doscientos mil extremeños-andaluces, cae en la cuenta de que conocer las penosas condiciones materiales de vida que les forzaron a huir a Euskadi es importante para entender la industrialización "salvaje" del espacio vasco en los años franquistas.

No hay, pues, contradicción en anunciar como característica de este capítulo, como hemos hecho líneas más arriba, "su sobriedad y su voluntaria autolimitación y esquematismo" con el hecho de su incursión en temas conexos y anejos.

La autolimitación y el esquematismo son en cualquier caso obvios cuando es preciso comprimir en un puñado de páginas casi un cuarto de siglo en el que millones de hombres y mujeres se dejan la piel y el sudor y la sangre y las lágrimas en una bronca y áspera peripecia en la que las expresiones como "años del hambre" no son tremendismos sensacionalistas sino pálidos reflejos de una dura realidad.

93. ¿CUANDO ACABA ESTE PERIODO? NI EN 1.951, NI EN 1.953-54, NI EN 1.955-56. EN 1.959

El comienzo del periodo a contemplar es claro. El 19 de Junio de 1.937, once meses después de comenzada la guerra civil, Bilbao caía en manos franquistas. A finales de ese mes toda Euskadi está en poder de Franco.

Pero ¿cuando acaba el que hemos llamado "periodo autárquico franquista"? Por que hay razones de peso para colocar el final en fechas distintas.

Empecemos por señalar algo que puede parecer obvio: el aislamiento en que vive el Estado español durante los años cuarenta, parte de los cincuenta y los últimos de la década de los treinta (1.937/1.940) que entran para Euskadi en el periodo que contemplamos. en los primeros años todavía dura la guerra civil. Durante seis más se empalma casi físicamente con la II guerra mundial. El alineamiento de Franco con Alemania e Italia mantendrá al regimen en una especie de lazareto internacional hasta la década de los cincuenta.

Es importante entender que ese aislamiento coincide con:

- a) una época de confrontación bélica por la supremacía económica mundial que queda saldada en 1.945;
- b) el ascenso hegemónico de los Estados Unidos, que en el periodo 1.945-1.956 se convierten en la indiscutible primera potencial mundial basada en las inversiones públicas que a escala internacional realiza (Plan Marshall) para "ayudar" a que Europa y Japón se recuperen del deterioro bélico, es decir, para crear los mercados que los Estados Unidos necesitan .

El Estado español permanece al margen hasta el final de ese periodo. La encarnizada guerra civil se ha saldado con un importante

grado de destrucción física (variable según zonas y sectores), con la aparición de niveles de miseria para amplias capas de la población, con la caída de la renta per cápita a un 30% menos de los niveles previos a la guerra civil. Con un contra-éxodo rural: la población de las ciudades vuelve al campo para intentar huir del hambre.

Es fuertemente tentador fijar el final del periodo autárquico franquista en 1.951. Hay un puñado de razones para ello:

- 1) El 18 de Julio de 1.951 se produce un cambio del equipo gubernamental que, en contraste con los equipos anteriores con duración media inferior al año y medio, había durado seis años (desde el 18 de Julio de 1.945). Relevo que supone un cambio significativo con énfasis en el recién creado Ministerio de Comercio (Arburua) . Y con una sustancial innovación respecto de los objetivos y los medios que va a articular (afirmación de fe en el mercado, propósito de liberalizarlo progresivamente en el interior, propósito de ortodoxia monetaria y financiera y de estabilidad, propósito de aumentar el comercio exterior, afán de integración internacional aunque sea pensando en el largo plazo). Es un cambio de rumbo. Formalmente y a nivel de programa es ya el abandono de la política de autarquía.
- 2) 1.951 es también un año significativo por cuanto en él se producen movimientos huelguísticos de importancia que -por primera vez- aparecen desvinculados de las secuelas de la guerra civil. Tras tres años de tregua real social, la huelga de tranvías de Barcelona desemboca en una huelga general en la que, según France Press, participan 300.000 trabajadores, según New York Times más de medio millón. Precedida por el boicot a los tranvías del 1 de Marzo y desencadenada el 12 de Marzo, llega hasta el día 15 en que la reincorporación de los últimos núcleos indica la finalización. En la huelga ha jugado un papel importante la HOAC (La Hermandad Obrera de Acción Católica) junto a los equipos de acción de la CNT y el PSUC

que han sobrevivido a la represión. Y en la que fue importantísima la espontaneidad popular. El corresponsal del New York Times preguntó irónicamente desde sus páginas si es que las dos terceras partes de los habitantes de Barcelona eran militantes del PSUC ante la afirmación oficial de la "maniobra comunista".

La importancia de la huelga de los tranvías de Barcelona estriba en que es la primera huelga general en Barcelona desde Mayo de 1.937. Y por motivos estrictamente económicos. Y que comienza con métodos de boicot (ir andando al trabajo).

La huelga de Barcelona viene seguida por la de Euskadi. Desencadenada en Azcoitia el 2 de Abril, su carácter lo expresa lapidariamente un enlace sindical llamado a declarar por la policía. Preguntado si la huelga es política contesta: "No, señor, no es política. Es el estómago el que la ha organizado". Se pide un aumento salarial del 50% y un economato.

El estallido de Azcoitia no fue más que un preámbulo. Unas semanas después se produciría en Euskadi un movimiento huelguístico de excepcional intensidad. Sus motivaciones expresadas eran económicas y la angustiosa situación obrera sin duda coadyudó al éxito de la respuesta al llamamiento. Pero la huelga tenía una finalidad política en su planteamiento y respondía a una larga preparación. De hecho constituyó el canto del cisne de la acción del PNV y del Gobierno vasco contra Franco cuando aún confiaba en el apoyo de Estados Unidos. La huelga general empieza a planearse en Febrero del año anterior con la finalidad de demostrar a los americanos la debilidad del régimen franquista y la conveniencia de cumplir sus compromisos con Euskadi. El PNV realiza una concienzuda labor de preparación de la huelga y de montaje de servicios de observación para que se puedan sacar las consecuencias (la embajada USA en Madrid, la oligarquía vasca que también fue informada, los monárquicos, etc.). Ajuriaguerra pone todo el aparato clandestino del PNV en el interior a trabajar in-

tensamente. Las fechas se escogen con cuidado. No el 1º de Mayo para que los comunistas no capitalicen el movimiento. El 23 y 24 de Abril. Un lunes, (con la paga aún fresca y el domingo para divulgar las compras). 48 horas de duración prevista y un único motivo expreso: la carestía de la vida.

Las octavillas anónimas proliferan. HOAC, ELA!STV, UGT, CNT están detrás de ellas.

La huelga general es un hecho logrado en Vizcaya y Guipúzcoa. Más de un cuarto de millón de trabajadores para. El martes 24 afecta al 85% de los trabajadores de Vizcaya y Guipúzcoa. Se suman pequeños comercios y talleres, los pescadores... y algunas industrias de Alava con paros parciales.

La oficina de prensa del Gobierno vasco en el exilio capitaliza la huelga subrayando que "pone de relieve la voluntad del País Vasco de enfrentarse con el Gobierno de Franco. Es un plebiscito pacífico contra el régimen".

Sin desconocer el trabajo del PNV es evidente que la adhesión a la huelga tiene mucho que ver con las condiciones objetivas de vida de la clase obrera. De ahí que el movimiento huelguístico se extienda a fechas no programadas. El 4 de Mayo Alava toma el relevo. Paro 15.000 de sus 60.000 obreros.

Navarra, la desconocida Navarra, la rural Navarra, la "retrógrada" Navarra, salta también. El disparador es el rumor de que los huevos van a subir. El lunes 7 de Mayo hay manifestaciones. El martes 8 comienza el paro que llega a sumar 4.000 huelguistas a mediodía. A media tarde Pamplona está paralizada (30.000 huelguistas). El miércoles aumenta. El jueves 10 la huelga llega ya a Villava, Sangüesa, Tudela, Estella. El Gobierno se pliega a casi todas las reivindicaciones.

Lo significativo de los movimientos huelguísticos de 1.951 es que demostraron un inicio de reconstrucción del movimiento obrero y que las reivindicaciones económicas tenían fuerza suficiente como para movilizar a centenares de miles de trabajadores.

Los resultados, a nivel de política internacional serían decepcionantes. Ya dijimos antes que para el PNV y el Gobierno vasco en el exilio sería el canto del cisne. El Gobierno francés obliga, pocas semanas después, al Gobierno vasco a que devuelva la espléndida sede de la Avda. Marceau de París a las autoridades franquistas que instalan allí la Embajada. Pero, sobre todo, es en 1.951 cuando los Estados Unidos, en quienes el PNV había puesto todas sus esperanzas y a quienes había servido como aliado y combatiente, van a dar un espectacular viraje y aliarse con Franco.

- 3) 1.951 es, sobre todo, el año del cambio de actitud de los Estados Unidos respecto del Estado español. La "guerra fría", el bloqueo ruso de Berlín en 1.948 habían ya hecho cambiar el rechazo frontal del régimen franquista. En 1.949 el CHASE NATIONAL BANK había concedido un crédito de 25 millones de dólares para comprar productos norteamericanos. La guerra de Corea va a influir en el cambio de actitud americana.

A las pocas semanas, el Senado USA autoriza a España a solicitar créditos del Export-Import Bank. 62,5 millones de dólares en productos agrícolas, materias primas y equipo. Otros dos créditos del mismo banco oficial permiten comprar algodón por 24 millones de dólares. El 4 de Noviembre de 1.950, al día siguiente de la intervención china en la guerra de Corea, la asamblea de las Naciones Unidas aprueba una resolución por la que anula la decisión de retirada de embajadores de España y da visto bueno a la entrada del Estado español en los organismos especializados de la ONU.

En 1.951 comienza la "Ayuda americana". Leche en polvo y latas de queso sirven para aliviar el hambre de los españoles.

- 4) 1.951 es el año que va a permitir suprimir el racionamiento del pan. Sólo los que han vivido los "años del hambre", los años terribles de la década de los cuarenta, los años de co-

mer pipas de girasol y boniatos y cáscaras de patata cocidas, saben o pueden calibrar lo que supuso el raционamiento en la vida cotidiana de los pueblos del Estado español. La supresión del racionamiento del pan es, por ello, un cierre de época. La cosecha de 1.951, excepcional, roza los niveles de pre-guerra, permite disminuir los controles sobre alimentos. En Marzo de 1.952 se va a suprimir el racionamiento del pan.

Y, sin embargo, también hay fuertes razones para retrasar el final efectivo de la época autárquica unos pocos años. Al bienio 1.953-1.954. Por ejemplo, éstas:

A) 1.953-1.954 es el momento en que se recuperan los niveles de actividad económica anteriores a la guerra civil. En 1.952-53 la producción de lingotes de hierro y acero fue por primera vez superior a la de 1.929. La marina de vapor y motonaves, que a pesar de la coyuntura de la II guerra mundial (en la que la neutralidad llevó a las navieras, como durante la I guerra mundial a conseguir excepcionales beneficios) no había recuperado hasta 1.949-50 sus posiciones de 1.936, experimenta un despegue a partir de 1.952. Los astilleros españoles botan 43.000 TM frente a las sólo 17.000 que fue el promedio del periodo 1.941-45.

La matriculación de vehículos automóviles es otro síntoma. Antes de 1.936 se venían matriculando en el Estado español 25.000 unidades al año (máximo de 35.000 para 1.928 y 1.929). Entre 1.939 y 1.950 la media anduvo alrededor de sólo siete mil matriculaciones (máximo 13.000 en 1.948). A partir de 1.951 se incrementa la restringidísima importación y en 1.952 comienza la fabricación. Las cifras de matriculación se disparan: 13.000 en 1.952, 21.000 en 1.953, 41.000 ya en 1.954.

Las inversiones públicas en planes de regadío (los famosos planes "Badajoz" y "Jaén") se inician en 1.953 y 1.954 respectivamente.

- B) Pero, sobre todo, 1.953-1.954 es el momento en que de forma nítida se rompe el aislamiento del Estado español. El 26 de Septiembre de 1.953 se firmaron los acuerdos hispano-norteamericanos en Madrid (asistencia económica, ayuda para la defensa mutua, suministros de material de guerra).

Si ya había podido ingresar en la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1.951) y en la UNESCO (1.952) ahora ya es sólo cuestión de tiempo (poco, dos años) ingresar en la ONU como miembro de pleno derecho y en la OIT (Organización Internacional de Trabajo).

- C) 1.953-1.954 es también un bienio en que se acelera la industrialización del Estado español. Se consiguen bienes de equipo USA, franceses, ingleses, belgas. El ritmo es más del doble que el de la dictadura del Primo de Rivera.

De hecho se ha producido ya la señal de salida del fantástico proceso de éxodo rural. Los campesinos que abandonan sus pueblos para ir a la industria o para marchar al extranjero empiezan a alcanzar la escalofriante cota del cuarto de millón ¡anual!. La población activa industrial está creciendo velozmente en ese primer quinquenio de los años cincuenta, del orden del millón y medio más de trabajadores industriales. Abundancia de mano de obra disponible para la industria, que funciona como ejército de reserva y permite minimizar las alzas de los salarios. Incluso la controlada prensa oficial reconoce que el poder adquisitivo de los obreros es todavía inferior al de 1.936, menos del 80% del de entonces. El Anuario Estadístico de España de 1.954 (INE) en sus páginas 512 a 515 señala que el coste de la vida ha subido al 550% mientras que el salario medio sólo lo ha hecho al 450 (y el agrícola sólo al 300).

La inflación se ha disparado. Y en 1.953 son, otra vez, los vascos los que dan el aldabonazo de una huelga. El 1 (martes) de Diciembre de 1.953 los Astilleros Euzkalduna de Bilbao declaran la huelga de brazos caídos. El viernes

la empresa despide a 3.000 huelguistas. El lunes 7 sigue la huelga. El 3 la Naval paró en solidaridad y el sábado se unió a la huelga. El 4 los de Astilleros Nervión paran en solidaridad. La huelga recibe el apoyo y la solidaridad de la calle. El 8 los de Euzkalduna vuelven al trabajo con la promesa formal de la empresa de aumentar los salarios y anuncio oficial de revisión de los mismos.

Sí, 1.953-54 es un buen jalón para indicar el cambio de época.

Y, sin embargo, coincidimos con muchos en que el auténtico cierre del periodo autárquico franquista va cuajando en el bienio 1.955-56, se convierte en imprescindible en 1.957 y, a trancas y barrancas se logra en 1.959.

Por un lado, los diversos argumentos empleados para avalar las fechas de 1.951 o 1.953-54 cuajan de forma ya nítida e indiscutible en el bienio 1.955-56. Acabamos de señalar cómo el ingreso en la ONU y OIT es de 1.955. 1.957 es el año frontera para muchos niveles de producción. Es el último año de restricciones eléctricas, por ejemplo (algo tan real y psicológicamente importante como el cese del racionamiento). La industria textil supera en 1.957 el índice 100 de 1.929. La extracción de carbón consigue casi doblar las cifras de 1.929. La producción de cemento triplica las cifras de 1.931-35 (4 millones y medio de toneladas frente a uno y medio). Los menos de tres mil millones de kilovatios/hora de aquel quinquenio son multiplicados más que por cinco en 1.957 (14.900 millones de KWh.). En 1.956 se matriculan (incluyendo motos) 141.700 vehículos. Se botan en 1.957, un total de 116.000 toneladas en los astilleros. En 1.956/57 los Estados Unidos prestan ayuda financiera que cubre la quinta parte de las importaciones.

Pero además es que la inflación, virulenta desde 1.954, acompañada del desequilibrio del sector exterior que frena el crecimiento, provoca una crisis en 1.956. Crisis en la que se producen además los disturbios estudiantiles madrileños de febrero (primera acción hostil

abierta contra el Gobierno y la Falange, que se salda con el cambio de dos Ministros -Educación y Secretario General del Movimiento-) y una oleada de huelgas en primavera. Desencadenadas en Euskadi. Pamplona da la señal el 9 de Abril, exigiendo los obreros del calzado un salario mínimo de 75 Ptas. diarias (entre 1.955 y 1.956 el coste de la vida ha subido el 55%). Pamplona para por completo el día 10 (4.000 obreros en huelga general). San Sebastián, Rentería, Tolosa, Eibar, Pasajes, Mondragón, Beasain, Altos Hornos y Balcock Wilcox y General Electric de Bilbao.

Los catalanes siguen a Euskadi. El movimiento huelguístico llega a abarcar a 140.000 obreros. El gobierno cede meses después. En Octubre sube un 30% los salarios.

1.956 marca un hito en el nuevo movimiento obrero.

A primeros del 57 se produce un cambio de Gobierno trascendental en el Estado español. Que implica un cambio de estrategia y de táctica. Un cambio que en un bienio conducirá al Plan de Estabilización. Esto es, a la modificación del modo de inserción del espacio del Estado español en el orden económico mundial, a la apertura a la inversión extranjera y a las multinacionales, al enganche de la economía española con la economía mundial.

En el Gobierno ha hecho irrupción el Opus Dei (Ministros de Hacienda y Comercio, Navarro Rubio y Ullastres) respaldados por el almirante Carrero Blanco, nombrado Ministro subsecretario de la Presidencia, que lleva consigo de secretario general técnico a otro hombre clave del Opus (López Rodó). Su golpe de timón, su "racionalización tecnoburocrática" como la ha llamado CARLOS MOYA, tarda aún dos años en vencer resistencias y abrirse paso hasta culminar en el memorandum del 30 de Junio de 1.959 dirigido por el Gobierno español al Fondo Monetario Internacional y a la OCDE en el que se propone el juego de medidas que habrán de constituir el Plan de Estabilización. Obtenido el visto bueno de los "poderes fácticos" económicos, el plan se hace público en los días 20 y 21 de Julio de 1.959 mediante una

Declaración del Gobierno y un Decreto-Ley 10/1959 "de Nueva Ordenación Económica".

Se ha cerrado, ahora sí de forma rotunda, una etapa, una manera, una política del régimen franquista.

De ahí, pues, que para nuestro análisis de la evolución de la industrialización vasca tomemos como "periodo autárquico franquista" el que va del 19 de Junio de 1.937 al 21 de Julio de 1.959.

Diez días después, el 31 de Julio de 1.959, un grupo de vascos se autobautiza con un nombre nuevo: ETA (Euskadi ta Askatasuna : Patria vasca y libertad).

94. EL ESPECTACULAR EXITO DE LA INDUSTRIA VASCA DURANTE EL RESTO DE LA GUERRA CIVIL A PARTIR DE LA CONQUISTA FRANQUISTA DE BILBAO

¿Qué hacen los franquistas con esa industria de la Ría de Bilbao que ha sido abandonada intacta en sus manos?

Casi milagro parece lo que hacen.

En 1.935, el último año anterior a la guerra, la producción vasca de lingote de hierro anduvo alrededor del cuarto de millón de Toneladas y la de acero cerca de las 400.000. En esa producción global vasca correspondieron a Vizcaya 243.000 Toneladas de lingote de hierro y 355.000 de acero. En 1.938 la industria vasca bajo mando franquista supera en tres mil toneladas la producción de acero del 35. Y la de hierro en más del 20%, sobrepasando las 307.000 Toneladas. En ambos casos más que triplicando la producción de 1.937, que durante el primer semestre había sido bajísima.

La siderurgia de la Ría Bilbaína es puesta al servicio de la economía de guerra, a la fabricación de material de guerra. Para ello, por ejemplo, se acomete con toda energía la construcción de tres hornos altos en la fábrica de Sestao de Altos Hornos de Vizcaya. El primero de ellos se inaugura ya en Febrero de 1.938, el segundo el 10 de Mayo de 1.939.

La producción de mineral de hierro experimenta otro salto espectacular doblando en 1.938 con largueza la producción de 1.937. Y, lo que es más notable, los 1,8 millones de Toneladas de 1.938 superan casi en un cuarto de millón la producción de 1.935.

Y no sólo eso. También la exportación recupera los niveles de 1.935 beneficiándose de la diferencia de precios interiores y exteriores por haber mejorado la cotización internacional.

Significativamente, la importancia relativa de los clientes exteriores

varía, reflejando el enganche de la "España de Franco" con la Alemania nazi. He aquí los datos de la Cámara Minera de Vizcaya:

Año	Toneladas de mineral de hierro exportadas a	
	Gran Bretaña	Alemania
1.935	522.771	354.805
1.938	369.865	734.126

El movimiento del pueblo de Bilbao refleja también ese saltó de la actividad. En 1.938 el número de buques entrados (2.684) quintuplica el del año anterior e iguala al de 1.935. El del primer semestre de 1.939 (1.410) es ya claramente superior a la mitad del de 1.935. Los 2,9 millones de Toneladas del tráfico general de 1.938 se acercan mucho a los tres millones de 1.935 y el millón y medio largo (1.562 miles de TM) del primer semestre de 1.939 es ya superior a la mitad del de 1.935.

Los franquistas consiguen esos resultados gracias a su enérgica decisión de dedicar inmediatamente la industria vasca, recibida intacta, a la carrera de armamentos. La Comisión Militar de Incorporación y Movilización Industrial que militariza las fábricas útiles para el esfuerzo bélico se crea a los cuatro días de la toma de Bilbao. Es una política de guerra. Pero de guerra civil. Y la férrea decisión franquista va acompañada de una serie de medidas legislativas y reglamentarias destinadas a exprimir el esfuerzo de la mano de obra.

La jornada semanal se alarga a 48 horas de trabajo. La persecución y desarticulación de las organizaciones obreras se da por sabida después de una ocupación franquista.

El carácter totalitario e intervencionista del régimen se advierte en todos los campos. El primer día del año 1.939 el Ministerio de Organización Acción Sindical deroga todas las bases de trabajo y pactos

colectivos existentes y regula el trabajo en fábricas y talleres metalúrgicos.

Al trabajo femenino se le fija un salario del 70% del masculino para trabajo igual, por ejemplo.

Pero contemplar quiénes son los que hacen eso con la industria vasca, con qué talante lo hacen, cómo lo habían planeado, etc. merece un apartado propio.

95. EL TALANTE Y LOS PLANES CON LOS QUE LA BURGUESIA VASCO-ESPA-
ÑOLA RETOMA LAS RIENDAS DE LA INDUSTRIA (Y DE LA VIDA TOTAL)
DE EUSKADI

¿Quiénes son los que retoman las riendas de la industria vasca a la caída de Bilbao en manos de las tropas franquistas?. La respuesta obvia es que en las de la gran burguesía vasco-española.

AMANDO DE MIGUEL ha resaltado el dato según el cual de 102 ministros en los Gobiernos de Franco desde 1.938 a 1.974, el 13% habían nacido en el País Vasco frente a sólo el 4% de los ministros de los Gobiernos de la II República de 1.931 a 1.936 y advirtiendo que el predominio del eje Madrid-País Vasco se ampliaba al contemplar el origen de los funcionarios de cuerpos de élite (Embajadores, Ingenieros de Caminos, Ingenieros Agrónomos, Abogados del Estado, Directores Generales de Ministerios, Magistrados del Tribunal Supremo, Catedráticos de Universidad) (121). No es extraño. En capítulos anteriores habíamos visto ascender a la gran burguesía vasca industrial y financiera al papel de espina dorsal del bloque de clases dominante en el Estado español. Y ese bloque de clases dominante, desalojado momentáneamente del poder político (que no del económico) por la II República, es el que va a fraguar y financiar el Alzamiento Nacional.

Que la gran burguesía vasco-españolista participó en la gestación y financiación del Alzamiento Nacional parece estar meridianamente claro. Nos importa ahora destacar que la política industrial que va a desarrollar inmediatamente después de la toma de Bilbao no era fruto de la improvisación, sino que obedecía a una estrategia preparada desde antes.

Los autores de "La economía vasca durante el franquismo" han podido localizar ciclostiladas propuestas, fechadas en Salamanca en febrero de 1.937, de la burguesía vasca adicta a Franco que las hizo llegar a su hermano Nicolás. GARCIA CRESPO, VELASCO y MENDIZABAL resumen así esa estrategia anticipada fijando como sus pila-

res básicos éstos:

- " a) El poder financiero de la banca vasca, cuya cartera de valores se calculaba próximo a los 7.000 millones de pesetas (más del 36% del total del Estado).
- b) La posibilidad de proporcionar material de guerra y materias primas a las fábricas de toda la "zona nacional" que ofrecía la industria vasca, especialmente la vizcaína; y
- c) La posibilidad de obtener divisas extranjeras a través de la exportación masiva de mineral de hierro, así como de gestionar préstamos internacionales con dichas exportaciones como garantía" (122)

Los autores añaden lapidariamente: "Esta estrategia se llevó a la práctica en lo fundamental, con el complemento de medidas de orden laboral (como la supresión de delegados obreros en talleres y fábricas en Noviembre de 1.937) y político".

Quisiéramos que el lector/a reflexione un momento sobre este episodio. Porque va a ser sintomático. La gran burguesía vasco-españolista se traza unos planes. Con fines económicos. De obtención de beneficios. Y consigue llevarlos a la práctica.

96. TRES HECHOS CONDICIONANTES DE LA INDUSTRIA VASCA DURANTE LOS AÑOS CUARENTA: HAMBRE, CORRUPCION Y REPRESION

No es casualidad ni capricho que el título de este apartado comience con las palabras "tres hechos". Este Informe se esfuerza por analizar hechos, realidades. Los terribles años cuarenta fueron tales que es fácil que cualquier referencia a los mismos se deslice al tremendismo y a los adjetivos. No estamos por esa tarea. Necesitamos repasar esos hechos porque sin ellos la realidad de la industria vasca de esos años resulta ininteligible. Pero vamos a esforzarnos por presentar los hechos en su desnudez, dramática es cierto, pero sin adobarla.

Hechos, pues. Ahí están los gráficos nº 17 y 18. Que son los gráficos reproducidos del libro "La agricultura en el desarrollo capitalista español (1.940-1.970)" publicado en 1.975 (123). El primero presenta la evolución de los salarios reales en la agricultura a través del índice de salarios deflactados por el coste de la vida y siendo 100 el nivel de 1.936. Una caída desde principios de la década de los cuarenta hasta un mínimo en 1.951, año en que el salario real agrícola es poco más de la mitad del de 1.936. Hasta 1.963 no se alcanzaría de nuevo el nivel de 1.936.

El gráfico nº 18 pretende corregir las limitaciones que el índice del coste de vida tiene como deflactor de los salarios agrícolas. Y así presenta la evolución de los salarios reales en la agricultura midiendo el número de kilos de trigo que podrían comprarse con un jornal (el trigo y las leguminosas constituían los elementos claves de la dieta alimentaria de entonces). El resultado es muy parecido al del gráfico 17. El poder adquisitivo del salario en trigo disminuye hasta alcanzar el mínimo en 1.951.

Los autores de "La agricultura en el desarrollo capitalista español (1.940-1.970)" realizan una comparación de los salarios de 1.951 con el salario mínimo vital calculado por Barbancho para el periodo 1.953-56. HeLa aquí:

"El cálculo de este salario mínimo vital parte de fijar una dieta "mínima indispensable para reparar las energías consumidas en la vida y el trabajo cotidiano" y obtener -mediante un programa de programación lineal- los ingresos mínimos que harían falta para satisfacerla. Después se aplica un porcentaje hipotético de gastos no alimenticios y se obtiene el salario mínimo que permitiría satisfacer el consumo total fijado. En el cuadro 3 se compara el salario anual de obrero fijo agrario vigente en 1.951 con el gasto "mínimo vital" en 1.951 por asalariado, incluyendo las personas que de él dependen económicamente. Para ello se ha expresado el "salario mínimo vital" calculado por Barbancho en pesetas de 1.951 utilizando el índice del coste de la vida, y se ha multiplicado por 2,6 que es el número de personas por activo que da el censo de población de 1.950.

CUADRO 3

Salario agrícola y gasto "mínimo vital" en 1.951 (Pesetas corrientes)	
Salario anual de obrero fijo	7.300
Gasto "mínimo vital" en alimentación por asalariado, incluido el gasto de las personas dependientes	7.813
Gasto "mínimo vital" total, incluido el gasto de las personas dependientes	14.677

NOTA: El salario de obrero fijo se basa en las estadísticas de salarios del Ministerio de Agricultura, antes citadas, e incluye las retribuciones en especie.

Como indican las cifras del cuadro 3, el salario del obrero fijo agrario -según las estadísticas oficiales- no cubre, en 1.951, ni siquiera el gasto "mínimo vital" en alimentación estimado para el asalariado y las personas que de él dependen por término medio" (124).

Los años del hambre. Aportaremos otro hecho para apuntalar y dar soporte material a esta frase. La producción agrícola per cápita, la producción agrícola por habitante se situaba en un 30% menos que la media anterior a la guerra. Un equipo compuesto por Joan CLAVERA, Joan M. ESTEBAN, M. Antonia MONES, Antoni MONTSERRAT y J. ROS HOMBRAVELLA publicaron en los primeros años setenta un fundamental trabajo: "Capitalismo español; de la autarquía a la estabilización (1.939-1.959)" (125). Que habría de desencadenar una serie de trabajos posteriores de los miembros del equipo y de investigadores conexos al mismo (126). Joan M. ESTEBAN MARQUILLAS elabora un resumen general (1.939-1.970) que se publica en "Spain in crisis", volumen colectivo del que es editor Paul PRESTON y que ya hemos citado varias veces. ESTEBAN subraya que entre los problemas de cada día que caracterizan la época está la lucha contra el hambre. Y aporta los datos del Consejo de Economía Nacional y del Instituto Nacional de Estadística que revelan esa caída de la producción agrícola por habitante:

	PNB per cápita	Producción agrícola per cápita	Producción industrial per cápita
1.935	100	100	100
1.940	79,6	73,5	101,0
1.945	70,6	58,2 *	95,4
1.950	85,3	70,3	118,3
1.955	111,0	77,5	171,8
1.960	132,8	91,5	264,6
1.965	198,1	120,4	396,9
1.970	253,6	135,6	549,3

* La cosecha de 1.945 fue, posiblemente, la peor del siglo XX.

Fuente: Consejo de Economía Nacional e Instituto Nacional de Estadística.

(127)

La falta de abonos (un 70% menos que en 1.935 de nitrogenados y un 63% menos de fosfatos) y de ganado de labor, tuvieron mucho que ver

en la caída de los rendimientos agrarios junto con los efectos de las sequías.

También resalta ESTEBAN que el índice de los precios agrícolas era un 20% superior al índice de los industriales en comparación con los niveles relativos de 1.935 y que si en vez de tener en cuenta las cifras de los índices oficiales se tuviera en cuenta la circunstancia del mercado negro, se advertiría la aún mayor ventaja de los precios agrícolas sobre los industriales en esos años.


Hemos mencionado al mercado negro. Hay que hacer algo más que mencionarlo, porque el mercado negro y la corrupción son dos elementos de la realidad de los años 40, sin los cuales ésta deviene ininteligible.

En el libro colectivo de ROS HOMBRAVELLA y otros autores antes citados puede leerse una sobria descripción de la industria y el cambio de coyuntura en los primeros años 40:

"La evolución de la industria inmediatamente después de la guerra ha de analizarse a través tanto de los factores producidos como de los productos elaborados.

Respecto a los primeros, hay que señalar obviamente las enormes ventajas que representó para los empresarios la regulación de los salarios a través de reglamentaciones de trabajo; sin embargo, lo que caracterizó a las diferentes capas de la burguesía industrial debe buscarse en las respectivas habilidades para hacerse con la energía, las materias primas o las licencias de importación, elementos escasos y muy apreciados en la inmediata post-guerra.

Conviene dejar muy claro que las consecuencias del colapso del comercio exterior o los inconvenientes derivados de la aparición de las restricciones eléctricas o de la falta de medios de transporte no afectó por igual a las diferentes industrias. Es más, algunas obtuvieron grandes benefi-



cios e incluso subjetivamente creyeron que nunca habían hecho tan buenos negocios. Así ocurrió, por ejemplo, en el caso del sector textil en Catalunya.

Por todo ello, cuando se analiza la situación de la industria en los primeros cuarenta, debe deslindarse con cuidado la capacidad de crear y aumentar el equipo productivo de la capacidad de enriquecerse. Es evidente que la demanda contenida durante la contienda civil, la ilusión de una guerra mundial larga con ventaja inicial alemana y, por supuesto, la imposibilidad de hacer frente a fraudes y precios abusivos, permitió poner en circulación productos de extraordinaria mala calidad, pero altamente remuneradores.

A caballo de las circunstancias descritas se crearon innumerables negocios altamente especulativos y que ofrecieron una extraña imagen de actividad industrial y comercial durante los tres primeros años de la contienda mundial. Sin embargo, el desembarco aliado en Africa a finales de 1.942 supuso una cierta solución de continuidad a aquel estado de cosas. Así, a lo largo de 1.943 empiezan a diferenciarse las llamadas industrias de "guerra" de las industrias de "paz". Las primeras corresponderían a los negocios fáciles montados aprovechando escaseces reales o artificiales, pero que previsiblemente no resistirían una cierta normalización de las importaciones o una mayor exigencia en la calidad de los productos. Las segundas, las industrias de "paz", serían las verdaderamente solventes, las que perdurarían aún después del fin de la guerra mundial." (128)

Y más adelante, la misma obra resume así la situación ambivalente de la industria frente al intervencionismo del Estado franquista de los primeros años :

"Las empresas privadas se adecuaron a las nuevas circunstancias, marcadas principalmente por las rigideces de energía y materias primas, la estrechez del mercado y, como

contrapartida, con el encuadramiento de la mano de obra en los Sindicatos verticales.

Casi de inmediato, el nivel de eficiencia de las industrias o empresas se relacionó directamente con su respectiva posición respecto a los centros de poder. El cupo elevado de materias primas o la pertinente y oportuna licencia de importación fueron las escalas que sirvieron para medir el triunfo de un empresario. Todo ello redundó en beneficio del poderoso sobre el débil y del grande sobre el pequeño. Por decirlo de alguna manera, el mercado negro de licencias o de materias primas fue el tamiz para dejar fuera de juego o para encumbrar a más de un empresario.

Si el mercado negro y el contrabando se convirtieron en prácticas necesarias y generalizadas, ellas nos llevan a concluir que la política económica industrial de aquel período y, en general, la legislación económica entonces vigente poca relación guardaban con la realidad del país. El propio Boletín Oficial, que no dudó en publicar disposiciones exhortando a los empresarios a moderar sus intereses, fue el encargado de situar a aquéllos fuere de la ley por imposibilidad material de cumplirla: Quizás debido a este fenómeno, la clase empresarial como tal no osó criticar a la Administración, consciente, por otra parte, de que ésta le garantizaba el orden laboral y la contención de los salarios. En todo caso, los empresarios pudieron repercutir los costes suplementarios (del mercado negro o del contrabando) sobre los adquirentes de productos finales, y eso fue suficiente para hacerlos enmudecer, al menos en la gran mayoría de los casos." (129)

Veamos el testimonio de alguien que conoció bien el tema por haber ocupado altos cargos en el régimen franquista de los primeros años (Jefe Provincial de Falange Española en Valladolid en 1.937, Consejero Nacional de F.E.T. y de las JONS y miembro de su Junta Política y Director General de la Propaganda franquista en 1.938 hasta

1.940). Es Dionisio Ridruejo, que en un libro publicado en el extranjero en 1.962 ("Escrito en España") expone su proceso ideológico personal y su posición política de entonces que define como liberal-socialista.

La cita es larga, pero insistimos en que nos parece necesario tomar vívida conciencia del clima real en que en esos años se desenvuelve la industria y vale la pena oír a un testigo de excepción como fue Dionisio Ridruejo:

"Desde el primer momento de la puesta en marcha de las medidas intervencionistas, los poseedores de medios de producción, pequeños o grandes, así como los comerciantes, calcularon que su trabajo en aquel régimen de cupos fijos, precios dictados y circulación prejuzgada, quedaba relegado al de meros agentes del Gobierno y ellos constreñidos a un beneficio poco prometedor. El final de la guerra había promovido una fiebre de recuperación y renovado los normales afanes de prosperidad, anegados durante tres años por un ascetismo espontáneo o forzoso. Pero el carácter anarquizante del burgués español le sugería la conveniencia de dar a ese programa de recuperación y prosperidad una versión muy personalista: la de empezar por su propia casa. "¿Es que hemos hecho la guerra para esto?", era frase que se escuchaba tan pronto surgía alguna dificultad o se exigía de alguien algún sacrificio. Allí donde al privilegio social, por modesto que fuera, se unía el otro privilegio recién adquirido -el de vencedor- se imponía inmediatamente la idea de un premio merecido, de una ganancia exigible. Pero ni siquiera esto era necesario. Bastaba el cálculo más simple: puesto que el desequilibrio entre la demanda y la oferta exigía la intervención, bastaría burlar la intervención para que el tal desequilibrio produjese sus consecuencias clásicas.

Si de siempre el mercado corto había sido en España compatible con el lucro largo -pues los consumidores fuertes nunca fueron muchos-, ahora el mercado cortísimo engendraría

lucros excepcionales. Los propietarios y cultivadores rurales y los fabricantes comenzaron, en consecuencia, a ocultar a la intervención una parte considerable de sus productos. Los comerciantes, seguros de una reventa provechosa, mendigaron a sus puertas el abastecimiento de sus almacenes y pronto se puso en marcha toda la maquinaria del mercado negro que, por referencia a un minúsculo "asunto vidrioso" del tiempo de la República, recibió el nombre de "estraperlo".

Todo comenzó a ser "de estraperlo": el pan y las sábanas, la carne y el hierro para la construcción, el aceite y el algodón en bruto para la manufactura. No haría falta mucho para que también las personas estuvieran en venta.

El primer, obvio resultado de este tejemaneje fue, por supuesto, la miseria desesperada de los más pobres, desvalidos y amedrentados, y la prosperidad casi inverosímil de los más ricos, protegidos y asegurados por su buena posición política. En la provincia de Jaén se llegó a conocer el edema de hambre y no fueron raras -según me consta- las defunciones por inanición. En los centros de mayor productividad tampoco fueron raras las adquisiciones de fincas de recreo cuantiosas y la exhibición del lujo más delirante. Algunas fortunas industriales, y en menor escala algunas fortunas agrícolas, se hicieron legendarias.

Pero era imposible que este movimiento de una economía al margen de la ley alcanzase volumen tan relevante, hiciese nido en las industrias de calibre y multiplicara la renta de tierras años antes depreciadas, sin que mediase en ello la implicación de la propia administración pública. Se trataba ahora de los cupos de materias sin los cuales no había producción posible, de las autorizaciones industriales y de los permisos de importación. Cualquiera de estas concesiones ponía la fortuna, con seguridad absoluta, en manos del beneficiario. ¿Y habían de quedar como espectadores, envidiosos o escandalizados, los que tenían en sus manos las llaves que abrían y

cerraban semejantes fuentes de abundancia?

La implicación burocrática se produjo por todos los modos posibles. Para el gran negocio aparecieron militares de elevada graduación y personalidades de influencia política importante en los consejos de administración. Para el negocio medio, bastaba el soborno discreto, en forma de asociación confidencial, o indiscreto, en forma de pago al contado. Pero, naturalmente, el juego era demasiado atrayente para que pudiera quedar limitado de una parte a industriales, agricultores y comerciantes y de otra a gestores burocráticos, subalternos o principales, de la política económica. Y surgieron los intermediarios o correveidiles, esto es, los vendedores de influencia, los que podían presentar el asunto al ministro o hablar con el fiscal de Tasas o "marcar" al funcionario.

Este tipo de servicio, buscado primero por los más codiciosos aventureros económicos alentados por el nuevo estado de cosas, acabó siendo indispensable a casi todos, incluso para defenderse de él. Cuando cupos, licencias, permisos y contratas eran repartidos a boleo, discrecionalmente, por criterios de favor o por interés venal, alguien era preciso que se quedase sin ellos aun teniendo derecho. Incluso las gentes honradas necesitaron, por lo tanto, entrar en el juego para que su derecho no fuera enteramente ignorado y sus intereses totalmente desconocidos.

No toda la burguesía era "afecto al Movimiento". Parte de ella -especialmente en los negocios más progresivos- formaba parte de lo que hemos llamado clase liberal, la cual, como cuerpo político ya que no como clase social, podía considerarse entre los derrotados. Pues bien, también en este sector de la burguesía, fueron los más los que tuvieron que capitular y entregarse al nuevo tráfico, comprando el favor y vendiendo la dignidad. Otro tanto sucedió con los miembros de las profesiones liberales y, poco a poco, incluso con los trabajadores. Para muchos de estos últimos, especialmente para los más perseguidos y para sus familias, la participación en el

tráfico del "estraperlo" era el único modo de salir adelante. Se trataba del menudeo de ese tráfico, de la parte menos burocrática y más arriesgada de la tarea, como era el trasiego de alimentos en pequeñas cantidades o el corretaje de pequeñas partidas de materiales.

Llegado un cierto momento, la implicación en este sistema, en el que todos resultaban ser corrompidos y corruptores al mismo tiempo, alcanzó una vastedad enorme. Todo el mundo estaba en el ajo y estar, poder llegar a estar en el ajo, era la aspiración de la mayoría de los que el azar o la incapacidad mantenían excluidos. Alcanzar para los más pequeños, a vivir, y acumular fortunas, para los más grandes, llegó a ser una ocupación tan absorbente que no quedaba espacio para nada más.

Es cierto que muchas personas, incluso participantes por necesidad en el gran negocio, vivían irritadas y descontentas. Algunos se disculpaban y disculpaban la inmoralidad general, aduciendo el ejemplo de toda Europa que, a la salida de la guerra, estaba conociendo desórdenes parecidos, con racionamientos impracticables, mercado negro y despiadada especulación con la miseria. Pero no era lo mismo. Aparte de que aquellas situaciones no pudieran remediarse, eran visiblemente pasajeras y no era evidente en ellas, como lo era en España, la implicación de las gentes socialmente más responsables, la participación del aparato político y la frecuente facilidad con que hombres que parecían haber luchado por ideales se avenían a venderlos por un plato de lentejas.

No hay que hablar ya de funcionarios venales y burgueses sin escrúpulos. La camarilla que venía sustituyendo al Estado y sus fuerzas de sostén, participaban ampliamente en el tráfico y cuando no, tenían conciencia clara de las muchas ventajas de seguridad que el mismo les deparaba. En su aspecto más modesto aquel desorden resolvía problemas que el orden no acertaba a resolver (a la sazón, la ración de alimentos recibida oficialmente por los particulares, a través de sus cartillas de racionamiento, suponía en calorías lo suficiente para

subsistir tres días a la semana) y, en su aspecto más amplio, era evidente que la expansión irregular de la clase burguesa, con la aparición de innumerables fortunas nuevas, proporcionaba a la situación una clientela tanto más segura cuanto que no hubiera podido resistir una seria fiscalización. Que los supremos poderes veían esta realidad con complacencia es algo que me consta de modo indubitable: cada vez que una persona relevante y peligrosa se implicaba en alguna trapiconda económica, repicaban a fiesta en el Cuartel General del Régimen. Todo aquello arrancaba dientes, mordía aristas, desar- maba, deshonoraba, dejaba atados de pies y manos a futuros rebeldes o disidentes probables, a insatisfechos y murmuradores, a amigos exigentes y a enemigos potenciales. Pero, además, todo aquello, tras de implicar y confundir, distraía.

Pocas fueron las medidas verdaderas que el Estado adoptó frente a la epidemia. En cierto momento se decidió aplicar la pena de muerte a los infractores en materia de abastecimientos, para casos graves. Sólo una condena fue dictada y ejecutada contra un viejo falangista, que había traficado con harina en la provincia de Alicante. Nadie más, después de esto, volvió a probar el rigor. Entre los altos grados del Ejército sólo uno también -por una incorrección de poca monta- fue separado del servicio. Ni un solo alto cargo, ni un solo familiar y cliente de los muchos que especulaban con el nombre de los mayores jerarcas, conoció la incomodidad ni el peligro. El nuevo poder había descubierto algo mucho mejor que la represión y la discriminación, algo que sería no sólo para aplastar al enemigo, sino para prevenir las defecciones o exigencias de los amigos y llevar al país a una vergonzosa y culpable conciencia de "todos somos unos", fundada en la culpabilidad cuando no en el agradecimiento." (130)

En la página 2 de un trabajo de J. WALKER ("Spain, Economic and Commercial Conditions, Overseas Economic Surveys, HMSO," Londres, 1.949), citado por ESTEBAN, se lee un cálculo: EL MERCADO NEGRO SUMINISTRO ENTRE EL 50 Y EL 60% DE LA DEMANDA. Para 1.948 había



descendido el porcentaje, pero aún cubría entre el 20 y el 30%.

Hambre, depresión, corrupción. Esos tres hechos son la trama sobre la que se entrelaza la vida de la industria vasca en los años cuarenta.

97. DOS VIRAJES: 1.945 Y 1.951. LA INFLUENCIA DE LA ECONOMIA MUNDIAL

A pesar de la proclamada intención de autarquía de este período, resulta ininteligible si no se le inserta en el marco de las vicisitudes de la economía mundial.

El intento de montar una economía autárquica con orientación pro-Eje se había realizado en el tramo 1.939- 1.942. En el periodo 1.943-45 se van produciendo gestos políticos y económicos de cautelosa (y luego rápida) acomodación al nuevo mundo que va a hacer surgir la victoria aliada. Nos limitaremos a enunciarlos:

- 1) Retirada de la División Azul en Octubre de 1.943.
- 2) Restablecimiento de las honras fúnebres a la Real familia en 1.943.
- 3) Decreto 27-Julio-1.944 que disuelve las milicias falangistas.
- 4) Promulgación del Fuero de los Españoles -especie de "Constitución" sui generis- de 17 de Julio de 1.945 (B.O.E. nº 199 de 18 de Julio de 1.945).
- 5) Cambio de Gobierno con reforzamiento de los "católicos" (Martín Artajo a Asuntos Exteriores) y supresión de la Secretaría General del Movimiento el 18 de Julio de 1.945.
- 6) Retirada a la Falange del monopolio de los servicios de prensa y propaganda.
- 7) Supresión del saludo nacional (el fascista) el 11 de Septiembre de 1.945.
- 8) Indulto (el 9 de Octubre).
- 9) Ley de Referendum de 22 de Octubre de 1.945 (B.O.E. nº 297, de 24 de Octubre de 1.945).

Ese "revoco de la fachada" iba a ser, a corto plazo, inútil. El 19 de Junio de 1.945 la Conferencia de las Naciones Unidas de San Francisco negó por aclamación un puesto a España. La Conferencia de Postdam (17 de Julio-2 de Agosto de 1.945) supuso la condena del régimen franquista por los vencedores de la guerra mundial. Las Naciones Unidas duplican esa expresa condena el 9 de Febrero de 1.946. Y la Asamblea General de la ONU el 13 de Diciembre de 1.946 recomienda la retirada de los embajadores acreditados en España.

Franco fue salvado realmente del hundimiento por Perón, porque la ayuda argentina en alimentos (400.000 Tm de trigo en 1.947 y 300.000 en 1.948; 120.000 Tm de maíz en 1.947 y 100.000 en 1.948; 25.000 Tm de carne, 20.000 de alubias; 10.000 de lentejas; 25.000 cajones de huevos, según el convenio comercial hispano argentino firmado el 30 de Enero de 1.947 en Buenos Aires) impidió que el hambre llegase en las ciudades a límites definitivos. Franco tomó la iniciativa

El 31 de Marzo del 1.947 dio a conocer la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado sometida a Referendum el 6 de Julio y promulgada como Ley de 26 de Julio de 1.947 en el B.O.E. nº 208 de 27 de Julio de 1.947.

La "Doctrina Truman" supone la concesión de ayuda militar y economía yanqui a los países "amenazados por los comunistas", Grecia y Turquía en concreto. Francia abre la frontera el 10 de Febrero de 1.948. El golpe comunista en Checoslovaquia en Enero y el bloqueo ruso de Berlín desde Junio encauzaron la "guerra fría". En Octubre de 1.948 el senador USA Gurney encabeza la primera misión militar norteamericana a Madrid. El camino está abierto hacia el viraje de 1.951.

En el trabajo colectivo de Clavera, Esteban, Monés, Montserrat y Ros Hombravella, que tantas veces hemos citado y que tanto estamos utilizando para este análisis, se hace un excelente resumen sintético de la evolución cronológica del periodo 1.945-1.951.

Veamosla:

"III.1. BREVE REPASO CRONOLOGICO

El período 1.946-1.950 puede dividirse en varios subperíodos en cuanto a su evolución. En definitiva, en tres partes:

1.946-1.947, marcado por una profunda crisis política y económica en la vertiente interna y externa del régimen;

1.948-1.949, en que la crisis de estancamiento se mantiene aunque la situación política sea distinta. Cabe señalar el rendimiento de la crisis industrial en 1.949, vinculado a la crisis agraria de 1.948-1.949. Y finalmente

1.950-1.951, de una cierta recuperación.

Si caracterizamos globalmente cada uno de los años del período, podemos destacar lo siguiente:

1.946 se distingue por unas condiciones mucho mejores, en general, que 1.945; tanto la cosecha como la producción industrial y, por tanto, la renta crecen en comparación con el desastroso 1.945. Este carácter económicamente positivo del año viene confirmado por los indicadores de energía y de industria textil, también favorables, siempre en relación con 1.945.

1.947 ofrece una situación algo contradictoria: mientras producción industrial y cosecha y, por tanto, renta, bajan, la energía se halla en alza. Si la situación de la cosecha es comparada con las variaciones del período, relativamente moderada, en cambio el descenso de la industria textil es bastante notable.

Debajo de las cifras anuales, 1.947 presenta una situación crítica, que veremos con mayor detalle al examinar cada variable por separado.

1.948. Este año es, económicamente, poco brillante, con peor cosecha que el anterior, estabilidad en la producción indus-

trial y la energía, descenso en el textil y descenso de la renta.

1.949. Este año se halla marcado por unas restricciones fortísimas y por la persistencia de la mala cosecha. La estabilidad de producción industrial (índices del I.N.E.) esconde una crisis de sobreproducción de tipo industrial, que se añade a los problemas agrarios.

1.950. En este año se constata la situación todavía no recuperada de la economía. Los precios, como en 1.946, se disparan; la agricultura no se recupera. La renta y la energía suben, pero la industria textil baja.

Debe esperarse a 1.951 para que la recuperación del ciclo sea efectiva. " (131)

En 1.951 se produce el otro viraje decisivo. Hay un cambio importante en la orientación política y económica. En el epígrafe nº 94, al principio de este capítulo, nos hemos referido con amplitud a ese cambio y también a las vicisitudes del mismo, titubeante y con paradas y acelerones durante los años cincuenta. Invitamos al lector/a a que vuelva a repasar esas páginas.

Y a que echen un vistazo a la tabla nº 117 que expresa la evolución de la Renta Nacional global y per cápita, durante el periodo autárquico. En términos reales, en pesetas constantes de 1.953 se advierte cómo no se alcanzan los niveles de 1.935 hasta después de 1.950.

De todas formas recuerdese algo que ya hemos dicho antes: la precariedad y escasa fiabilidad de los datos del periodo. La defraudación y la ocultación son sistemáticas. La producción agraria se oculta en un tercio (baja el 20% de ocultación en 1.950 y 1.951 cuando el Ministerio de Agricultura adopta una política de liberalización). También las series de producción industrial están afectadas por la defraudación y la ocultación.

De todas formas hay algunas cosas que están inequívocamente claras. Una que, tras el estancamiento y la "congelación" de los años cuarenta, los años cincuenta suponen un cambio profundo de la estructura española. Dos, que ese cambio supone un fuerte crecimiento de la actividad industrial que significa, junto al práctico estancamiento de la agricultura, la pérdida del papel dominante de ésta. La agricultura deja durante los años 40 de ser la actividad que ocupa más mano de obra, la que mayormente contribuye a la producción nacional y la que condiciona con sus coyunturas a la industria y al comercio.

La relación de intercambio entre agricultura e industria evoluciona rápidamente en contra de la agricultura.

Los precios relativos $\frac{\text{agricultura}}{\text{industria}}$ pasan de 0,96 en 1.946 a 0,90 en 1.950. y a 0,57 en 1.954. Entre 1.946 y 1.955 los precios agrícolas se han casi doblado mientras que los industriales se han casi triplicado.

98. LA EVOLUCION DE LA INDUSTRIA VASCA 1.939-1.959: UN CONFLICTO ENTRE EL SER Y LA CONCIENCIA

La evolución de la industria vasca durante el periodo 1.939-1.959 es un proceso estratégico para la comprensión de la realidad actual de Euskadi. Vamos a hacer un repaso, demasiado breve, de los datos. Pero aunque sea forzosamente breve y esquemático, serán seguramente muchos los datos cuantitativos y cualitativos que habremos de manejar. Es preciso que nosotros y el lector/a hagamos un esfuerzo para que ese cúmulo de detalles no nos impida ver el esqueleto básico de la realidad. Para que los árboles no nos impidan ver el bosque.

Esa evolución de la industria vasca está en la raíz de los problemas actuales de Euskadi. Es en ese momento en el que se ponen los huevos que hoy son dragones rugientes sobre la Euskadi de 1.982. La congestión y saturación del espacio vasco, la sobreacumulación industrial, la descompensación respecto de la infraestructura no renovada, la descapitalización, el desarrollo incontrolado de los macroindustrializados núcleos vitoriano y pamplonés, las deseconomías y la destrucción-transformación ecológica, la transformación profunda de la estructura social vasca, la recapitalización de la burguesía vasca, la masiva inmigración, la asalarización y proletarización de la población nativa vasca especialmente importante en sus pequeñas burguesías antiguas campesina y urbana, la dislocación del bloque nacionalista vasco con la aparición de nuevas corrientes nacionalistas crecientes, la profunda crisis ideológica y el colapso de la sociedad tradicional vasca... todo eso y más se incubaba entre 1.939 y 1.959 y está decisivamente condicionado por la evolución de la industria vasca durante ese periodo. Es cierto que todo ese cúmulo de procesos se entrelazan y crecen y explodian realmente durante los diez decisivos años siguientes 1.960-1.969 (a ellos está dedicado el próximo capítulo). Pero las semillas se plantan y germinan en el período 1.939-1.959.

Una herramienta fundamental para entender ese proceso estraté-

gico es la ley que regula el comportamiento humano y que señala que es el ser el que condiciona la conciencia y no al revés. Si uno quiere explicarse el comportamiento humano hay que atender a lo que los hombres hacen y no dejarse desorientar por lo que los hombres dicen que hacen o dicen que son. Ni siquiera por lo que los hombres quieren hacer.

El caso de la industria vasca durante el periodo autárquico franquista es un ejemplo esplendoroso para ilustrar esa ley y sus correlarios.

En los primeros años del I.N.I., desde 1.941 a 1.958, su participación en Euskadi es casi nula (sólo dos centros de investigación de ADARO -Sopuerta y Pamplona- y uno de los 14 centros de ATESA (Autotransporte Turístico Español, S.A.) en San Sebastián.)

El Decreto de 8 de Septiembre de 1.939 declaraba clandestina toda nueva industria que no tuviera expresa y previa autorización del Ministerio de Comercio e Industria. Los traslados también necesitaban autorización previa. Ese Decreto enlazaba con el de 20-VIII-1.938 sobre autorización previa para implantar nuevas industrias y se complementó con la Orden 12-IX-1.939.

Una gran parte de las solicitudes de creación y ampliación de industrias para Vizcaya y Guipúzcoa fueron devueltas por el Ministerio de Industria. Llamamos la atención del lector sobre el hecho de que así se favoreció la creación de industrias en Alava (que por ser "leal" no sufrió discriminaciones). Todavía en 1.944 el III Congreso Sindical Industrial afirmaba el propósito de "descongestionar las grandes y peligrosas concentraciones industriales de Barcelona y Vizcaya".

Pero es el ser el que condiciona la conciencia y no al revés. Y en el ser del régimen franquista la gran burguesía vasco-españolista era alguien. Y pesaba. Y tenía poder.

Y el propósito de desmantelar la industria vasca tuvo tan poco éxi-

to como el de dismantelar la industria alemana. Antes de la Segunda Guerra MUndial, Alemania era el primer exportador mundial de máquinas-herramientas. Se le prohibió la exportación por sus vencedores luego de la derrota. Volvió, sin embargo, a ser el primer exportador mundial de máquinas-herramientas.

Precisamente va a ser la máquina-herramienta un sector de espectacular crecimiento en la industria vasca. De estratégica importancia también por sus repercusiones sociales y políticas. Nos importa ahora subrayar el caso como ejemplo de cómo las circunstancias materiales condicionan los propósitos del poder político. Las empresas de máquinas-herramientas tenían que localizarse en el País Vasco porque la mano de obra especializada era muy escasa en el Estado español y las empresas hubieron de ir donde había tradición y Escuelas de Formación Profesional. En Euskadi existía desde primeros de siglo en Guipúzcoa, en Rentería, "Construcciones Mecánicas Ramón Illarramendi" desde 1.902. Y desde 1.916 en Vizcaya "Talleres de Guernica" (tornos, fresadoras y taladros). De antes de 1.920 eran "Cruz Ochoa y Cía.", "José Retenaga" y "Orbea" en Eibar; Eulogio Estarta, Estarta y Ecenarro, en Elgoibar. Más tarde, en los años 20 y 30 "Sacia" de Placencia de las Armas y "Askar" en Zumaya se dedican también a fabricar fresadoras. Estas industrias formaron especialistas y personal cualificado que más tarde habrían de irse convirtiendo en empresarios y creando sus propias industrias de máquinas-herramientas.

Al acabar la guerra civil, el problema de la dotación española de máquinas-herramientas era pavoroso. La guerra había destruido buena parte del parque. Otra parte estaba dañada por su intensiva utilización para la fabricación bélica, muchas veces por personal inexperto. No había habido casi importación por la guerra y no la habría en los años siguientes precisamente porque estalla la guerra mundial. Falta mano de obra especializada, faltan licencias de fabricación (lo cual se obvia copiando los modelos de las pocas importadas), faltan materias primas (aceros especiales, motores eléctricos, rodamientos).

Y sin embargo, como las necesidades son tan grandes, la demanda adquiere cualquier tipo de máquina sea cualquiera su precio y su calidad.

En Euskadi comienza un "boom" de la Máquina-herramienta. GARCIA CRESPO, VELASCO y MENDIZABAL lo resumen así:

"En el periodo 1.940/50 se ponían en marcha 25 empresas de Máquinas-herramienta que hoy siguen produciendo y en el período de 1.950-59 anotamos hasta 56 empresas. De las 13 empresas que actualmente ocupan el mayor número de trabajadores, 10 inician su actividad en este período; la onceava, Estarta y Ecenarro, data de 1.913, Sacem de 1.939 y Arrasate de 1.961.

Es en estos años, por tanto, cuando la industria de Máquina-herramienta comienza a ser una realidad en el País Vasco.

En los años 1.956/58 el sector atraviesa momentos de gran euforia y posiblemente, se producen importantes autofinanciaciones. Los plazos de entrega son muy dilatados, en general, y la demanda está muy por encima de las posibilidades de respuesta de la oferta durante este período. El número de fabricantes es de unos 270. " (132)

Veamos rápidamente ahora la evolución de la industria vasca en otros cuatro sectores básicos: minería, siderurgia, construcción naval y sector químico.

En este mismo capítulo hemos resaltado la espectacular recuperación de la minería de hierro vizcaína a partir de la caída de Euskadi en manos franquistas. La tabla nº 118 nos muestra cómo en 1.939 y 1.940 comienza un descenso en la producción. Todavía en 1.939 se supera la producción de 1.935 y en 1.940 se está a nivel de 1.931. Al año siguiente (1.941) la caída es brusquísima (más de medio millón de toneladas menos, un tercio menos que el año ante-

rior). Y ya en la pendiente, los descensos continúan hasta tocar fondo en 1.945 con sólo medio millón de toneladas. La irregular recuperación de la segunda mitad de los años cuarenta hace que sólo en 1.952 se vuelva a superar el millón de toneladas. Es cierto que también la producción global de mineral de hierro del Estado español sufre el bache de la postguerra. Pero la producción de Vizcaya nunca llegará a recuperar los niveles de 1.935.

La tabla nos muestra también la agonía de una actividad que hemos visto como fundamental motor del desarrollo y la acumulación de capital de Euskadi: la exportación de mineral de hierro. Recuerdese que hemos dicho en este mismo capítulo que la exportación había variado la distribución de sus destinos dirigiendo en 1.938 casi tres cuartos de millón de toneladas a Alemania. La guerra mundial hace imposible esas exportaciones a partir de septiembre de 1.939. Poco después se cierra el mercado belga y holandés. En la segunda mitad de 1.940 se cierra el mercado inglés.

GARCIA CRESPO, VELASCO Y MENDIZABAL señalan tres causas para el descenso de la producción:

- 1) la reducción y empobrecimiento de la calidad de las reservas con la extinción progresiva de los "rubios",
- 2) la escasez de la mano de obra,
- 3) el problema de los precios.

En 1.948 un informe del Consejo de la Minería subraya que el precio de la tonelada para el mercado interior era de 52,65 Ptas. contra 71,24 Ptas. de coste y de la exportación 48,80 Ptas. mientras que el coste era de 77,24 Ptas. Algunas de las complicadas soluciones económicas de la autarquía franquista (primas a la exportación, cuenta combinada, etc.) no consiguieron sacar al sector de su falta de pulso.

La tabla nº 119 nos informa de la evolución de las producciones siderúrgicas (hierro y acero). Ya hemos visto antes que el aplastante predominio vizcaíno de primeros de siglo, cuando el 81% del

acero y el 77% del hierro español se produce en Vizcaya, cede en los años 20 con la aparición de Altos Hornos de Sagunto y las factorías Ovetenses. También hemos señalado la recuperación posterior a la toma de Bilbao por el ejército franquista. La tabla nos muestra la larga depresión siderúrgica española desde la cota de 1.929. Hasta 1.955 no se supera esa cota en acero, haciéndose en 1.952 en hierro. Vizcaya no supera los niveles de 1.929 hasta 1.954 en hierro y 1.960 !! en acero.

No se trata de un problema de capacidad productiva. Ya vimos la instalación temprana, después de la toma de Bilbao, de nuevos hornos altos. De hecho, Altos Hornos de Vizcaya (sobre todo luego de que absorba en 1.939 "Siderurgia del Mediterráneo" es la empresa líder indiscutible del Estado con una capacidad de producción ella sola de 700.000 toneladas anuales de lingote de hierro y aún mayor de acero con sus 8 hornos altos y sus factorías de Baracaldo, Sestao y Sagunto. "Basconia" tenía una capacidad de producción anual de 80.000 toneladas de acero y 50.000 de hojalata. Y las dos fábricas de S.A. Echevarría podían producir más de 40.000 toneladas de acero al año y 20.000 de hierro. Las fábricas guipuzcoanas llegaron casi a producir 40.000 toneladas de acero en 1.941. En 1.945 destacaba "Unión Cerrajera de Mondragón" con 20.000 toneladas de acero de capacidad, "C.A.F." de Beasain, "San Pedro de Elgoibar" y "Patricio Echevarría". En fundiciones ya era significativa la navarra "Vera de Bidasoa".

No era, pues, problema de capacidad productiva. Era el problema de las escaseces que antes hemos ya reseñado. Problema de carbón porque recuerdese que la siderurgia vasca arrastra una tradicional dependencia del carbón inglés. Problema de chatarra y ferroaleaciones que también la guerra impide importar y que no se producen en volumen suficiente dentro del Estado. Problema de energía eléctrica también.

Y, sin embargo, la ventajosa posición de la gran burguesía vasco-españolista en el bloque de las clases dominante le permite influir suficientemente en la fijación de los precios oficiales. De forma

que aunque la siderurgia trabaja al 50% de su capacidad de producción, los precios son ventajosos y la situación es monopolística. Los siderúrgicos vascos se opondrán frontalmente a los planes del I.N.I. para ampliar al Sector. Cuando, en los años cincuenta, ENSIDESA pone en marcha la producción de hierro y de acero en las nuevas factorías asturianas de Avilés, el peso de la siderurgia vasca en el Estado español cae fuertemente (Véase la tabla nº 119).

Pese a todas las dificultades, las ventajas locacionales de Euskadi suponen que durante la segunda mitad de los años cuarenta se incrementa en un tercio el número de trabajadores de la industria transformadora de hierro y acero, pasando de 16.795 en 1.944 (en 191 empresas) a 20.755 en 1.950 (en 244 empresas).

En los primeros momentos de la postguerra, las actividades de reconstrucción proporcionan trabajo a la industria vasca. Del 1 de Abril de 1.939 al 1 de Abril de 1.945 Babcock-Wilcox hizo para Renfe 50 locomotoras y otras 11 para los ferrocarriles de vía estrecha. La C.A.F. de Beasain 10 locomotoras eléctricas. Euskalduna, 44 locomotoras. La reparación de buques proporcionó también abundante trabajo a los astilleros vascos que, además, atendieron a otras necesidades de producción de maquinaria de tracción y grúas, imprescindibles en aquellos momentos.

El decreto de 26 de Mayo de 1.943 (B.O.E. del 10 de Junio) publicó el texto refundido de las leyes de protección a la construcción naval que supone la colocación de una sombrilla proteccionista típica del período autárquico para la construcción naval. A finales de la década de los 40 entre Euskalduna y la Naval tenían en construcción medio centenar de buques, con más de 60.000 toneladas de arqueo bruto, empleando a 7.500 trabajadores.

De 1.941 a 1.949 los astilleros vizcaínos reparan 3.760 buques y construyen 82 nuevos con 34.400 toneladas. En la década de los 50 aumenta el tonelaje construido. En el período 1.953-57 se construyen 142 buques con 117.591 toneladas. En el bienio 58-59, el número de buques es de 105 con 190.801 toneladas. Si nos fijamos para

el año 1.959 en el número de buques entregados y en construcción, veremos que es ya de 96 con más de un cuarto de millón de toneladas. La construcción naval padeció también durante toda la época autárquica los crónicos problemas de la escasez de acero, falta de energía eléctrica, maquinaria anticuada y obsoleta y, en los años 40, la pérdida de la mano de obra especializada.

Dos subsectores industriales vascos son particular ejemplo de las dificultades experimentadas durante la etapa autárquica franquista: el del caucho y el de las papeleras.

La tradicional importancia del sector papelero en Guipúzcoa ha sido ya mencionada en capítulos anteriores así como su crónica situación de exceso de producción. En la época autárquica el problema va a ser sistemáticamente el exceso de capacidad de producción no utilizada por falta de materias primas. No había pastas de papel de importación y no había reactivos que permitieran obtener celulosa a partir de fibras del país. No había, es claro, energía eléctrica. Las dificultades persiguen a la industria durante las dos décadas de los 40 y los 50.

La guerra mundial afectaría intensamente a la industria del caucho. Y cuando acabe la guerra mundial y vuelva a poder importarse caucho, faltarán entonces las divisas. De las 11 empresas vizcaínas, 9 permanecieron paradas desde 1.940 por falta de caucho. Las dos que trabajaban eran las dos grandes ("Firestone" y "Sociedad Ibérica de Gomas y Amiantos", que copaban casi el 80% del capital del sector. De 1.943 a 1.949 el empleo varía de 2.451 a 3.000 puestos de trabajo. En 1.949 Firestone produce casi 400.000 cubiertas y cámaras con 1.630 trabajadores. La segunda empresa tiene 750 trabajadores.

El sector químico va a iniciar durante el período un despegue que le llevará luego, durante los años 60 a ocupar el segundo lugar detrás de la industria Metálica (en 1.964 es ya el origen del 13% del valor añadido bruto industrial). Los 4.500 obreros de la industria química vizcaína de los primeros años 40 se convierten en

12.000 en 200 empresas en 1.950 (19.618 en 1.973). Guipúzcoa contabiliza en 1.950 un censo de 1.940 trabajadores en 55 empresas. Esa notable escalada es aún más notable si se tiene en cuenta que se produce en esos años cuyas dificultades para la industria en su conjunto hemos señalado repetidamente.

"Sefanitro", destinada a intentar resolver el problema de los abonados nitrogenados angustiosamente demandados por el agro español, se inaugura a poco de comenzar la década de los 50. UNQUINESA (Unión Química del Norte de España, S.A.) se dedica a las producciones de síntesis orgánica. En 1.944 inaugura instalaciones de metanol y formaldehído en la fábrica de Axpe. Sigue con fenol y plásticos y en 1.948 comienza a producir ácido sulfúrico.

"Valca"(material fotográfico), "Sociedad Electroquímica Española" (sosa, cloro, derivados), ampliaciones de UNQUINESA, de Unión Española de Explosivos (fábrica de Luchana para ácido sulfúrico), de "Sefanitro", de FAES (farmacéutica anterior a la guerra civil), de Celulosa de Nervión, son jalones de esa expansión.

Entenderá el lector/a por qué el título de este capítulo hace preceder la frase "Un proceso contradictorio" a la descriptiva "la industria vasca durante el período autárquico franquista". La contradicción es el signo de este periodo, por tantas razones clave para el presente. Contradicción entre el proclamado propósito oficial de "descongestionar industrialmente" Euskadi y la realidad de la intensificación-extensión de la industrialización. Contradicción entre el exceso de capacidad productiva por la escasez de energía y materias primas y la baja calidad de los productos por un lado y, por otro, el alza de precios y de beneficios. Contradicción entre los salarios increíblemente bajos y el coste de la vida, que sin embargo es raíz de los fantásticos negocios. Contradicción entre la creciente tendencia a las prácticas monopolistas y la relativa facilidad para la creación de pequeñas empresas nuevas (pese a los controles) que encuentran sitio, con ineficiencia técnica y económica, en un mercado protegido y desabastecido.

Un aspecto de esa contradicción que no queremos dejar de subrayar, porque tendrá largas consecuencias e importantes en el presente, es otra demostración de que es el ser el que condiciona a la conciencia. La burguesía nacionalista vasca se encuentra en la contradictoria situación de oponerse por razones ideológicas a Franco y, a la vez, beneficiarse económicamente del clima económico que él hace posible. Eligen los beneficios, claro, y poco a poco ajustan su conciencia a su comportamiento.

XAVIER DE LANDABURU se quejaría amargamente de este comportamiento en su libro de 1.956 ya citado:

"Se ha elogiado siempre la iniciativa privada industrial vasca. Su floración abundante puede ser que sea excesiva y hasta anárquica y, consecuentemente, perjudicial para el bienestar general; pero en una planificación que hemos de hacer nosotros o que necesidades económicas más extensas que las nuestras han de imponérsela forzosamente, cuidemos de que la coordinación no esterilice, no mate lo que indudablemente es una virtud racial.

Pero debemos decir toda la verdad: muchos de esos mismos patronos vascos que han sido o son patriotas en lo profundo de su conciencia, han adquirido desde la guerra civil una segunda naturaleza con la que están en conflicto íntimo todos los días de estos años. Abominan del régimen dictatorial franquista porque la naturaleza del sistema les ha obligado a cálculos, a esfuerzos, a dispendios y a inmoralidades que no conjugan con las normas tradicionales vascas de la industria y del comercio, pero están congraciados con el propio régimen que ha favorecido la audacia estraperlista, la habilidad del más astuto, al mismo tiempo que, por ley penal, les evita las huelgas de los obreros. Industrias que antes de la guerra, con el Rey o con la República, estaban en dificultad o en decadencia, hoy, gracias al aprovechamiento inteligente de los propios vicios de la situación, han levantado cabeza con indudable

brillantez y no desdeñable provecho. De entre sus propietarios y gerentes los hay que siguen siendo patriotas, pero tienen pocas ganas de que desaparezca la cómoda dictadura para que venga a Euskadi un sistema vasco y democrático que devuelva la normalidad a la vida comercial e industrial. La normalidad para algunos es el salario bajo y la ganancia sin control, el fraude en la calidad y la complicidad con el funcionario rector del mercado oficial."
(133)

Y el vicepresidente del Gobierno vasco en el exilio remacha así su descripción de lo que él llama "círculo infernal", "conflicto de conciencia":

"El drama de esos burgueses patriotas es que desean una Euskadi en libertad, pero sin huelgas, sin emociones, sin quebraderos de cabeza, con un orden social como el de ahora, que recuerde la paz de los cementerios y con tal de que sean el competidor o el trabajador quienes tengan que hacer de difunto" (134)

99. LAS TRANSFORMACIONES DE LA ECONOMIA VASCA INDUCIDAS POR LA INDUSTRIALIZACION DURANTE EL PERIODO AUTARQUICO FRANQUISTA. SU EXPRESION ESTADISTICA

Resumamos. Durante el llamado período autárquico franquista, entre 1.937 y 1.959, en Euskadi se producen significativas transformaciones de su economía. Provocadas por la intensificación de su proceso secular de industrialización que, pese a determinados propósitos expresados por algunos jefes franquistas, es un hecho innegable. Motivado tanto por la fuerza de los hechos (es imposible para el Estado franquista dejar de utilizar una de las pocas áreas industrializadas con que cuenta) como por el peso que la oligarquía vasco-españolista tiene en el bloque de clases dominante durante el franquismo. Esa intensificación de la industrialización va a producir además la extensión del proceso a Alava y Navarra.

¿Tenemos constancia estadística de todo esto?.

Sí, con matices. Hay datos. Pero decimos "con matices" porque esos datos deben ser presentados y manejados con cautela.

Cautela. Es una recomendación fundamental cuando se van a manejar datos cuantitativos sobre la evolución económica de Euskadi durante los años cuarenta y cincuenta. En varias ocasiones hemos debido referirnos ya a la escasa estadística del Estado español. Añádase a esa desdichada característica general la específica de referirnos ahora a unas épocas en las que hemos visto cómo la ocultación y la tergiversación de datos eran virtudes de supervivencia. Y se comprenderá que todo énfasis en la cautela sea poco cuando se van a manejar cifras referidas a esas décadas.

Los autores de "La Economía Vasca durante el franquismo" hacen lógicamente ese énfasis en la escasez del material estadístico y la poca fiabilidad del existente cuando afrontan el período. Recitan a Flores de Lemus ("ese es el material de que se dispone, y a él hay que atenerse: peor fuera no tener ninguno") al incluir unos

datos de fuente anónima referidos a la evolución del Producto Interior Bruto de Euskadi y España (años 1.940, 1.950 y 1.960) en millones de pesetas corrientes. Datos que nosotros reproducimos en la tabla nº 120 a sabiendas de su fragilidad y sin aceptar sus volúmenes cuantitativos, que contrastan y difieren fuertemente de otros estudios (por ejemplo para 1.960, año para el que sí hay trabajos más fiables).

Pese a esa cautela imprescindible, esa tabla nos da una información que sí podemos aceptar como válida en líneas generales y en tanto que indicador de tendencia. La de que durante la década de los años cuarenta, la economía de Euskadi creció más que lo que lo hizo la española. La de que ese mayor crecimiento se debió al de Vizcaya y Guipúzcoa (sobre todo Vizcaya) muy superior a la media española, mientras que por el contrario, Alava y Navarra crecían por debajo de la media española.

GARCIA CRESPO, VELASCO y MENDIZABAL reproducen también (y elaboran) unos cuadros de PLAZA PRIETO sobre la estructura del P.N.B. de España en 1.949 con el detalle de la correspondiente a Euskadi y sus provincias. Nosotros los reproducimos en la tabla nº 121. Y, como GARCIA CRESPO "et alii" hacen en nota "ad hoc", advertimos también de la probable distorsión de la realidad que implica el método de PLAZA (basarse en la población activa dedicada a cada subsector para realizar la distribución provincial total). Aún con esa cautela, los datos de PLAZA revelan algunas características estructurales del producto de Euskadi en esas fechas que es útil retener.

GARCIA CRESPO, VELASCO Y MENDIZABAL subrayan:

"En primer lugar, el hecho de que el PNB industrial vasco representara el 16,73% del total estatal, con una población del 5,16%. En segundo lugar, está claro el gran peso relativo de Vizcaya y Guipúzcoa en la producción industrial, la primera con un 64,5% del PNB regional y un 10,8% del total español, y la segunda, con un 25% y un 4,2% respectivamente. Destacan por su importancia los subsectores minero-metalúrgico y manufacturero; igualmente, se detecta

una dependencia en producción eléctrica en una época en la que el déficit energético era muy acusado." (135)

Nosotros hemos elaborado esos datos para que muestren más claramente unos hechos que reputamos importantes sobre la estructura del producto en Euskadi en 1.949. Hemos calculado el porcentaje que sobre el total de cada provincia, de Euskadi y de España representa el producto generado por cada uno de los tres grandes sectores (Primario, Secundario y Terciario, esto es: Agrario, Industrial y de Servicios). He aquí los datos:

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO DE ESPAÑA Y EUSKADI EN 1.949						
SEC- TORES	ESPAÑA	EUS KADI	ALAVA	GUIPUZ COA	NA VARRA	VIZ CAYA
	%	%	%	%	%	%
Agrario	42,16	24,86	43,23	25,59	54,14	10,15
Industr.	21,22	43,63	19,54	39,94	16,49	60,07
Servicios	36,62	31,51	37,23	34,47	29,37	29,78
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Tres hechos básicos resaltan de esos datos:

- 1) Que el sector industrial es el que domina en Euskadi en 1.949 representando la generación del mayor porcentaje del producto;
- 2) Que así sucede también en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya destacando el hecho de que el sector industrial vizcaíno supera a los otros dos juntos;
- 3) Que en Alava y Navarra aún es mayoritario el sector agrario destacando el hecho de que en Navarra produce más de la mitad del total.

"La Economía Vasca durante el franquismo" reproduce también el

cálculo de PLAZA PRIETO sobre el crecimiento en terminos reales (en pesetas constantes de 1.945) de las rentas provinciales de Euskadi durante el periodo 1.945-1.957. Guipúzcoa, Vizcaya y Alava son tres de las únicas siete provincias que superaron el crecimiento medio (ocupando respectivamente los lugares 1º. 3º y 6º, Navarra es la 10ª).

El Servicio de Estudios del Banco de Bilbao publica su primer estudio sobre "Renta Nacional de España y su distribución provincial" referido al año 1.955. Comienza así una serie de trabajos realmente importantes para los estudios de economía espacial en España. Con dificultades, carencias y errores que el mismo equipo de autores del Banco señalan, son de imprescindible manejo para cualquier estudio de un área del Estado español y nosotros lo hemos empleado ampliamente. En el Anexo figuran multitud de tablas que reproducen datos de esos estudios o están elaboradas por nosotros basándonos en esos datos. Las tablas nº 75 y 76 presentan la evolución de la estructura del Producto Interior Bruto de Euskadi y sus provincias que el gráfico nº 19 refleja respecto de los tres años de 1.949, 1.955 y 1.960.

Observese la total dominación que en Euskadi ejerce el producto industrial, más de la mitad del total tanto en 1.955 como en 1.960. Y, sobre todo, adviertase el vuelco alavés. Y cómo la industrialización se hace patente ya a mediados de la década de los cincuenta en Alava, siendo el producto industrial quien domina porcentualmente al agrario y al de servicios. Y el inicio del mismo proceso en Navarra. Volveremos sobre este hecho que, como ya hemos advertido antes, es un hecho estratégico para la comprensión de la realidad actual de Euskadi.

Por supuesto, los datos muestran la casi residual importancia de la producción agraria en los casos guipuzcoano y vizcaíno .

Las tablas 108 y 109 nos proporcionan una valiosa información sobre la estructura de la población industrial de Euskadi. La tabla nº 108 nos señala la evolución 1.955-1.979 de la distribución del



Valor Añadido Bruto del sector industrial de cada provincia de Euskadi (y del global sector industrial de Euskadi) entre los diversos subsectores. Y la tabla nº 109 la evolución en igual período de la distribución del V.A.B. del sector industrial de Euskadi entre los subsectores de cada provincia.

Un examen de esas dos tablas nos proporciona una información que hemos calificado ya de valiosa. En resumen, aparece claramente:

- 1) El monocultivo industrial que en Euskadi aparece evidenciado por el aplastante peso del subsector "Industrias Metálicas". Que ya en 1.955 supone casi la mitad (46,17%) del Valor Añadido Bruto del sector industrial. En Vizcaya y en Guipúzcoa el subsector supone más de la mitad del V.A.B. industrial. En Alava un tercio y en Navarra casi la décima parte.
- 2) El peso decisivo de la industria vizcaína en el conjunto de la de Euskadi. En 1.955 el V.A.B. industrial vizcaíno es casi la mitad (el 46,39%) del total de Euskadi. El guipuzcoano supone el 37% frente al casi 12% representado por Navarra y el 4,63% por Alava.
- 3) El tantas veces advertido hecho estratégico de la celérica industrialización de Alava. Sólo en el quinquenio 1.955-1.960 Alava mejora su participación en la generación del V.A.B. industrial de Euskadi, pasando a suponer casi el 6% del total (lo cual supone aumentar su peso en el conjunto en más de la cuarta parte sobre el de 1.955). Como Vizcaya ha aumentado todavía el suyo (49,39% en 1.960) ello se hace en detrimento del peso de Guipúzcoa (que en 1.975 bajará a suponer sólo la cuarta parte del V.A.B. industrial de Euskadi).
- 4) El avance industrial de Alava y Navarra se hace también centrado en el subsector de monocultivo. El subsector de

Industrias Metálicas salta en Alava de generar el 33,03% del V.A.B. industrial provincial a casi el 40% en 1.960 (39,94%). En Navarra, el proceso no ha hecho más que comenzar pero ya hay un salto del 9,38% al 11,58%.

El hecho de que durante el período autárquico franquista se intensifique y se extienda (a Alava y Navarra) el proceso de industrialización de Euskadi, tiene también una expresión nítida en el aumento de la población activa industrial. Podía no haber sido así. Podía haber aumentado el peso del Valor Añadido Bruto industrial en el Producto Interior Bruto de Euskadi sin que aumentara igualmente el peso de la población activa industrial en el total de la población activa. Pero ello hubiera supuesto que el "modelo" de crecimiento económico vasco hubiera sido diferente del que el bloque de clases dominante escogió. Habría supuesto una intensa inversión para perfeccionar, modernizar y automatizar el equipo industrial aumentando el V.A.B. con los mismos (o menos) obreros.

No fue ese el "modelo" adoptado. Por el contrario, la posibilidad y facilidad de la sobreexplotación obrera por los bajos salarios empuja a la industria vasca a utilizar una mano de obra abundante, barata, poco calificada y se vuelca en actividades que suponen empleo intensivo y escaso valor añadido.

De forma que el impacto de la intensificación y la extensión de la industrialización en Euskadi va acompañado de un aumento absoluto y relativo de la población activa industrial.

Nuevamente hay que lamentarse de la "miseria estadística" del Estado español. La fiabilidad de la información disponible sobre la cuantía y características de la población activa es harto discutible. Disponemos de datos de fuentes diferentes y de valor diferente. Por un lado está la información censal. Tiene la desventaja de su espaciamiento (cada diez años) pero la ventaja de que abarca, por definición, a la totalidad del universo a estudiar. La desventaja fundamental proviene de que los cuestionarios censales son autocontestados por el censado. Las imprecisiones y vaguedades, los erro-

res y las ocultaciones se multiplican. Por ejemplo, es notoria la sistemática infraestimación del trabajo agrario femenino. Por otro lado contamos (para los últimos años) con datos más precisos en su definición y obtención. Son los de la Encuesta de la Población Activa. La ventaja de la mejor definición y la obtención profesional de los datos va acompañada del inevitable error (medible, eso sí) que supone manejar no el universo a estudiar, sino una muestra. Y contamos también con las series provinciales elaboradas por el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao con virtudes y deficiencias reconocidas por los mismos autores. Habiendo, de nuevo, formulado la necesidad de cautela, diremos que nosotros emplearemos las tres fuentes.

Por ejemplo, resulta útil que contemplemos primero la tabla 122 que presenta los datos de los Censos desde 1.900. Un repaso a la tabla nos permite advertir:

- 1) Que ya en 1.920 la población activa industrial es absolutamente dominante en Vizcaya (51% del total)
- 2) Que también en esa fecha la población activa industrial de Guipúzcoa es la dominante aunque no sobrepase aún el 50% (43% del total).
- 3) Que en la misma fecha es perceptible la ruptura, a nivel de estructura económica, de Euskadi por cuanto en las dos provincias interiores la población activa agraria supera la mayoría absoluta (53% en Alava y 53% en Navarra).
- 4) Que en la década de los cuarenta se advierte ya la intensificación de la industrialización en Vizcaya y Guipúzcoa (saltos del 47 al 50% y del 43 al 47% de la población activa industrial respectivamente). Y se inicia ya el despegue industrial de Alava (salto del 24 al 30%) mientras Navarra permanece casi estancada en su agrarización.
- 5) Que en la década de los cincuenta continúa la intensificación

industrial de Vizcaya y Guipúzcoa (la población activa industrial de Vizcaya gana 5 puntos, hasta el 55%, la guipuzcoana 8, hasta el 55% también). Y que Alava dispara su celérica industrialización ganando 10 puntos de forma que ya en 1.960 su 40% de población activa industrial ostenta la primacía frente al 32% agrario y el 28% de servicios. En Navarra, la población activa industrial comienza su despegue con un avance de 4 puntos, pero todavía es mayoría el sector agrario.

- 6) Será en la década siguiente, en los sesenta, cuando Alava consolida su celérico proceso de industrialización saltando 20 !! puntos su población activa industrial hasta representar el 60% del total. Vizcaya y Guipúzcoa continúan intensificando su industrialización, alcanzando la primera un 57% y la segunda un 59% de población activa industrial. Navarra da el salto cualitativo en esta década. Su población activa industrial gana 17 !! puntos saltando al 42% del total, dominando ya al 26% agrario y al 32% de servicios. En las 4 provincias domina ya el sector industrial en la población activa.

Las tablas nº 96 y 100 con datos absolutos de población activa y empleos por sectores, corroboran y completan esas observaciones en líneas generales.

Notese la creación, sólo en el periodo 1.955-1.960, de 23.000 empleos industriales en Vizcaya, 12.000 en Guipúzcoa y 12.400 en Navarra (en la que simultáneamente desaparecían 12.300 empleos agrarios).

Las tablas nº 80 a 99 presentan la evolución de la estructura de la renta Interior Neta (Ingreso Interior de Euskadi y cada una de sus provincias al coste de los factores, en cifras absolutas y relativas. Es fácil advertir como ya en este periodo 1.955-1.960 aumenta el porcentaje de las Rentas de trabajo, que pasa casi a rozar el 50%, gracias, sobre todo, al aumento de las Rentas de Trabajo

en la industria, mientras que disminuye casi lo mismo el porcentaje que representan las rentas mixtas (capital y trabajo) debido sobre todo, a la pérdida de peso de las rentas de los trabajadores y empresarios autónomos y de los propietarios agrícolas. Se marca así un proceso de asalarización de excepcional importancia al que dedicaremos atención más detallada en otro capítulo.

En resumen, la industria vasca sale del periodo autárquico franquista creciendo. Los propósitos de "descongestionar" la industria vasca de los jefes franquistas se han soldado con el efecto contrario.

CAPITULO 19º

CUATRO CATAS EN UNA ESQUINA PELIGROSA: EL AÑO 1.959

Este capítulo que ahora comenzamos ha sido una sorpresa para nosotros, los autores del Informe. No lo habíamos previsto en nuestro esquema. Se nos ha impuesto él mismo en el curso de la redacción. Quizá la mejor manera de explicarlo sea invitar al lector/a a que se imagine a sí mismo subiendo a pie el puerto de Navacerrada. Cuando por fin llega a la cresta, a la divisoria de aguas, es caso obligado que haga una parada antes de comenzar el descenso hacia Segovia. Una parada con una mirada hacia atrás, hacia el camino recorrido, hacia el panorama global que se divisa desde lo alto. Una mirada que permita integrar los detalles captados durante la subida, aquella curva, aquel árbol, aquella roca, en la global estructura, en la dinámica global del camino entero recorrido.

La otra vertiente en la que ahora ha de avanzar el caminante es distinta y diferente, cambiando el aire, la luz, la temperatura y el clima, la vegetación también y el camino mismo. Y parece que

un íntimo vértigo impide al caminante sumergirse en lo nuevo desconocido dejando a la espalda también desconocido (no entendido, no comprendido) el camino recorrido.

Algo así nos ha pasado a nosotros cuando en el discurrir de nuestra exposición hemos llegado al año 1.959, auténtica divisoria de aguas de la historia del régimen franquista. Es verdad que a lo largo de las páginas precedentes hemos ido intentando extraer del cúmulo de datos y detalles el hilo maestro de la dinámica de las estructuras. Pero sentimos la necesidad de hacer un alto e intentar una visión global del proceso hasta el momento examinado.

Hemos empleado en el título de este capítulo una referencia que repite otra ya hecha en estas páginas a una obra de Priestly: "Esquina peligrosa". Porque ciertamente 1.959 lo fue para el régimen franquista y los españoles todos. Una vez doblada, ya nada volvió a ser como antes. Una vez doblada, el camino escogido eliminó irreversiblemente otros futuros quizá posibles de haber tomado otro de los alternativos.

Este capítulo se nos impone, pues, como una exigencia intrínseca del carácter de este Informe. Predica de sí mismo (lo que predicamos nosotros sus autores) su vocación de análisis científico. Lo cual supone, implícita o explícitamente (como hacemos ahora), la convicción previa de que lo que analizamos tiene una estructura inteligible. Reconocemos así una evidencia: la de que los hombres no pueden actuar, influir, modificar las cosas más que en la medida en que son capaces de comprender "cómo están hechas las cosas". Lo cual supone ser capaces de "destripar" las cosas y volverlas a armar luego. Y ser capaces de expresar eso en un lenguaje lógico.

Acumulado, pues, a lo largo de los capítulos precedentes un montón de hechos y sucesos del Estado español en, con, de, por, sin, sobre, tras Euskadi, se nos impone con una exigencia indagar "cómo están hechas" esas cosas, esos sucesos, esos hechos. Se trata, en definitiva, de respetar las reglas de una de las disciplinas que intervienen en el intento pluri, inter y transdisciplinario que es

la elaboración de este Informe. Que, a la vez, es una investigación económica, una investigación sociológica, una investigación de ciencia política, una investigación psicológica, una investigación antropológica, una investigación geográfica, una investigación ecológica y una investigación histórica.

Y, como ha definido PIERRE VILAR, de quien somos deudores para el enfoque de estos párrafos:

"La investigación histórica es el estudio de los mecanismos que vinculan la dinámica de las estructuras -es decir, las modificaciones espontáneas de los hechos sociales de masas- a la sucesión de los acontecimientos -en los que intervienen los individuos y el azar, pero con una eficacia que depende siempre, a más o menos largo plazo, de la adecuación entre esos impactos discontinuos y las tendencias de los hechos de masas-". (136)

Este capítulo pretende, pues, encaramado en la fecha liminar de 1.959, vincular a la sucesión de acontecimientos examinados en los capítulos precedentes la dinámica de las estructuras, las modificaciones espontáneas de los hechos sociales de masas del Estado español y de Euskadi.

El capítulo incluirá tres catas sobre tres fenómenos contemplados ya en las páginas precedentes pero que merecen y requieren, por su carácter estratégico para la comprensión de la Euskadi de 1.982, una profundización precisamente a esta altura del Informe. Son los siguientes: los conciertos económicos y su juego en la dinámica de las estructuras, la industrialización de Alava y Navarra y sus profundas repercusiones y las relaciones entre la represión sistemática del franquismo y la aparición de ETA.

100. EL AÑO 1.959: UN PROCESO DE CIEN AÑOS QUE CAMBIA DE SIGNO

CARLOS MOYA, en su libro "El poder económico en España (1.939-1.970)" señala el año 1.960 como pivote de una de las hipótesis centrales de su investigación. Aunque no compartimos completamente ni el enfoque ni los resultados de su trabajo (por cierto críticamente puestos en cuestión por el propio autor en la introducción-presentación de esa edición de varios trabajos anteriores suyos) consideramos útil reproducir los párrafos en que formula esa hipótesis central:

"Hasta 1.960, al menos, la última decisión sobre el desarrollo económico ha estado, sustancialmente, en manos de una élite que podríamos denominar "aristocracia financiera". Esta denominación significa aquí:

- 1) La "simbiosis entre Banca y grandes empresas del país", como dominación financiera del desarrollo industrial.
- 2) La íntima conexión entre aristócratas y financieros dentro de la que podríamos denominar clase nacional dominante. Hasta el punto de que el complejo de relaciones sociales en que tal conexión se articula se podría representar como un "continuum" que va desde "aristócratas sin roles financieros" (sin "consejos de administración") a "financieros sin relaciones aristocráticas".
- 3) La "aristocracia financiera" -comprendiendo (en el "continuum social" antes señalado) desde los "aristócratas con roles financieros" a los "financieros con relaciones aristocráticas"- es la élite clave del poder económico dentro de esa clase dominante y la que constituye su cúspide a "nivel privado". Hasta el punto que se puede decir que, como desarrollo de una nueva clase dominante, todo el desarrollo histórico-social que va desde 1.856 hasta 1.950 se puede entender en nuestra sociedad, como la reconstrucción progresiva de la vieja aristocra-

cia mediante la incorporación a sus filas de las élites "burguesas" de nuestra economía: la Restauración será el periodo clave para la cristalización estructural de tal proceso. De ahí que este trabajo incluya un mínimo esquema "impresionista" sobre ese proceso histórico de reconstrucción de la aristocracia que marcha a la par de nuestro desarrollo capitalista hacia una sociedad industrial.

- 4) La dicotomía "privado-público" que irrationalizó la estructura social del poder en la sociedad española desde el final del Antiguo Régimen -como consecuencia de la disolución progresiva del viejo sistema de legitimaciones tradicionales que consagraba el poder de la aristocracia en su íntima vinculación al "Trono y al Altar"- cristaliza hoy en una específica complejidad en las relaciones entre esa "aristocracia financiera" y las "élites políticas" y "burocráticas" que "públicamente" encarnan el Estado. Su inclusión conjunta en el amplio marco conceptual definido por la categoría de "clase dominante" en ningún modo permite, dentro del enfoque riguroso del análisis sociológico, la "vulgar" reducción "materialista" del "Estado" a la "Clase Dominante". Aunque el desarrollo analítico de esta afirmación excede los límites de este trabajo, a lo largo del mismo hemos de tropezarnos con toda una serie de proposiciones cuyo significado sólo se cumple dentro del marco teórico aquí enunciado. La siguiente afirmación representa una simplificación que acaso ayude a precisar el sentido general de la presente propuesta: la íntima conexión entre la "aristocracia financiera" y las élites políticas y burocráticas de nuestra sociedad en ninguna forma permite establecer la burda afirmación de que el Estado español sea el "Estado de la Aristocracia Financiera". Puesto que desde esa rechazada afirmación resultaría imposible el análisis sociológico objetivo de los subsistemas político y económico dentro del sistema global de la sociedad española." (137)

(Subrayamos que el "hoy" del texto se refiere a 1.972).

Hay un profundo acierto en MOYA al señalar, como hace inmediatamente después de ese texto, que el proceso que estructura a ese núcleo de la "aristocracia financiera" va desde la Desamortización liberal hasta la Dictadura de Primo de Rivera. Y al señalar luego en el curso de su trabajo que:

"Fue Primo de Rivera quien llevó a cabo el plan de Cambó" (Carr.). Habría que dialectizar, irónicamente la formulación de Carr. En 1.929 en el Banco de España es subgobernador el Marqués de Cabra, y de los diecinueve consejeros, diez tienen título aristocrático. La viabilidad política del desarrollo económico a protagonizar por la Aristocracia Financiera resultaba incompatible con la fragilidad estatal del régimen canovista. La implícita contradicción entre "industrialización capitalista" y "restauración estamental", apenas encubierta por el velo pseudodemocrático del turno de partidos, había estallado ya en 1.917. La propia racionalización políticofinanciera Cambó, capitalizando los últimos restos del "boom" económico producido al socaire de la Guerra Europea, no haría sino acelerar este contradictorio proceso que condenaba la Restauración. Para apuntalar el sistema, la dictadura militar se hacía necesaria -y frente a la periclitada "monarquía parlamentaria", Ramiro de Maeztu, gran ideólogo de la Aristocracia Financiera, conjuraba el espectro de una "monarquía militar"- . La mínima incorporación del Socialismo al Consejo de Estado del Dictador no podría frenar el proceso. La ruptura de Primo de Rivera con los "viejos políticos" y con la burguesía catalana que le habría lanzado al poder, el relativo oscurecimiento del poder de la Corona, no harían sino minar las bases del sistema, cuyo propio desarrollo económico potenciaba una creciente conflictualidad social. La Dictadura había destrozado el antiguo instrumental de la Restauración y no había logrado facilitar uno nuevo" (Seco Serrano). Pero el último y novísimo instrumento de racionalización económica de aquel sistema, la ordenación bancaria de Cambó

había de subsistir no sólo a la Dictadura, sino a la República y a la Guerra Civil, para ser una clave decisiva en la propia fundación y vertebración del Nuevo Estado Nacional de 1.939." (138)

El papel del periodo 1.917-1.920 como desencadenante de la crisis del Estado español, es también subrayado por TUÑÓN DE LARA en unos párrafos que son apretada síntesis del transcurso de esa crisis hasta la muerte del General Franco:

"Así vemos cómo 1.931 es un punto más de articulación de la crisis abierta en 1.917-1.920, actuando ahora el cambio político como factor desencadenante, gracias a la posibilidad de una alternativa de Poder que ofrece la coalición antioligárquica. En ella, el aparato del Estado se convierte en territorio de conflicto; la clase dominante ya había dejado de ser hegemónica y, tras el advenimiento de la república, lo que podríamos llamar "fracción reinante" -que tiene el ejercicio cotidiano del Poder y procede fundamentalmente de clases medias- no representa ya los intereses de la clase económicamente dominante, pero que ha perdido la mayoría -no todos- de sus resortes del Poder político.

Toda la coyuntura republicana consistirá en distintas variantes de esas relaciones de las clases sociales entre sí y con respecto al aparato del Estado, a la posibilidad real de tener la facultad decisoria. La clase económicamente dominante -pero que momentáneamente ha dejado de poseer el poder político- intenta en 1.936 solucionar la crisis orgánica por el camino de la violencia, reconquistando ese poder, reforzando el económico, destrozando las expresiones orgánicas e ideológicas de las clases subordinadas e intentando reconquistar también la hegemonía ideológica mediante el sistema, de partido único y de monopolio sin freno de todos los aparatos del Estado y organismos similares. Esa clase consigue al fin sus objetivos en 1.939 y con ello cierra, por la violencia, un largo periodo de crisis orgánica.

A partir de ahí se abre un nuevo periodo de historia contemporánea, aunque a lo largo de él se van a operar fenómenos tan importantes como la transferencia de la hegemonía del bloque dominante de la gran burguesía agraria a la gran burguesía financiera-industrial (sin que queramos establecer una barrera artificiosa entre ambas). A partir de 1.956 aparecerán las primeras fisuras serias -ya muy visibles- de la hegemonía de ese bloque dominante desde hace un siglo, al que naturalmente se incorporan algunas fracciones de clase, a consecuencia de la situación creada en 1.939, pero del que pronto empezarán a desgajarse otras. En 1.962 la crisis de fondo será manifiesta (han fracasado todos los objetivos del bloque dominante formulados en 1.939), pero el apoyo del gran capitalismo internacional, la coyuntura también exterior de "boom", la culminación de un gran proceso de acumulación, etc., permitirán encubrir momentáneamente los síntomas de crisis bajo el manto de una relativa mejoría material. No obstante, las estructuras del Poder político llegan a entrar en contradicción, incluso con vastos sectores de las clases dominantes. Se produce entonces un fenómeno de "autonomía de factores políticos" (alto personal del Estado y del régimen, altos mandos, etc.) en el que se unen a éstos en el sector inmovilista, los grupos de gran burguesía cuyas ganancias están más implicadas en el régimen o bien aquellos ligados al sector más reaccionario del capital monopolista extranjero. Nada de eso puede evitar una crisis que es manifiesta desde finales de 1.970, completamente abierta desde fines de 1.973 y que sitúa al país en una nueva coyuntura histórica a fines de 1.975, al plantearse de nuevo todo el problema del Poder y del consenso." (139)

Es imprescindible que ahora traigamos a colación dos muy importantes aportaciones de GUY HERMET. La primera, su descripción del bloque de clases dominante, desplazado del poder político en 1.931, que pugna por recuperarlo mediante el "Movimiento Nacional". La segunda, su aguda advertencia de que precisamente por hallarse en 1.936 apartado del poder político ese bloque dominante, Franco va a poder ac-

tuar con una peculiar autonomía a la salida de la guerra civil en función del "vacío hegemónico" (aunque GUY HERMET no emplee aquí ese concepto).

Veamos cómo formula HERMET la primera:

"Las consideraciones sobre la génesis de la situación franquista y sobre dinámica social podrían sintetizarse bajo el título: "De las bases sociales preexistentes a las tentativas de creación de una base social modernizada". Al principio, es decir, durante los meses siguientes al levantamiento militar de 1.936, el poder que de facto, da nacimiento al Estado franquista, expresa las aspiraciones y los temores de un conglomerado social muy estrecho, conglomerado que casi podría asimilarse a la conjuración de algunos grupos dominantes, pero rivales: grandes propietarios rurales con frecuencia procedentes de la aristocracia y comprometidos asimismo en actividades financieras, grandes empresarios de la industria y de la exportación, alta burguesía administrativa, mayoría del personal eclesiástico. Aun cuando estos grupos no estaban totalmente desprovistos de apoyos o de clientela populares, sobre todo en el caso de los últimos, no pueden movilizar inicialmente más que "masas" relativamente poco numerosas y circunscritas a las capas más tradicionales de la población: especialmente la pequeña burguesía provinciana de Castilla y de Andalucía, así como una apreciable fracción del campesinado, representado por los cultivadores independientes del centro y del norte del país. Esta población es la menos afectada por el proceso de industrialización y de urbanización; se concentra, por tanto, en las zonas menos ricas. Además, esas zonas son, asimismo, las que conservan con mayor fuerza el conformismo religioso, donde la lengua castellana reina abiertamente frente a las lenguas regionales de la periferia y -debemos insistir sobre el particular- en las que los efectos de la crisis económica se dejan menos sentir. A la inversa, el punto de apoyo social del régimen republicano descansa so-



bre las masas más numerosas -sobre todo en el contorno de las costas del país- afectadas por la industrialización: masas obreras, pero también clases medias modernas, en su mayoría intelectuales, la fracción "secularizada" del campesinado medio y pequeño de la franja mediterránea y del atlántico, incluso una apreciable proporción de los medianos empresarios capitalistas de Cataluña y del País Vasco. El subproletariado constituido por los jornaleros del campo de las provincias latifundistas del Sur se suma así mismo al campo republicano. Imbuidos de ideología libertaria hostil a toda forma de Estado, incluso democrática, sólo acepta aliarse por la fuerza de las cosas y con una manifiesta restricción mental." (140)

Y así expone HERMET la que llamamos su segunda valiosa aportación:

"El General Franco no detenta directamente el poder en virtud de la renuncia tácita de una burguesía que abandonase el ejercicio inmediato del gobierno para mantener mejor su hegemonía social. La alta burguesía y la aristocracia que influyen sobre el poder hasta 1.923, pierden su posición hegemónica desde 1.931, al llegar la República. El "hombre providencial" que expulsa a la mediana burguesía usurpadora de los palacios nacionales, no le debe gran cosa y así se lo deja ver en diversos momentos. Además, al principio no puede contar más que en un segundo término con el sobresalto antiobrero y antidemocrático de las clases medias amenazadas de proletarización a causa de la gran crisis, que constituye uno de los perfiles específicos de las situaciones fascistas. En efecto, las clases medias de las zonas industriales -las más vulnerables en el plano económico- son precisamente las que se mantienen fieles a la república o que sólo apoyan tarde o por oportunismo a la contrarrevolución franquista.

En última instancia, el conflicto social que se deriva de

la guerra civil y de la dictadura franquista, no sólo refleja un conflicto de clases derivado asimismo en lo esencial del modo de producción capitalista. También es, en igual grado, el resultado del enfrentamiento de dos formaciones sociales cada una con su propia configuración estructural e implantación territorial: por un lado, la sociedad agraria-militar-administrativa de la España del centro-este; del otro, las regiones industrializadas y "capitalizadas" de la periferia marítima, que constituyen la mayor parte de la población obrera, pero también "pequeñoburguesa"- ubicada sobre una porción mucho menor de la España nacional. No cabe negar las interpretaciones entre ambos conflictos, dado que los grandes empresarios capitalistas que hasta entonces dominaban a la sociedad moderna e industrializada, deciden precisamente apoyarse sobre la España agraria y tradicional para oponerse al empuje obrero e incluso se cuentan entre los más activos instigadores del "putsch" militar del 18 de Julio de 1.936." (141)

Luminosas las dos aportaciones de GUY HERMET han sido, sin embargo, mejoradas y corregidas con posterioridad en un libro aparecido en 1.980 y que es absolutamente imprescindible para entender la evolución y la situación presente del Estado español y de Euskadi. Nos referimos al libro de JAVIER ORONoz publicado por HORDAGO (Donostia 1.980) en dos volúmenes: 1. "Transformaciones del sistema capitalista y evolución de la formación social española (1.939-70)" y 2. "El problema nacional de Euskadi-Sur: momento actual y perspectivas futuras". Libro del que este informe es largamente deudor y en cuyo primer tomo se hace una excelente exposición de ese "vacío hegemónico" al que antes hicimos referencia y se delimita y disecciona con precisión y justeza el bloque de clases dominante a la altura de la victoria franquista en 1.939. Vamos a hacer una cita larga del mismo, porque sería hartó difícil intentar mejorarla sintetizándola o resumiéndola.

He aquí, pues, los dos párrafos que ORONoz dedica a "EL VACIO HEGEMONICO" y a "EL BLOQUE DOMINANTE":

"EL VACIO HEGEMONICO

Para que una clase se constituya como hegemónica (o para que una fracción de clase lo haga) debe detentar los dos componentes de la hegemonía, el componente material y el componente ideológico.

El componente material lo conforma el hecho de que la alternativa material (económica) dada por una clase o fracción de clase suponga unas directrices de orientación que, aún respondiendo a los intereses específicos de esa clase o fracción, satisfagan los intereses comunes del resto o de la mayor parte del bloque dominante.

El componente ideológico lo configura la alternativa que tanto a nivel político, como jurídico e ideológico plantee dicha clase o fracción de clase.

Cuando una clase, o fracción, alcanza la hegemonía es su alternativa la que, sin desechar una representación del conjunto de las clases dominantes, es respaldada por el "estado", y la que el poder trata de llevar a la práctica.

Ninguna de las dos partes componentes de la "alternativa", ni la material ni la ideológica, es suficiente "por sí" para alcanzar la hegemonía; es preciso que se den las dos partes simultáneamente y en una misma clase o fracción.

Cuando una clase o fracción alcanza la hegemonía es lógico que sea una delegación representativa de sus intereses (élite delegada) la que acceda al poder ejecutivo, a fin de adecuar la posterior orientación de la sociedad, tanto a nivel estructural como supraestructural, de conformidad con los requerimientos de la alternativa de la clase, o fracción a la que representa.

En la etapa de la autarquía, ninguna clase ni fracción de clase estaba en condiciones de erigirse como hegemónica den-

tro del bloque dominante. El "estado" representaba los intereses globales de dicho bloque, a la expectativa de que surgiera una alternativa de hegemonía; había, pues, un vacío hegemónico. Ello no obstaba para que el "estado" propiciara, adecuando las condiciones para potenciar la capitalización de una clase o fracción, la constitución de tal alternativa.

EL BLOQUE DOMINANTE

Es decir, el conjunto de las clases dominantes de la formación social española, estaba en esa época compuesto por una abigarrada superposición de clases y fracciones: burguesía bancaria; terratenientes; burguesía industrial; burguesía burocrática; residuos numéricamente considerables, de aristocracia; clases medias de apoyo; etc...., todas ellas conformaban un conjunto de intereses eclécticos.

La gran Banca privada, representada por entidades tales como: el Banco Hispanoamericano, el Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Santander se iba a destacar en el seno del capital bancario. Canalizando grandes sumas de riquezas provenientes de los terratenientes que, a su vez, las habían obtenido en las explotaciones agrarias, y aprovechando al máximo las ventajas ofrecidas por la superestructura jurídica para monopolizar el ámbito bancario (Ley de Status Quo, 1.940, que impedía la creación de nuevas entidades bancarias en el Estado español) e incidiendo en el proceso de absorción y fusión de las pequeñas entidades bancarias, la gran Banca privada logró concentrar y centralizar un gran volumen de riquezas para poder afrontar, en base a su situación, la relación financiera y dominarla.

No es el "capital financiero" una fracción del capital, sino una clase con intereses propios que se origina como consecuencia de la "relación" (fusión) establecida

entre los grandes capitales bancarios y los grandes industriales, y en la que una de las partes componentes, en este caso el capital bancario (la gran Banca privada), domina y dirige la relación.

Controlando los recursos materiales de la formación social española, la gran Banca privada se mostraba como dominadora de las fuentes del crédito y de la inversión. Además, el "estado", indeciso a la hora de establecer una reforma fiscal, era incapaz de poseer recursos para la inversión, viéndose abocado a apoyar a aquella clase que los detentara.

El capital industrial, en su conjunto, topaba con el hándicap de la inexistencia de bienes de equipo, materias primas y los adelantos técnicos precisos para emprender una industrialización. Las grandes empresas industriales (grandes en un sentido comparativo), al carecer del capital necesario, se veían forzadas a recurrir al capital bancario en manos de la gran Banca privada. Se establecía así una relación en la que el capital bancario, dominando a la industria, la supeditaba en base a la relación financiera.

Pero, dadas las condiciones en que se encontraba la industria, la obtención de la rentabilidad de las inversiones industriales no era segura, ésta era la principal causa de la reticencia del capital bancario a la hora de invertir en la industria, y por consiguiente del relativo ostracismo en que se sumió gran parte de la actividad industrial.

Aquellas grandes industrias más estrechamente relacionadas con el capital bancario (o fusionadas con él en base a la relación financiera) aprovecharon el ostracismo en cuestión y la escasez de rentabilidad de las inversiones para absorber y fusionar gran número de pequeñas y de medianas empresas, constituyendo así fuertes monopolios de rama y de sector.

Un factor a resaltar proveniente de este período es el hecho

de que el "estado" "interventor", tratando de favorecer a la industria interior productora de bienes de producción y recogiendo el reto del aislamiento, gravó fuertemente la importación de bienes de equipo de procedencia exterior; a la larga, ello acarrearía un retraso tecnológico de las industrias españolas.

La fracción de la burguesía más beneficiada por el periodo inmediatamente posterior a la guerra civil (años de post-guerra) es, sin duda alguna, la de los terratenientes. Restituidas, durante y después de la guerra, sus explotaciones, y aprovechando la numerosa afluencia de mano de obra hacia el campo (oferta excedentaria de mano de obra), pondrían en marcha un peculiar modelo de explotación agraria que, basado en la super explotación de la mano de obra, les reportaría pingües beneficios en poco tiempo.

La supraexplotación de la mano de obra era posible porque a lo excedentario de su oferta se unía el hecho de que estuviera nulamente organizada, impedida cualquier pretensión organizativa por la represión de los aparatos estatales.

A ello hay que añadir el hecho de que el "estado", mediante la creación de una institución denominada Servicio Nacional del Trigo, aseguraba la venta del total de las cosechas por un precio superior a un mínimo estipulado de antemano.

A pesar de los amplios beneficios producidos por las explotaciones agrarias, éstas experimentaban un proceso de pauperización progresiva; ello era debido a que los terratenientes en lugar de capitalizar sus explotaciones e introducir nuevos y más modernos bienes de equipo, sólo se preocupaban por la obtención del máximo beneficio en el menor espacio de tiempo.

Una parte de los terratenientes afluía con los beneficios obtenidos a invertirlos en la gran Banca privada, posibilitando

así la capitalización de ésta. Otra parte, más restringida numéricamente pero más importante por el volumen de sus beneficios, no sólo transfería sus ganancias sino que se integraba en cuanto a conjunción de intereses con la gran Banca privada, constituyendo la fracción financiera-terrate-niente del capital.

Una fracción de la burguesía surgida, o más bien desarrollada, al amparo de la contienda civil habría de cobrar una importancia sustancial como consecuencia de su incremento numérico en el período postbélico, era ésta la burguesía burocrática. Sus ámbitos de ubicación y de actuación los constituían aquellos considerados como de la "administración estatal" en su más amplio sentido. La depuración que, al igual que a las cúpulas de los aparatos armados e ideológicos, afectó a las cúpulas de los aparatos de la Administración no afectó al resto de la administración (cuadros intermedios), por el contrario, indujo a los miembros de Falange y del Movimiento a asentarse en dichos cuadros. Obviamente, la importancia de este tipo de burguesía asentada en los aparatos estatales sería considerable.

Cabe hacer una mención aparte sobre las clases medias de apoyo, algunas de las cuales no se hallaban entre las clases dominantes, sino en la intersección y aún en el interior del bloque dominado. Eran estas clases, capas, estratos y fracciones, un complejo grupo que desempeñaba una función primordial de "correas de transmisión ideológica" de los intereses de las clases dominantes hacia el conjunto de las clases dominadas. Su importancia, tanto por su función como por su volumen, hacía de ellas un sector clave. Durante el período autárquico cabe desglosar de entre ese conjunto a la pequeña burguesía rural, los pequeños propietarios campesinos, cierto tipo de artesanado, los pequeños comerciantes, etc.

A medida que el Modo de Producción Capitalista avanzando se instaurase como dominante en la formación social, estas

capas experimentarían una recomposición. Algunas de ellas pasarían a formar parte del bloque dominado, sustentando intereses específicos de clase o fracción dominadas. Otras, bien anteriormente dominadas o bien surgidas "ex novo", ocuparían la función de clases de apoyo." (142)

A la altura de 1.959 se produce un cambio de signo en el proceso que lleva cien años arrastrándose: el del mantenimiento substancial del bloque de clases dominante que emerge de la Desamortización y que se consolida con la Restauración alfonsina. A la altura de 1.959 era a todas luces evidente que había fracasado el tinglado levantado sobre la victoria militar de 1.939.

Un tinglado que, como ha subrayado SERGIO VILAR, estuvo marcado por la obsesión de recuperar el pasado evidenciada por la organización de múltiples fastuosidades en torno a un catolicismo de tipo inquisitorial y por las tentativas explícitas de reconstruir un Estado feudal exaltando las virtudes de la Monarquía absoluta del siglo XVI. SERGIO VILAR ha afirmado con rotundidad que el franquismo no puede ser analizado ni entendido a fondo sin estudiar "los rasgos fundamentales de los vestigios de un pasado supradeterminados por la religión feudal articulada a la institución armada y por la dominación de tales componentes en la ideología de una burguesía que se aristocratizó". (143)

Esos vestigios del pasado hacen sentir su peso en el momento en que (1.957-1.959) se cierran los veinte años de "vacío hegemónico" con la que ORONÓZ ha titulado "ascensión hegemónica del capital financiero".

"El capital bancario, en general, y la gran Banca privada en particular, habían llevado a cabo un proceso de concentración y centralización del capital que había posibilitado su "capitalización".

Favorecida por su situación de fuente principal de financiación y crediticia, la gran Banca privada había logrado

obtener el control de determinadas industrias, bien a través de la compra de sus acciones, bien mediante la inversión de capital. El capital bancario se había erigido así en parte preeminente de la relación financiera.

La capacidad material de que disponía el capital financiero lo encumbraba como a la única fuerza capaz de acceder a la hegemonía del bloque dominante; sin embargo, la prosperidad material, aun siendo imprescindible, no era suficiente y precisaba de un complemento (componente ideológica). Dicha componente ideológica vendría de la mano de una élite ligada al capital financiero, y particularmente a la gran Banca privada, la élite tecnocrática del Opus Dei.

La pretendida ascensión hegemónica del capital financiero podía chocar con un obstáculo, el que representaba determinadas fracciones del bloque dominante que si bien carecían de capacidad material, no obstante habían sido durante mucho tiempo los alimentadores ideológicos del régimen. Estas fracciones, a la vista de la necesidad de una recomposición económica, no se opondrían al ascenso del capital financiero siempre y cuando se aceptara una condición: la de la intangibilidad del poder del "estado" y la no transformación del régimen político. Como resultado de esta condición, aceptada por la oligarquía financiera, la recomposición económica, aunque incluyera una apertura económica, no debería comportar una apertura (liberalización) política que pudiera poner en cuestión el tipo de régimen, o el sistema de dominación vigentes.

Ratificando lo expuesto, Franco promulga (motu proprio) la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento Nacional en un período intermedio entre la estabilización y el relanzamiento (17 Mayo 1.958)". (144)

1.959 el año de la Estabilización, el año de la Nueva Ley de Ordenación Económica, el año del ingreso de España en la OCDE, se configuró así como la bisagra que cerraba un largo periodo de más de

cien años durante los cuales había ido consolidándose y manteniéndose el poder económico y político de una atípica Triple Alianza: terratenientes-latifundistas castellanoandaluces con ferrones vascos y textiles catalanas.

Se abre así una década decisiva, los años 1.960-69 que serán claves para la formación social española y, específica y trágicamente, para la formación social vasca. De ellos trata el capítulo próximo, pero dejamos ya aquí dicho que durante ellos se produce un cambio social que afecta a todos los niveles: el económico, el ideológico y el político. En los años sesenta, se incluban todas las crisis que estallan, entremezcladas, en los años setenta.

Como simbólico cierre de una época, el 1 de Abril de 1.959 Franco inauguró su faraónica obra : el Valle de los Caídos, la pirámide que se hizo construir al egipcio modo para ser su sepulcro.

Fue, ciertamente, un largo y cálido verano el de 1.959. Cuando acabó y llegaron los frios un largo estremecimiento recorrió las estructuras española y vasca. Modificaciones espontáneas de los hechos sociales de masas se habían puesto irresistiblemente en marcha. Cuando diez años después comenzará otro verano decisivo, el verano de 1.969, el verano de la proclamación de Juan Carlos como sucesor del Jefe del Estado a título de Rey, el verano del escándalo MATESA, el verano de la "Tristana" de Pérez Galdós adaptada al cine por Buñuel, el verano en que un centenar largo de vascos están detenidos en Burgos en espera de ser juzgados. Españoles y vascos serán ya, irremediabilmente, distintos de sí mismos. Y distintos entre sí. Pero habrán sido los polvos de 1.959 los que traigan los lodos de 1.969.

101. RECUPERAR UN TEMA: LOS CONCIERTOS ECONOMICOS COMO PIEZA CLAVE DEL PUZZLE VASCO

Hay una experiencia que sólo conocen los aficionados a los "puzzles difíciles. Los puzzles de 2.000, de 3.000, de 5.000 piezas. Después de horas y horas de trabajo sobre un tablero o una mesa construyendo el puzzle con miles de piezas colocadas y ensambladas, el puzzle se atasca. Hay un pedazo del dibujo especialmente difícil. Un cielo, un mar, un campo de hierba, un conjunto floral o un tejado de un edificio en el que la gradación de colores es muy suave, donde resulta difícilísimo encontrar la pieza guiándose por el color. Encontrar esa pieza que falta y que abre el camino a la solución final del puzzle es entonces un trabajo de paciencia y método porque quedan unos centenares que son casi iguales, pero sólo una encaja y da sentido a la colocación de las demás.

En el equipo redactor de este Informe hay un aficionado a los puzzles difíciles que posee una buena colección de ellos. Y ha sido él quién ha sugerido calificar a los Conciertos Económicos de las provincias vascas como la pieza perdida del puzzle vasco.

Porque, en efecto, los Conciertos Económicos son una pieza clave para entender y solucionar el complejo problema del puzzle vasco. Son, además, una pieza que hemos dejado hasta ahora semiolvidada. La hemos aludido pero no hemos llamado suficientemente la atención sobre su peculiarísimo papel. Y es precisamente ahora, al fijar nuestra mirada sobre el año liminar de 1.959 y sobre los cambios geológicos, profundos, que en la década anterior y en la posterior afectan a los hechos sociales de masas de la formación social vasca cuando los conciertos Económicos se nos aparecen como pieza explicativa clave que liga esos hechos sociales de masas con los acontecimientos engarzados en los que intervienen los individuos y el azar. Habremos de dedicar espacio en este mismo capítulo a un hecho que venimos ya reputando como estratégico para la comprensión de la Euskadi de 1.982. la industrialización celérica de Alava y Navarra en los años cincuenta y sesenta y que ha soldado la mi-

tad estructural económico-social de Euskadi rota en el último tercio del siglo XIX por la industrialización centrada en Vizcaya y Guipúzcoa. Y sucede que para una cabal comprensión de esa industrialización celérica de Alava y Navarra es imprescindible jugar con el concepto y el hecho diferencial de los Conciertos Económicos. Al ir a hacerlocamos en la cuenta de que también esos Conciertos Económicos son pieza clave para entender el cómo y el cuando de la industrialización vizcaíno-guipuzcoana del último tercio del siglo XIX. Y para explicar la peculiar y diferencial manera que la prolongación de ese proceso tiene hasta 1.937.

De ahí que hablemos en el título de este párrafo de "recuperar" un tema, el de los Conciertos Económicos, como pieza clave del puzzle vasco.

Los Conciertos Económicos son, además, una pieza de toque para comprender la tremenda eficacia que en Euskadi adquieren las falsificaciones ideológicas. Una ideología, en sentido estricto, es una explicación falsa de la realidad que se formula, difunde, inculca y defiende para encubrir y defender los intereses reales de alguien. Pocos temas como el de los Conciertos Económicos vascos pueden encontrarse para ejemplarizar la justeza de esa definición. Porque los Conciertos Económicos vascos, además de su real importancia en el juego de la dinámica estructural vasca de los últimos cien años, han tenido una fantástica importancia en el campo simbólico, en el campo ideológico de esos cien años de Historia vasca.

Como vamos a demostrar en las próximas páginas, los Conciertos Económicos han sido, a la vez, dos cosas inequívoca y materialmente demostrables: la expresión fáctica de la abolición de los Fueros vascos y el instrumento legal para que la oligarquía vasco-españolista consolide y amplíe su explotación del trabajo del bloque de clases dominadas vascas. Y, sin embargo, como demostración palpable y empírica de que la ideología dominante es siempre la de la clase dominante, la oligarquía vasco-españolista va a conseguir que la población vasca asuma la definición falsa de que los Conciertos Económicos son una expresión de las libertades vascas. La irónica consecuencia

de ese éxito de la oligarquía vasco-españolista es que cuando Franco quiera explicitar con hechos el castigo que se merecen las provincias "traidoras" de Guipúzcoa y Vizcaya, no encontrará mejor modo que suprimirles los Concierdos Económicos. Otra irónica consecuencia es que el monumento a los Fueros de Pamplona se levanta para conmemorar la victoria de los navarros en su pugna con el Ministro de Hacienda Gamazo en la que los navarros defienden el convenio económico (el Concierto Económico de Navarra) que es, precisamente, la expresión legal de la degradación foral de Navarra, de su conversión de Reino en provincia como las demás.

Hemos dicho unos párrafos más arriba que habíamos hecho unas pocas alusiones al tema de los Concierdos Económicos. Concretamente figuran en el capítulo 18º dedicado al análisis de la industrialización durante el siglo XIX.

Hemos señalado allí las consecuencias del ataque del Gobierno español al sistema foral vasco después de la primera guerra carlista. La ley de 25 de Octubre de 1.839 disponía:

"Art. 1º. Se confirman los Fueros de las provincias vascongadas y Navarra sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía.

Art. 2º. El Gobierno, tan pronto como la oportunidad lo permita, y oyendo antes a Navarra, propondrá a las Cortes la modificación indispensable que en los mencionados Fueros reclama el interés de las mismas, conciliado con el general de la nación y de la constitución de la Monarquía, resolviendo entre tanto y provisionalmente y en la forma y sentido expresados las dudas y dificultades que pueden ofrecerse, dando de ello cuenta a las Cortes"

Un decreto de 29 de Octubre de 1.841 trasladó las aduanas a la costa. La ley de 16 de Agosto de 1.841 (la mal llamada "Paccionada") las había trasladado del Ebro a los Pirineos. Se había unificado así el sistema aduanero español y se había constituido el mercado nacional español. Los aranceles generales del Reino de 1.841, 1.849 y

1.852 tendrían profundas consecuencias. Ya hemos subrayado en el capítulo 18º cómo el arancel de 1.849 autorizaba por primera vez la exportación de mineral de hierro hasta entonces prohibida por el Fuero. Y ya sabemos las consecuencias de esa exportación para la industrialización de Euskadi.

Son muchos los autores que sostienen que el primer Concierto Económico está constituido por la Ley "Paccionada" de 1.841 al establecer la cuota contributiva que Navarra pagará anualmente a la Hacienda Pública y las facultades de la Diputación para la administración de arbitrios.

El artículo 25 establece que Navarra pagará "por única contribución directa, la cantidad de 1.800.000 reales anuales". Al ser fijada una cantidad alzada resultará difícilísimo al gobierno actualizarla en el futuro.

De esa cuota, la Ley reconoce un descuento de 300.000 reales por gastos de recaudación y quiebras. Queda una cantidad líquida de 1.500.000 reales anuales. Pero el Estado se había comprometido a abonar los réditos de la deuda pública navarra, las obligaciones que figuraban en las viejas tablas o aduanas del antiguo Reino. Y a indemnizar el traspaso de la renta del tabaco con 87.537 reales.

El resultado es que en 1.841 las obligaciones del Estado superaban la cuota. Según los cálculos navarros, el Estado todavía tenía que pagar 296.548 reales de diferencia. Hacienda no acepta esa liquidación y los navarros se niegan a pagar su cupo contributivo.

En 1.849 el cupo de Navarra se eleva a 5.400.000 reales (1.350.000 Ptas.) porque la Real Orden de 22-9-1.849 establecía que el Gobierno se hacía cargo de las obligaciones del culto y clero de Navarra señalando 3.600.000 reales con carácter fijo.

En los 28 años siguientes no se altera el cupo. Después de la guerra carlista, el Real Decreto de 19 de Febrero de 1.877 refunde la cifra de 1.350.000 Ptas. en un cupo de contribución de inmuebles, cultivo

y ganadería de Navarra por un importe de 2.000.000 de pesetas. En 1.893 Gamazo (Ministro de Hacienda) intenta revisar el cupo y establecer otras figuras tributarias. La reacción navarra es tal que Gamazo deberá dimitir. El cupo sólo podrá ser revisado 50 años después de 1.877: en 1.927 y sólo subirá de esos dos millones de pesetas hasta siete.

Vizcaya, Alava y Guipúzcoa no siguieron el camino de Navarra. Hasta la guerra carlista, que comienza el 2 de Mayo de 1.827, las tres provincias consiguen mantener a trancas y barrancas su régimen foral. Tras la derrota carlista, la Ley de 21 de Julio de 1.876 echa abajo los dos residuos forales más vitales: la exención de quintas y la exención de contribución impositiva. Dice así:

"Don Alfonso XII, por la gracia de Dios Rey constitucional de España:

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1º.- Los deberes que la Constitución política ha impuesto siempre a todos los españoles de acudir al servicio de las armas cuando la ley los llama, y de contribuir en proporción de sus haberes a los gastos de Estado, se extenderán, como los derechos constitucionales se extienden, a los habitantes de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava del mismo modo que a los de las demás de la Nación.

Artículo 2º.- Por virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, las tres provincias referidas quedan obligadas desde la publicación de esta ley a presentar, en los casos de quintas o reemplazos ordinarios y extraordinarios del Ejército, el cupo de hombres que les corresponden con arreglo a las leyes.

Artículo 3º.- Quedan igualmente obligadas desde la publicación de esta ley las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava a pagar, en la proporción que les correspondan y con destino a los gastos públicos, las contribuciones, rentas e im-

puestos ordinarios y extraordinarios que se consignen en los presupuestos generales del Estado.

Artículo 4º.- Se autoriza al Gobierno para que, dando en su día cuenta a las Cortes, y teniendo presentes la ley de 19 de Septiembre de 1.837 y la de 16 de Agosto de 1.841, y el decreto de 29 de Octubre del mismo año, proceda a acordar, con audiencia de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya si lo juzga oportuno, todas las reformas que en su antiguo régimen foral exijan, así el bienestar de los pueblos vascongados como el buen gobierno y la seguridad de la Nación".

La resistencia de las vascongadas a aceptar la Ley y cumplirla es encarnizada y generalizada. Múltiples vicisitudes de esa resistencia desembocan en que el Gobierno español corte por lo sano. El Real Decreto de 13 de Noviembre de 1.877 establece una única contribución: la de inmuebles, cultivo y ganadería. La establece en forma de cupo a recaudar por las Diputaciones y fija el total en 2.529.200 pesetas.

Pocos días después son disueltas por orden del Gobierno las Diputaciones forales, últimas instituciones tradicionales del régimen foral vasco. Y el Gobierno español nombre por Real Decreto Diputaciones interinas en las tres provincias.

Son esas Diputaciones interinas las que discuten con el Gobierno hasta que aparece el Real Decreto de 28 de Febrero de 1.878, primer Concierto Económico para Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, precedido por una importante Real Orden de 12 de Diciembre de 1.877, como señala CARMEN POSTIGO, cuyo fundamental libro "Los Concierdos Económicos", estamos siguiendo en esta exposición.

"La Real Orden de 12 de Diciembre de 1.877 resulta elemental a la hora de hallar el origen de las facultades especiales que las Diputaciones van a ejercer durante el Régimen de Concierdos. las Diputaciones quedan facultadas para la creación y el establecimiento de sus propios arbitrios y de los de los pueblos de sus respectivas provincias previa

aprobación del gobernador civil, de tal manera que con sus propios medios y de la forma que estimen conveniente pueden hacer efectivo el cupo contributivo señalado -de ahora en adelante- de común acuerdo entre ambas administraciones.

Todo ello derivará más tarde y gracias a la legislación de los Conciertos, al dominio de dichas Corporaciones en todo lo relativo a impuestos concertados (gestión, administración, regulación, reglamentación...), extendiendo además sus facultades al entendimiento de todo lo relacionado con la materia económico-administrativa y al régimen de Ayuntamientos de sus respectivas provincias. Por otra parte, quedaba perfilado por el Real Decreto de Noviembre de 1.877, el establecimiento del sistema de cupo (o cantidad alzada por de terminados impuestos) como forma especial contributiva de las provincias a los gastos generales del Estado.

Estos dos puntos: amplias facultades económicas administrativas de las Diputaciones y el sistema de cupo, constituirán los pilares básicos en que se asienten los Conciertos Económicos" (145)

La Real Orden de 8 de Junio de 1.878 establece las facultades de las Diputaciones en el nuevo régimen económico. CARMEN POSTIGO transcribe unas palabras de Carmelo de Echegaray que ponderan la importancia de esta Real Orden "como la piedra angular del nuevo edificio. De él se derivan los que posteriormente se han dictado a fin de fijar las atribuciones y los deberes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y para regular la relativa autonomía de que disfrutaban y las facultades de que se hallan investidas para la inspección y aprobación de presupuestos y cuentas municipales".

Lo importante es entender que ese "edificio" del sistema económico y administrativo de las vascongadas va a ser una pieza clave en el crecimiento del poder económico de la burguesía industrial vasca; en su conversión en vasco-españolista y en su ascenso al papel de

espina dorsal del bloque de clases dominante del Estado español.

CARMEN POSTIGO lo describe con justeza en unos pocos apretados párrafos:

"La autonomía económico-administrativa de las Diputaciones provinciales se irá consolidando a través del régimen de Conciertos. Esta autonomía queda manifiesta en varios aspectos. Las facultades que se le reconocen con respecto a los impuestos concertados, al autorizar a estas Corporaciones la creación de impuestos y arbitrios para hacer efectivas las cantidades negociadas, significa dejar en manos de éstas el establecimiento del sistema fiscal en el País Vasco que consideren más conveniente. En palabras de Gascue: "Las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa son libres de establecer dentro de sus respectivos territorios los impuestos que mejor estimen, sin necesidad de atenerse para ello a la legislación general del Reino de España, ni en conjunto ni en detalle. En ese principio estriba su autonomía administrativa y económica. De no ser así, quedarían reducidas al simple papel de recaudadoras de los impuestos concertados"

La absoluta libertad de estas Diputaciones para ejercer la presión fiscal dónde y cómo crea conveniente, constituirá una de las bazas más importantes a jugar por la oligarquía vasca en beneficio de sus propios intereses. El control de las Diputaciones queda en manos de la burguesía industrial, que de esta manera podrá gravar los consumos mediante la creación de impuestos indirectos como en 1.877, mientras que las contribuciones directas sobre la propiedad y la industria no serán cobrados durante largos años principalmente en Vizcaya. Así, gracias a la autonomía fiscal que el Concierto confiere a las Diputaciones, la oligarquía vasca se autodefendiendo de la acción fiscal sobre su riqueza, favoreciendo, en consecuencia, la progresiva acumulación de capitales y la pujanza del desarrollo industrial. En este sentido, es innegable la influencia de los Conciertos en el desarrollo indus-

trial, bancario, comercial, etc., que el País Vasco conoce a finales de siglo y principios del XX." (146)

Ya sabemos cómo y de qué manera la burguesía industrial vasca dominó la vida de las Diputaciones. Los manejos caciquiles, la compra descarada de votos, los métodos de "La Piña" los hemos repasado en el Capítulo 18 y siguientes. Lo decisivo es entender que, como señala CARMEN POSTIGO:

"La concesión del régimen de Conciertos junto a las amplias facultades administrativas y fiscales que el Gobierno dejó en manos de las Diputaciones desde 1.877, equivalía de hecho a dejar los resortes de la vida económica y política del País Vasco en manos de la clase ascendente que supo dominar los órganos locales de las provincias" (147)

Debemos subrayar que las sociedades, compañías y empresas vascas acogidas al sistema de Concierto disfrutaban de un régimen fiscal privilegiado, ventajosísimo respecto del régimen común. Muchos se dieron cuenta de ello y durante los años ochenta y noventa del siglo XIX se produjo una "inmigración de empresas" que fijaban su domicilio social en terreno de las provincias vascongadas. Hasta el punto de que el Real Decreto de 25 de Octubre de 1.900 que aprueba nueva modificación del Concierto Económico, procura evitarlo estableciendo en su artículo 5 que "las sociedades y compañías que en lo sucesivo se constituyan para explotar industrias ^{fuera} del territorio de las Provincias Vascongadas, aunque en éstas establezcan su domicilio social" no se consideran comprendidas en dicho Concierto.

En 1.913 la burguesía vasca consigue que los privilegios fiscales que supone el Régimen de Conciertos acompañen a los industriales vascos que extiendan sus empresas fuera del territorio vascongado (R.D. de 23 de Octubre de 1.913).

Hasta el Decreto-Ley de 23 de Junio de 1.937, dado en Burgos por Franco derogando el Estatuto Vasco y suprimiendo régimen de Conciertos Económicos para Vizcaya y Guipúzcoa, se realizaron cinco Concier-

tos:

Primero.- Nueve años de vigencia. Establecido por el R-D de 28 de Febrero de 1.878. Cupo anual: 2.114.080 pesetas (reduciendo lo estipulado por la R.O. de 13-11-1.877).

Segundo.- Seis años de vigencia. Establecido por el artículo 14 de la Ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1.887. Cupo anual: 4.389.782 pesetas.

Tercero.- Trece años de vigencia. Establecido por R.D. de 1 de Febrero de 1.894. Cupo anual: 5.595.375 pesetas.

Cuarto.- Veinte años de vigencia. Establecido por R.D. de 13 de Diciembre de 1.906. Cupo anual: Hasta el 31 de Diciembre de 1.916 8.580.902 pesetas y desde esa fecha a 31 de Diciembre de 1.926, de 9.080.902 pesetas (Elevado "por adición" a 10.078.068,32 pesetas por R.D. de 30 de Agosto de 1.930). Revisado un año y medio antes de lo estipulado.

Quinto.- Veinticinco años de vigencia. Establecido por R.D. de 9 de Junio de 1.925 y R.D. de 24 de Diciembre de 1.926. Cupo anual: Para el periodo 1.927-1.931: 40.000.000 pesetas; periodo 1.932-1.936: 40.500.000 pesetas; periodo 1.937-1.941: 41.000.000 pesetas; periodo 1.942-1.946: 42.500.000 pesetas; periodo 1.947-1.950: 45.000.000 pesetas; 1.950: 50.000.000 pesetas. Como es sabido, en 1.937 Franco suprime los Conciertos para Vizcaya y Guipúzcoa.

Insistimos. Los Conciertos Económicos fueron una pieza clave para que la burguesía industrial vasco-españolista consiguiera acrecentar su poder y su riqueza. CARMEN POSTIGO lo ha señalado con precisión y datos:

"El sistema de Conciertos hay que considerarlo como factor clave en el proceso de industrialización del País Vasco, más aún que la abolición foral. La concesión del régimen de Conciertos en 1.877 proporcionó al país una forma de autonomía financiera gestionada por las Diputaciones. La Diputación, como sobradamente sabemos ya, recauda la cifra del

impuesto global provincial mediante una organización fiscal y unos recursos propios. Si las Diputaciones eran las gestoras del sistema impositivo, nada más necesario para la oligarquía vasca que convertir las actuaciones de éstas en la traducción de sus aspiraciones. Controlar políticamente las Corporaciones provinciales era el primer paso: no era difícil, ahí estaban los nuevos parientes mayores de la industria con su moneda reluciente para comprar los votos. Una vez en su poder, la oligarquía local pudo hacer pagar la mayoría del cupo a las clases populares a través del impuesto indirecto. En efecto, las Diputaciones eran libres de ejercer la presión fiscal sobre los consumos o sobre los beneficios. Así, el cupo que por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería fue asignado a Vizcaya en 1.877, fue pagado íntegramente gracias a los impuestos indirectos sobre vino, chacolí, aguardiente y demás productos de consumo popular.

La provincia de Vizcaya, eje del industrialismo, tuvo el porcentaje más alto de gravámenes ejercidos sobre los consumos. Y sólo en el momento en que los presupuestos de gastos provinciales no pudieron cubrirse con los fielatos y los ingresos pröducidos por el ferrocarril de Triano, hubo de ser implantada la contribución directa.

En 1.908 se establece en Vizcaya la contribución del timbre y en 1.910 el de utilidades. Habrá que aguardar a 1.912 para que la Diputación establezca los impuestos de inmuebles cultivo y ganadería, e industrial y comercio.

Estos ignifica que, durante larguísimos años y en pleno despegue industrial, no se cobró en Vizcaya la contribución directa a la propiedad y a la industria exentas de tributos las clases más ricas poseedoras de las principales fuentes de riqueza del país. Los municipios tampoco aplicaron el recargo municipal sobre contribuciones directas. Bilbao, núcleo fundamental del País Vasco y más enemigo -como era presumible- de las tributaciones directas, no las pondría en vigor hasta 1.903.

... El desequilibrio permanente entre impuestos indirectos y contribuciones directas durante el régimen de Conciertos confirma que la autonomía fiscal ejercida por las Diputaciones resultó un instrumento utilísimo para la desgravación fiscal de las clases poseedoras, coadyuvando de esta forma a la edificación de las grandes fortunas vascas y a la acumulación de capitales locales junto a los beneficios obtenidos en el despegue industrial. Las ventajas que se derivaban del ejercicio de estas facultades fiscales explican el esfuerzo de las Diputaciones para sustraer al Estado los impuestos que éste se reserva en las provincias y por captar la administración de los nuevos que se creen...

... en orden a facilitar la comprensión de este desequilibrio fiscal que benefició a la oligarquía vasca, reproducimos las cifras asignadas en los diversos Conciertos, el impuesto de consumos y a la contribución industrial y de comercio.

	ALAVA	GUIPUZCOA	VIZCAYA
1.878			
Industria y Comercio	43.194	54.798	94.893
Consumos	83.290	140.008	144.167
1.887			
Industria y Comercio	58.194	229.139	323.178
Consumos	207.000	478.175	573.732
1.894			
Industria y Comercio	58.194	310.416	499.297
Consumos	209.387	560.511	680.646
1.906			
Industria y comercio	101.407	518.448	956.779
Consumos	171.537	605.000	830.000
1.927			
Industria y Comercio	138.383	885.829	2.501.477
Consumos	58.875	376.875	1.064.250

(148)

CARMEN POSTIGO aporta una comparación esclarecedora. Señala las

cantidades recaudadas para el año 1.880-1.881 por la contribución industrial en Vizcaya (21.312 pesetas) y Guipúzcoa (17.295). Y las enfrenta con las 5.423.504,90 pesetas que ese mismo año pagó la provincia de Barcelona como contribución por industria y comercio.

O el espectacular hecho de que Almería pagara por contribución por industria y comercio 12 veces más que la industrializada Vizcaya. CARMEN POSTIGO concluye que:

"A esta diferencia contributiva respecto de las provincias de régimen común, podría aducirse el hecho de que las provincias vascas, o mejor dicho, sus Diputaciones, se ocuparan de planificar y financiar con sus propios recursos todos los sectores no reservados por el Estado: obras públicas, enseñanza, carreteras, etc., es decir, la gran parte de las obras de infraestructura provincial, mediante la creación de sus propios arbitrios. Sin embargo, estas atribuciones económico-administrativas de las Diputaciones también beneficiarían los intereses de la oligarquía vasca. Así, la mayor parte de los recursos provinciales irán destinados a financiar los servicios que potenciasen directamente el desarrollo industrial, encargando además a las empresas capitalistas más importantes la realización de las obras de construcción (el puerto), transportes (creación de ferrocarriles), de mayor envergadura.

Por medio de este círculo continuo de inversión-capitalización, la industria vizcaína autofinanció su crecimiento con los recursos del erario público". (149)

Y ahora le pedimos al lector/a que una dos datos: en la década de los cincuenta comienza la celérica industrialización de Alava y de Navarra. Alava y Navarra conservan su régimen de Concierto Económico. A esa coincidencia dedicaremos atención en las próximas páginas.

102. EL COMIENZO DE LA CELERICA INDUSTRIALIZACION DE ALAVA Y NAVARRA Y EL FACTOR DE LOS CONCIERTOS ECONOMICOS

En el capítulo anterior hemos señalado y subrayado ya los datos que expresan el fenómeno de la industrialización de Alava y Navarra.

Fenómeno de larga importancia y trascendencia en el orden económico desde luego, pero también en el social y político. Lo que ahora vamos a hacer es llamar la atención del lector/a sobre dos aspectos de ese proceso.

- 1) El hecho de que la industrialización de Alava (que es la que realmente se acelera durante la década de los cincuenta mientras que Navarra "espera" a la siguiente) está fuertemente inducido por la saturación del espacio vizcaíno-guipuzcoano y se produce de tal forma que viene a soldar estrechamente la suerte alavesa con el subsistema marítimo vasco.
- 2) El hecho de la influencia que en el proceso tiene el que Alava y Navarra conserven su régimen de Conciertos Económicos a diferencia de las "provincias traidoras".

Empecemos por este segundo. Ya hemos visto con Franco castigar a Guipúzcoa y Vizcaya quitándoles los Conciertos. Alava y Navarra conservan sus regimenes. El decreto de 29 de Febrero de 1.952 aprueba el Concierto Económico con Alava previendo revisiones automáticas de los cupos contributivos en 1.962, 1.967 y 1.972. En 1.967 el decreto de 27 de Noviembre produce una seria modificación de tal forma que puede decirse que si el de 1.952 es el Sexto Concierto para Alava (recuerdese que el Quinto -el suspendido para Vizcaya y Guipúzcoa- alargaba su vigencia a 25 años, hasta 1.951) el séptimo es el de 1.967. El artículo 208 de la ley de régimen local de 24 de Junio de 1.955 establece que "en la provincia de Alava se aplicaran los preceptos de esta ley en todo lo que no se oponga a las especialidades de carácter económico y administrativo consagradas en

las disposiciones que configuran su régimen propio".

Alava mantiene, pues sus ventajas diferenciales, las que hemos visto que proporciona el régimen de Concierto. Esa ventaja diferencial se hace más notoria ahora que Vizcaya y Guipúzcoa la han perdido.

Y la saturación del espacio industrial marítimo vasco se une a esa circunstancia para volcar sobre Alava el efecto "spread", el efecto desbordamiento de Vizcaya y Guipúzcoa.

El desbordamiento vizcaíno es evidente en la cuenca del Nervión. Ya hemos visto en este mismo Informe cómo Llodio-Amurrio son parte integrante de la conurbación BIL-DON. Pero no le va a la zaga el efecto desbordamiento guipuzcoano desde la cuenca del Deva. Son varios los autores que lo han detectado y señalado como evidente.

FERRER Y PRECEDO, en su libro tantas veces citado en este Informe "Las ciudades de Guipúzcoa y Vizcaya" señalan hablando de la comarca eibarresa:

"Dejando a un lado los problemas propios del sector, es necesario tener en cuenta aquellos que se derivan de la escasez de espacio y la obligada descongestión. Al hablar de la morfología urbana ya nos hemos referido a la mezcla de los edificios industriales y los destinados a viviendas. Esto, que es consecuencia de un crecimiento incontrolado, unido a la escasez de suelo utilizable, ha provocado ese fuerte éxodo de la industria local que ya hemos insinuado con anterioridad. Las fábricas existentes, ante la imposibilidad de conseguir nuevos espacios para la ampliación y modernización de sus instalaciones, se vieron obligadas a buscar nuevos emplazamientos fuera del municipio. Si anteriormente eran Elgoibar y Placencia las áreas ligadas a la expansión eibarresa, a partir de 1.950 la descongestión apuntó hacia emplazamientos más alejados. En esta fecha la política de la Diputación alavesa presentaba una coyuntura favorable para el montaje de nuevas plantas. De este modo, Vitoria se

convirtió en área preferente de descongestión de la industria guipuzcoana, y en este caso de Eibar. Las fáciles comunicaciones, ferroviarias y por carretera, el precio del suelo y las facilidades oficiales fueron los principales atractivos. Al mismo tiempo, el municipio vizcaíno de Ermua, limítrofe con Eibar, se vio favorecido con este proceso descentralizador, convirtiéndose en un importante núcleo industrial, dependiente en buena parte del capital y la iniciativa eibarresa.

Entre 1.939 y 1.967, fueron 61 las empresas que salieron de Eibar. De ellas, 30 lo hicieron hacia el Duranguesado, 17 a Vitoria, 7 a otros núcleos de la provincia y el resto a otras provincias." (150)

Y JOSE MIGUEL DE AZAOLA ha descrito así el fenómeno:

"En el campo de las empresas de tamaño mediano y pequeño, es muy notable la afluencia de la inversión guipuzcoana. Se trata, en general, de empresas de nueva creación. Muchas de las que aparecen como trasladadas de Guipúzcoa, son en realidad objeto de un traslado meramente nominal. Bajo esta denominación, que facilita y abarata los trámites, se montan en las afueras de Vitoria fábricas enteramente nuevas, reemplazando a otras, anticuadas, que se cierran en la cuenta del río Deva o en otro punto saturado de Guipúzcoa. Lo único que traslada la empresa, es su razón social y su personal más cualificado. Las medidas adoptadas para atraer las inversiones constituyen un sistema en el que destacan: el acondicionamiento de terreno industrial barato en torno a Vitoria y las facilidades tributarias a las empresas." (151)

Explicando páginas más adelante que Vitoria "vio aparecer en el año 1.957 una serie de polígonos dotados de la infraestructura necesaria, cuyos terrenos se ofrecían a las empresas en excelentes condiciones económicas, gracias a la aportación muy considerable de la Caja de Ahorros de la ciudad. El suelo industrial venía a costarles

así, a los empresarios guipuzcoanos, entre diez y cincuenta veces menos que el que podían adquirir en la cuenca del Deva. Y las inversiones no permanecieron sordas a esta llamada" (152)

Al mismo filo de 1.960 un estudio de ANGEL GARCIA DE AMEZAGA describía de esta forma la transformación de Vitoria:

"La recoleta y provinciana ciudad de 1.920, familiar y acogedora, ciudad levítica y militar, asiento en el retiro de una clase media modesta de funcionarios administrativos y militares o campesinos ahorradores, que encontraban en ella la seguridad de una ancianidad pacífica, ciudad escasamente industrial y laboriosa, tranquila, limpia, culta, fina, digna, transparente -"ciudad encristalada" la llamaban los visitantes-, ciudad de la generosidad y de la beneficencia, con sus 40.641 habitantes en 1.930, se ha convertido en la ciudad ostentosa y trepidante, paraíso de la inversión industrial de capitales guipuzcoanos y vizcaínos, albergue de miles de braceros del campo -alaveses, navarros, castellanos, gallegos, extremeños, andaluces- que en migración constante engrosan la masa obrera no cualificada, y que con los obreros especializados llegados de Mondragón, Vergara, Eibar, Bilbao... forman un abigarrado mosaico de gente foránea, sin las costumbres, cultura y tradición peculiares de los vitorianos". (153)

Es cierto que el proceso de industrialización navarro se produce aceleradamente durante la década siguiente, la de los años sesenta. Pero, aunque más lento que el alavés, también está ya accionando durante los años cincuenta. IOSU ARDAIZ LOYOLA es autor de un trabajo, altamente valioso y al que habremos de hacer muchas referencias, titulado "NAVARRA. ELEMENTOS PARA SU ESTUDIO REGIONAL" (2 volúmenes). En la tabla nº 123 recogemos dos tablas elaboradas por ARDAIZ con datos de 1.950 y 1.958 y que señalan cómo ya durante esta década es notorio el proceso de industrialización. IOSU ARDAIZ subraya que los 60.087 trabajadores industriales que en Navarra contabiliza el Primer Censo Industrial de España en 10.556

establecimientos el año 1.958 tienen una magnitud considerable. Y añade:

"... hay que constatar, por otra parte, que, antes de la aparición del Programa de Promoción Industrial en 1.964, ya existe un núcleo industrial de cierta entidad con empresas que en cierto modo pueden considerarse más tarde como motoras del desarrollo navarro, como por ejemplo:

- En el sector siderúrgico y de fundiciones: Industria Navarra del Aluminio, S.A.(I.N.A.S.A.) (771)

(Entre paréntesis se indica el número de trabajadores que emplean en 1.978)

Fundiciones de Alsasua (F.A.S.A.) (243); Fundiciones de Vera, S.A. (122), etc.

- En el sector maquinaria y construcciones metálicas: Agni (771) Super Ser (1.253) e Imenasa (324) que en su desarrollo posterior generará Torfinasa (728) y Girling (537).

- Entre las relacionadas con la construcción: Cementos Portland y Huarte y Cia.

- En la industria química: el núcleo fundamental del sector, con la presencia de Potasas de Navarra (2.001); Industrias y Abonos de Navarra (121); Magnesitas de Navarra (449) Industrias Químicas de Navarra (I.N.Q.U.I.N.A.S.A.) (317); Penibérica, S.A. (166), etc.

- En el subsector Papel, Prensa y Artes Gráficas: ONENA (238) y Papelera Navarra, S.A. (378) (Factoría de Sangüesa) (671) (Factoría de Cordovilla).

- En cueros, pieles y calzado: Hijos de Silvio Ruiz de Alda (282).

- En alimentación: La actividad harinera está ya fuertemente desarrollada; también la conservera: Industrias Muerza, S.A. (195) y Conservas Chistu, S.A. (270) de San Adrián

son una realidad. También tiene cierta entidad la industria de embutidos: Mina (327); Pamplonica (415), etc. " (154)

IOSU ARDAIZ señala que ya en 1.953 la Diputación Foral de Navarra dicta disposiciones en materia de promoción industrial (modificadas en 1.958). Disposiciones que, en virtud del régimen especial navarro, permiten a la Diputación Foral eximir a determinadas industrias total o parcialmente de la tarifa 3ª de utilidades siempre que amplíen o extiendan sus negocios, eximir del pago de contribución industrial a las industrias nuevas y del pago de contribución urbana a edificios industriales.

Además de la vía de las exenciones la Diputación Foral concedió subvenciones a empresas.

He ahí, como en el caso alavés, el factor del régimen económico peculiar accionando para proporcionar ventajas diferenciales para la industrialización.

103. LAS "CONDICIONES ESPECIFICAS" DE EUSKADI, LA SISTEMATICA REPRESION FRANQUISTA Y LA APARICION DE ETA

En el capítulo anterior, al señalar 1.959 como el gozne que se inserta entre el periodo autárquico franquista y la diferente fase desarrollista de los sesenta, destacamos una coincidencia. La de que diez días después de promulgado el Decreto-Ley de "Nueva Ordenación Económica" (Carta Magna del Plan de Estabilización que marca el cambio drástico de política económica) el grupo de vascos que llevaba 7 años madurando su formación asumía un nuevo nombre: ETA.

No hicimos ese subrayado "pour épater" al lector/a. Sino por estricta necesidad científica. En efecto. Es imposible comprender la situación económica y social de Euskadi en 1.982 sin tener en cuenta las repercusiones de la política económica que se abre con el Plan de Estabilización. Pero también es incomprensible sin tener en cuenta a ETA.

JUAN ARANZADI ha publicado este mismo año un libro ("MILENARISMO VASCO, Edad de oro, etnia y nativismo") polémico, complejo, de no fácil lectura, pero que es ya inescapable para cualquiera que pretenda hablar o pensar sobre la Euskadi de 1.982. Nuestras discrepancias con él tendrán lugar en el Volumen II de este Informe. Lo traemos ahora a colación para citar unos párrafos suyos que explican con agudeza un fenómeno decisivo de la Euskadi actual: la desaparición del primitivo antisocialismo del nacionalismo vasco:

"... indudablemente, quién más hizo por esta unión y por la desaparición del antisocialismo nacionalista fue Franco y su policía al reprimir por igual a la comunidad nacionalista y a quienes no formaban parte de ella y al reunir en las cárceles a nacionalistas y "maketos", unidos en una misma lucha contra el fascismo. El común antifranquismo tuvo un triple efecto: en primer lugar, aminoró la desconfianza del movimiento obrero frente a los nacionalistas vascos y obligó a los Partidos "estatalistas" a aceptar como

reivindicaciones democráticas la defensa de los símbolos de la comunidad nacionalista, operándose en este sentido un insensible deslizamiento desde una lucha inicial contra la represión de esos símbolos -ikurriña, "Euskadi", euskera- a una defensa positiva de los mismos y una aceptación de su hegemonía, que traduce, quiérase o no, una inclusión simbólica en la comunidad nacionalista y una "inferiorización" ante sus dictados (de hecho, sólo en la postguerra, y ya definitivamente tras la muerte de Franco, se ha universalizado entre los pobladores del País Vasco la aceptación de los símbolos inventados por Sabino, lo cual tiene más importancia de lo que algunos parecen creer: sirva como ilustrativo ejemplo el hecho de que, en su más honda significación y dada su historia como símbolo, aceptar la ikurriña implica rechazar la bandera española, con la que siempre convivirá malamente); en segundo lugar, la lucha común contra Franco y la propia situación social de las nuevas generaciones nacionalistas proletarizadas, unida a la desaparición del criterio de discriminación "racial", provocó un acercamiento hacia el socialismo que terminó por diluir la contraposición nacionalismo/socialismo como sinónima de la oposición vasco/maketo, suprimiendo por ende una de las fronteras que impedía la incorporación de los inmigrantes a la comunidad nacionalista; y en tercer, último y principalísimo lugar, la generalizada, brutal e indiscriminada represión que Franco descargó en el País Vasco sobre unos y otros, provocó una común lucha antirrepresiva y un común rechazo y odio de la Policía que se encuentra en la base de la solidaridad popular con ETA." (155)

Un excelente sociólogo vasco de quien ya hemos citado sus trabajos e investigaciones sobre la sociedad tradicional vasca, JESUS ARPAL POBLADOR, en un trabajo publicado este mismo año en el volumen colectivo "TERRORISMO Y SOCIEDAD DEMOCRATICA" y titulado "VIOLENCIA Y CONFLICTO EN LA SOCIEDAD DEL PAIS VASCO" hace énfasis en los peculiares efectos sociológicos de la sistemática violencia represiva del régimen franquista sobre el pueblo vasco:

"El Estado, en su concepción moderna-occidental, no alcanza en la Península Ibérica un desarrollo pleno (o típico) hasta muy avanzado el siglo XX. La coincidencia bastante generalizada entre los estudiosos del fenómeno en España, vendría a dar a la guerra civil de 1.936-39 algo del terrible carácter fundante hobbesiano sobre el que descansa la implantación del Estado. Pero en el País Vasco, en el área euskaldun, esta guerra no se presenta claramente como civil; más allá del propio desarrollo de las operaciones militares que marcan una rápida y sistemática "ocupación", las inmediatas medidas adoptadas en 1.937 y con especial significación en Guipúzcoa y Vizcaya señalan el que ambas provincias sean vistas globalmente como enemigas y traidoras. Sin olvidar lo que esta distinción supone para la globalidad de Euskalherria y para la contradictoria situación de Alava y Navarra, la guerra supone -en este aspecto- que las provincias marítimas son ocupadas y el gobierno vasco disuelto, con lo que ello representaba de depósito cultural activo, de "libertades originarias" recuperadas, de efímera institucionalización de fuerzas -tan difíciles de normalizar, por otra parte- como las resultantes de un componente cultural institucionalizado de tipo "tradicional estamental", junto a la industrialización y el correlativo desarrollo de la burguesía y del Estado; en definitiva, la forma en que se produce la operación militar y el Estado de guerra rápidamente implantado significan la no integración, la no asunción por parte de Euskadi del nuevo orden en un momento fundante. En definitiva, supone un desarrollo específico de la no legitimación de la dominación específica del régimen de Franco; además de las viejas y acrecentadas reticencias hacia el Estado central, que habían tenido una cristalización específica a finales del XIX tras las aboliciones forales, tras las particulares guerras civiles del País Vasco (las guerras carlistas) e incluso en las primeras configuraciones ideológicas de un Estado Vasco (el nacionalismo del separatismo al autogobierno), la peculiar política del nuevo Régimen con respecto a la cultura y la sociedad vascas, vino a legitimar coti-

dianamente un antifranquismo generalizado, que incluso contaba con la legitimidad eclesial, dada la particular circunstancia del clero vasco." (156)

Las aportaciones de ARANZADI Y ARPAL iluminan ciertamente el tema. Pero adolecen ambas de falta de globalidad. Contamos publicada con otra aportación que sí acierta a integrar el tema en toda su compleja globalidad y que consigue cumplir ese requisito que citábamos expuesto por PIERRE VILAR: el de que la investigación histórica acierte a estudiar los mecanismos que vinculan la dinámica de las estructuras -las modificaciones espontáneas de los hechos sociales de más- a la sucesión de los acontecimientos en los que intervienen los individuos y el azar.

Nos referimos al trabajo de JAVIER ORONoz ya citado en este Informe. En el prólogo de su segundo libro (EL PROBLEMA NACIONAL DE EUSKADI-SUR: MOMENTO ACTUAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS) señala ORONoz que:

"La situación existente en el ámbito de Euskadi (Peninsular) tal como se presenta al producirse el desencadenamiento de la crisis orgánica de la formación social española (mediados de la década actual), denota una multiplicidad de contraposiciones que la especifican y diferencian de la observable en el resto del "Estado-nación"; contraposiciones éstas que posteriormente incidirán en la puesta en marcha del "proyecto de recomposición del régimen político" emprendido por la nueva élite gobernante. Estas contraposiciones, a las que por proporcionar un carácter de "especificidad" al marco de la formación social vasca las denominaremos como "condiciones específicas (o diferenciales)", se han ido originando y/o desarrollando a lo largo del período histórico comprendido entre 1.939-1.976". (157)

Y, a continuación, disecciona de modo esquemático cuáles son algunas de las principales "condiciones específicas" y cual ha sido, a grandes rasgos, su desarrollo durante el periodo 1.939-1.976.

Vamos a seguirle en esa exposición haciendo referencia a aquellos capítulos o apartados de este Informe que corroboran y/o amplían las afirmaciones e hipótesis de ORONoz.

Señale en primer lugar ORONoz que en el periodo comprendido entre mediados del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX se produjo la disociación de la formación social encuadrada en el marco de Euskadi Peninsular". Disociación determinada por la desigual incidencia que en ese marco iba a tener el proceso industrializador gestándose así una disociación bizonal. Una zona, el subsistema marítimo vasco (Vizcaya y Guipúzcoa), industrializada simultáneamente a la crisis de su sociedad tradicional (crisis acelerada por la industrialización) y en la que el Modo de Producción dominante iba a ser el capitalista. Otra zona, el subsistema vasco anterior (Alava y Navarra), en la que la inexistencia o baja incidencia de la industrialización posibilitaría la persistencia, como dominantes, de Modos de Producción precapitalistas y la consiguiente de formas de organización social tradicionales.

Los capítulos 15º, 16º y 17º de este Informe han relatado ese doble proceso.

Esos capítulos y el anterior y el presente han aportado también datos que corroboran el corolario que ORONoz formula de esa primera tesis: el de que la disociación citada se iba a reflejar en una desigualdad de las ideologías dominantes en cada una de las dos zonas. Y esa desigualdad se iba a explicitar en las divergentes y contradictorias posturas adoptadas frente a la guerra civil, la postguerra y la autarquía en cada una de las dos zonas.

Por ejemplo, los apartados nº 76, 79, 80 y 81, en el capítulo 15º, el 84 en el capítulo 16 y los 86 y 87 en el 17º acumulan datos que corroboran el análisis de ORONoz según el cual en la zona industrializada coexistían:

"a) una ideología burguesa, ligada preferentemente al Gran Capital Monopolista (ideología "Estatal" y/o internacional);

- b) una ideología burguesa-nacionalista (o nacionalitaria) que, respondiendo en última instancia a los intereses de una determinada burguesía local (Capital no monopolista y sectores concretos del Capital Monopolista), lograba la aquiescencia de la pequeña y mediana burguesía de los sectores asentados en la sociedad tradicional y de los que, procedentes de ésta, se inscribían en actividades propias de la sociedad industrial: proletariado nativo...;
- c) una ideología proletaria enraizada sobre todo entre el proletariado surgido al compás de la industrialización y, de un modo especial, entre el proletariado foráneo." (158)

Y que, por contrapartida, el escaso desarrollo del Modo de Producción Capitalista en la zona no industrializada se traducía en la persistencia de ideologías específicas de la sociedad tradicional, tales como el "tradicionalismo", el "carlismo" o el "foralismo".

También el conjunto de esos capítulos 15º a 18º de nuestro Informe respaldan empíricamente la afirmación de ORONoz según la cual:

"De otra parte, si en el nacionalismo político se observaba una continuidad del foralismo, tal vestigio de continuidad no era suficiente para paliar la diferencia existente entre ambas ideologías. Efectivamente, el nacionalismo político sólo podía explicarse como una ideología que, aun considerando su conexión con ideologías precedentes (foralismo, p.ej.), se desarrollaban en un espacio determinado en el que se daba la interacción de dos factores:

- 1: crisis de la sociedad tradicional, y
- 2: desarrollo de un proceso de industrialización.

Es decir, el nacionalismo político era una ideología surgida y desarrollada entre una sociedad que experimentaba, simultáneamente, la crisis de sus formas de producción y organización tradicionales y un profundo proceso de industrialización." (159)

Aún más, esa afirmación ha podido ser matizada y enriquecida en

nuestro Informe por la utilización de fundamentales aportaciones de GONZALEZ PORTILLA, CORCUERA, BELTZA y EXTRAMIANA, que nos han permitido deslindar el juego dialéctico de la pequeña burguesía urbana y de la burguesía naviera y guipuzcoana en la génesis y desarrollo de la expresión política del primer nacionalismo: el PNV. Recuerdense los apartados 77, 78 y 81 del Capítulo 15º.

Pero en cualquier caso es difícil negarle a OROÑOZ el mérito de haber encuadrado con precisión y justeza la inevitable dureza que la represión franquista tiene que adoptar en Euskadi. En el doble sentido de explicar que venía exigida por las "condiciones específicas" de Euskadi y de constatar que esa dureza represiva va a condicionar, a su vez, una intensificación y mutación exacerbadora de esas mismas "condiciones específicas". He aquí la formulación de OROÑOZ:

"Una vez finalizada la contienda civil (1939), el régimen triunfante iba a desencadenar una política represiva contra amplios sectores de la población vasca ubicada en el espacio industrializado y en las zonas rurales colindantes. Esta política estaba motivada por el posicionamiento, pro-nacionalista y/o pro-republicano, de dichos sectores. Al incidir principalmente sobre: núcleos de la median burguesía, pequeña burguesía urbana y rural, proletariado nativo y foráneo, sectores enraizados en la sociedad tradicional, e incluso una parte del clero vasco; esta política de represión tendría, entre otros, tres tipos de consecuencias que conviene destacar.

Por una parte, el régimen político derivado del "alzamiento nacional" buscaba su base social, además de en la gran burguesía (industrial, financiera y terrateniente), entre sectores sociales como la mediana y pequeña burguesía urbanas y rurales, entre los sectores tradicionales, entre el clero, etc. ... La represión ejercida contra estos sectores de la colectividad vasca iba a privar al régimen triunfante de su base social en el espacio en el que dichos sectores reprimidos se asentaban (Vizcaya, Guipúzcoa y, en menor grado, Alava).

Por otra parte, la represión desatada serviría para mantener entre los sectores reprimidos una postura de antagonismo contra el régimen vigente.

Asimismo, entre los sectores reprimidos, más concretamente entre los que habían conformado históricamente el "grupo nacional" (base social del nacionalismo político vasco), se producía un afán por conservar, aunque fuera de un modo soterrado, un sentimiento nacionalista vasco, concretado en la continuidad de determinadas condiciones naturales, tales como la lengua; mantenimiento que, debido a la represión existente, se limitaba en muchos casos a un uso restringido a nivel de grupos primarios.

Durante todo el periodo de la autarquía (hasta 1.956 aproximadamente), la falta de credibilidad del régimen franquista, su carencia de base social, y la persistencia subyacente de una ideología nacionalista vasca, a menudo limitada a un sentimentalismo manifestado simbólicamente, eran otros tantos factores que dificultaban la ideologización "Gran-nacionalista" española en una amplia zona de Euzkadi.

El "Gran-nacionalismo" español, puntal ideológico del régimen franquista, trataba de lograr la ideologización de la sociedad civil asentada en la formación social española en un doble y complementivo sentido:

- a) En un sentido de cohesión del "pueblo-nación" que sirviera para eliminar las condiciones particulares propias de las colectividades diferenciadas.
- b) En otro sentido (completivo con el anterior), utilizando la cohesión del "pueblo-nación para ocultar, bajo la impronta "gran-nacionalista" española, la supraexplotación que debería de posibilitar la capitalización del bloque dominante.

* * *

En una amplia zona de Euskadi (Vizcaya, Guipúzcoa y algunos núcleos de Alava), la ideologización "gran-nacionalista" española topaba con las dificultades devenidas de: la falta de credibilidad y de base social del régimen y la persistencia de un sentimiento nacionalista vasco. A estas dificultades se iba a sumar la imposibilidad (e incapacidad) del régimen para asimilar las condiciones naturales específicas de la colectividad social vasca.

La zona (o espacio) a la que nos referimos enmarcaba antes de la guerra civil una creciente actividad industrial. En la postguerra y durante la etapa de la autarquía, tal actividad industrial iba a continuar, si bien y como consecuencia de su anterior posicionamiento (nacionalista y pro-republicano), una gran parte de la burguesía local se veía sometida a medidas represivas que afectaban, paralizándolas, limitándolas o controlándolas, sus actividades industriales. La mayor parte de las grandes empresas industriales quedaban en manos de un Capital Monopolista, Capital que, por sus intereses, se definía como "Estatal" (potenciando la idea del "Estado-nación" o el "gran-nacionalismo" español) y adscrito al régimen vigente.

Ahora bien, la persistencia de las actividades industriales, unida a la incapacidad de la idea "gran-nacionalista" española, iba a propiciar, en ese espacio, unas condiciones propensas para que, dada la ineficiencia de la ideología dominante como ideología de ocultación, las clases asalariadas (no cohesionadas bajo la idea de "pueblo-nación") advirtieran con mayor claridad el carácter "sobreeplotador" de las relaciones de producción dominantes, lo cual se transluciría en un elevado índice de conflictividad social.

* * *

Para poder lograr: a) La subordinación (e intentar la anulación-extinción) de los factores "particularizados" que im-

pedían el asentamiento de la idea "gran-nacionalista" y, con ella, de la idea de "pueblo-nación"; b) si no su credibilidad, sí su imposición; y c) la mitigación (y el control) de la conflictividad social existente; el régimen iba a utilizar, de manera prioritaria (y exhaustiva), una vía represiva, con lo cual no sólo no lograría tales objetivos en su plenitud, sino que propiciaría la generación de una situación espacial específica, caracterizada por un índice de represión diferenciado (en cuanto a grado y motivaciones) del existente en el resto del "Estado-nación". (160)

Los grupos de estudiantes vascos que comienzan a organizarse en 1.952 y que en 1.959 se convertirán en ETA, surgen precisamente como respuesta a una doble realidad: la de esa específica, diferencial, represión franquista y la de la falta de respuesta visible a la misma por parte del PNV en los años cincuenta. Falta de respuesta que hemos analizado en su génesis material interna en el apartado 98 del capítulo anterior.

Y bien. Finalizamos aquí estas cuatro catas en la realidad de una fecha crucial: 1.959. Tenemos ya todos los elementos para afrontar el análisis de una década que va a ser decisiva. A ella está dedicada el próximo capítulo.

CAPITULO 20º

DIEZ AÑOS DECISIVOS: 1.960-1.969. EL AUGE Y LA INCUBACION DE LAS CRISIS

Diez años decisivos. No exageramos. Afirmamos, con pruebas, que vamos a exponer en las páginas siguientes, que la realidad actual de Euskadi 1.982 está decisivamente condicionada por lo que sucedió en Euskadi y en el Estado español en los años sesenta. Fue entonces cuando se incubaron y crecieron las crisis que, estallando en los años setenta, mantienen degarrada, conflictiva y traumática la realidad vasca de hoy.

Pocas veces es posible encontrar una época de un pueblo o de un conjunto de pueblos en la que, como en estos decisivos años sesenta, las modificaciones espontáneas de los hechos sociales de masas se entrecruzan con tal intenso tipo de acontecimientos en los que intervengan el azar y los individuos con tal adecuación de esos impactos discontinuos a las tendencias de los hechos de masas.

Aquí vamos, pues, a ver cómo se entrecruzan los hilos que hoy componen la enmarañada madeja de la realidad vasca de 1.982.

Atención, por favor, lector/a. Cuentan los detalles. Pero cuentan también, y mucho, las tendencias profundas por más que parezcan sinuosas guardianas. Procuraremos captar a la vez los detalles imprescindibles y seguir la evolución/revolución de las tendencias.

104. EL "MILAGRO" ECONOMICO ESPAÑOL, EMIGRANTES Y TURISTAS, PLANES Y DESARROLLO, STOP AND GO, CAMBIO SOCIAL E INDUSTRIALIZACION: LOS AÑOS SESENTA EN EL ESTADO ESPAÑOL

Los años sesenta cambiaron a España. Entró en ellos todavía como una formación social predominantemente agraria y rural y salió como un territorio urbanizado e industrializado. Un profundísimo movimiento de su población que abarcó a millones y millones de personas despobló por decenas (34) sus provincias y concentró la población en unas pocas áreas metropolitanas. Ese fenómeno demográfico el "más importante habido en España en lo que va de siglo" según G. BARBANCHO (161) supuso que, por lo menos, tres millones y cuarto de españoles abandonarían sus lugares de residencia para ir a la capital de su provincia, a otras provincias o al extranjero. En 1.970 se amontonaban ya casi quince millones de españoles (14.960.135) en los 84 municipios de más de 50.000 habitantes que así acumulaban el 44,5% de la población total. Las Areas Metropolitanas de Barcelona, Madrid y Valencia (por no citar las vascas que ya hemos analizado en este volumen) tal como fueron definidas por el Ministerio de la Vivienda (162) experimentaron espectaculares crecimientos en el periodo 1.960-70: 1.100.000 habitantes más la madrileña, 858.800 más la barcelonesa, 273.398 más la valenciana. La población activa industrial pasó ya en 1.964 a ocupar el primer puesto. Seguida a final de la década, en volumen, por la de servicios y rebajada la agraria al último puesto.

Los cambios en la vida de los españoles fueron también notorios. Una forma rápida de advertirlo es observar los instrumentos domésticos, las herramientas del hogar. Los arqueólogos y antropólogos deducen el modo de vida de nuestros antepasados por el tipo, calidad y cantidad de herramientas domésticas hallados en los yacimientos. Análogamente resulta impresionante advertir que entre 1.960 y 1.969 el porcentaje de hogares españoles que tenían televisión pasó del 1% al 62%, los que tenían frigorífico del 4% al 63%, los que tenían automóvil del 4% al 27%.

El régimen franquista era muy consciente de estos cambios y alardea-

ba de ellos. En el discurso del Vicepresidente del Gobierno (Carrero Blanco) en la sesión plenaria de las Cortes españolas del 3 de Abril de 1.968 para explicar la devaluación de la peseta, afirmaba:

"En efecto, los ocho años transcurridos desde 1.960 constituyen un periodo de crecimiento de notable intensidad, en el que el ritmo medio anual acumulativo de la renta nacional es 7,5 %, superior tanto al ritmo medio del conjunto de los países de la OCDE (4,6 %) como a los del Mercado Común (4,8 %). Durante este periodo hubo un aumento neto de más de un millón de puestos de trabajo y el ritmo anual acumulativo de crecimiento real del salario medio, una vez deflactado por el índice del coste de la vida, fue del 6,7 %. En términos monetarios el aumento del salario medio fue de un 13,5 % anual acumulativo" (163)

La imprenta del Boletín Oficial del Estado editó una separata de ese discurso (de la que hemos tomado la cita) junto con un voluminoso anexo estadístico que fueron profusamente difundidos.

Los sociólogos españoles detectaron el cambio social de los años sesenta y lo analizaron y calificaron. Unos, de forma optimista. El famoso "Informe FOESSA 1.970". AMANDO DE MIGUEL titulaba en uno de los párrafos iniciales: "el caso del desarrollo español: un margen para la esperanza" y afirmaba en él:

"Creemos que este crecimiento abre un margen para la esperanza en la resolución de los problemas que en este momento es posible diagnosticar en la situación española. Afortunadamente se trata ya de organizar, planificar, administrar una serie de medios existentes. Ha pasado quizá el tiempo en que era necesario recortar las aspiraciones de reformas por falta de medios. Estos son escasos, naturalmente, pero el problema ya no es producir más, sino producir de un modo más organizado y distribuir mejor" (164)

Y dos páginas después remachaba:



"... somos testigos en estos años de la continua transformación de esta España lugareña y de pan en un país nuevo y pujante que trabaja silenciosamente por acercarse a la convivencia con sus hermanos europeos. Es muy difícil resistirse a ver los problemas que esta marcha encierra, pero también es poco probable que hoy pueda surgir el pesimismo tan corriente sólo hace unas décadas, cuando tanta distancia nos separaba entonces de las sociedades industriales" (165)

MARIO GAVIRIA describe así críticamente el cambio social español en 1.970:

"Analizar el cambio en la configuración del territorio español es algo fácil por lo gigantesco y acelerado del proceso que se está produciendo. En quince años, un país de labriegos se ha convertido en predominantemente industrial y urbano. Del hambre a la sociedad de consumo (Madrid, Cataluña, País Vasco, Valencia); de importar trigo peronista a no saber dónde vender los excedentes. En 1.972 está España entre los diez primeros países del mundo en producción de automóviles, barcos, energía eléctrica-nuclear. las grandes ciudades industriales cada vez más inhabitables y ricas, la gran meseta y las montañas cada vez más deshabitadas y pobres. El sur, oeste y noroeste, sin despegar. Los desequilibrios regionales agravados. Turistas extranjeros hasta veinticuatro millones-año. Tres millones de españoles trabajando por Europa. Decenas de miles de obreros marroquíes y portugueses empiezan a ocupar los puestos que los españoles no quieren.

La contaminación, alarmante; la destrucción del paisaje también. Crecimiento económico y estancamiento social. Cambio tecnológico acelerado y déficit educacional.

Todas son contradicciones surgidas en poco tiempo" (166)

Parece que puedan caber pocas dudas de que el indudable crecimiento económico español de los años sesenta dependió decisivamente del en-

ganche en 1.959 del Estado español como eslabón integrado en la cadena capitalista mundial. Ese crecimiento tuvo tres palancas esenciales y las tres exteriores: el turismo, la emigración laboral a Europa y la inversión extranjera.

Los millones de turistas que visitaron España y proporcionaron cantidades de divisas imprescindibles para equilibrar la deficitaria balanza comercial, lo hicieron en virtud de la prosperidad europea de los años sesenta que les facilitaba los medios de disfrutar de las ventajas de situación y clima españoles.

La emigración laboral a Europa jugó un papel tan decisivo o más. Las remesas de los emigrantes fueron otro renglón importantísimo para equilibrar la balanza de pagos. Pero eran síntoma de otro vital mecanismo para el crecimiento español. Este era, con todo, insuficiente y malformado e incapaz de proporcionar trabajo a toda su población potencialmente activa, La emigración laboral a Europa supuso una válvula de escape indispensable para la economía de la España de Franco, permitiendo solventar lo que hubiera supuesto unas cotas de paro insoportables para la estabilidad social y que habrían agravado notablemente los ya altos niveles conflictivos y los problemas de orden público que hubo de afrontar el régimen en esos años.

La integración española en la cadena capitalista mundial se expresaba así en el mutuo servicio que esa emigración representaba. Para los países receptores suponía el aporte de una mano de obra necesaria. Mano de obra barata, mal tratada, que aceptaba los puestos duros y sucios y que presionaba a la baja los salarios de la mano de obra autóctona funcionando como "ejército de reserva" obrero para la economía del capitalismo alemán, francés, suizo, inglés.

La inversión de capital extranjero, a la que dedicaremos atención más adelante refiriéndonos específicamente a Euskadi, fue un factor también imprescindible para alcanzar las cotas de crecimiento de los años sesenta.

La inversión industrial directa fue considerable en los años sesenta

en las facilidades que da el Estado franquista. El ya liberalísimo decreto-ley de 27 de Julio de 1.959, antes analizado, fue todavía dulcificado en 1.962 con la total liberalización para la transferencia de dividendos, intereses, beneficios, ventas de derechos de suscripción, plusvalías y capitales invertidos. En 1.963 todavía se amplían las facilidades dejando los más importantes sectores (18) libres de comprobación previa por parte de la Administración para las inversiones extranjeras. De hecho, las únicas dificultades que tiene que salvar la inversión extranjera son las limitaciones para conseguir crédito oficial y las burocráticas de conseguir autorizaciones administrativas en los casos en que ello es preciso. El resultado es una "desnacionalización" de la economía española en determinados sectores productivos. Con la corolaria "desnacionalización" de algunas clases y fracciones de clase del bloque de clases dominante en España.

Esos diez años decisivos son también los años del mito de los Planes de desarrollo. Para explicar la eficacia de este mito, no sólo achacable a la (dudosa) eficacia de los aparatos propagandísticos del régimen franquista es preciso decir dos palabras sobre la periodización de esos años.

Hasta 1.962 dura una etapa que arranca de los esfuerzos por el cambio de "modelo" económico en los años 1.957-1.959. Es precisamente a partir de 1.962 cuando empiezan a notarse los frutos del modelo aplicado produciendo una relativa prosperidad en el periodo 1.962-1.967. Relativa prosperidad que facilita una mejora evidente del nivel general de vida de los españoles (aunque esa mejora está repartida de forma desigual). El lanzamiento en 1.964 del PRIMER PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL por los tecnócratas en el poder, coincide así con un auge del nivel de vida y facilita la creación del equívoco mito de que los planes de desarrollo son los que fomentan el crecimiento.

La literatura científica que demuestra que el crecimiento económico español se produjo "a pesar de" los Planes de Desarrollo es tan abrumadora que nos excusamos de citarla. El crecimiento español tenía los pies de barro.

Ya en 1.964 la inflación sacudió al sistema obligando a adoptar determinadas medidas de estabilización en Noviembre. Inaugurando todo un proceso de "stop and go", frenar y acelerar que va a recorrer la década. Hay medidas de estabilización en Abril de 1.965, en Octubre de 1.966, en Noviembre de 1.967.

En 1.967 se produce una recesión. Descenso del ritmo de crecimiento. Disparo salvaje de los precios (65% por encima de los de 1.959). La recesión global del sistema capitalista mundial fuerza un descenso de la inversión extranjera. Los datos oficiales reconocen que el paro afecta a un cuarto de millón de trabajadores.

Se presenta así en el periodo 1.967-69 una "minicrisis" que es un "preaviso", una premonición de la crisis que se hará manifiesta en los años setenta. Pero ya estaban ahí los factores que provocarían esa crisis, aunque se pretendan ahora encubrir "echándole la culpa" a la crisis del petróleo.

El periodo se cierra (en falso) con el "gabinete monocolor" del Opus Dei del 30 de Octubre de 1.969.

105. EL PRODUCTO INTERIOR BRUTO DE EUSKADI CRECE MAS DEPRISA QUE EL ESPAÑOL. EL ALAVES Y EL NAVARRO MAS DEPRISA QUE EL VIZCAINO Y EL GUIPUZCOANO

El periodo 1.960-1.969 es, lo hemos dicho ya, un periodo de intenso crecimiento económico (que no desarrollo) en el Estado español. También, y más rápido aún, en Euskadi. Las tablas nº 75, 76 y 76 bis nos dan noticia detallada del proceso. El gráfico nº 21 lo refleja con claridad.

De 1.960 a 1.969 el Producto Interior Bruto español crece un 86% en términos reales, en pesetas constantes: El de Euskadi casi se dobla, crece un 96% pasando de representar 195.030 millones de pesetas a suponer 381.641 millones en 1.969 (ambas cantidades en pesetas constantes de 1.975). Es claro que habida cuenta de la inflación, el crecimiento en pesetas corrientes de cada año es mucho mayor (de 60.493 millones de pesetas en 1.960 a 206.628 millones en 1.969). Pero nos interesa obviamente comparar crecimientos reales, no monetarios.

Lo más significativo de ese crecimiento es que el alavés y el navarro son más rápidos que el vizcaíno y el guipuzcoano. Venimos insistiendo en la importancia de que el lector/a tome buena nota del hecho estratégico de la soldadura de la estructura económica de Euskadi, rota en el último tercio del siglo XIX. Ello supone observar el proceso de acercamiento del subsistema interior vasco (Alava y Navarra) a los niveles, modos y maneras del subsistema marítimo vasco (Vizcaya y Guipúzcoa).

En esta ocasión los hechos son esplendorosamente claros. Alava triplica su Producto Interior Bruto en términos reales en el periodo 1.960-69. En pesetas corrientes de cada año los 20.597 millones que supone su P.I.B. es más de cinco veces el P.I.B. de 1.960 (3.991 millones) Pero aún deflactadas las cifras para eliminar el efecto de la inflación, en pesetas constantes el P.I.B. alavés de 1.969 supone un aumento del 195,7% sobre el de 1.960 (vease Tabla nº 76 bis).

Navarra también crece más deprisa que Vizcaya y Guipúzcoa. Navarra dobra su P.I.B. en el periodo con un aumento del 100,4% en términos reales, en pesetas constantes.

Vizcaya mantiene un incremento más rápido que el del conjunto español (90,6% sobre 1.960) pero inferior ya al global de Euskadi cuya "locomotora" es evidentemente el despegue alavés. Guipúzcoa crece más depacio incluso que el conjunto español (79,3% sobre 1.960).

La lógica consecuencia es un aumento del peso de Alava y Navarra en el conjunto del P.I.B. de Euskadi. Particularmente del de Alava que crece más de un 50% pasando de generar el 6,60% del P.I.B. de Euskadi en 1.960 a producir el 9,97 en 1.969.

Guipúzcoa es quien pierde más peso relativo en el P.I.B. de Euskadi. He aquí el resumen de los datos:

PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN EUSKADI (en pesetas constantes: millones de pesetas de 1975)				
Provincias	Año 1960	Año 1969	Distribución en %	
			Año 1960	Año 1969
Alava	12.867	38.043	6,60	9,97
Guipúzcoa	60.866	109.148	31,21	28,60
Navarra	33.385	66.898	17,12	17,53
Vizcaya	87.912	167.552	45,07	43,90
EUSKADI	195.030	381.641	100,00	100,00

La tabla nº 76 bis nos proporciona otra valiosa información. En primer lugar es una demostración fáctica de la afirmación, antes comentada, de que el desarrollo español (insistimos en que debe llamársele más correctamente "crecimiento" que desarrollo dada su tosquedad, desequilibrio e irracionalidad, aunque aquí a efectos dialécticos digamos "desarrollo español") se produce a pesar de los Planes de Desarrollo franquistas. En efecto, el crecimiento más intenso (23,1%) se produce en el subperiodo 1960/62, ANTES de que eche a andar el Plan de Desarrollo. Ningún subperiodo posterior, bajo Planes, consi-

que ese porcentaje de crecimiento.

En segundo lugar nos muestra cómo hasta 1.969 en todos los subperiodos el porcentaje de incremento de Euskadi es superior al español.

Y nos muestra también los fantásticos niveles de crecimiento alaveses. Alava avanza a saltos siempre superiores al 25%: 31,7% en 1.960/62; 25,2% en 1.962/64; 30,5% en 1.964/67; 37,4% en 1.967/69. En dos de los cuatro subperiodos el porcentaje de crecimiento navarro es superior al vizcaíno. En los cuatro supera al guipuzcoano.

106. CELÉRICA INDUSTRIALIZACIÓN DE ALAVA, NITIDA INDUSTRIALIZACIÓN DE NAVARRA. JUNTAS LLEGAN YA A GENERAR EN 1.969 EL 25% DEL PRODUCTO INDUSTRIAL DE EUSKADI

Como venimos insistentemente subrayando, esos superiores niveles de crecimiento alaveses y navarros se deben al hecho de su industrialización. Celérica industrialización alavesa que ya vimos iniciarse y consolidarse en la década de los cincuenta y que ahora se intensifica de forma excepcional. Industrialización navarra también iniciada en los años cincuenta aunque más lentamente y que va cogiendo velocidad durante los años sesenta.

Las tablas nº 75 y 76 nos explicitan esos hechos. El sector industrial alavés va cobrando peso progresivamente en la generación del Producto Interior Bruto de Alava. En una impresionante escalada gana más de doce puntos en el periodo 1.960-1.969 pasando de suponer el 46,31% en 1.960 al 59,55% en 1.969. ya en 1.967 el P.I.B. alavés era el más industrial de las cuatro provincias vascas, puesto que desde entonces no ha abandonado. En ninguna de las otras tres provincias el porcentaje aportado por el sector industrial al P.I.B. supera la cota alavesa desde ese año.

En el caso navarro, la escalada cuantitativa, menor que la alavesa, es sin embargo también notable. El sector industrial aporta al P.I.B. navarro en 1.960 el 32,78%. Y pasa en 1.969 a generar el 41,98%. Más de nueve puntos de aumento. Pero en el caso navarro más importante que el cambio cuantitativo es el cambio cualitativo. Todavía en 1.960 el P.I.B. navarro era predominantemente agrario. Todavía era el sector agrario el que aportaba mayor cantidad al P.I.B. En 1.962 el P.I.B. navarro es ya predominantemente industrial. Navarra ha ingresado en el reducido club de las provincias industriales.

Guipúzcoa y Vizcaya ven, por el contrario, disminuir el peso relativo de sus sectores industriales. En ambos casos por un crecimiento de la importancia de sus servicios toda vez que sus ya residuales sectores agrarios siguen la pauta general de Euskadi (y de España) disminu-

yendo su importancia .

Aunque resulte obvio no queremos dejar de advertir al lector/a que esa disminución del peso relativo de los sectores industriales vizcaíno y guipuzcoano es compatible con un fantástico incremento en términos absolutos de la industria de ambas provincias. Téngase en cuenta que en todo momento de ese periodo el sector industrial de Vizcaya y de Guipúzcoa genera más de la mitad del P.I.B. respectivo.

Pero volvamos al caso alavés y al caso navarro. Tenemos otra forma aún de comprobar la importancia de sus procesos de industrialización. La de constatar el peso creciente que su industria va adquiriendo en el conjunto de Euskadi.

En efecto, en 1.960 la industria alavesa y navarra juntas no pasaban de aportar al producto industrial de Euskadi más que una sexta parte, mientras que Vizcaya generaba tres sextas partes y Guipúzcoa dos. En 1.969 el conjunto alavés-navarro supone ya la causa de la cuarta parte del producto industrial de Euskadi. He aquí el reparto porcentual entre las cuatro provincias del valor añadido bruto industrial de Euskadi (vease Tablas 108 y 109).

	1.960	1.969
	%	%
Alava	5,85	11,18
Guipúzcoa	34,00	29,36
Navarra	10,76	13,86
Vizcaya	49,39	45,60
EUSKADI	100,00	100,00

Excusará el lector/a esta insistencia sobre el caso alavés-navarro. Pero entendemos que es preciso remachar sobre todas las pruebas, y son muchas, del fenómeno de la homologación creciente de las relaciones de producción y de las fuerzas productivas del subsistema interior vasco con las del subsistema marítimo. Se trata, repetimos,

de un hecho estratégico para la comprensión del presente y el futuro de Euskadi. Ignorarlo ha llevado al desastre (está llevando al desastre) a multitud de proyectos económicos, sociales y políticos que se empeñan, por ejemplo, en seguir la rutina de las diferencias del pasado entre Navarra y Vizcaya-Guipúzcoa o entre Alava y Vizcaya-Guipúzcoa sin saber ver la evidente realidad de que están intentando manejar como existente algo que ya no es.

Si cuando Herri Batasuna o el PNV gritan "Nafarroa Euskadi da" (Navarra es Euskadi) estuvieran sólo invocando el recuerdo histórico de la lejana unidad del Ducado de Vasconia del primer milenio o la más cercana del Reino de Navarra en los albores del segundo, tal invocación no pasaría de ser una afirmación voluntarista y oponerse a ella sería una mera cuestión de propaganda. Lo que convierte ese grito en un problema material para los que decidan oponerse a él es el hecho de que, precisamente bajo el régimen de Franco, se ha soldado de nuevo la unidad estructural económica de Navarra con Vizcaya y Guipúzcoa. Y que la convergente evolución alavesa ha aumentado la homogeneidad estructural de las cuatro provincias.

Esa homogeneidad estructural creciente no se da sólo por el creciente acercamiento de la importancia de los sectores industriales alavés y navarro a la que tienen los sectores industriales vizcaíno y guipuzcoano en sus economías respectivas. Se da también en la estructura interna de los sectores industriales. Veanse las tablas 108 y 109. En el conjunto de Euskadi los cinco subsectores industriales más importantes en 1.969 son, por este orden, los segmentos: Industrias metálicas, Industria Química, Edificación y Obras Públicas, Alimentación Bebidas y Tabaco y Papel, Prensa y Artes Gráficas. Pues bien, en las cuatro provincias, cuatro de sus cinco subsectores más importantes son cuatro de esos cinco. Guipúzcoa coincide también el quinto.

Aún más, en las cuatro provincias el subsector "Industrias Metálicas" (el "monocultivo" industrial vasco) ocupa el primer lugar, destacado. El caso navarro es espectacular al respecto. En 1.955 el subsector "Industrias Metálicas" no representaba en Navarra más que el 9,38% del valor añadido bruto del sector industrial y tenía por delante de

él cinco subsectores. En 1.960 había saltado ya a ser el 11,58%, aunque seguía siendo el 5º. En 1.962 ocupaba el tercer puesto y suponía el 14,80%. En 1.964 se había encaramado ya al primer lugar con el 19,65%. Y en 1.969 empezaba a ostentar la típica dominancia vasca del subsector con un 28,74% y diez puntos de ventaja sobre el subsector siguiente.

107. ALAVA DOBLA SU POBLACION ACTIVA INDUSTRIAL. NAVARRA LA AUMENTA EN UN 47%. GUIPUZCOA Y VIZCAYA EN UN 27% Y 16% RESPECTIVAMENTE

Esa intensificación-extensión de la industrialización de Euskadi supone la creación de decenas de miles de empleos industriales y el aumento en flecha de su población activa industrial. Las tablas nº 95 a 103 contienen las series del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao donde pueden comprobarse esos dos tipos de aumentos.

La población activa industrial de Euskadi crece, en el periodo que estamos contemplando, en 108.431 personas. Un 29% sobre los efectivos iniciales de 1.960. El crecimiento vizcaíno y guipuzcoano, más de 30.000 personas en ambos casos, es todavía superior al alavés y navarro en términos absolutos (24.576 activos industriales más en Navarra y 23.306 en Alava). Pero en términos relativos, el avance alavés-navarro es mucho mayor. Alava dobla prácticamente (un 99,9% más) su población activa industrial. La navarra aumenta en un 46,5% mientras que los considerables aumentos guipuzcoano (27% más) y vizcaíno (16%) quedan ya muy lejos.

Esos aumentos de la población activa industrial (y el de 77.645 personas más en los servicios) no pueden ser más que parcialmente cubiertos por el crecimiento vegetativo y por el abandono del campo (la población activa agraria disminuye en 32.957 persoans). Como sabemos, los años sesenta son años de fortísima inmigración en Euskadi. Con el consiguiente aumento de la población.

Y como la renta "per cápita" es un cociente en el que el divisor es la población, un aumento fuerte de ese divisor puede suponer que el cociente aumente menos deprisa que el dividendo. El incremento de la renta global de Euskadi supone por ello ciertamente un aumento de la renta per cápita. Pero menor que el aumento de la renta global. Las tablas nº 68 y 69 lo explicitan. Vizcaya, Guipúzcoa y Alava ocupan en 1.969 los tres primeros lugares de la clasificación provincial según la renta "per cápita". Y Navarra el octavo lugar. Pero la ventaja de la renta per cápita vasca sobre la renta per cápita española

desciende en los años sesenta. De ser en 1.960 la renta per cápita de Euskadi un 62% superior a la española, disminuye su ventaja en 1.969 hasta ser sólo un 43% más alta.

Significativamente, las rentas per cápita alavesa y navarra mejoran durante el periodo su relación con la española.

La renta familiar disponible "per cápita" se comporta de manera análoga (Ver tablas 70 y 71).

108. UNA PECULIARIDAD DE LA INDUSTRIALIZACION VASCA: EL COOPERATIVISMO DE MONDRAGON

Euskadi es y viene siendo durante las últimas dos décadas, uno de los más fascinantes laboratorios espontáneos de cambio social del planeta. Sometido a procesos de cambio económico, demográfico y físico-material de una intensidad y brusquedad que sólo pueden calificarse como brutales, la peculiaridad de su cultura propia y de la idiosincrasia de sus habitantes y la especialísima forma que en ella ha adoptado la imbricación de la lucha de clases y el problema nacionalista han producido y producen de continuo mil fenómenos peculiares y originales en todos los campos y sectores de actividad humana.

Un ejemplo nítido lo constituye la importancia alcanzada por el fenómeno que puede designarse como "el cooperativismo de Mondragón".

Su importancia es fácil de aprehender si se tienen en cuenta estos datos, referidos a 1.978, del GRUPO COOPERATIVO DE MONDRAGON:

123	empresas cooperativas asociadas
16.161	trabajadores
43.346	millones de pesetas de ventas
5.744	millón de pesetas (valor de sus exportaciones)

y si, inmediatamente, advertimos que se trata de cooperativas industriales (69 de los 123) desglosadas en 7 dedicadas a la fundición y forja, 20 a la fabricación de bienes de equipo, 26 a la de bienes intermedios, 11 a la de bienes de consumo y 5 a la construcción. El resto de las empresas cooperativas tiene esta dedicación: 31 a la enseñanza, 14 a la vivienda, 4 agrícolas, 1 de consumo y 4 de servicios.

Y téngase en cuenta que ese conjunto no es el resultado de una "federación" reciente de entidades independientes que hayan convergido en un grupo. Sino que es el resultado de la evolución orgánica de

un proyecto desarrollado a lo largo de cuatro décadas en las que se mantienen con fuerte peso unos factores ideológico-cooperativos realimentados conscientemente.

El punto de partida hay que colocarlo en una fuerte personalidad, la del sacerdote JOSE MARIA ARIZMENDIARRIETA (fallecido en 1.977) fundador de la Escuela Profesional de Mondragón que va a tener una decisiva influencia en todo el proceso. Durante los años cuarenta promueve una entidad, "Liga de Educación y Cultura" como base de preparación y lanzamiento del elemento humano. Que se convertía en una "Cooperativa de prestación de servicios" dedicada a la educación humana y profesional en cuyo seno se formaría la "Escuela Profesional de Mondragón" que ya en 1.962 tenía 500 alumnos, evolucionada progresivamente hasta constituir el "complejo educativo de Arrasate" (Arrasate es el nombre eusjérico de Mondragón).

Montada por la vía educativa, la base de promoción del elemento humano y profesional, la estrategia del proyecto global llevó a crear la cooperativa de consumo San José comov ía de fomentar el "entrenamiento económico y la educación cooperativa" entre sus miembros.

Y en 1.956, un grupo de hombres procedentes de la Escuela Profesional de Mondragón acometen la tarea, formulada como objetivo, de crear un gran complejo industrial. Empiezan ese año en un pequeño taller de Vitoria, trasladándose pronto a Mondragón. Y fundan la primera de las empresas cooperativas industriales del complejo: ULGOR.

La explícita concepción de empresa que plasman en su declaración de principios es la siguiente:

"Como comunidad de trabajo la empresa debe tener la dimensión y la estructura que permitan el juego espontáneo de valores humanos; como comunidad de producción debe responder a las exigencias económico-sociales de la industria más moderna y a las técnicas más avanzadas".

El nombre ULGOR se toma de las iniciales de los apellidos de los fun-

dadores (Usatorra, Larrañaga, Gorroñoigoitia, Ormaechea y Ortubay) que aprueban los estatutos el 2 de Noviembre de 1.959. El Ministerio de Trabajo los aprueba el 3 de Abril de 1.960.

El campo elegido para la actividad de ULGOR es el sector electrodomésticos. Consigue algunas licencias extranjeras. Su desarrollo es vertiginoso:

<u>AÑO</u>	<u>PERSONAL</u> <u>(Nº trabajadores)</u>
1.956	24
1.960	228
1.966	940
1.970	2.500

El capital inicial es cuatro millones de pesetas. Diez años después sube a 359 millones. Los 1.835 metros cuadrados de superficie de la factoría inicial pasan a ser 165.000 en 1.970.

El año 1.958 consigue la licencia de la milanese casa FARGAS para la fabricación de cocinas a gas, surgiendo la marca FAGOR que popularizaría en el mercado español y extranjero. En 1.960 consigue la licencia "Bulex Contingea" de Bruselas para la producción de calentadores. En 1.961, varias licencias de Semikron (alemana) para sus divisiones de hostelería y electrónica. Y en 1.964 la licencia Saer para acometer la fabricación de frigoríficos.

El complejo ULARCO surge por la asociación con ULGOR, en 1.965, de varias cooperativas surgidas por su inspiración: ARRASATE (1.957) que produce líneas "transfer" para fabricación de muebles metálicos, perfiladoras y máquinas para tubo soldado, prensas excéntricas, líneas para cortar chapa y fleje, guillotinas, curvadoras, troqueles para manipulación de chapa; COPRECI (1.962) que produce válvulas de seguridad y grifos con seguridad para aparatos domésticos a gas, programadores, motobombas y accesorios para lavadoras automáticas y semiautomáticas, grifería para gas, tesmostatos para reguladores de

temperatura para hornos de cocinas y mecanizados de alta precisión; EDERLAN (1.963) dedicada a fabricar fundición de hierro, inyección de metales no férricos, construcción de placas para fundición y moldes de inyección. ARRASATE se enclava en Mondragón, COPRECI en Arechavaleta y EDERLAN en Escoriaza. Es decir, en la misma zona geográfica. Después, por desdoblamiento de ULGOR se unen a ULARCO las cooperativas FAGOR ELECTRONICA (diodos y rectificadores de silicio, placas y rectificadores de salerno, semiconductores, selectores de canal para T.V., etc. sita en Mondragón) y FAGOR INDUSTRIAL.

Pieza clave del desarrollo del grupo cooperativo es la constitución en 1.959 de la CAJA LABORAL POPULAR bajo la fórmula jurídica de Cooperativa de Crédito en cuya creación (1 de Octubre) toman parte las cooperativas ULGOR, ARRASATE, SAN JOSE y FUNCOR, además de los propios empleados de la entidad como socios individuales. El propósito explícito de la creación de la CAJA LABORAL POPULAR es:

"superar todo posible divorcio entre el trabajo pasado, que eso es al fin y al cabo el ahorro y el capital, y el trabajo presente, llamado a ser la auténtica palanca de promoción social y humana".

La expansión del volumen de ahorro y libretas y negocio bancario y del número de oficinas de la CAJA LABORAL POPULAR ha sido igualmente impresionante. En los siete primeros años salta de 362 libretas a 7.602 y de 3,3 millones de pesetas a 297,3 en volumen de ahorro. La evolución de las sucursales es la siguiente:

1.960	1
1.963	6
1.966	26
1.974	62
1.978	84

Como lo es la expansión de las principales magnitudes de su balance:

MILLONES DE PESETAS			
A Ñ O	RECURSOS PROPIOS (Capital más reservas)	ACREEDORES	INVERSION BANCARIA (Cartera efectos más créditos)
1.960	0,3	3,6	-
1.964	12,1	157,3	148,0
1.969	207,9	2.359,2	1.727,8
1.973	623,3	8.389,6	4.403,6
1.978	2.650,3	32.232,9	20.924,6

En 1.980 la CAJA LABORAL POPULAR era la 5ª Caja de Ahorro de Euskadi con 51.425 millones de pesetas de saldo acreedor al 31-XII-1.980 sólo aventajada por la Caja Municipal de Bilbao (105.238), Caja Provincial de Guipúzcoa (98.891), la Vizcaína (96.177) y la Caja de Navarra (59.133) pero aventajando a la provincial de Alava y a las municipales de San Sebastián, Vitoria y Pamplona. Siendo su tasa de expansión superior a la media de Cajas de Ahorro y de la Banca privada.

El papel de la CAJA LABORAL POPULAR ha sido y es decisivo en la evolución del grupo cooperativo. Por el respaldo económico y financiero facilitado por la canalización del ahorro de las economías domésticas. Y, tan importante o más que eso, por el papel impulsor del perfeccionamiento de la gestión empresarial llevado a cabo por la División Empresarial de la CAJA con constante trabajo asesor, coordinador y de control de las cooperativas asociadas.

Hay que tener muy en cuenta que aunque se hable (y se debe hablar por su decisiva importancia en el origen y por su implantación básica) de "cooperativismo de MONDRAGON" el grupo cooperativo se desborda por toda Euskadi. La distribución espacial de las cooperativas asociadas era ésta en 1.978: Guipúzcoa 64 (40 industriales), Vizcaya 41 (18 industriales), Navarra 11 (6 industriales) y Alava 7 (5 industriales). Mientras que la CAJA tenía 41 sucursales en Guipúzcoa, 28 en Vizcaya, 8 en Alava y 7 en Navarra.

La evolución económica del grupo tiene cuatro fases muy claras:

- 1) fundacional, anterior a 1.961;
- 2) de rápida e intensa expansión: 1.961-1.966;
- 3) de ralentización de la expansión aunque todavía con tasas altas: 1.967-1.974;
- 4) dificultades, coincidentes con la crisis general a partir de 1.975, en la que el soporte de la CAJA está siendo fundamental.

La bibliografía sobre el fenómeno cooperativo de MONDRAGON, vale decir sobre el cooperativismo industrial vasco, es muy amplia (167). El fenómeno tiene muy especiales características sobre todo en el plano ideológico. BELTZA le ha dedicado una aguda y extensa nota en su obra "Nacionalismo vasco y clases sociales" (168). Pero esos aspectos habremos de contemplarlos en el Volumen II de este Informe.

109. OTRA PECULIARIDAD DE LA INDUSTRIALIZACION VASCA DE LOS SESENTA:
EL PROGRAMA DE PROMOCION INDUSTRIAL DE NAVARRA

En capítulos anteriores hemos venido insistiendo machaconamente en la excepcional importancia que reviste el hecho de la industrialización, en el tercer cuarto del siglo XX, de Alava y Navarra. En función, sobre todo, de que tal industrialización ha rehecho la unidad estructural de Euskadi rota por la industrialización diferenciada en Vizcaya y Guipúzcoa a finales del siglo XIX.

También hemos señalado ya la influencia que para esa industrialización navarro-alavesa tuvo el hecho de que conservaran durante el franquismo su régimen de Concierdos Económicos.

Basándose en el peculiar margen de maniobra que ese régimen de Concierdos le confería a Navarra va a acelerar su industrialización mediante el Programa de Promoción Industrial (P.P.I.) dictado por su Diputación Foral en 1.964. Y decimos acelerar porque, como ya hemos señalado anteriormente, la industrialización en serio de Navarra arranca en los años cincuenta, también apoyada en disposiciones de promoción industrial de la Diputación (en 1.953 y 1.958).

Pero si es preciso desmitificar el P.P.I. demasiado "cargado" de presuntas virtudes milagrosas (insistimos en que ya había arrancado en los años 50 un núcleo industrial con una docena de las que todavía hoy son las más o de las más grandes empresas navarras y en que los efectos "spread" de Vizcaya-Guipúzcoa y la coyuntura expansiva de Euskadi hubieran inducido igualmente un proceso industrializador en Navarra) no cabe negar importancia al P.P.I.

Una combinación de exenciones fiscales, de subvenciones a fondo perdido y de facilidades administrativas y de todo tipo, articuladas sobre la letra y la práctica del P.P.I. aceleró la industrialización navarra. Los textos son:

- Bases para el Programa de Promoción Industrial de Navarra aprobadas por acuerdo de la Diputación Foral (10 Abril 1.964)
- Texto refundido del Programa de Promoción Industrial Navarra aprobado por acuerdo de la D.F. (18 Marzo 1.966)
- Texto refundido del Programa de Promoción Industrial de Navarra (Abril 1.970)
- Texto refundido del Programa de Promoción Industrial de Navarra por acuerdo de la D.F. (28 Junio 1.974)
- "Norma sobre el Plan Industrial de Acción Coyuntural" aprobada por el Parlamento Foral de Navarra el 25 de Febrero de 1.980.

Entre 1.964 y 1.975 se formalizaron 362 expedientes de Acuerdos de Inclusión en el P.P.I. (248 para industrias nuevas y 114 para ampliaciones) y que ya conceden provisionalmente una serie de beneficios a las empresas que toman la iniciativa. De ellos, en el mismo periodo se elevan a Acuerdos Definitivos 207, una vez que la Administración ha comprobado el funcionamiento del proyecto presentado. Obviamente, un Acuerdo de Inclusión puede no pasar a Definitivo porque la empresa pierda interés en culminar su proyecto, porque no cumpla algún requisito, etc. Así, en el periodo 1.964-1.975 se materializaron en Acuerdo Definitivo 12.011 millones de pesetas de inversión de los 34.103 previstos en los Acuerdos de Inclusión. Los 31.881 puestos de trabajo que prometían los Acuerdos de Inclusión se materializaron en 19.173.

Casi la mitad de las inversiones (5.856 millones) y de los puestos de trabajo se concentraron en la Metalurgia, reforzando la tendencia ya señalada en capítulos anteriores. Y más de la mitad de la inversión (50,76%) y el 38% de los puestos de trabajo se concentraron en Pamplona reforzando así la tendencia a la macrocefalia provincial.

De todas formas, los polígonos industriales creados por Ayuntamientos y Diputación a partir del P.P.I. difundieron la industria por toda

Navarra. Contaban en 1.975, por lo menos, con dos empresas los polígonos de Pamplona (50 empresas), Tudela (19), Estella (10), Alsasua (13), Lodosa (5), Viana (4), Roy (4), Echarri Aranaz (4), Huarte-Araquil (3) y Sangüesa, Santisteban, Tafalla y Lumbrer (2 cada una).

He aquí, pues, cómo la peculiaridad fiscal de Navarra (como la de Alava) contribuyó a esa industrialización celérica, algunos de cuyos efectos sociales vamos a contemplar en el capítulo siguiente.

110. UN EPITAFIO PARA LOS AÑOS SESENTA VASCOS: ELLOS INCUBARON TODAS LAS CRISIS DE LOS SETENTA Y LOS OCHENTA

Diez años decisivos. Así hemos llamado al periodo 1.960-1.969 en el título de este capítulo. Esperamos que, ahora que lo acaba, el lector/a esté de acuerdo. En ellos se incubaron todas las crisis que estallarán en la década siguiente y que siguen gravitando sobre la ceñuda faz de los actuales años ochenta. Aquellos polvos trajeron estos lodos.

Vamos a adentrarnos, pues, en esa conflictiva, convulsa, tensa y difícil realidad: la Euskadi de los años setenta.

CAPITULO 21º

EL TARDOFRANQUISMO (1.969-1.973)

Ante todo, justificaremos el título de este capítulo. Es obvio que con él queremos subrayar que, a partir de 1.969, la formación social española entra en la etapa tardía del régimen franquista. Una etapa que es ya muy claramente de agotamiento de métodos, de soluciones, de fórmulas y de maneras. Una etapa (y de ahí la segunda parte del título) en la que no hace falta preguntar por quién están doblando las campanas. Porque doblan por el franquismo tal cual. Porque su virtualidad como régimen y sistema político está prácticamente agotado.

Más dudoso, incluso para nosotros, es la elección de 1.973 como fecha tope para una etapa diferenciada y diferenciadora. Y sin embargo hay fuertes y sólidas razones para ello. A nivel global mundial 1.973 es el año que corta en dos: antes y después de la crisis del petróleo. Hay que apresurarse a indicar que los efectos de esa crisis no se hacen evidentes en Euskadi hasta 1.975-76. Y que, además, no hace sino agravar los desequilibrios y malformaciones que ya aque-

jaban a la industria y a la economía vascas por mor del "modelo" de crecimiento seguido.

Pero sin embargo, sería absurdo negar que el clima mundial de la crisis del 73 dejó de afectar a Euskadi. Y, sobre todo, es preciso subrayar (con todo el énfasis que sea posible) que precisamente en esos años la sobredeterminación de los hechos políticos y sociales sobre los económicos fue evidente en Euskadi. Y, entonces, resulta inevitable admitir que el proceso de Burgos (1.970) y el atentado contra Carrero Blanco (1.973) son dos acontecimientos clave que abren y cierran una etapa que, a su vez, es ella misma la bisagra de dos periodos diferentes para Euskadi y para el Estado español. Hasta 1.973 el franquismo (en 1.970-1.973 el tardofranquismo) y desde 1.973 el postfranquismo.

Vamos, pues, a analizar ese periodo 1.970-1.973, sin excluir que en este mismo capítulo empleemos 1.975 como fecha liminar para ciertos análisis, no tanto porque sea la fecha de la muerte de Franco cuanto porque fue año de Padrón y a lo largo de este Informe lo hemos utilizado como hito y punto de enfoque de diversos cortes de la realidad económica y social (por ejemplo, la definición estadística de CINDU-EUSKADI en el capítulo 14^º).

Por otra parte, es en esta etapa cuando resulta evidente algo que constituye una de nuestras tesis fundamentales: la de que Euskadi es un condicionante clave del destino del Estado español. Los dos acontecimientos (proceso de Burgos y atentado a Carrero Blanco) son acontecimientos "de Euskadi" -aunque tengan lugar fuera de su territorio- y sin embargo, su trascendencia, su influencia en la dinámica de las estructuras, en las modificaciones espontáneas de los hechos sociales de masas, afectó decisivamente a todo el Estado español.

111. NOVEDAD: EL PRODUCTO INTERIOR BRUTO DE EUSKADI CRECE MAS DES-
PACIO QUE EL ESPAÑOL. FUERTE DESACELERACION NAVARRA Y ALAVESA
Y SOSTENIMIENTO VIZCAINO

El agotamiento del modelo de crecimiento económico de los años sesenta empieza a hacerse ya patente en el periodo 1.969-73 para Euskadi. Ello es cierto desde luego, para el conjunto español. Sabemos que la inflación, que durante los años sesenta estuvo siempre por encima de la europea, con un crecimiento medio de los precios de un 6% anual, se acelera velozmente durante los años setenta. Y ya en 1.973 pasa la fatídica barrera de los dos dígitos (11,4% de incremento del coste de la vida -media anual- y 14,1% de incremento de Diciembre a Diciembre). A la vez, el crecimiento real de la economía española se desaceleró, se ralentizó. Si el crecimiento del P.I.B. en el periodo 1.960-64 supuso un 35% y en el periodo 1.964-69 un 38%, en el periodo 1.969-73 el crecimiento real del Producto Interior Bruto español se redujo a un 31%.

Pero (veanse tablas 75, 76 y 76 bis) lo que a nosotros nos importa señalar es un hecho nuevo respecto a Euskadi. El crecimiento real del P.I.B. de Euskadi es en el periodo 1.969-73 más lento que el español. Sólo un 26%.

Por favor, nótese bien el hecho. Porque es la primera señal, premonitória, del proceso que a lo largo de los años setenta va a evidenciar una agudísima crisis económica en Euskadi. Nótese que ese síntoma aparece antes de la crisis petrolera de 1.973. Crisis que, como veremos, no afecta a Euskadi realmente hasta 1.975-76.

¡Atención!. Es claro que todavía la economía de Euskadi crece. Y crece notablemente. No es en absoluto despreciable crecer un 26% en cuatro años, y los vascos se darían con un canto en los dientes a la altura de 1.982 si esa fuera su perspectiva inmediata. Pero lo significativo, lo que debemos retener es:

a) que el crecimiento vasco se ha desacelerado notablemente respecto del de los años sesenta

b) que ya es más lento que el global español.

Porque ello es señal clara de que el "modelo" de crecimiento de los años sesenta estaba agotando sus virtualidades.

A retener también otro dato: la desaceleración va a ser más intensa en los casos alavés y navarro. Alava y Navarra crecen más lentas que Vizcaya y Guipúzcoa (22,7% y 19,2% frente a 31,6% y 22,9% respectivamente). Nótese que Vizcaya crece todavía más deprisa que el conjunto español, notablemente en el caso del periodo 1.971-72.

El caso de Alava es espectacular. La tabla nº 76 bis nos lo muestra con crudeza. De un crecimiento real de su P.I.B. superior al 37% en 1.967-69 Alava baja drásticamente a sólo el 8% en 1.969-71. Navarra baja del 20,8% al 7,5%.

Como la población de Euskadi sigue creciendo, la ventaja de la renta per cápita y sobre todo de la renta familiar disponible per cápita va disminuyendo su ventaja relativa sobre la española (Veanse tablas 69 y 71).

112. LA DESACELERACION DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL DE EUSKADI

Insistimos. Todavía la economía vasca sigue creciendo desde 1.969 a 1.973. De lo que estamos hablando no es todavía una crisis evidente de detención del crecimiento ni, mucho menos, de caída de la producción a niveles inferiores a los iniciales. Estamos hablando de una desaceleración del crecimiento que preludia la crisis y que denuncia ya el agotamiento del modelo y del sistema.

Por ejemplo. Las tablas nº 95 y 98 nos presentan en las series del Servicio de Estudios de Banco de Bilbao, cómo en 1.973 se alcanzan dos máximos históricos para Euskadi.

- El máximo de población activa ocupada: 959.800 personas (Tabla 95)
- El máximo de empleos: 986.077 (Tabla 98)

Lo cual significa, evidentemente, que desde 1.969 ambas magnitudes han seguido creciendo: 17.462 empleos más en 1.973 que en 1.969; 21.764 personas ocupadas más en 1.973 que en 1.969.

Lo significativo es, repetimos, la desaceleración de ese crecimiento. Porque en el periodo 1.964-1.967 (tres años sólo en vez de los cuatro del periodo 1.969-1.973) el número de empleos de Euskadi creció mucho más: 46.031 empleos añadidos en vez de esos 17.462. De forma que en esos tres años el número de empleos creció un 5,2% frente a sólo un 1,8% en los cuatro años de 1.969-73. Y en el caso de la población ocupada, el porcentaje de aumento 1.964-67 fue del 4,5% frente a sólo el 2,3% de 1.969-73.

Por supuesto también que ese crecimiento supone que continúa el proceso de industrialización. Todo lo indica así. El crecimiento de los empleos que acabamos de contemplar es en realidad un saldo. Porque los empleos agrarios han disminuido. Han desaparecido en el periodo 20.702 empleos agrarios, el 15,5% de los de 1.969 (Vease tabla nº 100)

El aumento global reseñado se ha conseguido porque ha habido un aumento de 23.464 empleos industriales más y de otros 14.700 empleos de servicios más.

Pero nuevamente eso es un indicio claro de desaceleración en el crecimiento. Porque ese aumento de empleos industriales supone sólo un 4,7% más sobre la cota de 1.969. Mientras que en los tres años (recuerdese uno menos) del periodo 1.964-67 el aumento supuso el 8,6% sobre las cifras del año inicial. El caso de los servicios es similar; aumento del 4,3% en 1.969-73 frente al 8,2% de 1.964-67.

Sí, la industrialización continúa. La población activa industrial de Euskadi supera el medio millón en 1.973 (tabla 96).

La tabla nº 124 nos muestra cómo crece el valor añadido bruto industrial de Euskadi no sólo a precios corrientes, sino también en términos reales, en pesetas constantes. Pero esa misma tabla nos informa de la brutal desaceleración de ese crecimiento. Nótese el caso espectacular de Alava. En 1.967-69 su V.A.B. industrial creció en términos reales un 42,58% (!!!). En 1.969-71 su ritmo de crecimiento descende brutalmente, se hace seis veces inferior: 6,74%. Guipúzcoa baja su ritmo a la mitad y en los dos años siguientes otra vez a casi la mitad. Navarra baja su ritmo a poco más de la tercera parte. Vizcaya, a la mitad, aunque se recupere espectacularmente en el bienio siguiente.

Más significativo aún. Los ritmos de crecimiento del V.A.B. industrial de Euskadi caen por debajo de los ritmos del conjunto español.

113. LAS INVERSIONES INDUSTRIALES EN EUSKADI EMPEZARON A DISMINUIR ANTES DE LA CRISIS DEL PETROLEO

Perdónenos el lector/a que insistamos tanto en este fenómeno de la desaceleración del crecimiento industrial vasco en el periodo 1.969-73. Pero es que éste es otro de esos cabos sueltos sin entender los cuales no se puede hacer inteligible la enmarañada realidad actual de Euskadi. Somos muy conscientes de cuantas veces y respecto de cuantos fenómenos hemos enfatizado afirmando "este es un dato estratégico para entender a Euskadi!". Bueno, pues es así. Qué le vamos a hacer. Nos repetiremos otra vez recordando que la más falaz demagogia consiste en dar soluciones simples a planteamientos simples de problemas complicados. Y Euskadi es un problema complicado. Puede resultar superficialmente brillante, "epatant", llamar la atención sobre un factor de ese problema complicado y complejo proclamando que esa es la causa de todos los males, que ahí está la llave de las soluciones a todos los problemas singulares que componen el problema complejo y enmarañado. Pero aunque resulte brillante es engañoso. La realidad tiene los dientes duros y se encarga pronto de desinflar globos artificialmente hinchados.

Continuaremos por eso con la más humilde (y científica) (y eficaz) postura de ir acopiando pieza a pieza claves del rompecabezas, factores y fenómenos estratégicos, aunque sean muchos (que lo son) para intentar después ver si es posible articularlos en una síntesis inteligible. Y que funcione. Porque nos permita explicar toda la realidad de Euskadi y no sólo alguna de sus partes o alguno de sus matices.

Y, dicho eso, repitamos ahora que uno de esos factores estratégicos para la comprensión de la compleja realidad de Euskadi es la desaceleración de su crecimiento industrial advertible en el periodo que estamos contemplando: 1.969-1.973.

Lo es porque avisa de un riesgo que no es nuevo. El de regiones económicas del mundo que conocieron un espectacular crecimiento industrial para luego sufrir una súbita (o casi súbita si se mide el

tiempo a escala de naciones y no de individuos) decadencia. Un brusco declive. La Wallonia, Gales, son ejemplos de que eso puede pasar. De que pasó. Pasaron los tiempos de febril actividad y, tras ellos, quedó un espacio degradado, transformado y contaminado. Y unas instalaciones inutilizadas, envejecidas, obsoletas.

Para enfocar con más precisión el fenómeno, es casi obvio que hay que hacer una cosa: estudiar el comportamiento de la inversión industrial durante este periodo en el que se advierte la desaceleración del crecimiento.

No es fácil. Porque la miseria estadística del Estado español, que varias veces hemos ya lamentado, brilla también estruendosamente en este caso. Tres trabajos pueden mencionarse como fuente para adentrarse en el tema. "LA ECONOMIA VASCA DURANTE EL FRANQUISMO" que ya hemos citado profusamente a lo largo de este Informe. El trabajo del Servicio de Estudios del "Fomento del Trabajo Nacional" titulado "INVERSION INDUSTRIAL Y CRECIMIENTO ECONOMICO: Cataluña, País Vasco, Galicia, País Valenciano" (168) y "APROXIMACION A LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL DEL PAIS VASCO" del Departamento de Estudios y Desarrollo Regional de CAJA LABORAL POPULAR (169).

De los tres, el más útil a nuestro propósito es el último. El primero recoge los datos de los otros dos y añade sólo algunas consideraciones y estimaciones. El segundo tiene la deficiencia de no contemplar a Navarra. El tercero, sin embargo, incluye un estudio crítico de las fuentes estadísticas existentes y, además, proporciona los datos de inversión industrial en maquinaria y en activos fijos no sólo en pesetas corrientes de cada año, sino pesetas constantes. Con sus datos hemos construido la tabla nº 125.

De su estudio se deducen algunas reveladoras conclusiones, algunas explícitamente reseñadas por los autores del trabajo en su texto.

En primer lugar, se advierte un claro deterioro de la situación industrial de Euskadi a lo largo de los cinco años del periodo 1.971-75. Mientras que el Producto Industrial Bruto de España crece un 114%,

el de Euskadi sólo lo hace en un 72%.

Las inversiones industriales crecen en Euskadi un 70% mientras que en España lo hacen en un 107%. Lógicamente, ello implica una pérdida de peso de la inversión industrial de Euskadi en el conjunto de la española (supone un 19% del total de la inversión industrial española en 1.975 frente a un 22% en 1.971).

En segundo lugar, y ello es muy importante, lo anterior es cierto midiendo la inversión en pesetas corrientes de cada año. Pero si se valoran las inversiones en pesetas constantes (de 1.970 en el caso del estudio que comentamos) aplicando como deflactor el índice de precios al por mayor RESULTA QUE LA INVERSION INDUSTRIAL EN ACTIVO FIJO EN EUSKADI FUE EN 1.973, 1.974 Y 1.975 INFERIOR A LA DE 1.971. Concretamente, en 1.975 representó sólo las tres cuartas partes (el 76%) de la de 1.971.

Importante. Antes de la crisis del petróleo, antes de 1.973, los empresarios vascos estaban disminuyendo la inversión industrial.

114. LA PENETRACION DEL CAPITAL EXTRANJERO EN EUSKADI

Parece ir quedando claro que no exagerábamos cuando afirmábamos que a finales de los años sesenta estaba agotándose la virtualidad del "modelo" de crecimiento económico adoptado en 1.959.

Se hace preciso ahora fijar nuestra atención en un factor de ese "modelo" y en los efectos del mismo a la altura del periodo que contemplamos.

Nos referimos a la penetración del capital extranjero cuya facilitación ya hemos señalado como una de los rasgos fundamentales de la Nueva Política Económica adoptada para los años sesenta.

Contamos, precisamente enfocado a la situación circa 1.973, con una excelente obra de ANGEL MARTINEZ GONZALEZ-TABLAS titulada "Capitalismo Extranjero en España" (170).

En el comentario preliminar del mismo, JOSE LUIS SAMPEDRO formula así su consideración final sobre la situación española actual y sus perspectivas:

"¿Qué es, en última instancia, la economía española actual? Si atendemos al triunfalismo oficial, los pasados años desarrollistas nos han elevado al nivel de décima potencia industrial del mundo (¡sonora calificación!) y los males del presente no son sino peripecias coyunturales, acompasadas a la situación general de paro e inflación en Occidente y matizadas por nuestra transición política. El autor de este trabajo no comparte ese punto de vista, ni yo tampoco. Hace tiempo vengo repitiendo que existen dos Españas económicas (sea o no cierta la existencia de las dos políticas) en el sentido de que nuestros sectores independientes de influencias exteriores recientes, gracias a una larga historia que, en cambio, les hace anacrónicos y escasamente competitivos frente al capitalismo internacional, por una parte y, por otra, las insta-

laciones modernas, pero fuertemente dependientes, porque tienen que basarse en la técnica extranjera. Resulta así que las unidades económicas españolas con alguna independencia carecen de medios para actuar con autonomía, mientras que las técnicamente eficaces se encuentran con sus decisiones condicionadas. Difícil sería poder esperar otra cosa porque, digan lo que quieran las cifras de producción, un país sin fuentes de energía propias y sin técnica avanzada difícilmente puede ser una potencia económica, industrial o no. España se configura así, en mi opinión, como un país intermedio que, desgraciadamente, está jugando en el mundo junto a los más industrializados, dentro del enfrentamiento Norte-Sur entre las grandes potencias avanzadas y el Tercer Mundo.

Y ahora, en la crisis de los setenta, pasado aquel desarrollismo, ¿qué rumbo lleva nuestra economía?. La respuesta ofrecida en este libro se resume en una frase muy sencilla: dada la moderna estructura y la actuación de la inversión extranjera estamos internalizando la dependencia para usar la fórmula de los buenos economistas latino americanos. Es decir, crece nuestra dependencia mientras, refugiándonos en la superficie estadística de los hechos, entonamos el himno de la "décima potencia industrial". Y no sólo es dependiente la estructura productiva, sino que también nos impuso aquel desarrollismo unas variaciones de la demanda, expresables mediante el vocablo de "consumismo", en el sentido de sernos inculcado psicológicamente, recurriendo a todos los procedimientos modernos de manipulación del mercado, la "necesidad" artificial de ciertos bienes o servicios.

Además, el innegable progreso técnico del país no sólo es dependiente, sino que oculta el problema de la idoneidad de esa técnica en nuestro caso". (171)

Y en sus conclusiones, ANGEL MARTINEZ GONZALEZ-TABLAS señala que:

"Una gran proporción de nuestra industria planifica su desarrollo a largo plazo desde otros países, contemplando un

horizonte en el que somos una pequeña parte de variable valoración, conforme a unos intereses cuya función objetiva y cuyo centro de gravedad nos es ajeno. No hay razón para pensar que si continuamos ofreciendo una oportunidad rentable de inversión, vaya a relegarse el crecimiento de los centros productivos españoles, pero es indudable que tendremos que serlo en términos comparativos si no queremos quedar, más o menos temporalmente, pospuestos. Sería falso consolarnos diciendo que dependemos de nuestro propio esfuerzo competitivo. Dependemos más bien de cómo juzguen los complejos internacionales nuestro futuro y sería inconsistente argumentar que éste es un criterio coincidente con las posibilidades objetivas de desarrollo de la sociedad española. Somos un país dependiente de nuevo tipo, una economía peculiarmente extravertida, en cuanto que sus centros fundamentales de decisión son exógenos, incapaz de controlar su propio desenvolvimiento si no es a través del tamiz de una valoración externa, en función de unos criterios ajenos.

Nuestra posición en la cadena capitalista tiende a configurarse con una subsidiaria, más o menos crecida, más o menos industrializada, de más o menos brillantes índices de expansión, pero sin los rasgos que caracterizan, cualquiera que fuera su dimensión, a un país paritario". (172)

Conclusiones que son tanto más relevantes para nosotros cuanto que el meticoloso y detallado estudio empírico de MARTINEZ GONZALEZ-TABLAS le permite afirmar que las grandes empresas españolas con inversión extranjera se hallan concentradas en los sectores químico, siderurgia-metalurgia y transporte. Hasta el punto de que el 58% de la inversión extranjera con derecho a repatriación el 30-8-1.973 se hallaba en el sector químico (36,1%) y en el de industrias metálicas básicas y de transformación (22,4%). O de que el 63% del capital social que pertenece al inversor extranjero del conjunto de grandes empresas españolas en que participa se halla en el sector químico (39,5%) y en el de industrias metálicas básicas y de transformación (23,5%). O que el 65,9% de los Recursos Propios de las sociedades en que participa

el inversor extranjero y que le pertenecen se hallan en el sector químico (36,7%) y en el de industrias metálicas básicas y de transformación (29,2%). Recuerdese que precisamente esos dos sectores generaban en 1.973 el 75% del Valor Añadido Bruto Industrial de Euskadi.

Disponemos de dos aproximaciones a la cuantía y localización de la Inversión Extranjera en Euskadi. Una de ellas es la realizada para Vizcaya por la Cámara de Comercio, Industria y navegación de Bilbao referida al año 1.974 (173) y basada en una muestra compuesta por 1.097 empresas con 110.660 trabajadores. (Muestra sobre cuya representatividad formula, al comentarla, dudas el Departamento de Estudios de la Caja Laboral Popular (174) toda vez que no se indica la participación de las empresas de la muestra en el capital social de las industrias vizcaínas).

Según ese estudio, el 6,6% de las empresas consultadas manifiestan tener participación extranjera en su capital social (sólo el 1,9% tiene más del 50% de su capital en manos extranjeras). La localización por sectores es la siguiente:

AÑO 1.974. VIZCAYA		
S E C T O R E S	Capital extranj. millones Pts.	% Capital extranjero sobre capital social
Industria química	3.800,3	34,01
Transformados metálicos	2.361,1	25,66
Industrias metálicas	2.760,4	23,99
Agua, gas y electric.	28,0	23,50
Alimentación, bebidas y tabaco	170,0	13,35
Papel, prensa y artes gráficas	229,3	7,85
Cerámica, vidrio y cemento	30,2	3,05
Cuero, calzado, confec.	3,7	3,04
T O T A L	9.383,0	24,49

La otra aproximación se refiere a los años 1.976-1.977. Es la realizada por los autores de "La economía vasca durante el franquismo" . Ellos nos cuentan así su investigación y sus resultados:

"Primeramente se contaba con la relación de centros de trabajo de más de 50 trabajadores, del Servicio Sindical de Estadística (79). Esto significaba una muestra de cerca de 2.000 centros de trabajo (exactamente 1.897), que totalizaban 400.000 trabajadores (396.569), en datos de Diciembre de 1.975. Los trabajadores por cuenta ajena en la misma fecha eran 784.956 (80) por lo que los resultados se refieren a más de la mitad de la población activa por cuenta ajena.

Como segundo paso se fue cotejando con este censo una serie de fuentes que facilitan relaciones de empresas con capital extranjero (81). Así, se calculó la incidencia del capital extranjero en los puestos de trabajo, en el sentido de suponer que la dependencia de éstos, guarda una relación directa con el grado de participación del capital extranjero en el capital social de la empresa rectora del centro de trabajo. Cuando ha sido posible, se han considerado también las participaciones indirectas (trece casos localizados aunque cabe suponer que existen más).

En total, de los 1.897 centros censados existía participación extranjera en el capital de 198 de ellos, es decir, en el 10,44% con un total de 99.249 trabajadores que representaban la cuarta parte (el 25,03%) del personal total censado. Con más del 50% del capital en manos de accionistas extranjeros, existían 82 centros, con 30.969 empleados." (175)

Significativo resultado es que el 68,48% de los trabajadores del sector químico trabajan en centros con participación extranjera de capital.

Esta aproximación debe manejarse con cautelas (que recomiendan los propios autores). Fundamental es tener en cuenta que se excluyen

los centros con menos de 50 trabajadores y que sin embargo acumulan a la mitad de los asalariados. Igualmente debe advertirse que los autores contemplan todos los centros de trabajo con más de 50 trabajadores incluidas delegaciones de la Administración, Ayuntamientos, Centros sanitarios, comercios y servicios, mientras que la Cámara se centraba en empresas industriales.

De todas formas, lo que nos importaba aquí era subrayar al lector/a la penetración del capital extranjero en la industria de Euskadi. Advertir cómo el proceso de industrialización ha ido acompañado de un aumento del grado de dependencia exterior. Releanse las conclusiones de MARTINEZ GONZALEZ-TABLAS y se advertirá una debilidad más de la situación actual de Euskadi: la de que buena parte de su destino depende de decisiones tomadas a miles de kilómetros por quienes tienen poder patrimonial sobre parte de las fuerzas productivas vascas.

CAPITULO 22º

AGRAVACION-INTENSIFICACION DE LA CRISIS INDUSTRIAL VASCA POST-FRANQUISMO (1.973-1.982)

Es difícil negar la evidencia del cúmulo de cambios que han cambiado las formas de la vida política y social de España en esos años. Pero es inequívoco también que NO HA HABIDO RUPTURA ni ruptura de continuidad con el régimen franquista. Los cambios han sido hechos desde dentro del régimen franquista, respetando su legalidad y usando sus instituciones. No ha habido revolución ni ruptura.

ESO DECISIVO: LA PROLETARIZACION/ASALARIZACION INDUCIDA INDUSTRIALIZACION

el Producto Interior Bruto de Euskadi es casi tres veces superior que era en 1.955. (Vease tabla 76 bis, evolución en términos reales, en pesetas constantes). Concretamente, medido en pesetas reales el P.I.B. de Euskadi en 1.973 ha crecido un 183% respecto a 1.955.

Este crecimiento es algo mayor que el conjunto español (173% sobre 1.955). Por provincias destaca el espectacular crecimiento alavés (aumento del 349% sobre 1.955). Vizcaya también creció más rápidamente que el conjunto español y que el conjunto de Euskadi (175% sobre 1.955). Navarra (175%) supera el crecimiento español, pero por debajo de Euskadi. Y Guipúzcoa (149% sobre 1.955) queda por debajo de los otros.

La consecuencia de esos diversos ritmos es que, como también muestra la tabla 76 bis, Guipúzcoa pasa de generar el 31,71% del P.I.B. de Euskadi en 1.955 a sólo el 27,89% en 1.973. Navarra también retrocede ligeramente (del 17,08% al 16,58%). En beneficio del aumento del peso relativo de Vizcaya (del 45,09% del total en 1.955 al 50,11% en 1.973) y, sobre todo, del considerable avance del peso relativo de Alava (del 6,12% al 9,68%).

Consistentemente hemos venido subrayando, la intensificación y el ritmo de la industrialización ha sido el fenómeno central de los sesenta y primeros setenta en Euskadi. En 1.973 el sector industrial genera, como en 1.955, más de la mitad del P.I.B. de Euskadi (ver tabla nº 76). El avance del sector servicios se ha hecho a costa de la pérdida de peso del sector agrario (del 11,18% del P.I.B. de Euskadi en 1.955 frente a sólo el 6,68% en 1.973). Pero lo significativo es que la intensificación de la industrialización de Euskadi (multiplicación de su Valor Añadido Bruto industrial por dos veces y media en términos reales -en pesetas constantes- durante el periodo 1.960-73 -vease tabla 124-) se ha acompañado por

la extensión de esa industrialización a Alava y Navarra. Cuyos sectores industriales generan el mayor porcentaje del P.I.B. respectivo en 1.973 (59,95% en Alava, 41,80% en Navarra). El peso del sector agrario en la generación del P.I.B. se ha reducido en Alava en 1.973 a una tercera parte de lo que era en 1.955 (de 20,52% a 7,10%) Y a la mitad en Navarra (de 30,49% a 16,69%).

Esa intensificación - extensión de la industrialización de Euskadi se advierte quizá con la máxima crudeza en la estructura de la población activa . Las tablas nº 93 a 98 y la 122 lo muestran desde diversas perspectivas. La población agraria ha visto disminuir su porcentaje a la mitad, de ser la cuarta parte a ser la octava. El sector industrial ha aumentado su peso relativo superando la mayoría absoluta (52,40% del total en 1.973) con un aumento de casi dos centenares de miles de trabajadores superando ya el medio millón.

Pero, en realidad, esos cambios ya los hemos ido viendo producirse a lo largo de los capítulos precedentes. Hay algo, sin embargo, a lo que aún no hemos prestado atención suficientemente detallada. Algo que, además, tiene profundas consecuencias para configurar la realidad de Euskadi. Nos referimos al proceso de proletarización y asalariación de la sociedad vasca.

La tabla nº 98 nos muestra la evolución del número de empleos en Euskadi. Entre 1.955 y 1.973 el número de empleos de Euskadi aumentó en casi un cuarto de millón (249.448). Es un aumento considerable. Supone un 34% sobre la cifra inicial de 1.955. Pero en realidad, los nuevos empleos fueron bastante más. La tabla nº 99 nos permite advertir que ese aumento es un saldo. Porque aumentaron los empleos asalariados pero disminuyeron los no asalariados. Ese cuarto de millón de empleos más es sólo la diferencia entre un aumento de 318.986 empleos asalariados más y una disminución de 69.538 empleos no asalariados menos.

De forma que en el periodo 1.955-73 los empleos asalariados aumentaron en un 70% mientras que los no asalariados sufrieron una disminución del 25%.

El resultado fue que mientras que en 1.955 sólo el 62% de los empleos eran asalariados, el porcentaje subió al 78% en 1.973. También esa tabla 99 muestra la homologación de Alava y Navarra con Guipúzcoa y Vizcaya. En 1.955 todavía menos de la mitad de los empleos alaveses y navarros eran asalariados, mientras que más de los dos tercios de los vizcaínos y guipuzcoanos lo eran. En 1.973 el porcentaje alavés de empleos asalariados (75%) está ya cercano al guipuzcoano (81%) y vizcaíno (83%). Incluso el navarro sobrepasa los dos tercios.

Las tablas nº 101 a 103 reflejan la evolución del número de empleos asalariados y no asalariados en cada uno de los tres sectores. La evolución en el periodo 1.955-73 es como sigue:

Aumento o disminución del nº de empleos 1955-73		
Sectores	Asalariados	No asalariados
Agricultura	- 14.903	- 55.336
Industria	+ 210.847	- 17.208
Servicios	+ 120.042	+ 3.006

La asalarización, la proletarización, de Euskadi está, pues, fuertemente ligada a su proceso de industrialización. Se puede comprobar en otra serie de datos. Por ejemplo, en las tablas nº 80 a 89, ambas inclusive, que reflejan la evolución de la estructura de la renta interior neta de Euskadi y de cada una de las provincias, en cifras absolutas y porcentajes.

La tabla nº 85 es la más rápidamente expresiva de lo que ahora nos interesa resaltar. El porcentaje que de la renta interior neta de Euskadi representan las rentas de trabajo, la remuneración del trabajo asalariado sube ininterrumpidamente desde el 41,20% en 1.955 al 57,68% en 1.973, llevándose la parte del león en ese aumento el de las rentas del trabajo en la industria.

Simultáneamente se produce una caída de siete puntos, desde el 26,18%

al 19,06% en el porcentaje de las rentas mixtas de capital y trabajo. Las que perciben los agricultores por cuenta propia, los profesionales liberales, los trabajadores y empresarios autónomos.

La proletarización-asalarización de la población de Euskadi es un fenómeno que acompaña a la intensificación-extensión de la industrialización. Y es un fenómeno con profundas consecuencias. Por supuesto, una gran parte de esos nuevos proletarios, de esos nuevos asalariados, son los inmigrantes.

Pero la asalarización es tan intensa que afecta también a la población nativa. A los vascos nacidos en Euskadi. Lo cual tampoco es nuevo. En el capítulo 15 y en los siguientes contemplamos cómo ese proceso se produjo ya al final del siglo XIX y principios del XX. Pero ahora el proceso va a revestir características nuevas y diferenciadas. En el subsistema marítimo vasco, en Vizcaya y Guipúzcoa, el factor diferencial va a consistir en que los nativos que se proletarian no van a hacerlo, como entonces, en su mayoría aplastante en actividades industriales dominadas por una burguesía también local. Sino en actividades dominadas por capital "estatal" (en el sentido de perteneciente a familias del Estado español o ligadas por sus intereses a él. O, más aún, a capital internacional, a empresas multinacionales.

116. LOS SIETE JINETES DEL APOCALIPSIS INDUSTRIAL VASCO: SOBRECUMULACION, CONGESTION, DESCAPITALIZACION, DESECONOMIAS, DESCONTROL, INFRATERIATIZACION, FALTA DE PLANIFICACION

El análisis científico de una formación social compleja como es Euskadi no es, no puede ser, un cuento de hadas. El analista envidia, sin embargo, al narrador de cuentos de hadas, sobre todo por una cosa. Porque a éste le resulta estremecedoramente fácil empezar una fase cualquiera de su cuento. Le basta con introducir en él un suceso. Uno sólo, nítido, delimitado, homogéneo. La bruja convierte al príncipe en sapo, el patito feo deviene en cisne, a Pinocho le crece la nariz. El hecho decisivo, el que cambia el rumbo de la historia, del cuento, se produce en un instante. Y es fácil identificarlo, narrarlo. Y los oyentes se dan cuenta instantáneamente de que algo clave ha pasado en el relato.

Exactamente lo contrario ocurre al analista, si es riguroso. En la misma medida en que está lidiando con modificaciones espontáneas de hechos sociales de masas, les es difícilísimo, si no imposible, marcar con tajante rotundidad los quiebros de su historia. ¿Qué día de qué mes de qué año empieza a ser aplastantemente decisiva la asalarización?. ¿O la urbanización?. La sucesión de los acontecimientos cuenta es cierto. El azar o las acciones individuales influyen en los hechos sociales de masas. El proceso de Burgos o la desaparición de Carrero Blanco aceleran o retrasan procesos. Pero lo sustantivo son los procesos y no los acelerones o los retrasos. Lo que hay que explicar y explicarse son los procesos.

La crisis económica vasca, de la que vamos a revisar una serie de datos y síntomas en este capítulo, no estalló en 1.973. A pesar de la crisis del petróleo. Todavía (vease tabla nº 124) el V.A.B. industrial de Euskadi siguió creciendo notablemente más que el del conjunto español. En el periodo 1.973-75 el porcentaje de incremento real -en pesetas constantes- del V.A.B. industrial vizcaíno y guipuzcoano fue la mitad más alto (12,08% y 12,66% frente a 7,9%) que el español.

Y, sin embargo... Sin embargo la economía vasca llevaba ya crecien-

do en su seno problemas terribles que irían explotando a lo largo de la década de los setenta, provocando una crisis más honda, más grave que la general española.

Nuestra tesis es que los jinetes del Apocalipsis industrial vasco, que por ser tan grande como es no son cuatro, sino siete, venían ya galopando dentro del modelo de crecimiento durante los años "próspe-ros", durante los años sesenta. Es más. Nuestra tesis es que esos jinetes apocalípticos son fruto directo del propio modelo adoptado y seguido. Que es acientífico y trivial "echarle la culpa" a la crisis del petróleo.

Esos siete jinetes son:

- la sobreacumulación industrial
- la congestión industrial
- la descapitalización industrial
- las deseconomías del proceso industrializador
- el descontrol de la industrialización
- la infraterciarización
- la falta de planificación.

Si los redactores de este Informe hemos estado medianamente acertados el lector/a que haya llegado aquí tras varios cientos de páginas, no debe necesitar demasiadas explicaciones sobre la enumeración de esos efectos de la industrialización vasca.

La sobreacumulación industrial y la congestión resultante es algo que hemos visto reiteradamente aflorar en estas páginas. Recuerdense los datos vizcaínos y guipuzcoanos. Las deseconomías provocadas por esa sobreacumulación y congestión combinadas con un público (estatal) descuido de la infraestructura es algo evidente para cualquiera que recorra la margen izquierda de la Ría de Bilbao o que haya leído la primera parte de este volumen. ¿Recuerda el lector/a el dato de que en Eibar se construyen casas -y naves industriales- en pendientes superiores al 40%?.

La descapitalización es otro evidente fenómeno azuzado por una burguesía que se ha obsesionado por el afán de lograr plusvalías enormes en cortos plazos y que se ha asustado (muchas veces con razón) de unos niveles de encarnizamiento en la conflictividad laboral directamente proporcionales a la dureza de la explotación de la mano de obra. Los síntomas son notorios. De 1.955 a 1.973 el sector industrial mantiene casi al mismo nivel exacto (circa el 53%) su participación en la generación del Producto Interior Bruto. Pero lo hace aumentando en ocho puntos (del 44,49% al 52,40%) el porcentaje de la población activa en el sector. No se renueva como se debiera la inversión en capital constante. Se aumenta la mano de obra.

Vitoria y Pamplona son ejemplos vivos, estruendosos, del descontrol y la falta de planificación de la industrialización. El grotesco hecho de la casi axfisia de Vitoria por un dogal de polígonos industriales que casi cierran el círculo cuando se trata no ya de un angosto valle como la Ría bilbaína, sino de una ciudad en una llanada es sólo lo más notorio para cualquier viajero no especializado. La empresa del bilbaíno superpuerto estrangulado por la falta de espacio para tinglados portuarios y por la insuficiencia ferroviaria y de carreteras es otro monumental ejemplo.

¿Y qué decir de la infraterciarización? ¿Cómo no advertir la evidencia de la relativa ausencia de servicios, la obsesiva alucinación por el "monocultivo" del metal y la química? ¿Cómo no comprobar que esas obsesiones han llevado a una exacerbación brutal de la degradación-contaminación-destrucción del espacio vasco?

Al perro flaco todo se le hacen pulgas. Cuando ahora repasemos los datos que denuncian la gravedad de la crisis económica vasca, será preciso que recordemos que esa gravedad viene de lejos. Que estaba ya incubándose en los momentos más febriles de los años sesenta. Cuando el Valor Añadido Bruto industrial de Alava pegaba saltos de casi el 50% en tres años (64-67, 67-69), por ejemplo.

La renta total de Euskadi en pesetas constantes, en términos reales, casi se triplicó entre 1.955 y 1.975 (ver tabla nº 72). Y, a pesar

de que los vascos aumentaron su número en cientos y cientos de miles, la renta "per cápita" también creció casi doblándose. Pero ¿a qué precio?.

Sin hablar ya de costos humanos, de costos sociales. Refiriéndose sólo a la economía vasca (si es que cabe mirar a una economía como a una máquina prescindiendo de los hombres y mujeres que la soportan y sustentan) el precio evidente fue el desequilibrio. Desequilibrio espacial, desequilibrio sectorial, desequilibrio institucional, incremento de la dependencia...

El precio fue degradar el espacio vasco. El precio fue incubar problemas ignorándolos, como la criada perezosa que oculta el polvo bajo la alfombra confiando en que desaparezca por sí solo en vez de acumularse.

Luego, después, ahora, la creciente dependencia de la economía vasca de decisiones y procesos ajenos a ella le convierten en el destinatario predilecto de las desdichas.

Siderurgia, industria naval y bienes de equipo son las bazas fuertes de la industria vasca. Y sobreviene una crisis mundial cuyos chivos expiatorios son precisamente la siderurgia, la industria naval y la de bienes de equipo. Y la crisis golpea feroz a Euskadi.

117. EL RETROCESO, LA DISMINUCION DE LA RENTA TOTAL (- 3%) Y DE LA RENTA "PER CAPITA" (- 10%) DE EUSKADI EN EL PERIODO 1973-1979

La gravedad de la crisis económica vasca se enuncia en pocas palabras:

En el periodo 1.973-1.979

A) La renta total de Euskadi BAJO de 334.201 millones de pesetas a 323.869 (pesetas constantes de 1.973). UN 3,09% MENOS.

B) La renta "per cápita" BAJO de 137.492 pesetas a 124.235 (pesetas constantes de 1.973). UN 9,64% MENOS.

Vease la table nº 72. Se advertirá allí cómo, medida en pesetas constantes, la renta total de España creció ciertamente menos en 1.973-1.979 que durante el periodo "dorado" de 1.962. Un 15% de aumento real en seis años es mucho menos aumento que uno del 48% en siete. Pero es un aumento. El vuelco para Euskadi es que en aquellos siete años aumentó en un 51% su renta total y en estos otros seis disminuyó

En realidad, la crisis es más grave de lo que esos datos muestran. Hay que ir a la tabla siguiente. A la tabla nº 73 para advertir su dureza para la gente.

118. LA RENTA FAMILIAR DISPONIBLE TOTAL DE EUSKADI BAJO UN 9% Y LA "PER CAPITA" UN 15% EN EL PERIODO 1.973-1.979

Porque la tabla nº 73 muestra la evolución 1.973-1.979 de la renta familiar disponible. Es decir, la renta que efectivamente le entra en el sobre al padre de familia concreto después de que le han descontado las cuotas de la Seguridad Social y los impuestos directos.

La "renta per cápita" es por eso una entelequia, una cifra contable, un indicador, un índice, una cosa para economistas y políticos. La que ve, la que palpa, la que puede gastar en garbanzos o en pan, en plazos de televisor o en colegios el hombre concreto es la "renta familiar disponible".

Y ahí las cosas todavía están, han venido estando, peor para Euskadi. Resumamos. En el periodo 1.973-1.979:

A) La renta familiar disponible total de Euskadi BAJO de 277.721 millones de pesetas a 254.000 (en pesetas constantes de 1.973). UN 8,54% MENOS.

B) La renta familiar disponible "per cápita" de Euskadi BAJO de 114.255 pesetas a 97.436 (en pesetas constantes de 1.973). UN 14,72% MENOS.

De forma que en ese periodo el Producto Interior Bruto de Euskadi todavía creció (ver tabla nº 74). Poco. Pero creció. Menos de un 5% en 6 años. ¿Recuerda Vd., lector, cuando en 1.967-69 el P.I.B. vasco crecía -en dos años- el 18%? ¿Tres veces y media más en la tercera parte de tiempo? ¿Se dá cuenta de que al mismo ritmo que en 1.967-69 el P.I.B. vasco debería haber crecido en 1.973-79 al 54% en vez del 5%?.

Lo que es preciso anotar es que si al Producto Interior Bruto le restamos las amortizaciones, tenemos el Producto Neto y si le restamos (o sumamos) las transferencias de otras áreas del Estado, tenemos el

Ingreso Interior o Renta Interior neta. Y que esas restas arrojan un total que hace a la Renta Interior Neta de Euskadi de 1.979 MENOR QUE LA DE 1.973.

Y si a la Renta Interior Neta le restamos la presión fiscal sobre la renta familiar, le restamos los impuestos directos sobre las familias y la cuotas de la Seguridad Social nos queda la Renta familiar disponible. Y la de Euskadi en 1.979 fue MENOR que la de 1.973. Empeorando aún respecto de la baja de la Renta Interior Neta porque, para más inri, la presión fiscal sobre la renta familiar de Euskadi aumentó del 14,6% global de 1.973 al 22,9% de 1.979.

Las tablas nº 69 y 71 indican la caída económica de Euskadi. Sobre todo la tabla 71. En 1.967 la renta familiar disponible per cápita de Euskadi era casi un 40% más alta que la española. La vizcaína, en concreto, era casi vez y media la española. Y las cuatro provincias ocupaban orgullosamente los puestos 1º, 2º, 4º y 8º entre las 50 provincias del Estado español por la cuantía de su renta familiar disponible per cápita.

En 1.979, la renta familiar disponible "per cápita" de Euskadi es sólo un 1% más alta que la media española. Alava ha bajado de ser la 4ª a ser la 9ª provincia, Navarra, de la 8ª a la 13ª. Guipúzcoa ha perdido ¡¡doce!! puestos bajando del 2º al 14º. Pero lo espectacularmente pésimo es lo de Vizcaya. ha perdido diecinueve puestos. De ser la primera ha caído al vigésimo lugar. Y está por debajo de la media española.

¡Sic transit gloria económica!

Los mordiscos de la Renta Interior Neta de Euskadi para hacer tan baja su Renta Familiar Disponible han ido siendo cada vez más gordos. Veanse las tablas nº 90 a 93. En la tabla 90 se advierte cómo las "Deducciones" a restar de la Renta Interior Neta han pasado de ser el 21,3% de la Renta Familiar Disponible en 1.967 al 40,9% en 1.979. La "culpa" mayor de ese aumento la tienen los cuatro renglones por -



que los cuatro han aumentado su porcentaje. Pero las rúbricas "ahorro de las empresas" e "impuestos directos" (sobre las familias y sobre las empresas y rentas del Estado) juntas son sólo responsables del aumento de seis puntos. Es la rúbrica "cuotas pagadas a la Seguridad Social" la que ha saltado del 9,1% al 22,4% responsabilizándose de los dos tercios del aumento del porcentaje de las deducciones.

Bien es verdad que también ha aumentado el porcentaje de los "otros ingresos familiares" que viene a suponer parcialmente el agujero de las "deducciones". Pero sólo de un 6,1% de la Renta familiar disponible a un 13,4%.



119. DICIEMBRE DE 1.981: 269.100 PARADOS EN EUSKADI. UNO DE CADA CUATRO TRABAJADORES VASCOS (EL 24,6%) EN PARO

Unas páginas más arriba hablábamos de los siete jinetes del Apocalipsis industrial vasco. Fue quizá un exceso retórico. Porque haberlo empleado entonces nos lo pone muy difícil ahora cuando hay que afrontar el fenómeno sin duda más grave de los que aquejan a la sociedad vasca de 1.982: el paro.

Un paro que crece continua, obstinadamente. Un paro que por su extensión y su localización preferente en la estructura social (jóvenes que no han encontrado aún su primer empleo) es una gangrena que está pudriendo la sociedad vasca y que actúa como soplete que atiza e incrementa todos los otros problemas (y son muchos) que desgarran la comunidad humana vasca.

Un paro tanto más difícil de encajar y afrontar psicológicamente cuanto que la sociedad vasca llevaba décadas sabiéndose la Meca del empleo, el área donde venían a buscar (y encontraban) trabajo y pan los desheredados de otros rincones de la Península.

Un paro que alcanza volúmenes tales que por sí solo, sin que hubiera (y vaya si los hay)) otros motivos, pone en riesgo agudo la estabilidad y el equilibrio sociales de Euskadi.

Vamos a empezar por fijar los límites cuantitativos del problema. Son estos:

- A) En Diciembre de 1.981 el paro en Euskadi afectaba a más de un cuarto de millón (269.100) personas:
- B) Eso suponía que el paro afectaba a uno de cada cuatro miembros (el 24,6%) de la población activa vasca.
- C) Eso suponía que por cada persona ocupada hay 2,2 inactivos en Euskadi. O, lo que es lo mismo, que cada persona ocupa-

da tiene que mantener a 3,2 personas. Cuando lo normal en la Europa desarrollada viene siendo que cada persona ocupada tenta que mantener sólo a dos personas por término medio.

- D) El paro es creciente. Aumentó en 44.000 personas el año 1.976 (una cantidad superior a la que había supuesto el paro durante los cuatro años anteriores en los que además, su crecimiento no sobrepasó las 6.000 personas). En los tres años siguientes (1.977-1.979) aumentó en 94.000 personas. En los dos años de 1.980 y 1.981 aumentó en otras 94.000 personas.

Por supuesto, estas cifras de paro son superiores a las que proporcionan las estadísticas oficiales.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística, elaborados a través de la Encuesta de Población Activa, son serios. (Vease la tabla nº 126). Pero infraestiman el paro real. El Departamento de Estudios de la CAJA LABORAL POPULAR, en un muy estimable trabajo ("El desempleo en el País Vasco. Bases para la Formulación de Soluciones") publicado este mismo año, ha indicado con precisión la raíz de esa infraestimación. Dice así, comentando los antecedentes y situación actual del mercado de trabajo en Euskadi:

"La evolución demográfica también ha dejado sentir sus efectos sobre la población activa.

Esta variable había conocido una fuerte expansión por el crecimiento natural demográfico, la incorporación de la mujer al trabajo y la inmigración procedente de otras zonas del Estado.

Entre 1.950 y 1.970 la población activa aumentó en 225.000 personas y en 1.975 alcanzaría el máximo con algo más de un millón de personas.

Cinco años más tarde ese colectivo se ha reducido en 18.000 personas, acompañado de una caída drástica de la tasa de

actividad, ya baja de por sí en comparación con otras economías europeas.

De haberse mantenido la tasa correspondiente a 1.975, el colectivo de activos en 1.980 debería ser superior, al realmente existente, en 93.000 personas. Estas, en su mayor parte, desestiman su condición de activas y, consideradas como paro desanimado, dejan de figurar en las estadísticas oficiales. En 1.975 la tasa de actividad, calculada sobre la población total, era del 39,3% y en 1.980 ha descendido al 35,9%." (176)

El Departamento de Estudios de la CAJA LABORAL POPULAR, corrige la definición de parado empleada en la elaboración de la Encuesta de Población Activa y que se centra en las personas que durante el periodo de referencia no estaban trabajando por haber perdido su empleo y buscan un trabajo con remuneración, incluso aquellas personas que nunca habían trabajado y están buscando su primer empleo o trabajo remunerado. De forma que nos dice que:

"en el presente trabajo se ha tratado de estimar la situación del paro real en el País Vasco, en el que se incluye a los desanimados y a las nuevas generaciones que anualmente se incorporarían al mercado de trabajo. Esta estimación se realiza en base a la población activa potencial en 1.980, esto es, la población total en edad de trabajo en esa fecha aplicadas las tasas de actividad globales que se registraron para ese colectivo en 1.975. Este método arroja una población activa potencial de 1.079.000 personas teniendo en cuenta la participación de unas 75.000 personas más que las que existían cinco años antes. Si de este colectivo de personas que supuestamente estarían disponibles para acceder al mercado de trabajo se deduce el número de empleos existentes expresados a través de la población activa ocupada, se desprende un total de 229.000 personas afectadas por la falta de empleos en el País Vasco en el año 1.980. La distribución por regiones se concretaría por el mismo método en 14.000 personas en Alava, 67.000 en Guipúzcoa, 40.000 en Navarra y

108.000 en Vizcaya. Esta cifra equivaldría a una tasa de paro del 21,2% sobre la población activa potencial." (177)

Nosotros hemos seguido el mismo criterio, sólo que prolongando la serie de la CAJA LABORAL POPULAR con los datos de 1.981 (2º semestre) Así hemos construido la tabla nº 127, obteniendo ese cuarto de millón largo de parados reales en Euskadi (269.100) para Diciembre de 1.981.

De los que casi el 40% son mujeres y algo menos de la tercera parte (alrededor de 80.000) jóvenes.

La gravedad de la situación adquiere tintes difícilmente exagerables cuando se tiene en cuenta que en Junio de 1.981 sólo el 31% de los parados oficiales recibía subsidio de desempleo, lo cual significa que actualmente hay más de 200.000 parados vascos que no perciben subsidio de desempleo.

Echemos ahora una ojeada a las tablas nº 100 a 103 que reflejan la evolución del número de empleos hasta 1.979 según los datos del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao. De su examen podemos deducir las siguientes variaciones en el número de empleos en los tres sectores de actividad, distinguiendo entre asalariados y no asalariados:

	Asalariados	No asalariados	TOTAL
Agricultura	- 6.960	- 17.905	- 24.865
Industria	- 39.208	- 4.375	- 43.583
Servicios	+ 22.637	+ 2.418	+ 25.055

Recuerdese que esas cantidades son saldos (los empleos industriales aumentan en Navarra y Alava lo cual significa que la suma de los perdidos por Vizcaya y Guipúzcoa es mayor que la que ahí figura). Pero lo que nos importa subrayar es esa destrucción de empleos industriales. Como síntoma. Como santo y seña de la crisis.

La tabla nº 128 nos informa de otro indicador de la crisis: el nú-

mero de los expedientes de crisis y de trabajadores por ellos afectados en el periodo 1.973-80. Impresiona ver multiplicarse por veinte el número de expedientes y por dieciseis el de trabajadores afectados. Impresiona comprobar que Euskadi, que sólo representa el 7% de la población del Estado español, acapare en 1.979 el 26% de los expedientes en crisis y el 32% del número de trabajadores afectados.

120. ¿POR QUÉ LA CRISIS?. TRES FACTORES PARA UNA TESIS: ESTRUCTURA INDUSTRIAL, RELACIONES EXTERIORES Y VULNERABILIDAD DECADENTE

¿Por qué esa crisis económica? Y, sobre todo, ¿por qué tan dura, tan extremada, tan difícil?.

Nuestra tesis es que la crisis de la economía vasca es el resultado lógico del propio "modelo" adoptado y de la forma en que fue aplicado.

Creemos, por tanto, que hay datos sobrados para afirmar que la crisis económica vasca es, sobre todo, la crisis de la industria vasca: Que esa crisis está determinada por la estructura de la industria vasca y por la forma en que el desenvolvimiento en el tiempo de esa estructura ha ido vinculándola con el resto del Estado español y con el resto del mundo. Y que, en fin, el hecho de que esa vinculación se haya pivotado sobre sectores especialmente vulnerables a los efectos de la crisis mundial y española de la economía y que el propio proceso de desenvolvimiento de esos sectores los haya configurado como decaentes, relativamente poco competitivos y con poco próspero futuro ha remachado el problema.

No vamos a desarrollar aquí con detalle esa tesis. De un lado, todo este Volumen I del Informe supone en sí mismo el soporte histórico-analítico de la misma. Pero, además, una parte importante de los detalles y análisis a aportar para desarrollarla tienen su sitio previsto en el Volumen II. Allí estudiaremos la estructura y dinámica de las clases sociales vascas. Y es ahí donde aspectos decisivos de la estructura industrial (su dependencia de instancias internacionales, su engarce en la estrategia de la cadena capitalista mundial, etc.) y de las relaciones de la economía vasca con la del resto del Estado y la del resto del Mundo, tendrán la atención adecuada, conjuntamente con el análisis de la decadencia de sectores clave de la industria vasca (Siderurgia, Construcción Naval, Bienes de equipo, Bienes de consumo duradero, etc.) y de la estrategia de "reconversión" intentada por el Capital.

De ahí, pues, que ahora nos limitemos a apuntar las líneas gruesas, a invitar al lector/a a que repase en el Anexo algunas tablas, a recordarle hechos básicos al respecto de esa tesis que ya hemos indicado anteriormente y a citar alguna bibliografía de especial interés al respecto.

Las tablas 108 a 111, que ya hemos manejado y comentado antes, informan de la evolución de la estructura industrial de Euskadi (global y por provincias) desde la óptica del Valor Añadido Bruto Industrial. Transformados metálicos (36,16%), Industrias metálicas básicas (14,12%) e Industrias químicas y conexas (10,32%) siendo en 1.979 los generadores del grueso del V.A.B. industrial (60,60% del total), el "oligo-cultivo" industrial de Euskadi.

Hemos mencionado ya el recomendable trabajo de la CAJA LABORAL POPULAR "Aproximación a la estructura industrial del País Vasco. 1.970-1.975". Las tablas nº 104 a 107 actualizan esa visión con datos de la estructura industrial de Euskadi privinientes del Censo Industrial de 1.978 (elaborados también por la CAJA LABORAL POPULAR (178) Contemplados desde la óptica del número de establecimientos, el total de empleo, el número de establecimientos por intervalo de volumen de empleos y por intervalo de potencia instalada en Kw.

Con respecto a la religación de la economía vasca con el resto del Estado y con el resto del mundo, hay una investigación básica:

"TABLAS INPUT-OUTPUT Y CUENTAS REGIONALES DE ALAVA, GUIPUZCOA , NAVARRA Y VIZCAYA", del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao. (179)

Están referidas al año 1.972 (No hace falta insistir en la suerte de que las únicas tablas input-output de Euskadi de que disponemos se refieran al penúltimo año del ciclo "desarrollista", antes de que los efectos de la crisis del petróleo afectara al entorno mundial). La investigación comenzó al año siguiente y sus primeros resultados se publicaron en 1.977. Al año siguiente apareció, basada en ellos y completándola con nuevas investigaciones:

LA BALANZA DE PAGOS DEL PAIS VASCO. Relaciones económicas con el Exterior", del Departamento de Estudios de la CAJA LABORAL POPULAR (180).

Roberto Alvarez Llano es el autor del capítulo "Las Relaciones Económicas con el Exterior" dentro de la obra "La Economía Vasca durante el franquismo", tantas veces citada aquí. (181)

En el Anexo, y extraídas de esos trabajos, figuran las tablas 112 a 113: Balanza de Pagos, Balanza de Mercancías y Balanza de Servicios de Euskadi en 1.972.

El Departamento de Estudios de la CAJA LABORAL POPULAR ha expresado de forma lapidaria la importancia de las relaciones económicas exteriores vascas señalando que la actividad económica exterior se puede medir a través de los ingresos corrientes (exportaciones de mercancías, los ingresos por servicios y renta de factores y las transferencias públicas y privadas recibidas) y también de su contrapartida, los pagos corrientes. Y que, por otra parte, la importancia económica vasca viene dada por los recursos que utiliza (producción interior y las importaciones). La medida de la importancia del sector exterior vasco vendría dada por la relación de recursos ingresos corrientes y pagos corrientes.

En 1.972 esa relación era la siguiente:

- los ingresos corrientes representaban casi un tercio (30%) de los recursos totales de la economía vasca
- la suma de ingresos y pagos corrientes suponía cerca de los 2/3 de los recursos totales de la economía vasca. Todo ello sin tener en cuenta el extranjero.

Acertadamente, concluía el Departamento de Estudios de la CAJA LABORAL POPULAR que:

"Poco se puede decir, en consecuencia, acerca del potencial vínculos y comportamiento de la economía-sociedad vasca si

no se toma en detenida consideración su vertiente exterior por la que circula una proporción tan importante de sus recursos/usos" (182)

De forma sintética podemos señalar que en 1.972 las relaciones de bienes y servicios de Euskadi con el resto del mundo producían un superavit a favor de Euskadi. Concretamente, la diferencia de Ingresos menos Pagos era de + 41.927 millones de pesetas en 1.972. Ese resultado global se componía de un superavit de + 44.436 millones respecto del resto de Estado español y un déficit de - 2.509 millones con el extranjero. Guipúzcoa y Navarra presentaban superavit tanto respecto del resto del Estado como respecto del extranjero. Alava y Vizcaya, superavit respecto del resto del Estado y déficit con el extranjero.

Roberto Alvarez concluía así su revisión de las relaciones económicas del País Vasco con el exterior:

"Es observable que la apertura económica de las provincias vascas es importante, tanto en cifras absolutas como relativas. Así, por ejemplo, en 1.973 Vizcaya y Guipúzcoa figuraban en los puestos segundo y tercero, respectivamente, entre las 50 provincias, por la importancia del superávit con el Resto del Mundo; en los intercambios con el Resto del Estado, Vizcaya ocupaba el mismo puesto y Guipúzcoa el cuarto. Por el contrario Vizcaya tenía el segundo déficit provincial más importante en sus relaciones con el Extranjero.

Si calculamos la apertura en función de la participación de las importaciones en los recursos totales de la economía vasca y de las exportaciones sobre el total de empleos, los datos consolidados para Alava, Guipúzcoa y Vizcaya señalaban el 27,43% para las importaciones (30,6% para Navarra) y el 30,78% en las exportaciones (30,94% en el caso de Navarra).

Por productos concretos, el 41% de las exportaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya estaba constituido por productos metálicos e industrias básicas del hierro y del acero; siendo esta última actividad la que constituye la principal importa-

ción en cifras absolutas.

Geográficamente, resulta que el 79,50% de las importaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya procede del Resto del Estado y el 20,50% del Extranjero (para Navarra, 88,56% y 11,44%, respectivamente). Las exportaciones se dirigen, en su 85,13% al Resto del Estado y el 14,78% al Extranjero (87,33% y 12,67% en Navarra).

Considerando los saldos por tipos de productos, para las cuatro provincias, los principales superávits en cifras absolutas se contabilizan, de manera destacada, en productos metálicos, industrias básicas del hierro y del acero y caucho. Los principales déficits están constituidos por petróleo y gas, agricultura, confección y vehículos.

Los coeficientes de localización calculados indican que la estructura productiva del País Vasco ha tenido muy poca variación a lo largo de todo el periodo considerado; la industria de base ha sido el exportador por excelencia.

El País Vasco ha contabilizado unas transferencias de rentas positivas por concepto de balanza de rentas de inversiones y negativas por rentas de trabajo (saldo negativo éste generado por el Resto del Estado). En el capítulo de rentas de inversiones, o servicio de la deuda, el País Vasco contabilizaba un importante saldo positivo por origen de acciones y obligaciones, mientras que contabilizaba signos negativos por el pago de los intereses bancarios. La balanza de rentas ha sido positiva entre 1.955 y 1.977 (por influencia de Vizcaya, principalmente), con una tendencia creciente hasta 1.973, iniciándose un retroceso en dicho año.

En el capítulo de transferencias, entendidas como concepto convencional de la balanza de pagos, destaca particularmente el fuerte déficit que se contabiliza por la diferencia entre la recaudación de las Administraciones Públicas en el País Vasco y los gastos e inversiones de aquellas en él. Este déficit, además de importante, ha sido crónico.

El conjunto de la balanza por cuenta corriente contempla un saldo positivo de 17.000 millones frente al Resto del Estado y 1.100 millones negativas frente al Extranjero. Este saldo viene a indicar una diferencia entre la formación interior bruta de capital en el País Vasco y el ahorro que la actividad económica del mismo genera, en lo que habría constituido una capacidad marginal de inversión no empleada, y sustituida por adquisiciones de activos del exterior e incremento de disponibilidades líquidas.

La balanza de capitales contabilizó signos encontrados, de acuerdo con los conceptos indicados. Así, por ejemplo, el endeudamiento con el Extranjero fue consecuencia de una importante entrada de capital procedente del mismo, tanto en forma de crédito como de capital, mientras que en las relaciones con el resto del Estado, la balanza de capitales se traduce en una importante entrada vía Banca privada y sendas salidas por adquisición de acciones, obligaciones y fondos públicos por parte de entidades de crédito y particulares, en cuantía que superaba las entradas vía Banca privada. La Banca oficial, por su parte, en aquellos años contabilizaba signos negativos como consecuencia de la retirada de créditos en la provincia de Navarra.

En consecuencia, la balanza básica del País Vasco contabiliza saldos positivos con el Resto del Estado y con el Extranjero, por lo que puede señalarse que, económicamente hablando, en 1.972 el País Vasco tenía una balanza de pagos superavitaria que, una vez descontados los errores y omisiones, se traduce en un incremento de las disponibilidades líquidas.

En otro orden, la balanza de pagos del año 1.972 indicaba una entrada de recursos monetarios, principalmente originada por el sector privado. Igualmente se produce una salida de recursos vía Administraciones Públicas, siendo éste un punto sobre el que es necesario insistir. Es obvio que el sector público ha de generar una política compensadora de los desequilibrios que pueda crear el sector privado en su comportamien-

to. Pero lo que se debe evitar es que esta política se traduzca en la aparición de importantes desequilibrios que ahoguen a un espacio económico y que puedan afectar a su productividad. A la postre, en un sistema económico integrado y fluido la falta de productividad de ese espacio económico y los costes sociales que se generan en el mismo, han de repercutir en todo el sistema. Es decir, los capitales públicos han de tender a compensar los movimientos privados, pero en un comportamiento que no puede perder de vista la satisfacción de las necesidades mínimas generadas por los flujos privados, ni la obligatoriedad de realizar inversiones públicas que superen unos niveles mínimos de utilidad." (183)

La importante integración de la economía vasca en el conjunto estatal supone, sin duda, que las causas profundas de la crisis son comunes. Pero hay diferencias específicas muy importantes. Tanto como para que la crisis haya incidido con retraso en Euskadi respecto de España (por ejemplo, todavía en 1.975 el paro en Euskadi era la tercera parte que en Andalucía, Canarias y la Mancha), pero luego golpea más duro, más profundo y más largamente.

Uno de esos factores diferenciales es la fuerte especialización industrial de Euskadi (lo que hemos llamado el "oligocultivo" industrial vasco) tremendamente dependiente de la inversión en equipos y con largo plazo en dos pedidos. El otro, el hecho de que los sectores industriales fundamentales vascos (metálicas del hierro y del acero, metálicas no férreas, papel, prensa y artes gráficas) están en declive a escala mundial. En siderurgia y construcción naval la situación mundial es de fuertes aumentos de la capacidad productiva y, a la vez, brutal descenso de la demanda.

El tercer factor es el conjunto de estrangulamiento y malformaciones de la industria vasca, los que hemos llamado siete jinetes del Apocalipsis industrial vasco: sobreacumulación, congestión, descapitalización, deseconomías, descontrol, infraterciarización y falta de planificación.

La crisis económica vasca no va a poder resolverse con "parches".

Y, además, esa crisis no es sólo económica. Es una crisis trina y una. Económica, social y política.

CAPITULO 23º

LA CRISIS ECONOMICA, SOCIAL Y POLITICA DE UNA CIUDAD INDUSTRIAL LLAMADA EUSKADI

121. LA CRISIS SOCIOPOLITICO DE EUSKADI O UN MAPA DIFERENTE: PNV Y HERRI BATASUNA, FUERZAS HEGEMONICAS EN EUSKADI. Y LA ABSTENCION

Aceptemos, de entrada, lo que acabamos de subrayar. Que la crisis de esa ciudad industrial que es Euskadi es una y trina a la vez. Que la crisis económica es inseparable de la crisis social y de la crisis política.

Y empecemos por advertir que si, como hemos visto, la crisis económica vasca presenta peculiares características que la hacen diferente de la española, esas diferencias se multiplican exponencialmente en el caso de la crisis social y política.

El mapa político de Euskadi es diferente del español. Radicalmente diferente. Baste recordar que de los 60 escaños del Parlamento Vasco las cuatro formaciones mayores del Estado español (UCD, PSOE, PCE y AP (CD)) sólo suman 18 escaños. Mientras

que 42 escaños (el 70%!!!) pertenecen a fuerzas específicamente vascas que se reclaman como nacionalistas (PNV, HB y EE).

Aún más, si se atiende al último peso electoral medido (vease tabla nº 129) se comprueba que las dos fuerzas hegemónicas de la derecha y de la izquierda son vascas. Y nacionalistas vascas. PNV, con 365.000 votos es la primera fuerza política vasca y hegemónica en la derecha. Herri Batasuna es la segunda fuerza política vasca (192.000 votos) y la primera de la izquierda. El PSOE queda relegado al tercer lugar (179.000 votos) y UCD (146.000) al cuarto.

Esa situación (que es la de circa 1.980) afloró por el hundimiento estrepitoso de UCD y PSOE en Euskadi en el periodo posterior a 1.977. Todavía en 1.977 el PSOE obtuvo una hegemonía que iba a ser efímera. Obtuvo en el conjunto de las 4 provincias el primer puesto con 322.000 votos (348.000 redondeados si se le suman los obtenidos por el PSP que se fusionaría enseguida con él). Esa efímera hegemonía frente a los 314.000 votos del PNV le permiten conseguir para su militante Ramón Rubial la presidencia del órgano preautonómico vasco. UCD no se presentó en Guipúzcoa en 1.977 y obtuvo 205.000 votos en las otras tres provincias. En 1.979, presentada en las cuatro provincias, consiguió en las generales superar el cuarto de millón de votos.

El hundimiento del PSOE adquiere tintes catastróficos si se compara su último peso electoral (179.000 votos) con los 348.000 de PSOE y PSP en 1.977. Ha perdido más de la mitad de sus electores de 1.977 (el 51%). El retroceso de UCD, fortísimo también (más de 100.000 votos entre 1.979 y 1.980), es menor en términos absolutos y relativos que el del PSOE.

Pero lo que nos importa subrayar es que el protagonismo político en Euskadi no tiene nada que ver ni con UCD ni con el PSOE. Que las fuerzas hegemónicas de la izquierda y de la derecha en Euskadi son fuerzas específicamente vascas, fuerzas nacionalistas vascas según su propia autodefinición: El PNV a la derecha y Herri Batasuna a la izquierda.

Las tablas nº 129 a 136 presentan los resultados completos de todas las provincias en todas las consultas electorales celebradas, la evolución del peso de cada una de las cuatro mayores formaciones (PNV, HB, PSOE, UCD) y la de la abstención.

Los mapas nº 13 a 20 reflejan el último peso electoral por comarcas de la abstención y las otras siete más nutridas opciones electorales.

Pero no es este el lugar para hacer el análisis detallado de la estructura y dinámica de las fuerzas políticas vascas. Ese será tema importante del Volumen II de este Informe. Hemos traído aquí a colación los datos electorales para dejar muy claramente establecido que la crisis económica vasca está fuertemente entrelazada con una honda crisis política.

Porque el hecho central estriba en que el 70% de los escaños del Parlamento estén en poder de tres fuerzas políticas vascas (PNV, HB y EE).

EPILOGO DEL VOLUMEN I Y PROLOGO DEL VOLUMEN II

"CONCLUSIONES PROVISIONALES: LA CRISIS DE EUSKADI Y EL DESTINO DEL ESTADO ESPAÑOL"

Seremos ahora muy concisos.

Creemos que han quedado sólidamente fundadas dos conclusiones que, aun formuladas todavía como provisionales, serán probablemente elevadas a definitivas al finalizar el II volumen de este Informe.

- 1ª. Euskadi es, en realidad, una ciudad. Una ciudad industrial producto de un excepcionalmente intenso proceso de urbanización/conurbación/industrialización combinado.
- 2ª. Esa macrociudad industrial que es Euskadi está viviendo actualmente una violentísima crisis que es una y trina a la vez. Crisis económica, crisis social, crisis política.

El establecimiento de esas dos conclusiones se ha realizado a la vez que se desentrañaba por un lado la dinámica de las estructuras (las modificaciones espontáneas de los hechos sociales de masas) y por otro se observaba la sucesión de los acontecimientos en los que influ-

yen los individuos y el azar.

Nos queda pendiente, para realizar en el Volumen II, el analizar los mecanismos que vinculan aquella dinámica de las estructuras y esta sucesión de los acontecimientos.

Para ello, entre otras cosas, acometeremos en el Volumen II tres campos combinados de estudio y análisis:

- 1) La estructura y dinámica de las clases sociales en Euskadi.
- 2) Tensiones y movimientos sociales en Euskadi (sindical, ecologista, ciudadano, político, etc.) y su historia reciente (los 10 últimos años sobre todo) como campo privilegiado de observación de cómo la estructura de las clases sociales en acción constituye el mecanismo que vincula la dinámica estructural con la sucesión de los acontecimientos.
- 3) La escena política. La estructura y el juego de las fuerzas políticas vascas. Fundamental en la medida en que esas fuerzas y su juego encubren, recubren y descubren la realidad decisiva de las clases y sus luchas.

Ese estudio pondrá a prueba la que es nuestra hipótesis de partida al acometerlo:

Que la crisis de Euskadi pone en riesgo toda la estrategia seguida en los cambios políticos sociales y económicos del Estado español en los últimos diez años. Y que, por ello, el desenlace de la crisis de Euskadi es clave para el desenlace de la crisis global del Estado español.

Confiamos en que entonces las conclusiones definitivas puedan concretarse descendiendo del nivel general de las que aquí presentamos a aquel otro más detallado y preciso que nos permita arriesgar un ejercicio de prospectiva sobre la formación social vasca.

No queremos dejar de mencionar que ese Volumen II contemplará necesariamente, además de los aspectos centrales ya indicados, los hechos y las modificaciones que hoy configuran una crisis cultural de Euskadi. Lo cual, entre otros aspectos más generales sobre la cultura vasca, nos obligará a atender a la evolución de la agricultura y la vida rural vasca para analizar el colapso de la cultura tradicional vasca. Colapso que, en no pequeña medida, contribuye a enmarañar la crisis pluriforme de Euskadi.



NOTAS DEL CAPITULO 1º

- (1) O.T. MASON: "Technogeography, or the Relation of the Earth to the Industries of Mankind", en American Anthropologist, VII (Abril, 1894), 144.
- (2) R.M. MAC IVER y CHARLES H. PAGE: "Sociología". Tecnos. Madrid 1969. pág. 76.
- (3) R.M. MAC IVER y CHARLES H. PAGE: op. cit. pág. 99
- (4) AMOS H. HAWLEY: "Ecología Humana". Tecnos. Madrid 1966. pág. 30
- (5) AMOS H. HAWLEY: Op. cit. pp 31, 32
- (6) KEVIN LYNCH: "La ciudad como medio ambiente", en SCIENTIFIC AMERICAN, "La ciudad", Alianza Editorial. Madrid 1967. pp 245.246
- (7) KEVIN LYNCH: Op. cit. pág. 247
- (8) DAVID LEWIS (ed): "El crecimiento de las ciudades" (ARCHITECTS' YEAR BOOK XII). Editorial Gustavo Gili. Barcelona 1971, pág. 1.
- (9) DIRECCION GENERAL DE URBANISMO DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA: "Areas Metropolitanas de España en 1960". Madrid 1965 pp 2, 4.
- (10) MANUEL FERRER Y ANDRES PRECEDO: "El sistema urbano vasco. Las ciudades de Guipúzcoa y Vizcaya". Leopoldo Zugaya. Durango 1977. pp. 115, 162.
- (11) MANUEL FERRER Y ANDRES PRECEDO: Op. cit. pág. 130 y siguientes.
- (12) HENRI LEFEBVRE: "La revolución urbana". Alianza Editorial. Madrid 1972. pág. 10.
- (13) MANUEL FERRER y ANDRES PRECEDO: Op. cit. pág. 31.
- (14) ANTONIO ZARATE MARTIN: "Vitoria: transformación y cambio de un espacio urbano", en LURRALDE nº 5 (1982) pág. 307.
- (15) MANUEL FERRER REGALES: "Ecología y Sociedad. Las ciudades navarras". Ediciones y Libros, S.A. PAMPLONA 1981 (Colección Diario de Navarra nº 19) Pág. 151.
- (16) XABIER BAZTAN GORRIA: "Recursos económicos de la cuenca de Pamplona" en : "La cuenca de Pamplona. Iruñerria". Caja de Ahorros Municipal de Pamplona, 1977. pág. 223.



NOTAS DEL CAPITULO 2º

- (17) THEODORE CAPLOW: "Sociología fundamental". Editorial Vicens-Vives. Barcelona 1974. Pág. 313.
- (18) R. MAC IVER y CHARLES H. PAGE: "Sociología" ...Op. cit Pág. 325.
- (19) LOUIS WIRTH: "Urbanism as a Way of Life". Famosísimo artículo en América Journal of Sociology, XLIV, JULIO 1938, pp 1-24.
- (20) GIDEON SJOBERG: "Origen y evolución de las ciudades", en SCIENTIFIC AMERICAN: "La ciudad", Op cit. pág. 39
- (21) NELS ANDERSON: "Sociología de la comunidad urbana". Fondo de Cultura Económica. México. 1965. pág. 106.
- (22) MANUEL CASTELLS: "Problemas de investigación en Sociología Urbana". Siglo XXI. Madrid, 1971, pág. 38
- (23) RAYMOND LEDRUT: "Sociología Urbana". Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid 1971, pág. 46.
- (24) JUAN DIEZ NICOLAS:
- "Influencia de las definiciones administrativas en el análisis de conceptos sociológicos: el municipio como unidad de análisis en el estudio del grado de urbanización" en "Revista Internacional de Sociología" números 97-98. Madrid 1967. pp 75-87.
 - "Especialización Funcional y Dominación en la España Urbana" (Tesis doctoral mimeografiada) Madrid 1967.
 - "Algunos aspectos de la urbanización en Andalucía" en "Anales de Sociología" nº 4. Barcelona 1968.
 - "Determinación de la población urbana en España en 1960", en "Boletín del Centro de Estudios Sociales" Año VIII, nº 3, Madrid 1968. pp 5-17.
 - "Determinación de la población urbana en España en 1960" en "La concentración urbana en España" ANALES DE MORAL SOCIAL Y ECONOMICA. Centro de Estudios Sociales. Madrid 1969. pp 3-65
 - "Especialización funcional y dominación en la España urbana". Fundación Juan March. Madrid 1972.
- (25) JUAN DIEZ NICOLAS: "Determinación de la población urbana en España en 1960". Madrid 1968. Op. cit. pág. 10.

NOTAS DEL CAPITULO 3º

- (26) MANUEL FERRER Y ANDRES PRECEDO: "Las ciudades de Guipúzcoa y Vizcaya", Op. cit. pág. 124
- (27) Ibidem. pág. 125
- (28) Ibidem, pág. 116
- (29) Ibidem, pág. 134
- (30) Ibidem, pág. 139
- (31) ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS: "La edificación y los usos económicos del suelo urbano en la periferia occidental del Gran Bilbao", en LURRALDE Nº 5. San Sebastián 1982. pág. 320.
- (32) Ibidem pág.336

NOTAS DEL CAPITULO 4º

- (33) ARNOLD J. TOYNBEE: "Ciudades en marcha". Alianza Editorial. Madrid 1973. pp. 282-284
- (34) FEDERICO ENGELS: "Contribución al problema de la vivienda". Editorial Progreso. Moscú. 1978. pp. 80-82.
- (35) ALFONSO PEREZ-AGOTE: "Racionalidad urbana y relaciones sociales. El Gran Bilbao, 1945-75", en SAIOAK nº 3 San Sebastián. 1978 pág. 46.
- (36) ALVARO GURREA y XAVIER ELGUEZABAL ("TALDE"): "Equipamientos y servicios colectivos en el Gran Bilbao", en COMUN nº 2. Febrero 1979. Bilbao pp. 47-52.
- (37) Ibidem pág. 51.
- (38) Ibidem pág. 47.
- (39) FERNANDO M. DE YBARRA: "Origen, evolución y futuras perspectivas del Gran Bilbao", en "Indubán en Vizcaya" INDUBAN (Banco de Financiación Industrial) Bilbao 1972.
- (40) ENRIQUE GUZMAN MARTINEZ: Discurso inaugural de la Feria Ambiente 75, en "La Gaceta del Norte" 20-4-1975.
- (41) Servicio de Estudios del Banco de Bilbao: "Renta Nacional de España y su distribución provincial 1979". Bilbao 1982, pág. 50.
- (42) JOHN KENNETH GALBRAITH: "La sociedad opulenta" Editorial Ariel. Barcelona 1973. pág. 178.
- (43) Ibidem pág. 180.

- (44) Modelos Mundo dos y tres (Club de Roma): DONELLA H y DENNIS L. MEADOWS y otros: "The Limits to Growth" Potomac Associates, Washington 1972.
- MMI (WIM): Modelo del Mundo Integrado (Mesavovic Postel) No publicada documentación completa. Una descripción (anticuada): RAM DAYAL "Equation-Specification for the World Integrated Model (WIM)" mimeo, Universidad de Case Western Reserve, Centro de Investigaciones de Sistemas, Enero 1977.
- MOIRA: Modelo de Relaciones Internacionales en la Agricultura: HANS LINNEMANN: "MOIRA: A Model of Internationals Relations in Agriculture", en preparación para 1978 probablemente en North Holland Publishing Co. Amsterdam.
- Modelo Mundial Latinoamericano: Amilcar O. HERRERA y otros: "Catástrofe or New Society" A Latin American World Model" Centro Internacional de Desarrollo de Investigaciones, Ottawa 1976 y UNESCO: "Handbook of the Latin American World Model" Julio 1977.
- MODELO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS: Wassily LEONTIEF: "Structure of the World Economy: Outline of a simple Input-Output Formulation (Nobel Memorial Lecture)": American Economic Review (Diciembre 1977) Wassily LEONTIEF y otros: "The future of the World Economy", Oxford. New York, 1977. ANNE P. CARTES y ALAN K. SIN: "An Energy Conservation Scenario for the World Model", Preparado para la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos, Oficina de Política Económica e Internacional, en la Universidad de Brandeis, Noviembre 1977.
- (45) Consejo sobre la Calidad Ambiental y el Departamento de Estado de EE.UU: "El mundo en el año 2.000. En los albores del siglo XXI. Informe técnico". (Director del Estudio GERALD O. BARNEY. Tecnos. Madrid 1982. pág. 35.
- (46) Ibidem pág. 41.
- (47) JUAN JOSE SOLOZABAL ECHAVARRIA: "El primer nacionalismo vasco, Industrialismo y conciencia nacional". TUCAR EDICIONES. Madrid 1975. pág. 48.
- (48) JAVIER CORCUERA ATIENZA: "Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904". Siglo XXI. Madrid 1979. pág. 67.
- (49) MANUEL GOMEZ PORTILLA: "La población de la zona minera y la Ria de Bilbao en el siglo XIX. Baracaldo un ejemplo del paso de la demografía de Antiguo Regimen a la Revolución Industrial". Tema de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia 1970. Inédita. Tabla reproducida en pág. 154 de la obra del mismo autor "La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913) (Los orígenes históricos del "nacionalismo" económico y de los monopolios 1898-1913)" Vol. II. Haramburu. San Sebastián 1981.

- (50) JUAN PABLO FUSI. "Política Obrera en el País Vasco. 1880-1923" Turner. Madrid 1975. pág. 41 y siguientes.
- (51) JUAN JOSE SOLOZABAL: "El primer..." op. cit. pp 132-134.
- (52) RAFAEL SALCEDO URRECHAGA: "Vizcaya, contaminación, energía y medio ambiente" en COMUN 2, Bilbao, Febrero 1979.

NOTAS DEL CAPITULO 6º

- (53) KEVIN LINCH: "La ciudad como medio ambiente"... op. cit. pág. 247.
- (54) Ibidem, pág. 248
- (55) DAVID LEWIS (ed): "El crecimiento de las ciudades" ... op. cit. pág. 1.
- (56) ROBERT K. MERTON: "Teoría y estructura sociales". Fondo de cultura Económica. México 1964, pág. 169.
- (57) Ibidem, pp. 143-144.

NOTAS DEL CAPITULO 7º

- (58) R. REDFIELD: "The Folk Society", American Journal of Sociology, Enero 1947, pág. 294; R. REDFIELD y M. SINGER: "The Cultural Role of Cities", Economic Development and Cultural Change, T. IV, 1954; R. REDFIELD: "The Folk Culture of Yucatán, University of Chicago Press, 1941; H. MINER: "The Folk-Urban continuum", American Sociological Review, 17, octubre 1952, pp. 529-537.
- (59) THILIT M. HAUSER: "Problemas sociales, económicos y tecnológicos de una rápida urbanización" en, BERT F. HOSELITZ Y WILBERT E MOORE: "INDUSTRIALIZATION AND SOCIETY" UNESCO 1963. Versión castellana de FOESSA. Euramérica. Madrid 1971, pág. 276.
- (60) CLYDE KLUCKHOHN y colaboradores: "Los valores y las orientaciones de valor en la teoría de la acción", en : TALCOTT PARSONS y otros: "HACIA UNA TEORIA GENERAL DE LA ACCION", Editorial KAPELUSZ. Buenos Aires 1968. pág. 443.
- (61) JESUS ARPAL POBLADOR: "Violencia y conflicto en la sociedad del País Vasco", en Fernando REINARES-NESTARES (compilador): TERRO-RISMO Y SOCIEDAD DEMOCRATICA, AKAL EDITOR. Madrid 1982, pág. pp. 173-174.
- (62) JESUS ARPAL POBLADOR: "La sociedad tradicional en el País Vasco (El estamento de los hidalgos en Guipúzcoa)" Haramburu. San Sebastián. 1979. pp. 281 a 283.

NOTAS DEL CAPITULO 10º

- (63) Servicio de Estudios de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao: "Dinámica de la Población y el Empleo en el País Vasco". Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao. Bilbao 1978.
- (64) Ibidem, pág. 5-6
- (65) Ibidem, pág. 59.
- (66) ALFONSO GARCIA BARBANCHO:
- "Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900". Instituto de Desarrollo Económico. Madrid 1967.
 - "Las migraciones interiores españolas en 1961-1965" Instituto de Desarrollo Económico. Madrid 1970.
 - "Las migraciones interiores españolas en 1961-70" en Revista Española de Economía. Año IV nº 1. (Enero-Abril 1974) Instituto de Estudios Económicos. Madrid. pp. 111-158.
 - "Las migraciones interiores españolas en 1961-70" Instituto de Estudios Económicos. Madrid 1975.
- (67) JUAN JOSE SOLOZABAL: "El primer nacionalismo..." op. cit. pág. 42.

NOTAS DEL CAPITULO 11º

- (68) LUIS NUÑEZ ASTRAIN: "EUSKADI SUR ELECTORAL". Ediciones Vascas. San Sebastián 1980. pág. 42.
- (69) JAVIER CORCUERA ATIENZA: "Orígenes, ideología, etc." ... op. cit. pág. 73.
- (70) MANUEL GONZALEZ PORTILLA : "La formación..." Op. cit. pág. 171.

NOTAS DEL CAPITULO 13º

- (71) VICTOR PEREZ DIAZ: "Emigración y cambio social". ARIEL, Esplugues de Llobregat (Barcelona) 1971 pp. 18-20.

NOTAS DEL CAPITULO 14º

- (72) PABLO BECERRA ITURGAIZ: "Localización de la población activa industrial en el País Vasco". En LURRALDE nº 4 (1981) San Sebastián. pp. 123-126.

NOTAS DEL CAPITULO 15º

- (73) MANUEL TUÑÓN DE LARA: "El Movimiento obrero en la historia de España" TAURUS, Madrid 1972. pág. 29.
- (74) JAIME VICENS VIVES: "Manual de Historia Económica de España" Editorial VICENS-VIVES. Barcelona 1975. (2ª edición) pág. 602.
- (75) GABRIEL TORTELLA CASARES: "Los orígenes del capitalismo en España". Tecnos 1973. pp. 233-235.
- (76) BELTZA (pseudónimo de Emilio LOPEZ ADAN)
- "El nacionalismo vasco 1876-1936". Editorial TXERTOA. San Sebastián. 1976. pág. 7.
 - "Del carlismo al nacionalismo burgués". Editorial TXERTOA. San Sebastián, pág. 93.
- (77) FRANCISCO LETAMENDIA ("ORTZI"): "Breve historia de Euskadi. De la prehistoria hasta nuestros días". Ruedo Ibérico. Ibérica de Ediciones y Publicaciones. Barcelona. 1980. pp. 80-81.
- (78) JUAN JOSE SOLOZABAL: "El primer nacionalismo..." op. cit. pág. 73.
- (79) JEAN-CLAUDE LARRONDE: "El nacionalismo vasco. Su origen e ideología en la obra de Sabino Arana-Goiri" TXERTOA. San Sebastián 1977. pp. 215-216.
- (80) JOSE MIGUEL DE AZAOLA: "Vasconia y su destino. II. Vol. 1: Los vascos ayer y hoy". Editorial Revista de Occidente. Madrid 1976. Pág. 311.
- (81) MIGUEL MARTINEZ CUADRADO: "La burguesía conservadora (1874-1931) (Historia de España Alfaguara VI). Alianza Editorial. Alfaguara. Madrid 1973. pág. 184.
- (82) JOSE EXTRAMIANA: "Historia de las guerras carlistas" (Vol. I) Haramburu. San Sebastián 1979. pág. 80.
- (83) MANUEL GONZALEZ PORTILLA: "La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1870-1913)". Haramburu. San Sebastián. 1981. pág. 114.

- (84) FERNANDO GARCIA DE CORTAZAR Y MANUEL MONTERO:
- "Historia contemporánea del País Vasco. De las cortes de Cádiz al Estatuto de Guernica". TXERTOA. San Sebastián 1980. pp. 59-60.
 - "Historia de Vizcaya". Tomo II, siglos XIX y XX. TXERTOA. San Sebastián 1980. pág. 53-54.
- (85) JUAN PABLO FUSI: "Política obrera..." Op. cit. 25, 26.
- (86) EMILIANO FERNANDEZ DE PINEDO:
- "Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)" Siglo XXI. Madrid 1974.
 - "Los primeros pasos en el proceso de industrialización del País Vasco". en J. C. JIMENEZ DE ABERASTURI (coordinador): "Estudios de historia contemporánea del País Vasco". Haramburu San Sebastián. 1982. pp. 19-20.
- (87) MIGUEL ARTOLA: "La burguesía revolucionaria (1808-1879)" (Historia de España Alfaguara V). Alianza Editoria/Alfaguara Madrid 1980 (Séptima edición) pág. 110.
- (88) EMILIANO FERNANDEZ DE PINEDO: "Los primeros pasos..." op. cit. pp. 14-17.
- (89) MANUEL GONZALEZ PORTILLA: "La formación de la sociedad..." op. cit. pág. 39 de Vol. I.
- (90) Ibidem pp. 23-73 de Vol. I
- (91) Ibidem pág. 39 de Vol. I
- (92) ANDONI DE SORALUZE: "Riqueza y economía del País Vasco" EKIN, Buenos Aires 1945. pp. 92-132.
- (93) JEAN CLAUDE LARRONDE: "El nacionalismo vasco..." op. cit. pág. 214.
- (94) MANUEL GONZALEZ PORTILLA: "La formación..." op. cit. pp 40-41 de Vol. I
- (95) Ibidem pág. 72 de Vol. I.
- (96) Ibidem, pág. 45 (erróneamente paginada, debería ser la 66 bis) de Vol I.
- (97) Ibidem pág. 46 (erróneamente paginada debe ser la siguiente a 66 bis) de Vol. I.
- (98) Ibidem, pp. 67-68 de Vol. I
- (99) JOSE EXTRAMIANA: "Historia de la guerra..." (Vol. II) op. cit. pág. 378.

- (100) Ibidem. pp. 378-379
- (101) JUAN PABLO FUSI: "Política obrera..." op. cit. pág. 57.
- (102) Ibidem, pp. 34-35
- (103) Ibidem pág. 48.
- (104) MONTSERRAT GARATE: "Desarrollo industrial del País Vasco: Guizúcoa", en A.A.V.V. "Historia del Pueblo Vasco 3" Erein. San Sebastián 1979 pp. 137-151.
- (105) MANUEL GONZALEZ PORTILLA: "La formación..." op. cit. pág. 101 de Vol. I.
- (106) JAVIER DE YBARRA Y BERGE: "Política nacional en Vizcaya". Madrid 1941. pp. 404-405
- (107) IDOIA ESTORNES ZUBIZARRETA: Elecciones y partidos políticos en Euskadi (1808-1923)" en "Historia del Pueblo Vasco 3" op. cit. pp. 178-179
- (108) JUAN PABLO FUSI: "Política obrera... " op. cit. pág. 105.
- (109) MANUEL TUÑON DE LARA: "El movimiento obrero..." op. cit. pág. 354.
- (110) JEAN CLAUDE LARRONDE: "El nacionalismo vasco..." op. cit. pág. 237.
- (111) JAVIER CORCUERA ATIENZA: "Orígenes, ideología..." op. cit. pág. 582.
- (112) JOSE EXTRAMIANA: "Historia de las guerras..." Vol. II op. cit. pág. 393.
- (113) JAVIER CORCUERA ATIENZA: "Orígenes, ideología..." op. cit. pág. 141.
- (114) BELTZA (Pseudónimo de EMILIO LOPEZ ADAN): "Del Carlismo al..." op. cit. pp. 13-16.
- (115) Ibidem pág. 18.
- (116) MANUEL GONZALEZ PORTILLA: "La formación..." Vol. II, op. cit. pág. 89.
- (117) Ibidem, pág. 61
- (118) BELTZA: "Del carlismo al..." op. cit. pág. 135.
- (119) J. VICENS VIVES: "Manuel de Historia Económica..." op. cit. pág. 722.
- (120) JUAN PABLO FUSI: "Política obrera..." op. cit. pág. 381.

NOTAS DEL CAPITULO 18º

- (121) AMANDO DE MIGUEL: "Sociología del Franquismo". Euros. Barcelona 1975. pp. 117-120.
- (122) MILAGROS GARCIA CRESPO, ROBERTO VELASCO BARROETABEÑA Y ARANTZA MENDIZABAL GOROSTIAGA: "La Economía vasca..." op. cit. pág. 36.
- (123) JOSE LUIS LEAL, JOAQUIN LEGUINA, JOSE MANUEL NAREDO Y LUIS TARRA FETA: "La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940 1970)" Siglo XXI. Madrid (Noviembre 1975) pp. 47-48.
- (124) Ibidem pág. 49.
- (125) JOAN CLAVERA, JOAN M. ESTEBAN, M. ANTONIA MONES, ANTONI MONT-SERRAT, J. ROS HOMBRAVELLA: "Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-1959)" (2 volúmenes). Edicusa. Madrid 1973. Hay una edición corregida y mejorada en un solo volumen, también de Edicusa. Madrid 1975.
- (126) Por ejemplo: ALBERT RIBAS: Massana: "L'economia catalana sote el franquisme (1939-1953)" Ediciones 62. Barcelona 1978.
- (127) JOAN M. ESTEBAN MARQUILLAS: "La política económica del franquismo: una interpretación" en Paul Preston ed., "España en crisis.. op. cit. pág. 161.
- (128) JOAN CLAVERA et alii: "Capitalismo español..." op. cit. pp. 57-59.
- (129) Ibidem, pág. 117.
- (130) DIONISIO RIDRUEJO: "Escrito en España". Losada. Buenos Aires 1962. pp. 102-106.
- (131) JOAN CLAVERA et alii: "Capitalismo español: de la autarquía..." op. cit. pp. 138-139.
- (132) MILAGROS GARCIA CRESPO et alii: "La economía vasca durante el franquismo..." op. cit. pág. 99.
- (133) FCO. JAVIER DE LANDABURU: "La causa del pueblo vasco" op. cit. pág. 171-172.
- (134) Ibidem pág. 172
- (135) MILAGROS GARCIA CRESPO et alii: "La economía vasca durante..." op. cit. pág. 102.

NOTAS DEL CAPITULO 19º

- (136) PIERRE VILAR: "Iniciación al vocabulario del análisis histórico" Editorial Crítica. Barcelona 1980. pág. 47.
- (137) CARLOS MOYA: "El poder económico en España (1939-1970): un análisis sociológico" TUCAR. Madrid 1975. pp. 49-51.
- (138) Ibidem, pp. 90-91.
- (139) MANUEL TUÑÓN DE LARA: "Algunas propuestas para el análisis del franquismo" en Tuñón de Lara et alii. "VII COLOQUIO DE PAU: DE LA CRISIS DEL ANTIGUO REGIMEN AL FRANQUISMO. IDEOLOGIA Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA CONTEMPORANEA. POR UN ANALISIS DEL FRANQUISMO". Editorial Cuadernos para el Diálogo (EDICUSA) Madrid 1977, pp. 90-91.
- (140) GUY HERMET: "La España de Franco: formas cambiantes de una situación autoritaria" en "VII COLOQUIO DE PAU..." op. cit. pp 121-122.
- (141) Ibidem pp. 122/123
- (142) JAVIER ORONoz: "1. Transformaciones del sistema capitalista y evolución de la formación social española (1939-79)" HORDAGO. San Sebastián 1980. pp. 69-74.
- (143) SERGIO VILAR: "Proposiciones metodológicas para el análisis del franquismo". En "VII COLOQUIO DE PAU..." op. cit. pág. 145.
- (144) JAVIER ORONoz: "1. Transformaciones del sistema..." op. cit. pp. 84-85.
- (145) CARMEN POSTIGO: "Los Concierdos Económicos". Haramburu. San Sebastián. 1979. pág. 23.
- (146) Ibidem, pág. 41.
- (147) Ibidem, pág. 46.
- (148) Ibidem. pp. 87-89
- (149) Ibidem pág. 91.
- (150) MANUEL FERRER Y ANDRES PRECEDO: "Las ciudades de Guipúzcoa y Vizcaya" op. cit. pp. 126-127.
- (151) JOSE MIGUEL DE AZAOLA: "Vasconia y su destino. Tomo II: Los vascos ayer y hoy. Volumen 2" op. cit. pág. 539.
- (152) Ibidem pp. 541-542.
- (153) ANGEL GARCIA DE AMEZAGA ELGUEA: "Vitoria. Aportación al estudio de su geografía urbana". Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Departamento de Geografía Aplicada). Zaragoza 1961. Pág. 23.

- (154) IOSU ARDAIZ LOYOLA: "Navarra. Elementos para su estudio regional". Eusko Ikaskuntza. Pamplona 1980. pág. 23.
- (155) JUAN ARANZADI: "Milenario vasco. Edad de oro, etnia y nativismo" TAURUS. Madrid 1982 pp. 486-487.
- (156) JESUS ARPAL POBLADOR: "Violencia y conflicto en la sociedad del País Vasco" en Fernando Reinares-Nestares, compilador: "TERRORISMO Y SOCIEDAD DEMOCRATICA". Akal. Madrid 1982. pp. 166-167.
- (157) JAVIER ORCNOZ: "2. EL PROBLEMA NACIONAL DE EUSKADI-SUR: MOMENTO ACTUAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS".. HORDAGO. San Sebastián 1980. pp. VI-VII.
- (158) Ibidem, pp. VIII-IX.
- (159) Ibidem, pág. IX.
- (160) Ibidem, pp. XIII-XVI.

NOTAS DEL CAPITULO 20º

- (161) ALFONSO G. BARBANCHO: "Disparidades regionales y ordenación del territorio". ARIEL. Sant Joan Despi (Barcelona) 1979. pág. 63.
- (162) Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda. "Areas metropolitanas de España en 1960". op. cit.
- (163) LUIS CARRERO BLANCO: "Discurso del Vicepresidente del Gobierno en la sesión plenaria de las Cortes españolas del 3 de Abril de 1968". Gabinete Técnico del Boletín Oficial del Estado. Madrid 1968. pág. 19.
- (164) AMANDO DE MIGUEL et alii: "Informe sociológico sobre la situación social de España 1970". Fundación FOESSA. Euramérica. Madrid 1970. pág. 49.
- (165) Ibidem, pág. 51.
- (166) MARIO GAVIRIA: "Campo, urbe y espacio del ocio" Siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid 1971. pág. IX.
- (167) Señalamos aquí sólo una parte de la copiosa bibliografía sobre el fenómeno cooperativo industrial vasco centrado en el grupo de MONDRAGON:
- JOSE MARIA ARIZMENDI: "La contribución de las cooperativas industriales al desarrollo económico-social", en "Información Comercial Española", febrero 1966.
 - JAVIER TERCERO ALFONSETTI: "El complejo cooperativo industrial de MONDRAGON", en COMUNIDADES, nº 3. Instituto de Estudios Sociales y Cooperativos (Septiembre-Diciembre 1966).



- F. ALDABALDETRECU Y J. GRAY: "De l'artisanat industriel au complexe cooperatif. L'experience de Mondragón". Centre de Recherches Cooperatives EPHE. Paris 1967.
 - QUINTIN GARCIA MUÑOZ: "Les coopératives Industrielles de Mondragón" Paris 1970.
 - CAJA LABORAL POPULAR: "El cooperativismo industrial de Mondragón" en "Información Comercial Española" 1972. pp. 467-468.
 - SIADEKO: "Industria herri baten azterketa. Arrasate eta bere etorkizuna". Editorial ETOR. Bilbao 1972.
 - El número 7 de la revista JAKIN (1973) con artículos de A. LARRINAGA (Mondragoeko Koperatiba entsegua), K. GOROSTIAGA (Koperatibismoa ... zertarako?), G. ANSOLA (Euskal Koperatibismoa haro berri baten atondoan), R. KANBLONG (Arrasateko koperatibismoa: Iparraldetik begira).
 - D. ARANZADI: "Cooperativismo industrial como sistema empresa, experiencia". Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao 1976.
 - I. GORROÑO: "Experiencia cooperativa en el País Vasco". Editorial Zugaya. Durango (Vizcaya) 1976.
 - CAJA LABORAL POPULAR: "Las cooperativas y Caja Laboral". División Empresarial. Mondragón (mimeografiado).
- (167) BELTZA (Pseudónimo de Emilio López Adan): "Nacionalismo Vasco y Clases sociales". Editorial TXERTOA. San Sebastián 1976. pp. 60-61.
- (168) Servicio de Estudios del Fomento del Trabajo Nacional: "Inversión Industrial y crecimiento económico. Cataluña. País Vasco. Galicia. País Valenciano". Fomento del Trabajo Nacional. Mollet del Vallés (Barcelona) 1979.
- (169) CAJA LABORAL POPULAR (Departamento de Estudios y Desarrollo Regional): "Aproximación a la estructura Industrial del País Vasco (1970-1975)" Zugaya. Durango (Vizcaya) 1976.
- (170) ANGEL MARTINEZ GONZALEZ-TABLAS: "Capitalismo extranjero en España". Cupsa Editorial. Madrid 1979.
- (171) Ibidem, pp.12-13.
- (172) Ibidem,
- (173) Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao: "Empleo y Formación Profesional en Vizcaya 1975-1980". Bilbao. 1976.
- (174) CAJA LABORAL POPULAR (Departamento de Estudios) : "Situación y perspectivas de la Economía Vasca (Informe sobre 1976)". Oyarzun 1977. pág. 134.



- (175) MILAGROS GARCIA CRESPO et alii: "La economía vasca durante el franquismo" op. cit. pág. 212.
- (176) CAJA LABORAL POPULAR (Departamento de Estudios): "El Desempleo en el País Vasco. Bases para una Formulación de Soluciones". Caja Laboral Popular. Oyarzun (Guipúzcoa) 1982. pág. 20.
- (177) Ibidem, pág. 58.
- (178) CAJA LABORAL POPULAR: "Economía Vasca. Informe 80". (Departamento de Estudios). CAJA LABORAL POPULAR Oyarzun (Guipúzcoa) 1981. pp. 95-97.
- (179) Servicio de Estudios del BANCO DE BILBAO: "Tablas Input-output y cuentas regionales de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya" (2 volúmenes). Banco de Bilbao. Bilbao 1977.
- (180) CAJA LABORAL POPULAR (Departamento de Estudios): "LA BALANZA DE PAGOS. Relaciones Económicas con el Exterior". CAJA LABORAL POPULAR. Bilbao. 1978.
- (181) ROBERTO ALVAREZ LLANO: "Las Relaciones Económicas con el Exterior", en MILAGROS CRESPO et alii: "La Economía Vasca durante el franquismo..." op. cit. pp. 275-328.
- (182) CAJA LABORAL POPULAR (Departamento de Estudios): "La Balanza de Pagos..." op. cit. pág. 15.
- (183) ROBERTO ALVAREZ LLANO: "Las Relaciones Econó..." op. cit. pp. 325-328.



ESTUDIOS COMERCIALES Y DE OPINION, S.A.

ALCALA, 96 - TEL. 435 53 20 - MADRID-9 / CONSEJO DE CIENTO, 118 - TELS. 243 08 01/02 - BARCELONA-15